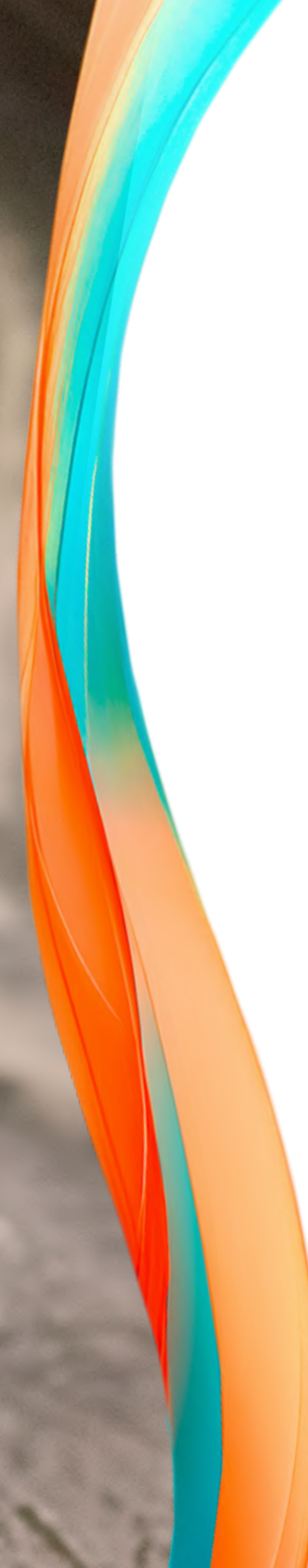




MEMORIA ANUAL
2024



Índice

01	PERFIL CORPORATIVO	3	06	MODELO DE NEGOCIOS	155
1.1	Carta del presidente del directorio	4	6.1	Sector industrial	155
1.2	Carta del presidente ejecutivo	11	6.2	Negocios	167
1.3	Codelco en síntesis: cifras relevantes 2024	15	6.3	Grupos de interés	178
1.4	Nuestras operaciones, producción y personas en una mirada	16	6.4	Propiedades, instalaciones y recursos	179
1.5	Nuestros resultados económico-financieros	17	6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	192
02	GOBERNANZA	19	07	GESTIÓN DE PROVEEDORES	217
2.1	Misión, propósito y valores	20	7.1	Pago a proveedores	220
2.2	Nuestra historia	23	7.2	Evaluación de proveedores	223
2.3	Propiedad	36	08	CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO	224
03	GOBIERNO CORPORATIVO	38	8.1	En relación con clientes	225
3.1	Marco de gobernanza	39	8.2	En relación con sus trabajadores(as)	226
3.2	Directorio	54	8.3	Medioambiental	227
3.3	Comités del directorio	79	8.4	Libre competencia	228
3.4	Ejecutivos(as) principales	89	8.5	Detección y prevención de incumplimientos de la Ley 20.393 y sanciones	229
3.5	Adherencia a códigos nacionales e internacionales	93	09	SOSTENIBILIDAD	230
3.6	Gestión de riesgos	94	9.1	Métricas SASB	231
3.7	Relación con grupos de interés y público general	115	9.2	Verificación independiente	246
04	ESTRATEGIA	117	10	HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	247
4.1	Horizontes de tiempo	118	11	COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES	249
4.2	Sobre la estrategia de negocio de Codelco	119			
4.3	Nuestro plan de inversiones y proyectos	122			
05	PERSONAS	129			
5.1	Dotación de personas	133			
5.2	Formalidad laboral	138			
5.3	Adaptabilidad laboral	139			
5.4	Equidad salarial por sexo	140			
5.5	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	143			
5.6	Seguridad, salud y bienestar laboral	146			
5.7	Permiso postnatal	148			
5.8	Capacitación y beneficios	150			
5.9	Políticas de subcontratación	153			



- 01** PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

PERFIL CORPORATIVO **01**



1.1

Carta del presidente del directorio

Máximo Pacheco Matte

Este 2024 fue un año de noticias alentadoras, que marcaron un quiebre positivo, tanto en nuestra matriz de producción como en nuestro modelo de negocios. Podemos afirmar, sin arrogancia, que está en marcha el fortalecimiento de una estrategia de crecimiento que da forma a Codelco de los próximos 50 años.

La rigurosa e implacable revisión para encontrar las causas últimas de la baja en la producción de cobre que vivimos en los últimos dos años, nos permitió alcanzar un diagnóstico acertado para tomar decisiones informadas, identificar ineficiencias, corregirlas e incorporar las lecciones aprendidas. Es así como, a mediados de año, comenzamos a visualizar los logros de este esfuerzo. La producción inició una tendencia al alza que, esperamos, se sostendrá hasta recuperar nuestra meta de 1,7 millones de toneladas de cobre fino en 2030.

En el ámbito financiero, el principal indicador de nuestros resultados, el Ebitda, mostró un incremento de 40,7%. Pasó de US\$ 4.184 millones en 2023 a US\$ 5.439 millones

en 2024 (ambas cifras en moneda 2024). Esto demuestra que Codelco está generando utilidades significativas a partir de sus propias operaciones.

Como resultado de lo anterior, los aportes consolidados al Fisco alcanzaron cerca de US\$ 1.534 millones, contra US\$ 1.418 millones de 2023. Este incremento de 8% nos enorgullece, porque en el corazón de todos quienes trabajamos en Codelco late un profundo compromiso con Chile.

Atraemos nuevos talentos, crecemos en diversidad y mantenemos un dinámico diálogo laboral

Codelco representa la identidad del país en su más amplia diversidad. Nuestros talentos provienen de todas las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica del norte, centro y sur del país, como también del extranjero. Esto es, para nosotros, un histórico motivo de orgullo.

Cuando los jóvenes egresados de universidades chilenas señalan que somos la empresa más atractiva para trabajar y la que mayor fidelización provoca, sentimos la íntima satisfacción de estar siendo fieles a nuestra vocación. Así lo indicó en 2024 el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, Merco, que evalúa cada año a 200 compañías en el país. En nueve de los últimos 10 años, en este indicador Codelco es la compañía número uno de Chile.

En una industria minera con una demanda creciente y cada vez más competitiva por trabajadores y trabajadoras, la diversidad de talentos es lo que habilitará el éxito de nuestra empresa. Por ello, nos hemos ocupado de robustecer los programas de diversidad e inclusión.

Hoy contamos con la dotación femenina nominalmente más alta en la industria minera en Chile. De las 15.831 personas que trabajan en Codelco, son 2.804 mujeres (17,7%). Mientras, en el ámbito ejecutivo, dos de cada 10 cargos son ocupados por mujeres, con lo que superamos al resto de la industria, que llega a 17%.

Seguimos robusteciendo las buenas relaciones laborales, enmarcadas en la renovación del Pacto Estratégico por Chile con la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), y en las mesas

de trabajo con la Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc) y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (Anscó).

El diálogo franco nos ha permitido incorporar ideas que surgen de nuestros equipos y alcanzar un mayor alineamiento estratégico, además de resolver anticipadamente y en buenos términos nuestras eventuales diferencias. Estas buenas relaciones se reflejan en las 25 negociaciones colectivas que se cerraron en 2024, sin conflictos y total continuidad operacional.

Un gobierno corporativo profesional e independiente

En 2024 se cumplieron 15 años desde la promulgación, por parte del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, de la ley especial 20.392, que estableció el nuevo gobierno corporativo de Codelco.

Las modificaciones a nuestro estatuto orgánico se rigieron por las "Guías de gobiernos corporativos para empresas públicas", de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que apoya una mejor gestión y refuerza la debida transparencia, la fiscalización y el control interno.

En la nueva gobernanza se cautelaron los principios de suficiencia, para garantizar los conocimientos necesarios para ser contraparte de la administración, darle dirección y aportarle valor; de diversidad, para contar con visiones, experiencias, edades, y conocimientos múltiples y complementarios; y de independencia, para cautelar que, en la toma de decisiones, siempre prime el interés superior de la empresa.

Los miembros de nuestro directorio duran cuatro años en sus cargos y pueden ser designados para nuevos períodos. Para asegurar la continuidad de políticas y el modelo de negocios, el sistema de renovación es por parcialidades. Y para una mayor independencia, cuatro directores son designados a partir de ternas del Sistema de Alta Administración Pública, lo que refuerza el objetivo de que Codelco sea una empresa del Estado competitiva en el mercado global.

En estos 15 años, los directores y las directoras han aportado sus conocimientos para generar múltiples normativas y políticas en materias de ética y probidad, sustentabilidad, gestión de personas, contratación de bienes y servicios, optimización en el uso de los recursos, incorporación de innovación y tecnología. A esto se suman estrictas regulaciones para los negocios con personas relacionadas, expuestas

políticamente y con exempleados de la Corporación, entre muchas otras. También una nueva Carta de Valores, conciliada entre toda la organización bajo el liderazgo del directorio, la que nos moviliza hacia conductas seguras, de excelencia, innovadoras, colaborativas, sustentables y, sobre todo, éticas.

Puedo decir, con experiencia y convicción, que no nos conocen quienes piensan que Codelco es permeable a los contactos políticos para la contratación de personas, o a la influencia externa en las licitaciones para comprar bienes y servicios, o a los ciclos gubernamentales de cuatro años en sus decisiones estratégicas y de todo orden. Los avances alcanzados en esta década y media, así como las limitaciones experimentadas, han sido el resultado del manejo autónomo y profesional de Codelco.

El presidente del directorio, Máximo Pacheco, comparte un reconocimiento del Instituto Shingo con una trabajadora de Radomiro Tomic.



Codelco ha entrado a una tercera etapa de desarrollo

Nuestra misión es maximizar el valor económico, ambiental y social de Codelco y su contribución al Estado de manera sostenible. Esto es lo que debe guiar a nuestro directorio y a la alta administración. Este objetivo lo alcanzamos a través de operaciones propias, y también mediante asociaciones en minería de cobre, litio y sus subproductos.

Sellamos en esta misión el ingreso de Codelco a una tercera etapa de desarrollo. La primera se inició tras la Nacionalización del Cobre en 1971, durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, cuando se le encargó operar los grandes yacimientos mineros de Chile. La segunda, en los noventa, tras la inauguración de la primera mina diseñada y construida por manos chilenas: Radomiro Tomic, en 1997; a la que le siguió, Gabriela Mistral en 2008 y Ministro Hales en 2010. La tercera etapa la estamos viviendo hoy.

Estamos profundizando un modelo de crecimiento estratégico para que Codelco siga siendo un aporte al desarrollo sostenible de Chile y el mundo por 50 años más. Este modelo se basa en dos palancas: la principal de ellas son las operaciones propias, como nuestros proyectos estructurales actualmente en construcción y otros en proceso, para alargar la vida de las divisiones; la otra palanca son las asociaciones con terceros.

La meta es sumar a nuestro Plan de Negocios y Desarrollo, a partir de 2030, 15 millones de toneladas de cobre fino adicionales

Respecto de las operaciones propias, hoy somos la minera de cobre que más está invirtiendo en proyectos a nivel mundial. En 2024 nuestro Capex* en proyectos de inversión y compra de activos fue de US\$ 5.126 millones, 22% superior al registro de 2023. Para que se entienda lo que significa esta cifra, representa 7% del total de la inversión realizada en el país en 2024 y equivale a más de 50% del total de la inversión de la gran minería privada** en 2023 (último valor disponible a la fecha).

De esos más de cinco mil millones de dólares, US\$ 3.164 millones los destinamos a proyectos ya aprobados para inversión (50% de esta cifra fue a Chuquicamata Subterránea, la Cartera de Proyectos Teniente, Rajo Inca y Traspaso Andina) y US\$ 1.190 millones a la cartera de desarrollo mina (gastos diferidos). Los restantes US\$ 772 millones los utilizamos para adquirir activos mineros: la australiana Lithium Power International (LPI), que nos permitirá viabilizar nuestra iniciativa de litio de clase mundial en el Salar de Maricunga, y la compra de la participación de 10% de Enami en la compañía minera Quebrada Blanca, en la que seremos socios de Teck.

Para cumplir nuestra misión también tenemos que robustecer las exploraciones. La meta es sumar a nuestro Plan de Negocios y Desarrollo, a partir de 2030, 15 millones de toneladas de cobre fino adicionales. Estamos aplicando tecnologías e innovaciones para incrementar las probabilidades de éxito de esta meta y reducir los tiempos del proceso exploratorio. Esto cuenta con el apoyo decidido del directorio, el que aprobó un importante crecimiento en el presupuesto de exploraciones: desde US\$ 46,7 millones en 2021 pasó a US\$ 82,8 millones en 2024, para llegar a un presupuesto de US\$ 144 millones en 2025.

Las asociaciones público-privadas son parte de nuestra estrategia de crecimiento

Como lo señalé antes, las asociaciones público-privadas son la segunda palanca para alcanzar nuestros objetivos y acortar, de manera eficiente, la brecha entre la demanda y la oferta de cobre que se espera para los próximos años debido a la masificación de las energías renovables y la electromovilidad.

Codelco tiene una larga y exitosa experiencia en el ámbito de las asociaciones con otras compañías. Somos socios de Freeport McMoran en El Abra, desde 1994; con Kinross en la Sociedad Minera Purén, desde 2003, y con Anglo American y Mitsui (a través de Becrux), en Anglo American Sur, desde 2012.

En 2023, sumamos una nueva asociación con la minera Rio Tinto en Nuevo Cobre, para explorar y explotar un megayacimiento ubicado en la Región de Atacama. En 2024 añadimos otra con la minera Teck en Quebrada Blanca.

Con Anglo American, además, avanzamos significativamente para acordar un Memorandum de Entendimiento para un plan minero conjunto en el distrito Andina-Los Bronces, el cual nos permitirá aumentar la producción en 120 mil toneladas de cobre fino, promedio anual, durante 21 años. En términos de valor económico generará, al menos, US\$ 5.000 millones entre 2030 y 2051, con muy poca inversión, y cumplirá todos los compromisos en materia de protección de la biodiversidad y de bienestar de las comunidades. Se estima que 75% de dicho monto irá al Estado de Chile, respondiendo así a nuestra misión.

Este modelo también lo aplicamos al litio, otro mineral de alto valor estratégico. Firmamos en mayo de 2024 los acuerdos definitivos con SQM para la explotación del Salar de Atacama, cuya alianza se hará efectiva en 2025. En el caso del proyecto para el Salar de Maricunga estamos prontos a definir a la empresa que será nuestra socia.

* Capex es el acrónimo en inglés de *capital expenditures* o gastos de capital. Se refiere a las inversiones que la empresa realiza para adquirir, mejorar o mantener activos a largo plazo.

**GMP-20: Son las veinte principales empresas de la Gran Minería Privada del cobre, por su significación en la producción de cobre y en la tributación minera privada actual. Fuente: Cochilco.



El presidente del directorio, Máximo Pacheco, junto al presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, en una visita a la mina Andesita de El Teniente.

La participación de Codelco en la producción de litio diversifica su cartera

La Estrategia Nacional del Litio anunciada por el gobierno del Presidente Gabriel Boric en 2023, otorgó a Codelco la representación del Estado de Chile en la producción de litio en el Salar de Atacama, lo que el directorio asumió con satisfacción, pues le permite a la compañía diversificar su cartera de productos.

Nuestros equipos han trabajado arduamente para cumplir todas las condiciones legales, regulatorias, administrativas y ambientales, nacionales e internacionales, y de la consulta indígena, mencionadas en el Acuerdo de Asociación con SQM, las que completaremos en 2025.

Este proyecto, Salar Futuro, será un aporte al desarrollo local y regional, optimizará la producción de este mineral crítico, mantendrá

Las asociaciones público-privadas en cobre y litio, facilitan el acceso a financiamiento y a nuevos mercados geográficos

empleos y contribuirá al desarrollo sostenible del país, aplicando los más altos estándares ambientales para una menor extracción de salmueras netas y de uso de agua.

En el Salar de Maricunga, el segundo con la mayor concentración de litio del mundo después del Salar de Atacama, capitalizaremos los avances realizados en exploraciones, ingeniería y obtención de permisos ambientales y sectoriales de Lithium Power Internacional, para desarrollar un proyecto integrado de gran envergadura.

Controlamos hoy más de 40% del área útil del Salar de Maricunga, la que se extenderá a 65% cuando consolidemos los derechos mineros de SQM en 2025. Esto nos deja en inmejorable posición para el desarrollo de un nuevo proyecto de litio.

Estamos comprometidos con mejorar prácticas para proteger el medioambiente y las comunidades

Las asociaciones público-privadas en cobre y litio nos permiten compartir riesgos y costos, aplicar economías de escala, y facilitar el acceso a financiamiento y a nuevos mercados geográficos. Nos habilitan también a acceder

a conocimientos y experiencias respecto de tecnologías, procesos y buenas prácticas que acelerarán el desarrollo de una nueva forma de hacer minería, cada vez más sostenible y responsable con las comunidades y la biodiversidad de nuestros ecosistemas.

Con esta perspectiva hemos fortalecido nuestras alianzas con pares de la industria, como Rio Tinto, BHP y Antofagasta Minerals; entidades financieras, como el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC); casas de educación superior como la Universidad de Chile, la Universidad Católica, la Universidad de Concepción, la Universidad de Tarapacá y la Universidad de Queensland, entre otras; grandes empresas de los más diversos rubros, como Toyota, Mitsubishi, Sandvik y Aurubis, y centros de estudio y *start ups* para impulsar y acelerar innovaciones, provocar quiebres tecnológicos y pilotear nuevos equipos que posibiliten nuestras metas de desarrollo sustentable.

En este campo tenemos proyectos concretos en camino. A través de un contrato BOOT (construcción, posesión, operación y transferencia, por su sigla en inglés), licitamos la construcción de nuestra primera desalinizadora, que proveerá de agua de mar industrializada a nuestras Operaciones Norte (Radomiro Tomic, Chuquicamata y Ministro Hales). Ésta presenta 66% de avance a diciembre de 2024 y comenzará a operar a inicios de 2026.

Codelco seguirá como líder en el mercado del cobre

Nuestro liderazgo mundial en la producción de cobre se expresa en los contratos con más de 100 clientes comerciales en China, el sudeste asiático, Estados Unidos, México, Europa y Sudamérica. Los mercados destacan nuestra reputación como una empresa estatal sólida y seria, que tiene una gobernanza construida sobre altos estándares, que construye relaciones comerciales de largo plazo y que cumple sus compromisos. En 2025, una vez iniciada nuestra asociación con SQM, la empresa que formemos también podrá distinguirse como socia estratégica de otras decenas de clientes en el campo del litio.

Por eso, hoy me atrevo a repetir lo que dije tantas veces durante el año. En un momento histórico de transición energética y de requerimientos globales de una mayor oferta de minerales críticos, estamos en el negocio correcto. Esto no implica que su gestión sea fácil. Los operarios(as), técnicos(as), profesionales, ejecutivos(as) y directores(as) estamos desafiados(as) a trabajar y tomar decisiones, no mirando sólo el presente, sino también los 50 años que vienen por delante. Por eso requerimos a los mejores talentos, hombres y mujeres de quienes esperamos conductas cada vez más responsables en materia de ética y probidad, de sustentabilidad y seguridad, de innovación y compromiso para resolver los complejos problemas de nuestros yacimientos y de un liderazgo operacional de excelencia.



El presidente del directorio junto a Jaime Sarapura, presidente de la Asociación Indígena de Agricultores y Regantes de Chiu-Chiu (ASACHI).

No puedo terminar esta carta, sin recordar a Ana Camila Rojas Farías (Q.E.P.D.), a quien perdimos en un lamentable accidente fatal en Radomiro Tomic, el 8 de marzo de 2024, en el Día de la Mujer. Su muerte nos conmovió, nos dolió y nos marcó, pero no nos paralizó; por el contrario, nos movilizó a revisar la estrategia de seguridad y salud operacional, para impulsar hábitos y comportamientos que protejan la vida de nuestras personas, como un valor intransable.

Vaya nuestro reconocimiento y gratitud a todas y cada una de las personas que trabajan directamente o colaboran con Codelco y que hoy viven con firmeza los valores, especialmente el "Nos cuidamos"; que comparten nuestro propósito, misión y estrategia de crecimiento de largo plazo; que creen en una minería responsable; que se enorgullecen del aporte y contribución de la empresa más importante de Chile al desarrollo de nuestro país y al futuro sostenible del mundo. Con ustedes, su empuje, su tesón, su resiliencia, sus ganas de desarrollarse y aportar, lograremos sentar las bases sobre las que construiremos los siguientes 50 años de ésta, la empresa más importante de Chile.



Máximo Pacheco Matte
Presidente del directorio



El presidente del directorio en un evento organizado por Minnovex

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

1.2

Carta del presidente ejecutivo

Rubén Alvarado Vigar

Este 2024 será un año que nos marcará por mucho tiempo. Después de un declive en la producción entre 2022 y 2023, nos concentramos en gestionar antiguos eventos operacionales, así como atrasos en proyectos estructurales que aún impactaban negativamente en nuestras metas, para iniciar la salida paulatina desde el valle productivo en el que nos encontrábamos y comenzar el ascenso que nos llevará a la cima del millón 700 mil toneladas al finalizar la década.

En concreto, durante este año creemos haber resuelto problemas de larga data que nos permitieron sumar 1.328.425 toneladas de cobre propio, 0,3% más que el año anterior. No es un incremento significativo, pero lo relevante es que desde agosto comenzó un alza en la producción que se consolidó con el paso de los meses hasta finalizar el año.

La División Ministro Hales, después de dos años y medio, recuperó la fase asociada al deslizamiento de la pared del rajo que ocurrió a fines de 2021, con el desarrollo en paralelo de otras tres fases, las 7b, 7c y 8, que hoy permiten una mayor flexibilidad en el desarrollo de la mina. De este modo, el movimiento promedio de mineral subió en 18%.

En la División El Teniente enfrentamos la baja en el tratamiento de la concentradora, tras el estallido de roca de 2023, desde promedios de 133 mil toneladas diarias a 120 mil toneladas durante un año. Tras un intenso trabajo para reparar las galerías y la infraestructura afectadas, a partir de julio superamos levemente las 136 mil toneladas diarias promedio, con lo que recuperamos la capacidad productiva de esa zona y una mayor producción divisional desde septiembre.

En Chuquicamata Subterránea incrementamos el procesamiento de la planta concentradora por sobre las 170 mil toneladas diarias, una mejora asociada a la continuidad operacional y a la estabilidad del sistema de manejo de materiales, a pesar de los problemas adicionales que debimos gestionar este año, entre ellos, el arreglo de la correa transportadora en abril y la mantención mayor de la concentradora en octubre.

Asimismo, el plan de recuperación de estándares que estamos implementando desde hace tres años en Andina, permitió alcanzar en 2024 una tendencia positiva en la continuidad operacional de la concentradora. De este modo, mientras en 2023, el promedio del tratamiento fue de 72,5 mil



MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



El presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, sostuvo un encuentro con una comitiva proveniente de Arabia Saudita.

Nuestro anhelo, coherente con el propósito de ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo, es responder al crecimiento exponencial de la demanda de cobre que se espera a nivel global en los próximos años, y que va de la mano del incremento de las energías renovables y la electromovilidad

toneladas por día, este año sumó 10 mil toneladas más, cifra histórica para esta división, fruto del programa de recuperación, del cual falta ejecutar la última etapa, para elevar la tasa a 87,5 mil toneladas diarias en 2028.

Nuestros costos directos (C1)* llegaron a 199,1 centavos de dólar la libra (c/lb), con una disminución de 2% comparado con el año anterior, debido principalmente a un cambio favorable y a menores costos de los insumos. El costo neto a cátodo (C3)** también bajó 2%, al sumar 328,4 c/lb, debido a las mismas razones recién mencionadas, afectado, parcialmente, por un mayor gasto no operacional asociado a las negociaciones colectivas y un aumento en el gasto financiero.

Nuestra producción total de cobre, que considera la propia más nuestra participación de 49% en El Abra, 20% en Anglo American Sur y 10% en Quebrada Blanca, sumó 1.441.886 toneladas.

La compra del 10% de Enami en Quebrada Blanca, operada por Teck, fue una muy buena noticia para nuestra empresa, toda vez que se logró mantener en manos del Estado un activo de cobre relevante que, cuando inicie su segunda fase, se posicionará dentro de las 20 operaciones con mayor producción de cobre del mundo y, a nivel nacional, se ubicará como el sexto productor después de Escondida, Collahuasi, El Teniente, Radomiro Tomic y Los Pelambres, considerando sus producciones de 2023.

La compra de Quebrada Blanca se alinea con nuestra misión de "maximizar el valor económico, ambiental y social de Codelco y su contribución al Estado de manera sostenible, a través de

operaciones propias y asociaciones en minería de cobre, litio y sus subproductos". Nuestro anhelo, coherente con el propósito de ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo, es responder al crecimiento exponencial de la demanda de cobre que se espera a nivel global en los próximos años, y que va de la mano del incremento de las energías renovables y la electromovilidad.

Y lo haremos a través de distintas estrategias. Por un lado, a través de asociaciones público-privadas, como ésta con Teck y las que ya tenemos con Freeport-McMoRan y Anglo American, a la que se suma nuestra asociación estratégica con Rio Tinto, en el proyecto Nuevo Cobre, ubicado en propiedades vecinas al proyecto San Antonio, en Atacama. Y, por otro, a través del robustecimiento presupuestario para las exploraciones y la conversión de recursos en reservas. La meta es agregar a nuestro Plan de Negocios y Desarrollo, 15 millones de toneladas de cobre fino, en evaluación o por validar, a partir de 2030.

Como expresión de esta voluntad, durante 2024, invertimos un total de US\$ 82,8 millones en exploraciones, distribuidos en US\$ 74,3 millones en Chile (en los ámbitos distrital, regional y asociaciones) y US\$ 8,8 millones en el extranjero. Con el apoyo de tecnología avanzada e innovación estamos identificando y caracterizando los depósitos. Para ello, utilizamos la inducción polarizada 3D, que permite usar modelos geofísicos para detectar zonas de mineral diseminado. También, herramientas avanzadas de vectorización y de modelos matemáticos, para reducir el tiempo en las etapas exploratorias y maximizar la probabilidad de identificar un hallazgo con recursos minerales de interés económico.

En los programas de exploración avanzada, que permiten incorporar nuevos recursos a nuestro inventario corporativo, fue posible obtener los siguientes avances:

- » Actualizamos los modelos geológicos, geotécnicos, metalúrgicos y la estimación de recursos a nivel de inferidos en el proyecto RT Norte de la División Radomiro Tomic (DRT).
- » Incorporamos un millón de toneladas de cobre fino al inventario corporativo, gracias al proyecto Zeus Óxidos de la División Gabriela Mistral.
- » Continuamos con la campaña de perforación en el Proyecto Filo Norte, ubicado al norte de la operación actual de la División El Teniente, y que proyecta su término durante 2025.

Otro foco fue el apoyo continuo que le dimos a Rio Tinto en las exploraciones para Nuevo Cobre, y en el desarrollo de su Declaración de Impacto Ambiental presentada en el cuarto trimestre.

También este año avanzamos en las metas comprometidas para fines de la década con el objetivo de ser líderes en producción responsable, y con las que buscamos mayor eficiencia hídrica y un menor uso de agua continental; una menor huella de carbono; disminuir en un 25% nuestras emisiones de material particulado 10 (MP10); instalar prácticas de economía circular, reciclando 65% de los residuos industriales; implementar un nuevo estándar en depósitos de relaves; y desarrollar, con valor social, los territorios donde estamos presentes.

- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

* C1 o costos directos: agrupa los costos incurridos a través de todo el proceso minero hasta la venta del producto comercializable (cátodo en el caso del cobre), descontando los ingresos provenientes de los subproductos en caso de que existan.

**C3 o costo neto a cátodo: además de los costos directos, incluye los costos indirectos (depreciación y amortización, otros ingresos y gastos fuera de la explotación, gastos financieros y los gastos de Casa Matriz).

Entre otros logros concretos, este 2024 aseguramos una matriz energética 100% renovable para 2030. En julio de 2024 además, emitimos nuestro primer financiamiento climático por US\$ 532 millones, fondos que se utilizarán, justamente, para costear el ambicioso plan de descarbonización.

Tras liderar, en 2022, el desarrollo de la primera calculadora de emisiones diseñada específicamente para proveedores de la minería, de uso público y gratuita, en octubre de 2024, esta herramienta fue implementada en HuellaChile, el programa oficial de medición de emisiones del Ministerio del Medio Ambiente.

En diciembre, las divisiones Chuquicamata, Radomiro Tomic, Ministro Hales y Gabriela Mistral finalizaron exitosamente el proceso de cierre de brechas y auditorías exigido por The Copper Mark, organización internacional que ratificó la existencia de altos estándares de producción responsable en nuestras Operaciones Norte, otorgándole a nuestros yacimientos, fundiciones y refinerías una certificación clave para los mercados internacionales.

También al finalizar el año, lanzamos un innovador acuerdo con Enaex para el suministro de explosivos con baja huella de carbono en la División Radomiro Tomic, insumo desarrollado con nitrato de amonio blue que genera, durante su producción, una huella de carbono 40% menor comparada con fórmulas tradicionales, con lo que aporta a la descarbonización de alcance 3 de la Corporación.

Además, dos programas de nuestras divisiones fueron reconocidos por el Pacto Global de la ONU: la Corporación Pro Tilttil, en la que participa la División Andina y que desde 2006 apoya el emprendimiento local, el desarrollo sustentable y la identidad local, y "Técnicos del futuro", proyecto liderado por Ventanas, en conjunto con la Universidad Federico Santa María, que desde 2021 contribuye a la educación de calidad e inclusiva.

Otro avance importante, fue la implementación de una estrategia para incorporar los Derechos Humanos en de la gestión del negocio, las operaciones y los proyectos futuros, promoviendo su respeto y estableciendo las condiciones necesarias para resguardar su cumplimiento. Nuestros(as) trabajadores(as), tanto propios como contratistas, pudieron participar en cursos que refuerzan el compromiso de la Corporación con una minería responsable. Se trata de "Guardianes de los Derechos Humanos", y el curso "Formación en DD.HH. y empresas", habilitado para los(as) administradores(as) de contrato de compañías contratistas.

Quiero destacar, asimismo, que en 2024 registramos avances significativos en la gestión de riesgos estratégicos y la identificación de riesgos emergentes. Liderados por el directorio y el equipo ejecutivo, reforzamos las estrategias corporativas, priorizando la seguridad y salud de las personas, así como la sustentabilidad, la eficiencia operacional y la ejecución de proyectos. Entre los logros más destacados está la consolidación de mesas de trabajo en torno a cuatro riesgos estratégicos y tres emergentes, los cuales incluyeron temas como ciberseguridad, eventos climáticos extremos y cambios geopolíticos.



Rubén Alvarado en una de las jornadas de reflexión de seguridad, en la División Ventanas



Rubén Alvarado también estuvo en la visita del Presidente Gabriel Boric a la desalinizadora de Tocopilla, junto al gerente general de Aguas Horizonte, Alex Miquel.



El presidente ejecutivo durante una reflexión de seguridad en la División Salvador

En los próximos años, nos esforzaremos por seguir cumpliendo con las crecientes expectativas de una minería responsable, que cree mayor valor económico y fomente una convivencia social sostenible en el largo plazo, custodie la protección del medioambiental y opere con los más altos estándares de ética y transparencia.

En temas relativos a la cultura sustentable, el diálogo con los(as) trabajadores(as) y sus organizaciones sindicales debe seguir siendo permanente, respetuoso y honesto, para mantener el compromiso y la cooperación mutuas, que se evidenció este año en otro ámbito: el cierre exitoso de un amplio conjunto de negociaciones colectivas.

En Codelco tenemos la convicción de que ningún cambio es posible si las personas no están dispuestas a transformarse. La minería del futuro requiere de sus trabajadores(as), supervisores(as) y ejecutivos(as), habilidades innovadoras, sensibilidad respecto a los desafíos que impone el cambio climático y flexibilidad para adaptarse

a escenarios volátiles. Requerimos también personas capaces de analizar información, resolver problemas, comunicarse de manera efectiva, colaborar con otros, ser autónomos y evaluar los efectos de sus acciones. Es decir, demandamos el desarrollo de competencias transversales que favorezcan la relación entre nuestros trabajadores(as) con entornos cada vez más digitales, complejos y altamente integrados.

Por eso, también, definimos visitar nuestros valores. Iniciar este camino no fue fácil; implicó tener conversaciones que nos desafiaron a entender qué hacemos bien y qué no. Parece fácil, pero implica un trabajo introspectivo, autocrítico y transversal. Por eso, convocamos durante todo 2023 a casi tres mil personas de la Corporación, para incorporar toda nuestra diversidad en la comprensión de nuestra cultura y los principios que nos movilizan. Tras meses de ardua escucha y de poner en palabras nuestros hallazgos, en abril de 2024 realizamos una ceremonia en que lanzamos nuestra nueva Carta de Valores.

Son cinco principios que lograron unirnos en torno a un sello común: "Nos cuidamos", "Vivimos el respeto", "Construimos el futuro con sustentabilidad", "Cumplimos con excelencia e innovación" y "Valoramos la colaboración".

Esta nueva carta nos dejó mejor preparados para la implementación de la Ley 21.643 (conocida como Ley Karin). A propósito de esta normativa, fortalecimos nuestros procedimientos internos para garantizar el acompañamiento y la protección de las personas denunciantes de situaciones de acoso u hostigamiento, y para promover medidas concretas para la prevención de dichas conductas. Capacitamos a los comités ejecutivos de todas las divisiones, la Vicepresidencia de Proyectos y Casa Matriz, y a los equipos de Gestión de Personas, para entregar herramientas que permitan incorporar la perspectiva de género en la prevención.

Para alcanzar al resto de la organización, desplegamos una intensa campaña comunicacional, en la que mencionamos ejemplos sobre los tipos de conductas prohibidas, buenas prácticas que favorecen la prevención y las acciones a tomar en caso de situaciones de este tipo, además de la difusión de la Línea de Denuncia.

En este mismo marco, avanzamos en la implementación de la iniciativa Espacios Seguros, estrategia que promueve una cultura de respeto, seguridad y equidad de género en las faenas, plantas, oficinas y, en general, en todos los lugares de trabajo. Este programa se enmarca en la Estrategia Seguridad, Salud y Bienestar, que tiene como propósito potenciar una cultura centrada en los valores.

De este modo, Codelco se proyecta en el largo plazo de forma consistente, con proyectos estructurales que avanzan, asociaciones público-privadas que nos robustecen y una cartera de productos diversificada (cobre más litio) que son la base para la descarbonización mundial. Y, por cierto, con el respaldo de nuestros propios aprendizajes, que nos han permitido recuperar la capacidad de cumplir con nuestras metas de forma oportuna y eficiente.

Así seguimos construyendo el futuro de Codelco, con un propósito claro, una misión coherente con nuestra identidad y nuestro ADN estatal y personas que viven los valores, y que harán que las generaciones futuras sientan orgullo de los hombres y mujeres, mineros y mineras, que hoy están sentando las bases de los próximos 50 años, en los que seguiremos empeñados es ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo.

Rubén Alvarado

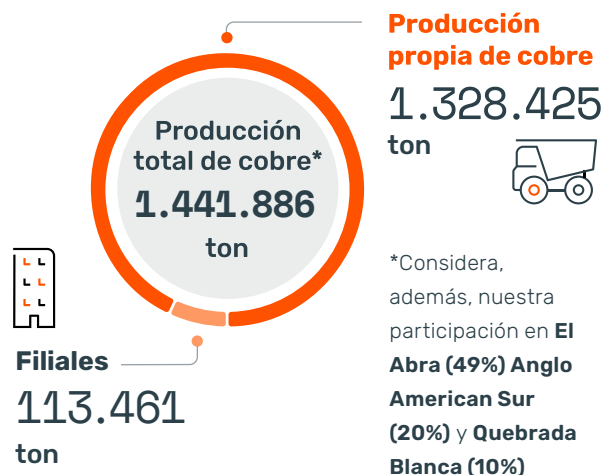
Presidente ejecutivo

Codelco en síntesis: cifras relevantes 2024

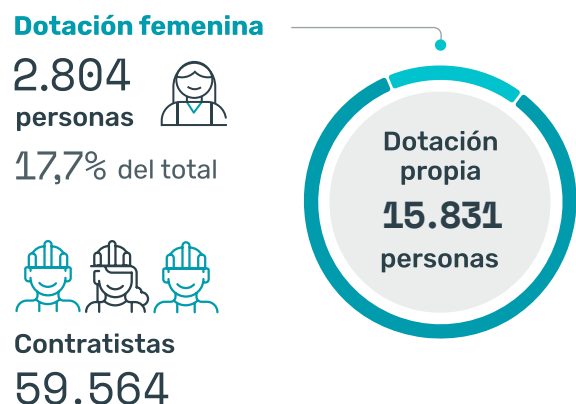
Nuestra misión es maximizar nuestro valor económico, ambiental y social, y nuestra contribución al Estado de manera sostenible, por medio de operaciones propias y asociaciones en minería de cobre, litio y sus subproductos.

Nuestros recursos minerales propios aumentaron 1,8% respecto de 2023, al alcanzar 146 millones de toneladas de cobre fino

Producción



Fuerza laboral

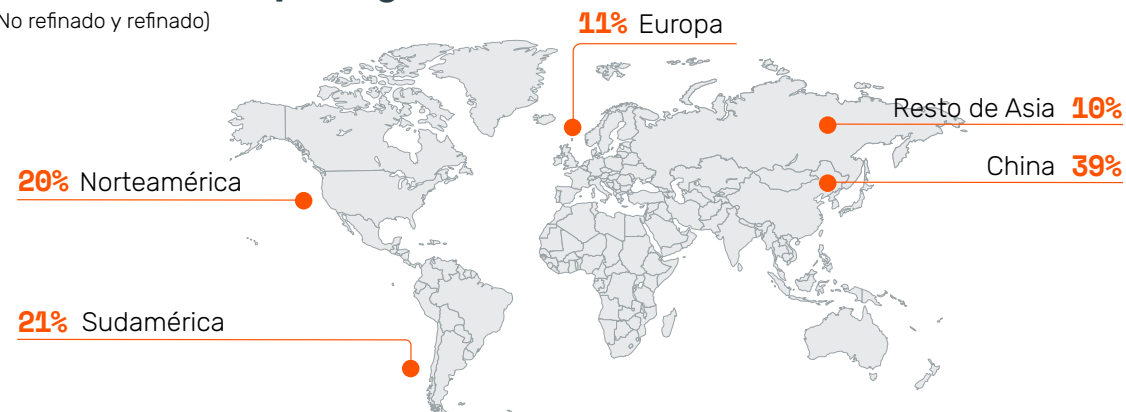


Proveedores

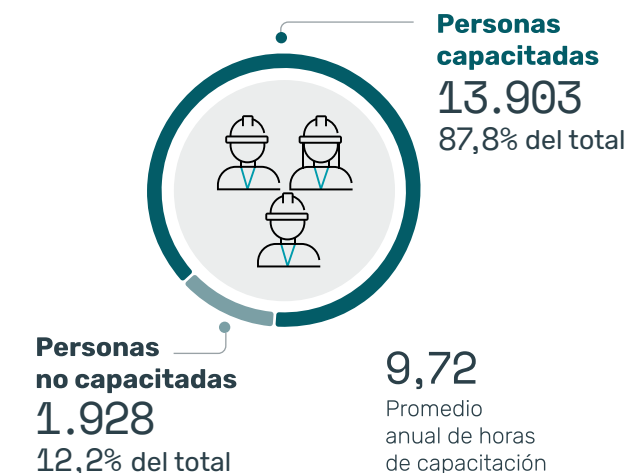


Ventas de cobre por región

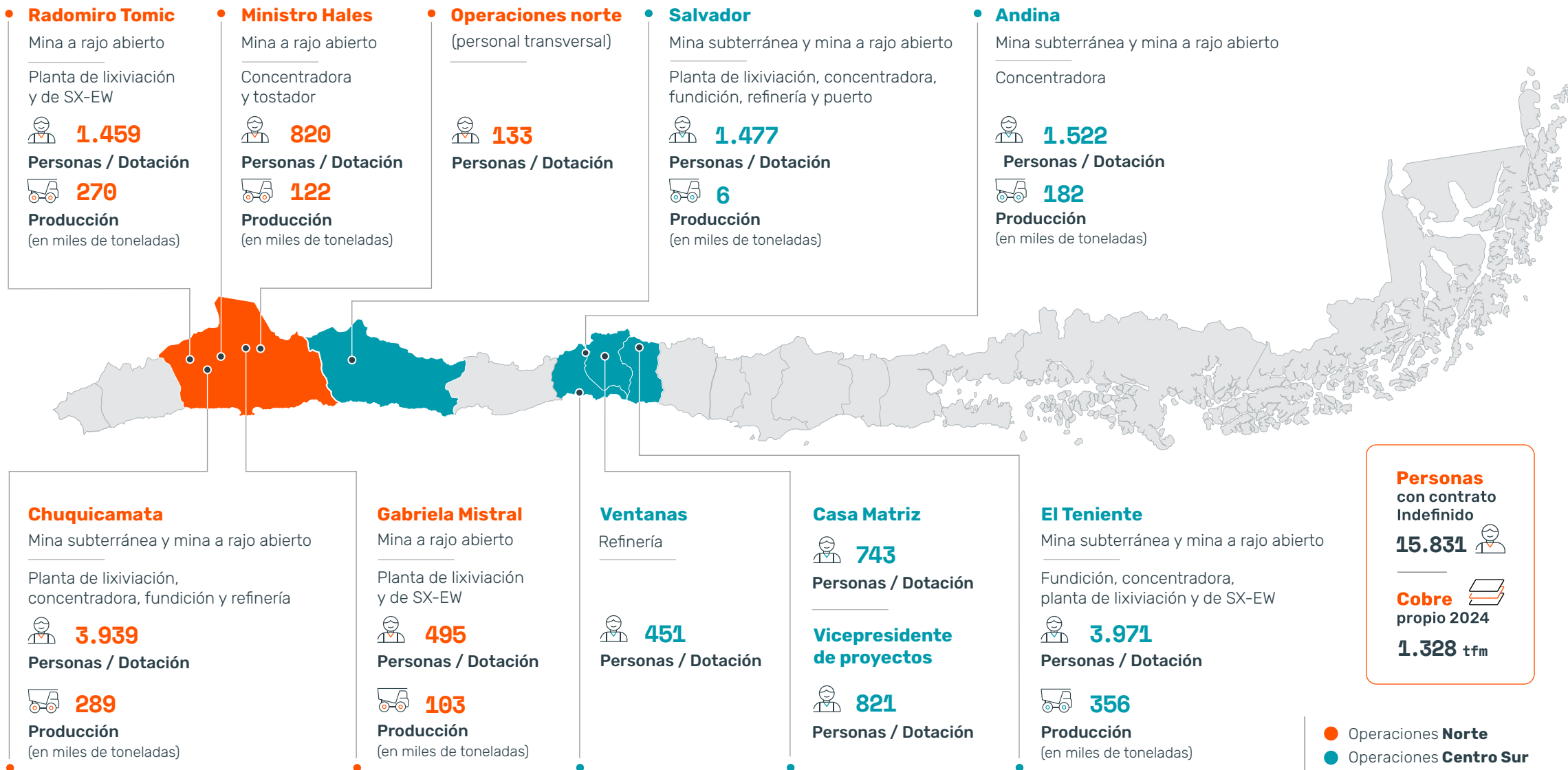
(No refinado y refinado)



Capacitación



Nuestras operaciones, producción y personas en una mirada



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

1.5

Nuestros resultados económico-financieros

Nuestra producción fue de 1.328.425 toneladas de cobre propio y 1.441.886 toneladas de cobre total (considerando nuestra participación en El Abra, Anglo American Sur y Quebrada Blanca, que sumó 113.461 toneladas).

Con relación al mismo período del año anterior, la cifra de producción representa un incremento de 0,3% asociado, principalmente, a:

- » Aumento en la extracción desde la mina subterránea de Chuquicamata, junto con mejores leyes de mineral y uso de inventarios en fundiciones y refinerías.
- » Mejor desempeño de la planta concentradora de Andina, a pesar de los eventos climáticos registrados en mayo y junio
- » Incremento en la producción de El Teniente, debido al uso de inventarios en la concentradoras, pese a las restricciones derivadas de una menor área abierta disponible, debido a las reparaciones tras el estallido de rocas en 2023 y a las condiciones climáticas adversas de mayo y junio de 2024
- » Reducción en la producción de Radomiro Tomic, tras el lamentable accidente fatal ocurrido en marzo, que significó la paralización de la flota completa de camiones, para retomar la operación a partir de abril en forma paulatina y completar el 100% de operación recién a mediados de junio.

- » Impacto negativo en la capacidad de producción de Salvador, debido al desfase en la entrada de operación de Rajo Inca

Los costos directos (C1)* alcanzaron los 199,1 centavos de dólar la libra (c/lb), con una disminución de 2% comparado con el mismo período del año anterior, debido principalmente a un tipo de cambio favorable y menores costos de insumos.

En tanto, el costo neto a cátodo (C3)** alcanzó los 328,4 c/lb, lo que reflejó una mejora de 2% en relación con 2023, que responde a las mismas razones que la disminución del C1, la que fue contrarrestada parcialmente por un mayor gasto no operacional asociado a las negociaciones colectivas y un aumento en el gasto financiero.

A diciembre de 2024, nuestro Ebitda consolidado (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y antes de la Ley Reservada del Cobre) ascendió a US\$ 5.439 millones, superior en 30% respecto de 2023, cuando alcanzó los US\$ 4.184 millones. La variación responde, principalmente, a un mejor precio de venta de cobre y una mejora en el resultado de las filiales, afectada por mayores gastos no operacionales.

Nuestra utilidad comparable, que se calcula aplicando el régimen tributario de las empresas privadas, fue de US\$ 1.358 millones en 2024, 523% mayor que la de 2023.

Cobre en toneladas métricas finas (tmf)

División	2024	2023
Chuquicamata	289	248
Radomiro Tomic	270	315
Ministro Hales	122	126
Gabriela Mistral	103	106
Salvador	6	13
Andina	182	165
El Teniente	356	352
Total producción propia	1.328	1.325
El Abra (*)	49	48
Anglo American Sur (*)	44	51
Quebrada Blanca (*)	21	-
Codelco total	1.442	1.424

(*) La producción refleja la proporción de la propiedad de Codelco: El Abra 49%, Anglo American Sur 20% y Quebrada Blanca 10%

Costos

Categoría de costo	Unidad	2024	2023	Var %
Costo directo (C1)	c/lb	199,1	203,1	-2%
Costo neto a cátodo (C3)	c/lb	328,4	335,1	-2%
Ebitda	MMUS\$	5.439	4.184	40,7%

*C1 o costos directos: agrupa los costos incurridos a través de todo el proceso minero hasta la venta del producto comercializable (cátodo en el caso del cobre), descontando los ingresos provenientes de los subproductos en caso de que existan.

**C3 o costo neto a cátodo: además de los costos directos, incluye los costos indirectos (depreciación y amortización, otros ingresos y gastos fuera de la explotación, gastos financieros y los gastos de Casa Matriz).

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

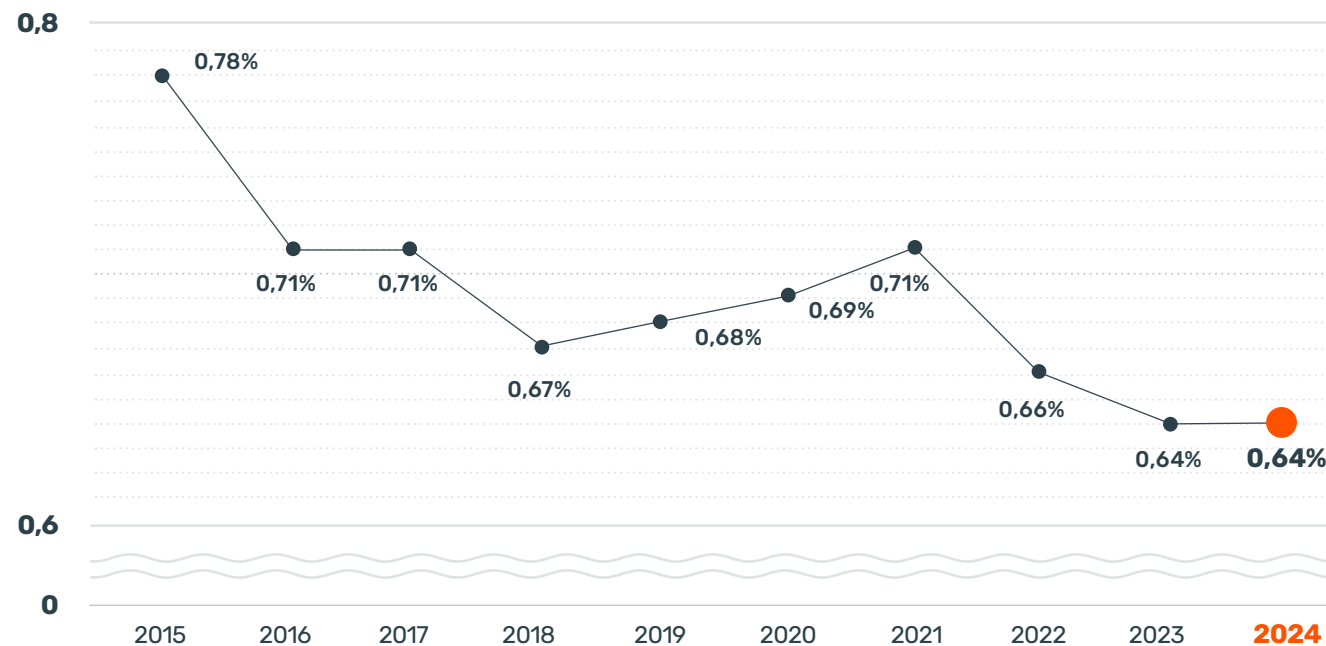
10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Oro, plata y ácido

División	Oro (kg)		Plata (kg)		Ácido (kg)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CH	1.127	1.024	177.395	253.135	593.014	606.602
RT	-	-	-	-	-	-
MH	129	125	206.659	200.900	243.127	208.062
GM	-	-	-	-	-	-
SAL	397	834	18.651	26.845	478.503	429.626
AND	-	-	55.327	50.121	-	-
TTE	392	671	86.587	84.960	928.336	1.026.774
VEN	-	-	-	-	-	123.785
Codelco	2.045	2.653	544.619	615.961	2.242.980	2.394.849

Ley de mineral total tratado



Cátodos de cobre de la División El Teniente



- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA**
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

GOBERNANZA **02**

CMF 2.1

Misión, propósito y valores

Somos una empresa del Estado de Chile y la principal productora de cobre en el mundo. Desde 1971 aportamos a la economía y al progreso del país, y nos desafiamos a ser líderes en producción de cobre fino de manera responsable para minimizar nuestro impacto en el medioambiente y en las comunidades.

Hoy asumimos nuestro rol clave en entregar los minerales críticos para la transición energética que permitan hacer frente al cambio climático y trabajamos para cumplir nuestro propósito que es **ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo.**

Actualización de nuestra misión

Para cumplir ese propósito, estamos robusteciendo un modelo de negocios que considera, además de las operaciones propias, la asociación con terceros. En esta materia, hemos tenido una historia de éxitos con Freeport en El Abra; Anglo American en Anglo American Sur, y Kinross en la minera Purén. Ahora, se suman Rio Tinto en Nuevo Cobre, Teck en Quebrada Blanca y los avances para un Memorandum de Entendimiento que se firmará en 2025 con Anglo American para un Plan Minero Conjunto en el distrito Andina-Los Bronces.

También, iniciamos la deversificación de nuestra cartera de productos, tras incorporar el litio en nuestro modelo de negocios. En 2024 firmamos un acuerdo de asociación con SQM y avanzamos en la búsqueda de un socio para otro proyecto en el Salar de Maricunga.

Hoy, como productores de minerales críticos, somos protagonistas de la transición energética que el planeta necesita para combatir el cambio climático y que requiere de importantes esfuerzos para acelerar el desarrollo de nuevos proyectos. En este escenario, reconocemos las limitaciones que existen para buscar nuevas soluciones en solitario y valoramos la colaboración y asociación con pares de la industria, proveedores, casas de estudio, centros de investigación y desarrollo y *startups* para seguir innovando, consolidar nuestra presencia en activos de primer nivel, diversificar nuestra cartera de productos y mantener nuestro liderazgo en la industria.

Para reflejar de manera clara nuestra razón de existir y cómo lo haremos para cumplir nuestro propósito, actualizamos nuestra misión: **“maximizar el valor económico, ambiental y social de Codelco y su contribución al Estado de manera sostenible, a través de operaciones propias y asociaciones en minería de cobre, litio y sus subproductos”.**



Trabajadores(as) de Chuquicamata Subterránea

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



Una trabajadora de la División El Teniente



Un trabajador en la División El Teniente, en un día nevado

Carta de Valores

El momento actual del negocio requiere comportamientos y desempeños diferentes. Hasta 2023 teníamos una carta de valores que ya no se ajustaba a nuestro quehacer cotidiano y no impulsaba nuestra mejor versión para enfrentar la tremenda responsabilidad que tenemos con el planeta.

Tras un análisis profundo y un proceso colaborativo entre miles de nuestros(as) trabajadores y trabajadoras, definimos los valores que nos representan y movilizan, y que se conectan con nuestro propósito y misión. En 2024 lanzamos la nueva Carta de Valores y la llevamos hasta el último rincón de nuestras faenas:





Trabajadores(as) de la División El Teniente en los espesadores del centro de trabajo

Estos cinco valores son la hoja de ruta para promover los cambios de conducta, fortalecer la atracción y retención de talento, impulsar la competitividad y fomentar la sostenibilidad de nuestro negocio. De esta forma, todos y todas en Codelco estamos llamados a adoptar las nuevas conductas asociadas a cada uno de ellos, las que nos habilitarán para cumplir nuestra misión y nuestro propósito.

Adherencia a los principios rectores sobre derechos humanos y empresas y otros equivalentes

La Corporación adhiere a los siguientes convenios, principios y estándares:

- » Convenios 87, 98, 100, 111 y 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): 1974-1999, desde la ratificación de Chile
- » Adherencia al Estándar GRI, desde 2000
- » Carta de negocios para el desarrollo sustentable de la Cámara Internacional de Comercio, desde 2000
- » Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, desde 2003
- » Convenio de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, desde 2003
- » Principio precautorio del artículo 15 de los Principios de Río, desde 2003
- » Iniciativa conjunta contra la corrupción (PACI) del Foro Económico Mundial, desde 2005

- » Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre pueblos originarios y tribales en países independientes, desde 2008
- » Declaración de Toronto del Consejo Internacional de la Minería y los Metales (ICMM), con reingreso en 2011
- » Principios de la Iniciativa de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI), desde 2011
- » Principios rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas, desde 2012
- » Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, desde 2016
- » Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, desde 2016
- » The Copper Mark, desde 2022



Foto histórica del acceso a la División Chuquicamata



Cancha Agua Dulce en Sewell, de la División El Teniente, en 1940

CMF2.2

Nuestra historia

Previo a la Ley de Nacionalización del Cobre, la industria minera chilena era dominada por empresas extranjeras que controlaban la producción y exportación del cobre. El Teniente, Andina, Exótica, Chuquicamata y Salvador estuvieron en manos de compañías estadounidenses hasta la "Chilenización del cobre", iniciada en 1966, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Entonces, se logró la aprobación por parte del Congreso de la Ley 16.425 que determinó la creación de sociedades mixtas con las empresas extranjeras en las cuales el Estado tendría 51 por ciento de la propiedad de los yacimientos.

Éste fue el paso previo de la Nacionalización de la minería del cobre, que en julio de 1971 fue aprobada por unanimidad en el Congreso y estableció que el mineral es propiedad del Estado. Con la Ley 17.450 los bienes e instalaciones de las compañías extranjeras pasaron a ser totalmente estatales y la Corporación del Cobre fue la encargada de administrar y organizar las subsidiarias (El Teniente, Chuquicamata, Exótica, Salvador y Andina).

En 1976 se dictaron los Decretos de Ley 1.349 y 1.350, que la subdividieron en dos entidades independientes: la Comisión Chilena del Cobre,

Cochilco, como organismo técnico y asesor, y la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, como empresa productiva que agrupó todos los yacimientos en una sola compañía minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Desde entonces, los ingenieros chilenos debieron encargarse de desarrollar y operar las minas existentes junto con explorar los inmensos recursos geológicos y crear nuevas tecnologías para explotarlos. En 1997 inauguramos la primera operación liderada desde su origen por chilenos, la mina

Radomiro Tomic. Continuamos luego con Gabriela Mistral en 2008 y Ministro Hales en 2010.

Además, por orden del Estado, adquirimos en 2005 la Fundición y Refinería Ventanas, que hasta entonces le pertenecían a la Empresa Nacional de Minería (Enami).

En noviembre de 2009 se incorporaron cambios en nuestro gobierno corporativo, mediante la Ley 20.392, que modificó el estatuto orgánico de Codelco Chile (DL 1.350 de 1976) y las normas sobre la disposición de pertenencias en actual explotación (Ley 19.137).

Las modificaciones al estatuto orgánico de Codelco se guiaron por el documento "Guías de Gobiernos Corporativos para Empresas Públicas", de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Este modelo organizacional apoya una mejor gestión, más acorde a la naturaleza y objetivos de la compañía, pues refuerza la debida transparencia, la fiscalización y el control interno, y fortalece el objetivo de que se maneje como una empresa del Estado y no del gobierno de turno.

Un directorio con perfil técnico independiente era indispensable para contar con un cuerpo colegiado profesionalizado.

Este cambio hizo posible que Codelco se sumara a las normas sobre transparencia y entrega de información que se exigen a las sociedades anónimas abiertas.

Las nuevas pautas modificaron, entre otros temas, la composición del directorio (ver sección 3.2), el que quedó a cargo de designar al presidente ejecutivo.

Desde entonces hemos puesto en práctica distintas normativas de probidad, transparencia y control, con el objetivo de resguardar los intereses superiores de la principal compañía de Chile. Ellas establecen las condiciones generales y los límites del marco de acción aplicables a un determinado proceso o materia, estipulando las reglas básicas, roles, responsabilidades y metodología respectivas.

Entre otras, destacan normativas y políticas en materia de ética y probidad, como el Código de Conducta, conflictos de intereses, negocios con personas relacionadas, negocios con personas expuestas políticamente, negocios con personas expuestas a Codelco, declaraciones de intereses y patrimonios, interacciones con sujetos pasivos de *lobby*.

Otras aplicables a la compra o contratación de bienes y servicios, en general, y a la contratación de bienes y servicios a sociedades filiales de Codelco; a compras y contratos para la venta-comercialización de productos; de diversidad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y de la gestión integral de riesgos.

Además, establecimos una Línea de Denuncia; pusimos en marcha el Código de Gobierno Corporativo; ampliamos la obligación de suscribir una "declaración de intereses" a todos quienes manejan contratos con terceros (aproximadamente 2.000 personas); aprobamos la Carta de Valores y certificamos nuestro modelo de prevención de delitos bajo la Ley 20.393.

Otras variadas normativas y políticas buscan aumentar la competitividad de Codelco, a través del control de los costos, la optimización de los proyectos estructurales y de desarrollo, la excelencia operacional, la incorporación de tecnología e innovación, la búsqueda de los mejores talentos y la transformación cultural de la organización, todo lo cual redundará en el aumento de la productividad.

La Ley de Gobierno Corporativo de Codelco, aprobada en 2009, fortalece el objetivo de que se maneje como una empresa del Estado autónoma y altamente profesional





Interior del domo de la División Andina

Nuestros proyectos

En 2019 inauguramos Chuquicamata Subterránea, una de las minas más modernas del país, que implicó un ciclo de 18 años de inversiones desde la etapa de perfil, que iniciamos en 2002, hasta el inicio de la producción. Su tecnología de punta incrementa de manera significativa los estándares ambientales.

En 2022, tras ocho años de construcción, comenzó a operar el Sistema Traspaso Mina Planta, proyecto que da continuidad a la División Andina y que extiende por 30 años la vida útil del yacimiento. El mismo año, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en representación del gobierno del Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció un acuerdo histórico, que permite a Codelco reinvertir anualmente 30% de sus utilidades en el período 2021-2024.

Al mismo tiempo adjudicamos el contrato para iniciar la construcción de una planta desalinizadora en Tocopilla, que proveerá de agua industrial a las operaciones de Chuquicamata, Radomiro Tomic y Ministro Hales, y que será fundamental para el abastecimiento sustentable del Distrito Norte.

En 2023, y tras 58 años de operación, cesó el funcionamiento de los hornos y la caldera de fundición Ventanas, confirmando el compromiso de Codelco con Chile y la minería sustentable. Asimismo, significó el desafío de potenciar la refinería electrolítica y llevar adelante un enorme plan de transición laboral.

En el marco de la Estrategia Nacional del Litio, suscribimos un acuerdo de asociación con la Sociedad Química y Minera de Chile S.A (SQM), a través de nuestra filial Minera Tarar. En 2025 firmaremos el contrato final de una asociación público-privada para la producción de litio refinado en el Salar de Atacama desde 2025 hasta 2060.

De acuerdo con la estrategia de fortalecer a la Corporación mediante las asociaciones con terceros, nuestro directorio dio luz verde a la compra de 10% de Quebrada Blanca, activo que era de propiedad de la Empresa Nacional de Minería (Enami), y megayacimiento de cobre controlado por Teck.

Para comercializar nuestros productos, contamos con un equipo especializado que opera nuestras oficinas en Inglaterra, Estados Unidos, China y Singapur, donde atendemos a más de 100 clientes distribuidos en todo el mundo.

De acuerdo con la estrategia de fortalecer a la Corporación mediante las asociaciones con terceros, nuestro directorio dio luz verde a la compra del 10% de Quebrada Blanca

Cronología

1905



El Teniente

Con la mejor tecnología de la época, la estadounidense Braden Copper Company inicia la explotación del mineral El Teniente.

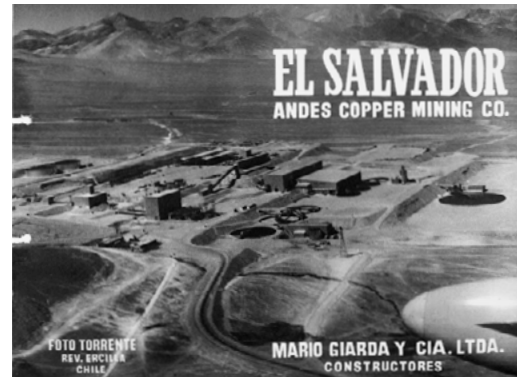
1915



Chuquicamata

Ingenieros estadounidenses contratados por Chile Exploration Company, de propiedad de la familia neoyorquina Guggenheim, inauguran las operaciones en la mina Chuquicamata, aplicando el novedoso método de explotación a rajo abierto.

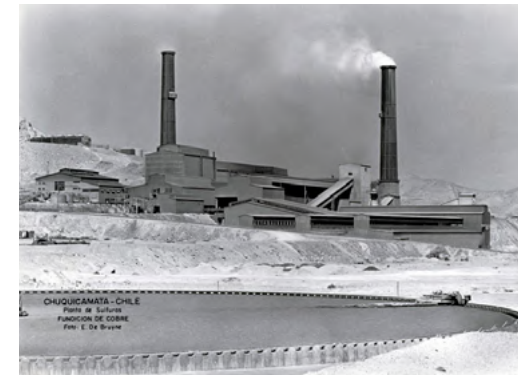
1959



Salvador

La compañía estadounidense Andes Copper Mining descubre un nuevo yacimiento en el Cerro Indio Muerto, en la Región de Atacama. Hoy es la División Salvador de Codelco.

1966



Chilenización

El Estado chileno se convierte en el dueño de parte de la propiedad de Chuquicamata, El Teniente, Salvador y Andina, hasta llegar a 51%. Nace la Corporación del Cobre para ocuparse de la producción y comercialización del mineral.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Cronología

1970



División Andina

Opera el yacimiento Río Blanco, cuya riqueza es conocida desde 1920. Los intentos por iniciar su explotación no se concretaron hasta medio siglo después, en 1970, con la creación de la Compañía Minera Andina.

1971



Nacionalización

Por unanimidad, el Congreso aprueba que el Estado pase a ser dueño de los bienes e instalaciones de las empresas extranjeras que explotaban los grandes yacimientos de Chuquicamata, Exótica, Salvador, Andina y El Teniente. La Corporación del Cobre se encarga de administrarlos.

1976



Codelco

El 1 de abril la Corporación del Cobre se divide en la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor; y en Codelco, como empresa productiva (Decreto Ley 1.350).

1998



Radomiro Tomic

Codelco pone en marcha la División Radomiro Tomic, la primera mina diseñada y construida por ingenieros chilenos.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Cronología

2005



Ventanas

Se incorpora la División Ventanas, luego de que el Estado ordenara a Codelco adquirir la fundición y refinería que hasta entonces pertenecían a la Empresa Nacional de Minería, Enami.

2008



Gabriela Mistral

En mayo de 2008, el entonces Proyecto Gaby, filial 100% de Codelco, comienza la explotación de la mina Gabriela Mistral, que en 2010 se convertiría en división de Codelco y en la primera en operar con 100% de camiones autónomos.

2009



Ley de Gobierno Corporativo

Se modifica nuestro estatuto orgánico, incluyendo la composición del directorio. Las nuevas pautas entran en vigor el 1 de marzo de 2010.

2013



Ministro Hales

Se inicia la producción de la División Ministro Hales, proyecto que anteriormente se denominó Mansa Mina, por la gran cantidad de reservas que posee.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Cronología

2019



Inauguración de Chuquibambilla subterránea

Tras 104 años de explotación, la mina a rajo abierto más grande del mundo se convierte en una operación bajo tierra altamente tecnificada y preparada para los estándares ambientales y de seguridad del siglo XXI.

2022



Comienza a operar Traspaso Andina

Tras ocho años de construcción inicia sus operaciones el proyecto Sistema Traspaso Mina Planta, que dará continuidad a la División Andina por 30 años más.

2023



Cese de Operaciones Fundición Ventanas

Luego de 58 años operando, cerramos las operaciones de la fundición Ventanas e iniciamos el proyecto de modernización de la refinera con enfoque sustentable.

2024



Acuerdo Público-Privado con SQM

A través de nuestra filial Minera Tarar, firmamos una asociación, que incluye pasos, etapas, derechos, obligaciones, términos y condiciones de la asociación público-privada que asumirá la producción de litio refinado en el Salar de Atacama desde 2025 hasta 2060.



Compra de 10% de QB

Le compramos a Enami el 10% de Quebrada Blanca, megayacimiento de cobre de Teck.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Los hitos del año 2024

Enero

Certificamos 100% nuestras operaciones sobre gestión energética.

Nos convertimos en la primera empresa de la gran minería en Chile en certificar 100% nuestras operaciones en la norma ISO 50001, sobre sistemas de gestión energética, que especifica las prácticas y procesos para mejorar nuestro desempeño en el uso y consumo de energía.



Certificamos la Cadena de Custodia de The Copper Mark de DRT y DGM.

Los cátodos de cobre comercializados por las divisiones Radomiro Tomic (DRT) y Gabriela Mistral (DGM) recibieron la certificación de Cadena de Custodia de The Copper Mark, un hito que transforma a estos centros de trabajo en los primeros yacimientos mineros del mundo que obtienen este reconocimiento, que supone la existencia de un sistema trazable de control y transparencia de la secuencia de compañías y actores clave que mantienen la custodia sus productos a medida que estos avanzan en la cadena de valor.



Marzo

Aseguramos 85% de la matriz energética limpia para 2026.

Concluimos la licitación pública de energía renovable desarrollada durante 2023, con lo que aseguramos que, a partir del 1 de enero de 2026, sobre 85% de la energía eléctrica utilizada por nuestra empresa sea abastecida con fuentes renovables.



Recorrimos Nuevo Cobre para observar los avances del proyecto de asociación con Rio Tinto.

Representantes de nuestra empresa y Rio Tinto visitaron el área de exploración de Nuevo Cobre en Atacama. El objetivo fue conocer en terreno la historia geológica, social y minera del distrito y su potencial futuro, además de observar los avances del proyecto.



Culminamos proceso de compra de LPI.

Las acciones de Lithium Power International (LPI) pasan a ser controladas por Codelco, con lo que culminamos el proceso de compra iniciado en octubre del año pasado, que apoya la estrategia de explotación del litio en el Salar de Maricunga.



Se firma el acuerdo público-privado para innovar en litio.

Codelco y SQM inician colaboración con el Ministerio de Ciencia por temas de innovación tecnológica, que tendrá un rol estratégico en el desarrollo de la industria del litio.



Los hitos del año 2024

Abril

Lanzamos nuestra nueva Carta de Valores.

Con una actividad a nivel corporativo realizada en la División Gabriela Mistral y encabezada por el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, y ceremonias en cada centro de trabajo, Codelco presentó el 17 de abril su nueva Carta de Valores con los cinco principios que deben conectar a todos y todas quienes trabajen para la Corporación: Nos cuidamos; Vivimos el respeto; Cumplimos con excelencia e innovación; Valoramos la colaboración; y Construimos el futuro con sustentabilidad.



Termina la construcción de Traspaso Andina.

Finaliza la construcción y se inicia el *ramp up* de la segunda línea de chancado de Traspaso Andina, la última etapa de un proyecto estructural clave en la cartera de inversiones de nuestra empresa, que extenderá en, al menos 30 años, la vida útil de la División Andina. Uno de los yacimientos de cobre más grandes del mundo y que implicó una construcción de altos esfuerzos durante 12 años.



Transferimos nuestra calculadora de emisiones a HuellaChile.

Tras crear la calculadora de huella de carbono en 2021, firmamos un nuevo convenio con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y Corporación Alta Ley, con el objetivo de transferirla a HuellaChile, el programa oficial de cuantificación de emisiones, que permitirá medir, reportar y gestionar la huella de carbono de los proveedores del sector minero, y potenciar el proceso de descarbonización entre los diversos actores que componen la industria.



Transferimos la calculadora de emisiones a HuellaChile

Los hitos del año 2024

Mayo

Modificamos contrato eléctrico con Engie.

Anunciamos la modificación del contrato de compraventa de electricidad suscrito en 2007 con la filial de Engie, Central Termoeléctrica Andina SpA (CTA), para asegurar una matriz energética 100% limpia para 2030.



Concluye exitoso Plan de Transición en Ventanas.

Tras el cese de la Fundación Ventanas en 2023, 350 personas se acogieron a las distintas modalidades ofrecidas por la empresa (plan de egreso, capacitación para cumplir nuevas funciones en Ventanas o reubicación en otro de nuestros centros

de trabajo), en un proceso en el que primó la colaboración entre las partes y el diálogo constantes, y que culminó en mayo.



Firmamos el acuerdo de asociación con SQM, que se materializará en 2025.

Firmamos el acuerdo para una asociación con SQM, que da a Chile el liderazgo en el mercado mundial de litio. El documento establece en detalle todos los pasos, etapas, derechos, obligaciones, términos y condiciones de la asociación público-privada que asumirá la producción de litio refinado en el Salar de Atacama desde 2025 hasta 2060.



Junio

Paraderos inteligentes y 100% de buses eléctricos.

La División Salvador inauguró paraderos inteligentes y convirtió 100% de su flota de transporte de pasajeros a buses eléctricos.



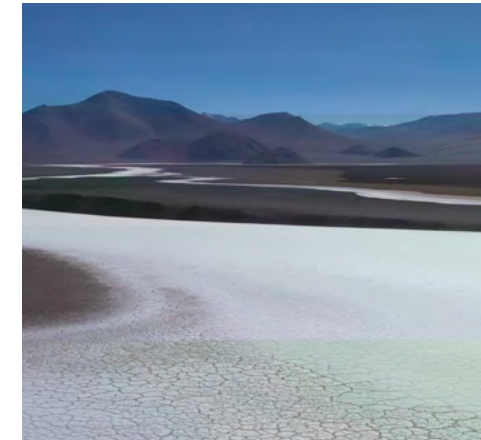
Excampamento de Potrerillos se convierte en zona típica.

El Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la propuesta de declarar zona típica a parte del excampamento de Potrerillos, ubicado en la precordillera de la Región de Atacama, a unos 47 kilómetros de El Salvador. La iniciativa fue impulsada por la División Salvador de Codelco, el gobierno regional y distintas agrupaciones de potrerillanos.



Empresas interesadas en asociarse con Codelco para explotar litio en Maricunga.

Tras contratar al banco de inversiones Rothschild, para el proceso de búsqueda de ese socio en el proyecto de litio para el Salar de Maricunga, fueron invitadas más de 50 empresas de todo el mundo. La mitad de ellas ya ha firmado acuerdos de confidencialidad.



Operadoras de mina subterránea llegan a 35% de la dotación.

Chuquicamata Subterránea concluyó el semestre con una dotación femenina de 35% en el área de operaciones, posiciones tradicionalmente ocupadas por hombres.

Los hitos del año 2024

Julio

Financiamiento climático con garantía de entidad del Banco Mundial.

Un hito histórico logramos al asegurar un financiamiento climático por US\$532 millones, otorgado por el banco francés Crédit Agricole CIB y que contó con la garantía de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA por su sigla en inglés), una entidad del Grupo Banco Mundial. Los fondos obtenidos en esta operación se utilizarán para financiar el ambicioso plan de descarbonización del 100% de la matriz energética de la Corporación a 2030.



Agosto

Premio Mejores Empresas Pagadoras.

Por superar las exigencias legales y cumplir sus compromisos con nuestros proveedores en un menor tiempo, fuimos reconocida, por segundo año consecutivo, con el premio a las Mejores Empresas Pagadoras, organizado por la Bolsa de Productos de Chile (BPC) y la Asociación de Emprendedores en Chile (ASECh).

Top 1 en Merco Talento.

Consolidamos nuestro liderazgo como la empresa más atractiva para trabajar en Chile, según Merco-Talento, tras nuestra ubicación, por novena vez en la historia del *ranking*, como número 1 entre 200 compañías líderes en atraer y fidelizar el talento en el país.



Los hitos del año 2024

Septiembre

Radomiro Tomic incorpora 65 buses 100% eléctricos.

La flota, es la más grande del norte de Chile, beneficia a 800 trabajadores(as) diariamente. Estos 65 nuevos vehículos se suman a los de las divisiones El Teniente, Andina, Salvador y Chuquicamata, con lo que nuestra empresa totaliza 250 unidades.



Compramos 10% de la minera Quebrada Blanca.

Con el acuerdo unánime de nuestro directorio, concretamos la compra de 10% de Quebrada Blanca, activo propiedad de la Empresa Nacional de Minería (Enami) y megayacimiento de cobre que, en plena operación de su segunda fase, se posicionará dentro de las 20 operaciones con mayor producción de cobre del mundo. Con esta transacción nos asociamos con la minera canadiense Teck.



Octubre

Nombramos directores en Quebrada Blanca.

El expresidente ejecutivo André Sougarret y el exdirector Juan Enrique Morales fueron nominados por nuestra empresa para asumir en el directorio de la Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A. como sus representantes en el directorio.



Noviembre

Colaboración estratégica para innovar con Toyota y Mitsui.

Firmamos un Memorándum de Entendimiento (MoU) con las compañías japonesas Toyota Chile y Mitsui Chile para una colaboración estratégica en el desarrollo y pruebas de soluciones de movilidad sostenible en nuestras divisiones mineras. Este acuerdo busca potenciar una minería competitiva y responsable con el medioambiente, minimizando su huella de carbono mediante la electrificación.



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Los hitos del año 2024

Diciembre

Somos número 1 en Merco Universitario.

Por sexto año consecutivo, fuimos elegida la mejor compañía para trabajar, según la valoración de estudiantes universitarios, según el ranking reputacional Merco Talento Universitario 2024, encuesta realizada en conjunto con Laborum, en la que 3.819 futuros profesionales de las áreas de Ingeniería, Tecnología, Economía, Finanzas, Arquitectura, Construcción y Ciencias Sociales evaluaron a 200 empresas del país.



El amonio blue, otra innovación para bajar las emisiones.

En un hito clave para la descarbonización de la industria, firmamos con Enaex un acuerdo que transformará a la División Radomiro Tomic (DRT) en la primera operación minera del mundo en utilizar el explosivo Prillex ECO2, cuyo componente principal, el nitrato de amonio blue, emite durante su producción una huella de carbono 40% menor comparada con fórmulas tradicionales.

Volvemos al top ten en Merco.

Seguimos firme como la minera y la empresa estatal más valorada de Chile, según el ranking de reputación corporativa Merco 2024, tras volver al top ten en el listado general y mantener nuestro liderazgo indiscutido en el sector minero.



CMF 2.3

Propiedad

CMF 2.3.1

Controlador de la propiedad

Somos la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), empresa del Estado de Chile de giro minero, comercial e industrial creada en 1976 mediante el Decreto Ley 1.350. Administramos los yacimientos de la gran minería nacionalizados en 1971.

Nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Minería y nos regimos por las disposiciones del mencionado decreto ley, junto con nuestros estatutos. En lo no previsto en ellos, lo hacemos según las normas de las sociedades anónimas abiertas y la legislación común, en lo que sea aplicable y compatible con la normativa propia.

En relación a la figura del controlador, conforme a las disposiciones del Título XV de la Ley 18.045, el DL 1.350 establece que, en lo que no se oponga a los términos de esta ley y a la naturaleza pública de la empresa, corresponde al Presidente de la República ejercer las atribuciones y funciones que la Ley 18.046 confiere a los accionistas y a las juntas de accionistas.



El rajo de la División Ministro Hales

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 2.3.2

Cambios en la propiedad

Codelco no posee la estructura propia de una sociedad anónima, dada su naturaleza estatal y pública. Su propiedad está regulada por el DL 1.350 y Estatutos de Codelco, por lo que no han existido cambios en la propiedad o control.

La propiedad de Codelco sigue siendo del Estado de Chile.

CMF 2.3.3

Identificación de socios o accionistas

Debido a nuestra naturaleza pública y la regulación mediante el DL 1.350 y Estatutos, en Codelco no tenemos la estructura propia de una sociedad anónima. Sin perjuicio de ello, nuestra normativa establece que corresponde al Presidente de la República ejercer las atribuciones y funciones que la Ley 18.046 confiere a los accionistas y a las juntas de accionistas. El Presidente de la República podrá delegar, total o parcialmente, las atribuciones y facultades referidas, así como las establecidas en el DL 1.350 y Estatutos de Codelco, en los ministros de Hacienda y Minería conjuntamente.

Por Decreto Supremo 07 de 2022, del Ministerio de Minería, de fecha 22 de abril de dicho año, S.E. el Presidente de la República delegó

en los ministros de Hacienda y de Minería, las facultades y atribuciones que le corresponden como accionista de Codelco.

CMF 2.3.4

Información sobre las acciones, sus características y derechos

Debido a nuestra naturaleza pública y la regulación mediante el DL 1.350 y Estatutos, no tenemos la estructura propia de una sociedad anónima, por ende, la propiedad no se encuentra dividida en acciones. Nuestra "Política de Entrega de Dividendos" se basa en la transferencia al Estado del 100% de las utilidades obtenidas durante el ejercicio anual, acorde a lo indicado en el artículo 6 del DL 1.350.

La entrega de dividendos que realizamos busca seguir la trayectoria que define el decreto del Ministerio de Hacienda, que cada año aprueba el presupuesto de operación en inversiones

CMF 2.3.5

Otros valores

Durante 2024 se realizó un proceso de emisión que incluyó dos bonos diferentes:

Enero 2024

US\$
1.500 millones
Senior unsecured notes,
vencimiento 2036, tasa 6,440%

US\$
500 millones
Reapertura de senior unsecured notes,
vencimiento 2053, tasa 6,300%

A su vez, en junio de 2024 firmamos un crédito bilateral por US\$ 532 millones a 15 años plazo, a una tasa de Term SOFR 6 meses + 76bps, con garantía de la agencia del Banco Mundial, MIGA, para financiar el pago de los Contratos de Compraventa de Energía Renovable (PPA, por su sigla en inglés, *Power Purchase Agreement*) de la Corporación.

Fue un hito histórico de nuestra empresa, que aseguró un financiamiento climático otorgado por el banco francés *Crédit Agricole CIB* y que contó con la garantía de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA por su sigla en inglés), una entidad del Grupo Banco Mundial.



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

GOBIERNO CORPORATIVO **03**

CMF 3.1

Marco de gobernanza

CMF 3.1.i

Garantía y evaluación de funcionamiento del gobierno corporativo

En Codelco garantizamos el buen funcionamiento de nuestro gobierno corporativo a través del cumplimiento del marco legal vigente, y mediante diversos mecanismos y prácticas que incluyen:

- » La publicación de informes financieros y operativos trimestrales
- » La divulgación de información relevante a accionistas y partes interesadas
- » La definición clara de roles y responsabilidades para la alta dirección
- » La evaluación anual del desempeño de los ejecutivos clave
- » El trato justo a todas las partes interesadas y el evitar prácticas discriminatorias
- » La limitación y tratamiento de los conflictos de interés
- » Auditorías independientes que garanticen la integridad de los informes financieros
- » El desarrollo y la promoción de una cultura ética dentro de la organización

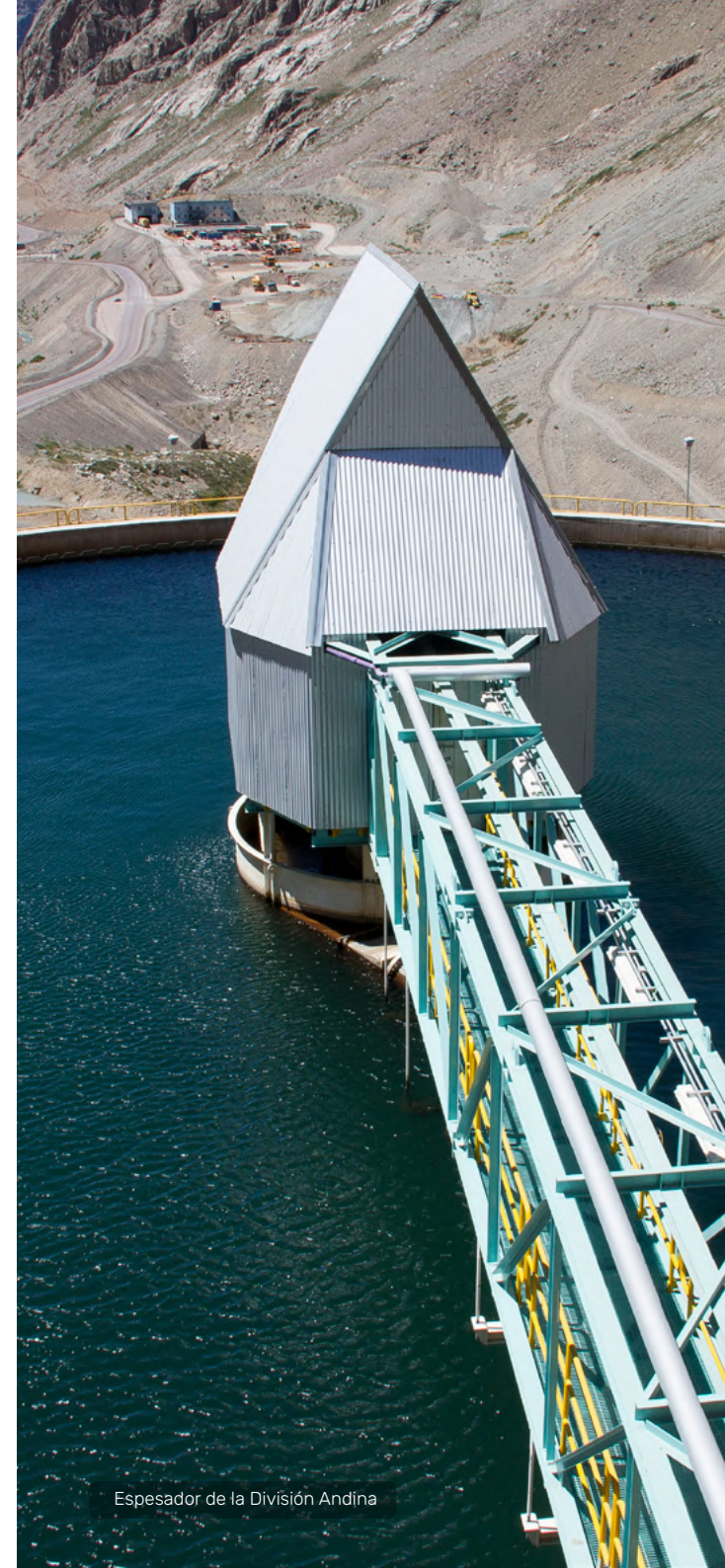
- » La identificación y evaluación de riesgos para la empresa, y el desarrollo de estrategias para mitigarlos
- » La comunicación abierta y constructiva entre la empresa, los entes fiscalizadores, las entidades públicas y las partes interesadas en general

Además, nuestros mecanismos y prácticas responden a estándares internacionales de buen gobierno corporativo, mediante los cuales aseguramos una operación transparente y confiable.

También contamos con un Código de Gobierno Corporativo que define las relaciones y prácticas de la empresa, con el propósito de acrecentar el valor para los accionistas (el Estado de Chile), y considera que las opiniones y demandas de los diversos grupos de interés son parte de los desafíos del negocio minero. Especialmente, el documento aborda las prácticas de gobierno relevantes para el directorio, tanto en su gestión interna como en la interacción con la alta administración y con el entorno, lo que incluye la evaluación de su trabajo y funcionamiento.

La evaluación de la gestión corporativa se realiza a través de auditorías internas y externas, encuestas de satisfacción a partes interesadas, revisiones independientes de prácticas, y comparaciones con estándares y códigos de gobierno corporativo reconocidos.

En Codelco garantizamos el buen funcionamiento de nuestro gobierno corporativo a través del cumplimiento del marco legal vigente, y mediante diversos mecanismos y prácticas que apoyan la integridad, transparencia y una cultura ética



Espesador de la División Andina



Vecinos de Olivar visitaron el vivero de la Hacienda Cauquenes, en la zona de influencia de la División El Teniente



Escolares participan en una actividad organizada por la División Chuquicamata

CMF 3.1.ii

Enfoque de sostenibilidad en nuestros negocios en materias ambientales, sociales y de respeto a los Derechos Humanos

En Codelco basamos nuestro negocio minero en el propósito de ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo. Esta visión se materializa a través de nuestra Política Corporativa de Sustentabilidad, nuestros compromisos a 2023 y 2025, y la Carta de Valores corporativa.

La sustentabilidad es un objetivo estratégico de nuestro negocio, para lo cual contamos con un modelo que busca alinear los compromisos ambientales, sociales y de respeto a los Derechos Humanos, en el marco de nuestro rol como compañía estatal, principal empresa de Chile y líder global en la producción de cobre.

» La sustentabilidad y su rol protagónico en nuestro propósito

Demostramos nuestro compromiso con las materias ambientales a través del estricto cumplimiento de la normativa aplicable, así como de la mejora continua de nuestros procesos. La sustentabilidad tiene un rol protagónico en nuestro propósito, valores,

misión y en objetivos estratégicos que declaramos en nuestras metas socioambientales con objetivos en la mitigación y adaptación al cambio climático, gestión de relaves, recursos hídricos, material particulado, desarrollo territorial y economía circular.

Respecto a mitigación del cambio climático, contamos con objetivos y compromisos claros a 2030 y a 2050, los cuales se materializan en la transición hacia energías limpias, la incorporación de procesos de eficiencia energética en todas nuestras operaciones y la reducción de emisiones de alcance 1 y 2. Asimismo, tenemos una estrategia y objetivos para disminuir las emisiones en nuestra cadena de valor (alcance 3), con foco en nuestros insumos estratégicos.

Además, identificamos y priorizamos los riesgos y oportunidades a través de la gestión interna de riesgos físicos y de transición al cambio climático, y mediante nuestra adhesión a estándares internacionales como los del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD, por sus siglas en inglés).

» Cuidado del medioambiente

En materia de medioambiente, velamos por una producción minera responsable, que respeta sus compromisos y gestiona sus riesgos. Nos preocupamos de habilitar nuestra continuidad operacional y el plan de negocios en el marco de la legislación

ambiental vigente y con las mejores prácticas de sustentabilidad. Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental único e integrado que estandariza nuestra gestión y que cuenta con certificaciones internacionales, el cual funciona sobre la base de planes anuales e instancias de evaluación y retroalimentación.

» **Nuestros avances en gestión social**

En materia social, durante 2024 trabajamos en el desarrollo de una estrategia territorial con valor social, con foco en habilitar socioterritorialmente la operación actual y los proyectos futuros de Codelco. Esta estrategia cuenta con pilares estratégicos, líneas de acción, aseguradores transversales y una hoja de ruta a aplicar en las divisiones durante 2025.

Para gestionar la inversión social contamos con la Norma Corporativa 39, que tiene por objeto utilizar herramientas y mecanismos para estandarizar la planificación, ejecución y evaluación de la gestión social en Codelco. Cada división debe revisar anualmente su área de influencia, mapear sus grupos de interés, identificar los riesgos socioterritoriales, y generar planes anuales e instancias de evaluación y retroalimentación.

Durante 2024, avanzamos en la correcta gestión del sistema de reclamos y sugerencias, y en el cumplimiento y cierre de brechas de los compromisos sociales asociados a las Resoluciones de Calificación Ambiental. También aplicamos un estudio de percepción y realizamos un seguimiento a los compromisos ambientales voluntarios, así como a los gastos presupuestarios de cada centro de trabajo.

En esta misma línea, materializamos cambios normativos al procedimiento de inversión social que permitieron robustecer su ejecución, considerando las etapas de revisión, aprobación, suscripción e implementación de aportes, con el fin de cumplir con el marco normativo aplicable.

En relación con las metas 2030, presentamos al directorio una estrategia para potenciar la compra y la contratación de mano de obra local para robustecer los objetivos trazados en el mediano y largo plazo, que busca aumentar en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales de mini, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) junto con aumentar en 10% la mano de obra local.

» **Promovemos una cultura de respeto a los DD.HH.**

En Codelco integramos el respeto a los Derechos Humanos en la estrategia de sostenibilidad a través de cuatro pilares clave: política y gobernanza, aseguramiento e integración, posicionamiento y vinculación, y fortalecimiento de una cultura de Derechos Humanos. Además, incorporamos esta temática en procedimientos vinculantes como la acreditación de contratistas, además de realizar auditorías preventivas y alinear nuestras normativas con estándares internacionales. Asimismo, los riesgos asociados están recogidos en nuestro Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles, y los trabajamos en la recertificación de The Copper Mark.



Codelco ha desarrollado diversas iniciativas con la comunidad de Chiu-Chiu. En la foto, uno de los viveros de la localidad



Patio de embarque de la División Gabriela Mistral

En cuanto al posicionamiento, durante 2024 participamos en diversos foros internacionales sobre el tema, organizamos campañas internas de sensibilización para toda la Corporación y promovimos una cultura de DD.HH. mediante capacitaciones innovadoras y talleres.

Procesos de evaluación y definiciones estratégicas

En Codelco incorporamos criterios de sustentabilidad en nuestros procesos de planificación estratégica; en las evaluaciones de desempeño y de proyectos, en línea con nuestra Política Corporativa de Sustentabilidad, y en los proyectos específicos que implementamos para cumplir con el objetivo estratégico asociado. Además, estas acciones son

monitoreadas y comunicadas a través de informes Medioambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), bajo estándares como el Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), lo que garantiza la transparencia y trazabilidad de su gestión.

Definición de responsabilidades

Las temáticas de sustentabilidad son transversales en toda la compañía y están lideradas a nivel corporativo desde la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad. Forman parte de esta área la **Gerencia de Acción Climática**, encargada de diseñar e implementar las estrategias relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, la economía

circular y la producción responsable a través de estándares como The Copper Mark; la **Gerencia de Gestión Social**, que se ocupa de establecer vínculos con las comunidades y abordar cuestiones sociales, garantizando el cumplimiento de los compromisos en materia de Derechos Humanos, y la **Gerencia de Medioambiente**, encargada de asegurar un proceso de gestión ambiental de excelencia, en el marco de la mejora continua, el cumplimiento de sus compromisos ambientales y la obtención de los permisos necesarios para una operación minera responsable.

En las operaciones, existen encargados de la implementación y el seguimiento de los lineamientos corporativos en materia de sustentabilidad.

Integramos el respeto a los Derechos Humanos en la estrategia de sustentabilidad a través de cuatro pilares clave: política y gobernanza, aseguramiento e integración, posicionamiento y vinculación, y fortalecimiento de una cultura de DD.HH.

El directorio constituyó un Comité de Sustentabilidad, una instancia clave, pues se enfoca en integrar y supervisar la estrategia de sustentabilidad en todas las áreas de la compañía. Dentro de sus principales funciones, este comité define o aprueba políticas y objetivos estratégicos en la materia, supervisa su cumplimiento y vela por la transparencia e integración de criterios de sustentabilidad en nuestras operaciones.

Este enfoque integral refleja el compromiso con la sustentabilidad como eje central de nuestro modelo de negocio, que contribuye al desarrollo de Chile y al bienestar global, y apoya nuestro propósito de ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo.

Más buses eléctricos, matriz energética 100% renovable asegurada para 2030, preservación de la Ranita del Loa y proyecto de agua recirculada, son algunos de nuestros hitos destacados en sustentabilidad



Energía

En enero, nos transformamos en la primera empresa de la gran minería en Chile en certificar 100% de nuestras operaciones en gestión energética. En marzo, firmamos un convenio con el Ministerio de Energía y nos convertimos en una de las primeras empresas en implementar un Sistema de Gestión de Energía en el marco del cumplimiento de la Ley de Eficiencia Energética.

En mayo, tras la modificación de contratos con empresas eléctricas, aseguramos una matriz de energías limpias a 2030.



El equipo de Codelco en la ceremonia de lanzamiento del Tercer Diagnóstico de DD.HH. y Empresas desarrollado por la PUC

DD.HH.

Este 2024 implementamos nuestra nueva Estrategia Integral en Materia de Derechos Humanos y Empresas. Además de dar a conocer sus pilares fundamentales, generamos un plan de cierre de brechas, capacitamos a trabajadores(as) y ejecutivos(as) y fomentamos un cambio cultural a través de una campaña de concientización interna. Al finalizar el año, 1.500 personas finalizaron el curso "Guardianes de los Derechos Humanos".



Patio de embarque de la División Chuquicamata

The Copper Mark

En diciembre de 2024, nuestras minas, fundiciones y refinadoras de Operaciones Norte (Chuquicamata, Radomiro Tomic, Gabriel Mistral y Ministro Hales) ratificaron el sello de producción responsable The Copper Mark, tras un proceso de cierre de las brechas identificadas. Este sello exige, además, que las faenas se sometan a revisiones de manera periódica.



Máximo Pacheco participó en el lanzamiento de un acuerdo con Enaex para usar un explosivo con una menor huella de carbono en Radomiro Tomic.



En 2024, la División Salvador incorporó buses eléctricos a su flota

Descarbonización

En junio, la División Salvador convirtió 100% de su flota (30) a buses eléctricos. En septiembre, Radomiro Tomic inauguró la mayor flota del norte de Chile, al incorporar 65 nuevos buses. En total, la empresa cuenta con 250, sumando a los equipos de las divisiones El Teniente, Andina y Chuquicamata. En octubre, nuestra calculadora de emisiones diseñada especialmente para proveedores de la minería fue implementada por HuellaChile, el programa oficial de medición de emisiones del

Ministerio del Medio Ambiente, para su uso público y abierto a todos los proveedores de la minería en el país. Ese mismo mes recibimos por primera vez el sello de cuantificación de emisiones de HuellaChile. En noviembre suscribimos un acuerdo con Toyota Chile y Mitsui para explorar alternativas para descarbonizar nuestras faenas con vehículos de trabajo de cero y bajas emisiones. En diciembre, lanzamos un innovador acuerdo con Enaex para el suministro de explosivos con baja huella de carbono en la División Radomiro Tomic, aportando a la descarbonización de alcance 3 de la Corporación.



El depósito de relaves Ovejería

Huella hídrica

En noviembre ingresamos el proyecto Sistema de Agua Reciclada de Andina al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La iniciativa de abastecimiento hídrico sustentable, conducirá aguas industriales desde el depósito de relaves Ovejería y otras fuentes por 70 kms. hasta la planta concentradora en de la división, para un uso eficiente del agua en el combate al cambio climático. En diciembre, la División Gabriela Mistral ingresó su EIA para extender su vida útil hasta 2055. El proyecto, que contempla una inversión del orden de 800 millones de dólares, considera la utilización de las actuales instalaciones y procesos, y una transición hídrica para eliminar el uso de agua continental en 2035.



Codelco financió el retorno de diez ejemplares de la Ranita del Loa desde Parquemet al Centro de Biodiversidad y Conservación El Loa de Calama

Conservación de especies

Cinco años después de su casi extinción, y gracias al trabajo conjunto y compromiso de múltiples equipos y organizaciones, 10 ejemplares de la Ranita del Loa, viajaron desde el Zoológico Nacional en Santiago hacia el Centro de Biodiversidad y Conservación El Loa recientemente inaugurado, en un proyecto conjunto entre Codelco, Parquemet, y la Corporación de Cultura y Turismo de Calama, que contó con el apoyo de la Universidad de Chile.



Financiamiento verde

En julio, emitimos nuestro primer financiamiento climático por US\$ 532 millones, el que fue apoyado por la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), una entidad del Grupo Banco Mundial. Los fondos obtenidos en esta operación se utilizarán para financiar el ambicioso plan de descarbonización del 100% de la matriz energética de la Corporación a 2030, que contempla la renovación de contratos de suministro eléctrico con energías renovables, como parte de nuestro propósito de ser el pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo.



Pacto Global de la ONU reconoció dos proyectos vinculados a las comunidades y liderados por Codelco.

Reconocimiento del Pacto Global de la ONU

En diciembre, fuimos reconocidos por la participación de nuestra División Andina en la Corporación Pro Tilttil y por el programa “Técnicos del futuro” de Ventanas. La primera iniciativa, que nació en 2006 y busca apoyar el emprendimiento local, el desarrollo sustentable y la identidad local, fue galardonada en la categoría Alianzas; mientras la segunda, que se inició en 2021 para contribuir a la educación de calidad e inclusiva, fue distinguida en la categoría Personas.



Integrantes de la comunidad en una visita a Potrerillos

Comunidad

En junio, el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la propuesta de declarar zona típica a parte del excampamento de Potrerillos, ubicado en la precordillera de Atacama. La iniciativa fue impulsada por nuestra División, el gobierno regional y distintas agrupaciones de potrerillanos.



Jóvenes del programa “Técnicos del futuro” en una bienvenida previo a su ingreso a la universidad

CMF 3.1.iii

Detectamos y gestionamos los conflictos de interés, y prevenimos la corrupción y otros delitos

En Codelco gestionamos los conflictos de interés con los más altos estándares en materia de ética, con el propósito de asegurar la objetividad y transparencia de nuestros procesos. Este compromiso es liderado por nuestro directorio, que desempeña un rol fundamental en la definición de políticas, la toma de decisiones responsables y la supervisión continua de su cumplimiento.

Actuamos con una lógica preventiva, convencidos de la importancia de proteger la integridad y credibilidad de la organización.

Esto nos parece un elemento básico de la cultura ética y de cumplimiento, más aún considerando nuestra condición de empresa estatal comprometida con los principios de probidad y eficiencia en su gestión.

Nuestro directorio aprobó la Política Corporativa de Manejo de Conflictos de Intereses, que contiene las definiciones necesarias en esta materia y los mecanismos para su prevención y adecuada divulgación y/o gestión. Esta política aplica de manera estricta a los propios directores

de la Corporación, quienes deben actuar con máxima transparencia, objetividad e integridad en sus funciones.

En materia de prevención y manejo de conflictos de intereses, hemos definido una serie de herramientas de detección temprana, en diferentes mecanismos. Implementamos procesos de declaraciones periódicas y obligatorias, con criterios basados en estándares regulatorios públicos y privados, orientados tanto a los directores, al personal propio y a las contrapartes con las que mantenemos relaciones comerciales e institucionales; proveedores, contratistas, socios, beneficiarios y ejecutores de convenios, entre otros. Además, disponemos de fuentes de información que se mantienen en sistemas

integrados con los procesos de negocios y se complementan con el análisis de bases de datos externas, en el contexto de la revisión de antecedentes de nuestras contrapartes.

Para todas las situaciones de eventuales conflictos, según su naturaleza, hemos establecido un tratamiento que se basa en el siguiente estándar:

- » **Exigimos la inhabilidad de quienes puedan verse involucrados(as)**, es decir, su obligación de restarse de la toma de decisión para garantizar la transparencia e imparcialidad. Cualquier director involucrado en una situación de potencial conflicto debe abstenerse de participar en la discusión y toma de decisiones.



Cátodos de cobre de la división Gabriela Mistral

- » **Establecimos autorizaciones especiales para casos determinados**, con mayor nivel de escalamiento dentro de la organización.
- » **Documentamos y registramos todos los casos de conflictos de interés**, para garantizar su trazabilidad y someterlos a procesos de auditoría y revisión periódica, tanto internos como por entes fiscalizadores externos.

Aseguramos que todos y todas quienes, por sus funciones puedan estar expuestos a situaciones de conflictos de interés, conozcan y comprendan las normativas vigentes, entiendan cuál es la conducta esperada y a quién deben dirigir sus dudas e inquietudes

El directorio supervisa un conjunto de normativas que regulan múltiples procesos sensibles, entre ellos: negocios con personas relacionadas, negocios con sociedades filiales y coligadas, negocios con personas expuestas políticamente, negocios con empresas vinculadas a ejecutivos(as) e integrantes de la Corporación. Asimismo, regulamos situaciones tales como el ofrecimiento de regalos e invitaciones, actividades de gestión de intereses y lobby, amparadas en distintas normativas.

El directorio lidera el compromiso de capacitar en forma permanente a nuestros equipos de trabajo en esta materia, para asegurar que todos y todas quienes por sus funciones puedan tener exposición a situaciones de conflictos de intereses, conozcan y comprendan las normativas vigentes, entiendan cuál es la conducta esperada por la Corporación y a quién deben dirigir sus dudas e inquietudes.

Incentivamos el principio de tolerancia cero ante casos de falta a la probidad, por lo cual actualizamos y desarrollamos nuevos criterios para aplicar sanciones estrictas ante situaciones comprobadas de esta naturaleza.

Por último, como parte de nuestro compromiso, informamos de manera clara y transparente a la sociedad en general las transacciones realizadas de acuerdo a las normas que regulan los conflictos de interés, incluyendo la participación en otros consejos directivos, participación accionaria con proveedores y otros grupos de interés y partes relacionadas, en general, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.046, que aplica de forma supletoria a la Corporación.

Respecto a la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, ver punto CMF 3.6.xiii.

CMF 3.1.iv

Nos ocupamos y abordamos los intereses de nuestros públicos

Los vínculos que sostenemos con nuestros grupos de interés son de la máxima importancia para la Corporación, pues somos conscientes de que nuestras actividades y las relaciones colaborativas fortalecen el quehacer actual y futuro de la compañía.

Los principales grupos de interés de nuestra compañía son los(as) trabajadores(as) directos(as), los contratistas, las organizaciones sindicales, las comunidades del entorno, los clientes, los proveedores, los medios de comunicación, los entes fiscalizadores y reguladores, las autoridades públicas, la comunidad nacional y los financistas e inversionistas, entre otros.

Para mayor información sobre nuestros grupos de interés, nuestras áreas que se relacionan con ellos y la frecuencia con que lo hacen, ver CMF 6.3.



El humedal Campiche, en la foto, es objeto de un programa de conservación impulsado por la División Ventanas

CMF 3.1.v

En Codelco innovamos para resolver desafíos de procesos y medioambientales

Nuestra Gerencia Corporativa de Innovación y Tecnología es la encargada de gestionar la innovación, desarrollar y optimizar los procesos minero-metalúrgicos, y aplicar nuevas tecnologías y analítica avanzada a los desarrollos productivos actuales y futuros, además de vincularse con el ecosistema de innovación nacional e internacional.

Sus objetivos son la transformación de recursos a reservas, y su inclusión en los planes de largo plazo de la compañía; la mejora en la productividad y el aumento de la sostenibilidad de las operaciones actuales. Para lograrlo, su enfoque se orienta a capturar valor estratégico de manera temprana y asegurarlo, para proyectar nuestras operaciones a corto, mediano y largo plazo.

Utiliza un modelo de innovación abierto que se vincula intensa y directamente, por una parte, con las divisiones y sus clientes operacionales, de los cuales es su socio tecnológico estratégico; y, por otra, con distintos actores del ecosistema innovador, con los cuales ha construido una red colaborativa y diversa en la que participan pares de la industria, proveedores, instituciones

académicas y *startups*. Con todos ellos comparte conocimientos y nuevas prácticas, y busca soluciones tecnológicas conjuntas que puedan aplicarse a los procesos del negocio.

Esta sólida conexión con el ecosistema nos permite identificar tempranamente las últimas tendencias, reconocer los desafíos relevantes de la minería presente y futura, y entender su impacto en el negocio, así como buscar soluciones para el desarrollo de pruebas a distinta escala, que permitan concretar la implementación de nuevas tecnologías que promuevan la creación de valor a través de la ciencia, innovación y tecnología en la industria minera.

Para focalizar el esfuerzo y dedicación en materia de innovación y tecnología, en Codelco definimos cinco prioridades estratégicas:

- » Exploraciones y minería subterránea profunda
- » Procesos metalúrgicos y residuos
- » Descarbonización y electromovilidad
- » Tecnología y digitalización
- » Innovación incremental y abierta



El Centro Integrado de Operaciones (CIO) de la División El Teniente

Principales avances en 2024 de nuestros estratégicos en innovación y tecnología:

» Exploraciones y minería subterránea profunda

En los procesos de exploración, durante 2024 trabajamos en integrar innovaciones y tecnologías a la vectorización geoquímica y geofísica, que se complementa con análisis matemáticos y *machine learning* (tecnología que permite a las computadoras entender datos y realizar predicciones), para optimizar y acelerar las actividades de exploración, así como la definición de blancos de interés.

En minería subterránea, avanzamos en las pruebas en fábrica (FAT) del equipo mecanizado y 100% eléctrico para el desarrollo de túneles mineros, la Tunnel Boring Machine (TBM, por sus siglas en inglés), que está siendo desarrollada en Japón, en colaboración con Komatsu. Esta innovación tecnológica es una valiosa alternativa al método de perforación y tronadura convencionalmente utilizado en minería para construir túneles y que, a diferencia de sus versiones tradicionales, tiene la capacidad de avanzar en curvas de radio reducido, retroceder y cruzar con otros túneles, excavando intersecciones.

Ya tenemos un plan de trabajo para iniciar las obras civiles tempranas en Chuquicamata Subterránea que habilitarán la ejecución de estas pruebas durante el primer semestre del 2025, para validar industrialmente esta tecnología innovadora durante 2027.

Ya tenemos un plan de trabajo para iniciar las obras civiles tempranas en Chuquicamata Subterránea, que habilitarán la ejecución, durante el primer semestre del 2025, de las pruebas de la primera tunelera eléctrica minera, que llegará desde Japón

» Procesos metalúrgicos y residuos

En conjunto con la División Radomiro Tomic, comenzamos a construir una planta demostrativa de lixiviación clorurada para sulfuros primarios, iniciativa asociada al foco de procesos metalúrgicos. Este proyecto se complementará con los avances que logremos durante la implementación de esta tecnología en el mismo centro de trabajo.

También hemos avanzado en el programa experimental para evaluar tecnologías que permitan lixiviar minerales futuros. Los resultados de estos ensayos a nivel de laboratorio permitirán, durante 2025, definir cuáles son las de mayor interés para ejecutar las pruebas piloto.

En litio, seguimos en el proceso para identificar y seleccionar tecnologías de extracción directa, como parte del mandato de soporte técnico e innovador al desarrollo de este negocio.

» Descarbonización y electromovilidad

Con el objetivo de lograr una minería cero emisiones, iniciamos los preparativos para desarrollar, en conjunto con Sandvik, el primer piloto que incorporará en operaciones mineras, un equipo LHD (de carga, acarreo y descarga, o Load Haul Dump) eléctrico y semiautónomo. Este modelo completó su comisionamiento en la fábrica sueca en 2024 e iniciará su operación durante 2025 en la División El Teniente.

Para desarrollar otros pilotos de equipos eléctricos que realizarán pruebas en nuestras operaciones, durante 2024 firmamos acuerdos de colaboración con Toyota y Mitsui. La iniciativa apunta a promover una minería más competitiva y respetuosa con el medioambiente, reduciendo nuestra huella de carbono con vehículos de cero y bajas emisiones.

» Tecnología y digitalización

Para automatizar los procesos mina, migramos las estaciones de LHD autónomos al Centro Integrando de Operaciones (CIO) en la División El Teniente.

Adicionalmente, adjudicamos y comenzamos la implementación del sistema de signos vitales en los camiones de extracción (CAEX) de la División Radomiro Tomic, que permite recuperar de modo eficiente la información de sus sensores para una mantención predictiva.

En el proyecto de actualización del sistema de control de tráfico de los ferrocarriles T6 y T8 (conocido como Interflow), durante 2024 realizamos el *upgrade* de los servidores del sistema de señalización en la Mina Esmeralda y El Teniente 8, que aseguran el soporte por los próximos tres años. Adicionalmente, reemplazamos los componentes críticos de las locomotoras, para disminuir el riesgo de obsolescencia tecnológica. Cabe destacar que los ferrocarriles acarrearán gran parte de la producción desde el interior de la mina hacia las plantas procesadoras en la superficie, por lo que las actualizaciones tecnológicas permiten una operación más segura y confiable, y la continuidad de marcha.

Por otra parte, iniciamos el programa de instrumentación crítica de la Planta Concentradora de El Teniente, además de la instrumentación e incorporación del sistema de imágenes en la Planta de Molibdeno y Filtrado de Cobre de la División Andina. También actualizamos el sistema de control de la Planta de Filtros de El Teniente y realizamos las campañas de los sistemas de control avanzado de procesos (APC) en Chuquicamata. En paralelo, realizamos el *upgrade* del sistema de control de la Planta Concentradora de Ministro Hales.

En analítica avanzada dimos más pasos hacia el desarrollo de modelos predictivos en la Planta de Molienda SAG de El Teniente, los que permiten mejorar la gestión del mantenimiento y reducir las detenciones imprevistas.

Incorporamos herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para apoyar el trabajo de las áreas de Mantenimiento, Seguridad y Excelencia Operacional. Adicionalmente, liberamos las herramientas de videoanalítica en las divisiones Chuquicamata y El Teniente, que permiten detectar riesgos críticos en la operación.

También en analítica avanzada, generamos modelos predictivos para gestionar y controlar el consumo de agua en la División Chuquicamata e iniciamos el desarrollo de aplicaciones, mediante modelos de geociencias, con foco en los fenómenos geofísicos de colapsos y estallido de rocas en las minas subterráneas. Adicionalmente, pusimos en marcha el visualizador de actividades en terreno (VIAT) en la mina subterránea de Chuquicamata, lo que habilitó una mejora sustantiva en la gestión de la flota de equipos mina entre los turnos.

» Innovación incremental e innovación abierta

En estas materias, nuestros focos son impulsar una cultura innovadora, estructurando la innovación incremental con la participación de las operaciones; profundizar el modelo de relacionamiento basado en la innovación abierta desde los desafíos para fomentar la colaboración, y desarrollar las capacidades y la cultura a lo largo de todo el ciclo de innovación.

Para lo anterior, utilizamos herramientas para explorar las posibilidades futuras del ecosistema, basados en indicios presentes, de modo de buscar soluciones a nuestros desafíos operacionales, y realizamos el seguimiento del valor creado tras la incorporación de tecnologías en las operaciones.

Durante 2024, trabajamos para transitar desde un modelo de innovación *technology push* (oferta) a uno *demand pull* (necesidad), que básicamente modifica el enfoque de analizar e implementar soluciones tecnológicas ya desarrolladas, a uno que se centra en identificar los desafíos relevantes de la operación y estructurar las capacidades técnicas adecuadas para resolverlos, lo que implica ciclos de exploración y definición de iniciativas más largos.

En este ámbito de trabajo, hemos avanzado en vincularnos con los procesos de excelencia operacional, para identificar desafíos, buscar soluciones y desarrollarlas y, así, apoyar la gestión medioambiental, robustecer la seguridad de las personas y optimizar los procesos.

» Iniciativa Open Codelco-Conecta:

Desde 2022, contamos con un proceso sistematizado para recibir propuestas, por parte de los actores del ecosistema, de soluciones tecnológicas innovadoras con un enfoque *technology push*. En la plataforma Open Codelco-Conecta (www.opencodelco.cl/conecta) —que permite visibilizar los desarrollos tecnológicos, activar nuevas oportunidades de innovación, potenciar las ideas del ecosistema minero y construir un futuro sostenible—, hemos recibido más de 459 iniciativas.

De ellas, las que son identificadas como propuestas innovadoras para nuestros procesos, son derivadas a las áreas operacionales en que pueden ser de interés. Actualmente, 20 iniciativas han sido definidas como prioritarias, debido a que distintas

áreas de nuestra empresa han manifestado, efectivamente, interés en evaluarlas como potenciales iniciativas de innovación.

Para complementar esta herramienta, durante 2024 lanzamos el módulo Open Codelco-Desafíos (www.opencodelco.cl/desafios) que, con un enfoque *demand pull*, busca de forma proactiva soluciones concretas a desafíos específicos del negocio.

Durante 2024, lanzamos siete desafíos operacionales y realizamos 36 estudios de vigilancia tecnológica, que permitieron entregar información oportuna para el diseño de las iniciativas de innovación, tanto de las operaciones como de Casa Matriz.

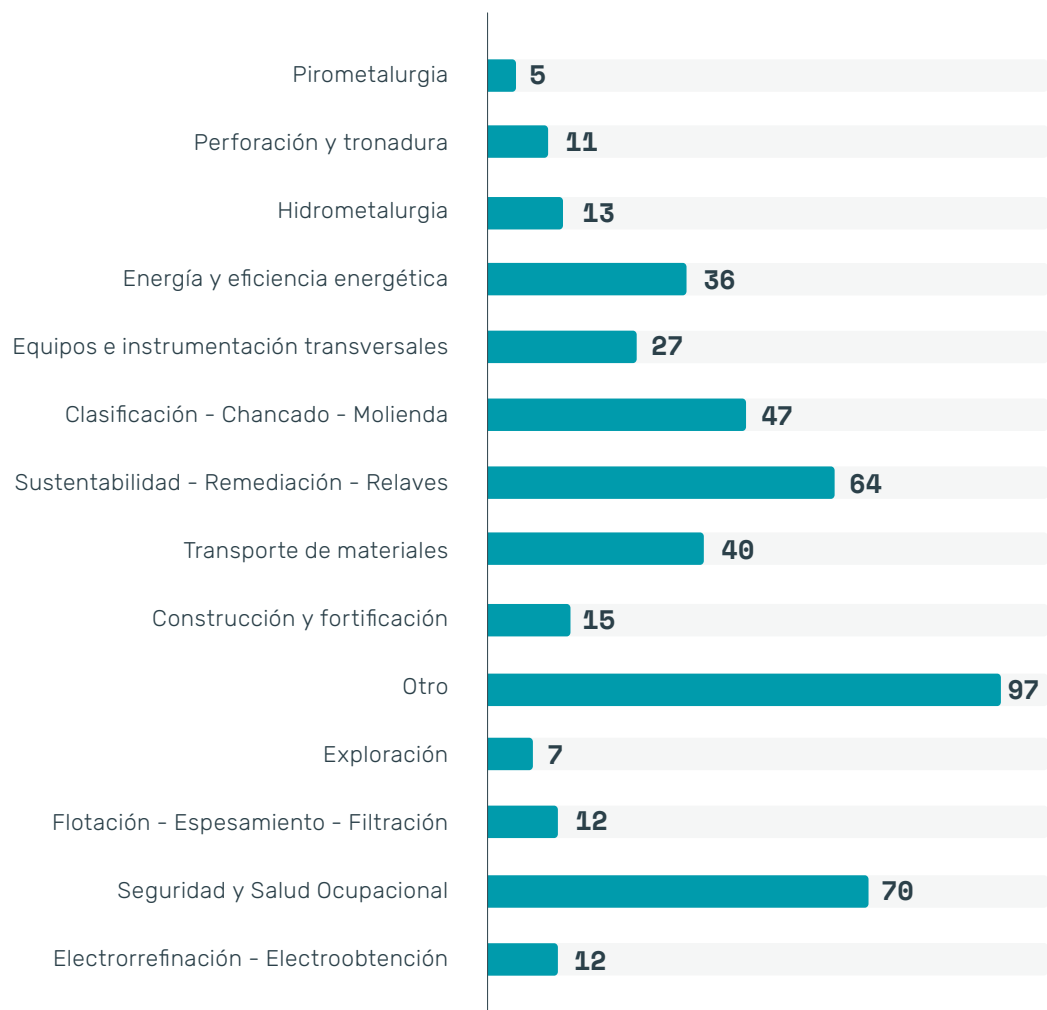
También en analítica avanzada, generamos modelos predictivos para gestionar y controlar el consumo de agua en la División Chuquicamata e iniciamos el desarrollo de aplicaciones, mediante modelos de geociencias, con foco en los fenómenos geofísicos de colapsos y estallido de rocas en las minas subterráneas



Un radar utilizado en las faenas de la División Gabriela Mistral.

Iniciativas recibidas en Open Codelco por tipo de proceso

Acumuladas al cierre 2024



» Piensa Minería:

Codelco convoca anualmente a universidades, académicos(as) y alumnos(as) de programas de doctorado y/o magíster a postular para obtener un beneficio económico de apoyo al desarrollo de líneas de investigación y proyectos de tesis relacionados con los principales desafíos y focos estratégicos de innovación de la Corporación, en las siguientes materias: minería profunda; procesos metalúrgicos; gestión de residuos, descarbonización y eelectromovilidad, y tecnología y digitalización.

Este 2024 abordamos en profundidad la primera de estas temáticas, la minería profunda, en un taller en el que participaron especialistas y ejecutivos de Casa Matriz, El Teniente y Chuquicamata, junto a un grupo de académicos e investigadores de las principales universidades del país.

El trabajo colaborativo que siguió al taller, nos permitió consolidar un documento con los principales desafíos críticos a largo plazo que enfrenta Codelco y la industria minera en este ámbito.

Se identificaron, entre otros desafíos tecnológicos en minería subterránea: los geomecánicos; de innovación en método, variante y diseño minero; de automatización y mecanización de procesos, y los operacionales. Además, se detallaron los específicos para las minas subterráneas de El Teniente y Chuquicamata, además de los tecnológicos asociados a la minería del *caving*, en general.

CMF 3.1.vi

Tenemos un modelo de gestión para detectar y reducir las barreras que inhiben la diversidad

Desde 2021, aplicamos un modelo de gestión basado en cuatro ejes: atracción, desarrollo y retención, infraestructura e higiene, y cultura, con el objetivo de reducir posibles brechas o sesgos que puedan generar barreras organizacionales.

Este trabajo se despliega de manera corporativa y divisional. Contamos con instancias de seguimiento mensuales y locales que abordan estas temáticas. Al mismo tiempo hemos incorporado en nuestros procesos de inducción y capacitación material enfocado a sensibilizar sobre estas materias y comunicaciones que abordan estas temáticas.

Desde 2021, aplicamos un modelo de gestión basado en cuatro ejes: atracción, desarrollo y retención, infraestructura e higiene, y cultura

CMF 3.1.vii

Promovemos la diversidad de capacidades, experiencias y visiones, y tenemos programas que la fomentan

Nuestra estrategia incorpora acciones proactivas que fomentan distintos ejes en materia de diversidad, entre ellos, la diversidad sexual, la inclusión de personas con discapacidad, la inclusión de la cultura de origen, la diversidad generacional. Entre otras acciones, existe flexibilidad en los años de experiencia, programas masivos de cargos de entrada y entrenamiento enfocado en mujeres o en personas con discapacidad.

Al mismo tiempo, tenemos proyectos de formación que promueven la participación de jóvenes profesionales de distintas carreras vinculadas a la Ingeniería, como el Programa Graduados(as); mientras, el Programa Aprendices se enfoca en promover la inserción laboral de mujeres y personas de nuestras comunidades.



La incorporación de mujeres es un eje estratégico en materia de diversidad

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Organigrama de la alta administración

A 31 de diciembre de 2024



CMF 3.2

Directorio



Máximo Pacheco Matte
Presidente del directorio

- » Fecha de nombramiento: 30/3/2022
- » Cese cargo: 26/5/2026
- » RUT: 6.371.887-4

CMF 3.2.i

Integrantes

Todos(as) los(as) directores(as) de Codelco detentan la calidad de titulares. No existe la figura de vicepresidente ni de directores(as) suplentes, de acuerdo con lo establecido en el DL 1.350 que regula esta materia.



Josefina Montenegro Araneda
Directora

- » Fecha de nombramiento: 12/5/2022
- » Cese cargo: 12/5/2026
- » RUT: 10.780.138-3



Ricardo Álvarez Fuentes
Director - Independiente

- » Fecha de nombramiento: 11/5/2023
- » Cese cargo: 11/5/2027
- » RUT: 6.689.778-8



Alejandra Wood Huidobro
Directora

- » Fecha de nombramiento: 23/5/2022
- » Cese cargo: 23/5/2026
- » RUT: 7.204.368-5

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Director - Independiente

- » Fecha de nombramiento: 13/5/2021
- » Cese cargo: 13/5/2025
- » RUT: 7.051.188-6



Nelson Cáceres Hernández
Director - Laboral

- » Fecha de nombramiento: 23/5/2022
- » Cese cargo: 23/5/2026
- » RUT: 14.379.277-3



Isabel Marshall Lagarrigue
Directora - Independiente

- » Fecha de nombramiento: 30/3/2023
- » Cese cargo: 13/05/2025
- » RUT: 5.664.265-K



Eduardo Bitran Colodro
Director - Independiente

- » Fecha de nombramiento: 11/5/2023
- » Cese cargo: 11/5/2027
- » RUT: 7.950.535-8

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 3.2.ii

Ingresos de los miembros del directorio

Según lo dispuesto en el inciso final del artículo 8 del DL 1.350, los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que es establecida por el Ministerio de Hacienda.

Mediante el Decreto 70/2024 dicha secretaría de Estado mantuvo las dietas fijas mensuales del decreto anterior por ejercer por ejercer el cargo de director(a) en Codelco:

- » La remuneración mensual de los(as) directores(as) de la Corporación Nacional del Cobre de Chile-Codelco será la cantidad de \$ 4.413.071.- (cuatro millones cuatrocientos trece mil setenta y un pesos), por concepto de asistencia a las sesiones de directorio. Para que proceda el pago de la remuneración se requerirá la asistencia, al menos, a una sesión de directorio por mes calendario.
- » Para el presidente del directorio se establece una remuneración mensual única de \$ 8.826.140.- (ocho millones ochocientos veintiséis mil ciento cuarenta pesos).
- » Adicionalmente, en el caso de los(as) directores(as) que deban integrar el Comité de Directores (que en nuestra empresa se llama Comité de Auditorías, Compensaciones y Ética, CACE) u otro distinto que establezcan los estatutos de Codelco, deberán recibir la suma única adicional mensual de \$ 1.471.022.-

(un millón cuatrocientos setenta y un mil veintidós pesos) por su participación en ellos, cualquiera sea el número de los comités en los que participen.

- » Por último, quien presida el Comité de Directores deberá recibir una remuneración única mensual por concepto de participación en dichos comités de \$ 2.942.047.- (dos millones novecientos cuarenta y dos mil cuarenta y siete pesos).

En nuestro directorio, las dietas no generan brecha salarial por género y sus miembros no reciben ingresos adicionales por concepto de gastos de representación, viáticos y/o regalías.

En nuestro directorio, las dietas no generan brecha salarial por género y sus miembros no reciben ingresos adicionales por concepto de gastos de representación, viáticos y/o regalías

Durante 2024, los(as) directores(as) han percibido los montos que se indican en el siguiente cuadro por los conceptos de dieta y remuneraciones:

Nombre	Descripción	Monto 2023 MUS\$*	Monto 2024 MUS\$*
Juan Morales Jaramillo (2-3)	Dieta	31	N/A
Pedro Errázuriz Domínguez (3)	Dieta	84	74
Patricia Núñez Figueroa (3)	Dieta	14	N/A
Máximo Pacheco Matte (1)	Dieta	126	112
Alejandra Wood Huidobro	Dieta	84	74
Josefina Montenegro Araneda	Dieta	84	74
Nelson Cáceres Hernández (4)	Dieta	84	74
Nelson Cáceres Hernández (4)	Remuneración	77	107
Ricardo Álvarez Fuentes (3)	Dieta	55	74
Eduardo Bitran Colodro (3)	Dieta	70	74
Isabel Marshall Lagarrigue (2)	Dieta	84	93

(1) Presidente del directorio (2) Presidente del CACE (3) Miembros del CACE (4) Director laboral

* En miles de dólares

CMF 3.2.iii

Política de contratación

En Codelco contamos con un estándar para contratar asesores externos para el directorio y sus comités, actualizado en diciembre de 2024. Su objetivo es garantizar la transparencia del proceso de búsqueda y contratación de servicios y consultorías, como también la idoneidad de los profesionales que prestan servicios para reforzar marcos de calidad en los análisis que realiza. Los asesores podrán ser nacionales o extranjeros, expertos en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que se estimen necesarias para el adecuado cumplimiento de las responsabilidades del directorio.

Durante 2024 se pagaron los servicios por el contrato de auditoría de los estados financieros a la empresa PwC, por un monto de USD\$ 1.588.312. Además, se contrataron los servicios de CLA Consulting Limitada por un monto total de US\$ 30.349.



El presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado, lideró la jornada de Reflexión de Seguridad corporativa desde la División Ventanas

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Matriz de conocimientos, habilidades y experiencias

Nombre	Profesión	Administración y Finanzas	Tecnología/ Innovación	Minería	Estrategia Empresarial	Desarrollo Sostenible	Compliance	Gestión de Personas	Riesgos/ Auditorías	Marketing/ Ventas	Fusiones y Adquisiciones
Máximo Pacheco Matte	Ingeniero comercial, Universidad de Chile.	✓	×	✓	✓	✓	×	✓	✓	✓	✓
Josefina Montenegro Araneda	Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile; máster en Derecho, New York University School of Law, y certificada en Negocios de la Stern School of Business.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	✓
Isabel Marshall Lagarrigue	Socióloga y economista, Pontificia Universidad Católica de Chile; magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile; máster en Public Administration y doctora en Economía y Gobierno, Universidad de Harvard.	✓	×	✓	✓	✓	✓	×	✓	✓	×
Alejandra Wood Huidobro	Licenciada en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.	×	✓	✓	✓	✓	×	✓	×	×	×
Eduardo Bitran Colodro	Ingeniero civil Industrial, Universidad de Chile, y Doctor en Economía Universidad de Boston.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	✓	×	✓
Nelson Cáceres Hernández	Ingeniero en Recursos Humanos, Instituto Profesional IACC.	✓	×	✓	✓	✓	×	✓	✓	×	×
Ricardo Álvarez Fuentes	Ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile; posgrado en Minería y Geología, Institut National Polytechnique de Lorraine.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	×
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	Ingeniero civil, Pontificia Universidad Católica de Chile; magíster en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, y máster en Management Science/Operational Research/Finance, London School of Economics.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Experiencia relevante



Máximo Pacheco Matte
Presidente del directorio

Es ingeniero comercial de la Universidad de Chile. Fue el primer vicepresidente ejecutivo de Operaciones de Codelco tras el retorno a la democracia, entre 1990 y 1994; ministro de Energía entre 2014 y 2016, y miembro del directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN) entre 2018 y 2019. En el ámbito privado, fue vicepresidente ejecutivo para América Latina de Carter Holt Harvey y vicepresidente senior de International Paper, donde se desempeñó como presidente para Latinoamérica y, luego, como presidente para Europa, Medio Oriente, África y Rusia. También fue director de diferentes compañías privadas en Chile, Europa, Rusia y Nueva Zelanda. Fue miembro del directorio de la Confederación Europea de la Industria del Papel (CEPI), parte del Consejo de la Cámara de Comercio de Norteamérica (AMCHAM)

de Bélgica y vicepresidente del Consejo de Bracelpa (Asociación Brasileña de Celulosa y Papel).

En los últimos años fue académico de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, miembro de los directorios del Teatro Municipal de Santiago y de la Fundación Súmate, además de integrante del Consejo del Fondo Mundial para la Naturaleza-Chile (WWF, por sus siglas en inglés).

En 2024 recibió el Premio Trayectoria 90 años de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y nuevamente figura dentro de los 100 empresarios y ejecutivos con mejor reputación de Chile.



Josefina Montenegro Araneda
Directora

Es abogada de la Universidad Católica de Chile, con un Máster en Derecho y un postgrado en Negocios de la Universidad de Nueva York.

Ha desarrollado una destacada trayectoria profesional, tanto en el ámbito público como privado.

En el sector público se desempeñó como superintendente de Insolvencia entre 2010 y 2015.

En el ámbito privado, ha trabajado como ejecutiva y directora de diversas empresas, y en el ámbito académico, ha sido profesora en la Universidad Alberto Hurtado.

Ha presidido los directorios de la Caja La Araucana, Empresa Portuaria Puerto Montt y la Asociación de Isapres. Actualmente, forma parte de los directorios de Codelco, Cencosud,

Camanchaca, Invercap, SKY Airline y la Cámara de Comercio de Santiago. También es consejera del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda y del Consejo de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

Es mentora del programa WoomUp, que tiene como objetivo atraer, retener, potenciar y visibilizar el talento femenino. Además, es columnista en El Pulso, de La Tercera.

A lo largo de su carrera, ha sido reconocida por su excelencia profesional: en 2023, fue distinguida por el Women Economic Forum como Exceptional of Excellence; ha sido premiada por El Mercurio como Mujer Líder en los años 2014, 2015, 2017, 2019, 2023 y 2024, y reconocida por EY y El Mercurio como Ejecutiva del Año 2024.

Experiencia relevante



Isabel Marshall Lagarrigue
Directora - Independiente

Magíster en Gestión Pública y Ph.D en Economía y Gobierno, Universidad de Harvard. Ha sido directora de la Compañía Sudamericana de Vapores (2016-2019); Endesa Chile (2014-2016); del Centro de Estudios del Cobre y la Minería, CESCO (2011-2016), y de la Empresa Portuaria de Antofagasta (2009-2010).

Es socia de Mardones y Marshall Consultores (Mymco) desde 1997, firma a través de la cual ha prestado asesorías en materias de sustentabilidad (medioambiente, seguridad, y salud ocupacional y relaciones con la comunidad). En la misma línea, entre 2008 a 2010 fue socia y gerente general de GS3 Consultores, donde asesoró a empresas como BHP-Billiton, Lumina Copper Chile, Anglo American Chile y Fluor Chile Ingeniería en temas de sustentabilidad, seguridad y salud ocupacional, y medioambiente.

Entre 2001 y 2008 se desempeñó en Codelco en diferentes posiciones, entre ellas vicepresidenta corporativa de Finanzas, Promoción y Sustentabilidad (2006-2008); vicepresidenta corporativa de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad (2002-2006) y vicepresidenta de Desarrollo

de Mercados y Sustentabilidad (2001-2002). Anteriormente se desempeñó como gerente corporativa de Planificación y Control de Gestión en Antofagasta Minerals (1998-2001), y en Codelco como subdirectora de Planificación (1990-1992), directora de Planificación (1992-1994) y gerente de Estudios y Gestión Estratégica (1994-1998).

Entre 1977 y 1985 fue economista principal del Departamento de Estudios y asesora del vicepresidente de la Comisión Chilena del Cobre; fue investigadora asociada de Cieplan entre 1984 y 1985, y de Flacso entre 1984 y 1985. Entre 1979 y 1981 fue profesora de Introducción a la Economía en el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Entre 1976 y 1977 fue profesora e investigadora del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.



Alejandra Wood Huidobro
Directora

Es Licenciada en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con más de tres décadas de experiencia en gestión y planificación estratégica, comunicaciones corporativas, asuntos públicos, manejo de crisis y de estándares Ambientales, Sociales y Gobernanza (ASG).

Pertenece a los directorios de Fundación Ciudad Emergente y Atex Resources, además de ser consejera de Comunidad Mujer.

Fue jefa de Comunicaciones y Asuntos Públicos de Minera Escondida, gerente de Asuntos Públicos de BHP Billiton Base Metals, y entre 2015 y 2022 fue directora ejecutiva del Centro de Estudios del Cobre, Cesco, y también directora de The Copper Mark. Fue responsable de la puesta en marcha del Centro Gabriela Mistral, GAM.

En 2007 y 2010 fue elegida entre las 100 mujeres líderes de Chile por El Mercurio; en 2010 fue el Personaje del Año según el ranking elaborado por La Segunda y en 2011 recibió el premio Energía Mujer, de Enersis. Recientemente fue reconocida entre las 100 mujeres de la industria minera chilena.



Planta de Molienda Convencional de El Teniente

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Experiencia relevante



Eduardo Bitran Colodro
Director - Independiente

Es ingeniero civil Industrial de la Universidad de Chile y doctor en Economía de la Universidad de Boston.

Es presidente de Hub de Transferencia Tecnológica APTA desde 2022 y fue presidente del Club de Innovación. Anteriormente, fue miembro de los directorios de Ripley Corp, Inmobiliaria RDI, SalcoBrand, Transelec y Enami, entre otros.

Entre 2014 y 2018, fue vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo); entre 2008 y 2010, fue presidente del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, y entre 2006 y 2008 se desempeñó como ministro de Obras Públicas.

Entre 1997 y 2006 fue director general de Fundación Chile, luego de desempeñarse entre 1994 y 1997 como gerente general de la Corfo.

Fue académico del Departamento de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de Chile y, actualmente, es académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Ha realizado consultorías internacionales en temas de competitividad, innovación y política de infraestructura en Colombia, Guatemala, República Dominicana, México, Perú, El Salvador, Paraguay y Uruguay, así como asesorías en materia de reforma financiera, previsional y regulación de pesquerías en México, Paraguay, Argentina, Venezuela y Bolivia.

Ha realizado múltiples publicaciones sobre temas como políticas de aguas, el rol regulador y empresarial del Estado, innovación, pesca, concesiones de obras públicas y asociaciones público-privadas, entre otros.

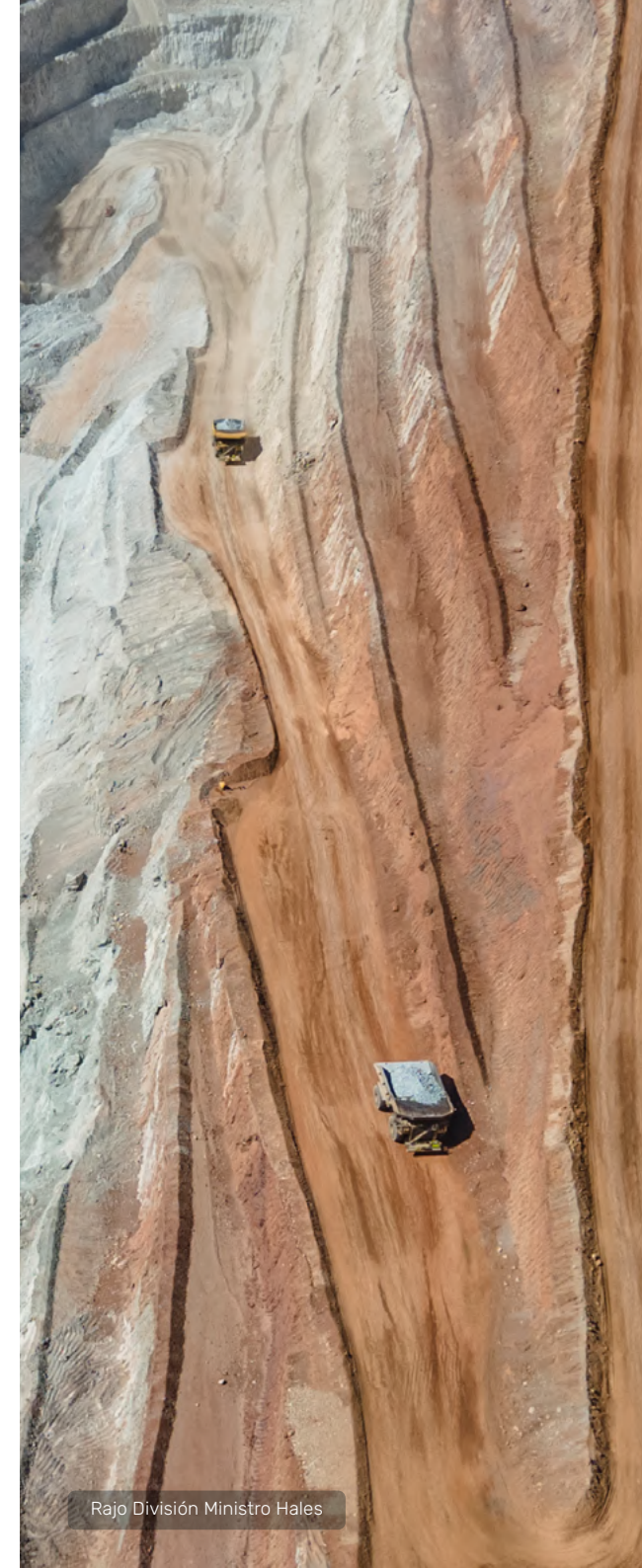


Nelson Cáceres Hernández
Director - Laboral

Es ingeniero en Recursos Humanos, Instituto Profesional de Artes y Ciencias de la Comunicación (IACC). Destacado dirigente sindical con 15 años de experiencia. Desde 2020 ejerce como presidente del directorio del Sindicato Industrial de Integración Laboral (SIIL) de la División Andina. En su rol de dirigente ha participado en seis procesos de negociación colectiva, en la Mesa de Sustentabilidad Divisional y en la primera Mesa de Género en Codelco, entre otras actividades. Asimismo, expuso ante la Comisión de Minería del Senado en el marco de la tramitación de la Ley de Glaciares.

Ingresó a la División Andina en 2000, donde se ha desempeñado como operador de producción de la mina subterránea y operador especialista en la mina rajo. Antes trabajó en Mendes Junior Chile como contratista en el proyecto Los Pelambres.

Ha realizado diplomados en Gestión de Recursos Humanos, Gestión Estratégica del Capital Humano y Gestión Sindical para tiempos de cambio.



Experiencia relevante



Ricardo Álvarez Fuentes
Director - Independiente

Ingeniero civil de Minas de la Universidad de Chile, con posgrado en Minería y Geología, del Institut National Polytechnique de Lorraine.

Desde 2014 y hasta 2023 fue vicepresidente ejecutivo de Mitsui Mineral, compañía a la que ingresó en 2013 como gerente técnico. Desde 2014 ejerció, además, como director alterno de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, en representación de Mitsui & Co., y desde 2016, como director de Mitsui Minerals y director alterno de Inversiones Acrux SpA.

Entre 1974 y 2013 desarrolló su carrera profesional en Codelco en diferentes posiciones en las divisiones Salvador (1974-1985) y Andina (1985-1990), en las que asumió como gerente de Desarrollo y Proyectos (1990-1994) y, luego, como gerente de Operaciones (1994-2000). En 2000 fue nombrado gerente Mina-Concentradora

en la División El Teniente, cargo que desempeñó hasta 2002, cuando fue designado gerente de Desarrollo y Recursos Minerales en la misma división, de la que llegó a ser su gerente general entre 2004 y 2010.

Durante 2010 y 2011 fue vicepresidente de Operaciones Centro-Sur, responsable de las divisiones Andina, El Teniente y Ventanas. En 2011 asumió como vicepresidente adjunto de la presidencia ejecutiva de Codelco, desempeñándose, además, como director de las filiales tecnológicas y presidente del directorio de Biosigma, posición en la cual estuvo hasta 2013. En 2018, recibió la Medalla al Mérito del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.



Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Director - Independiente

Es ingeniero civil, Pontificia Universidad Católica de Chile; magíster en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, y máster en Management Science/ Operational Research/ Finance, London School of Economics.

Cuenta con una amplia experiencia en el sector público y una extensa trayectoria en las áreas extractiva, tecnología y telecomunicaciones. Fue ministro de Transportes y Telecomunicaciones entre 2011 y 2014, y presidente del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). Ha sido presidente de la Sociedad Austral de Electricidad Sociedad Anónima (Saesa) y sus filiales, además de Essbio, Esval, Aguas del Valle, Gestora de Establecimientos Educativos.

Junta de Aeronáutica Civil (JAC), Conaset y Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT).

Fue director del Sistema de Empresas Públicas de Chile y Derco S.A., entre otras. Además, ha sido consejero de la Sofofa, Acción RSE y Andes. Es presidente de NTT Data y director de Kaufmann, Divemotor, Volta e Inmobiliaria Galilea.

En 2014 se integró al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, y ha recibido diversas distinciones, como el Premio Nacional Marcos Orrego Puelma del Instituto de Ingenieros de Chile y el Premio Nacional de Ingeniería Hidráulica de la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica.

CMF 3.2.v

Inducción de nuevos integrantes

Para mantener un directorio capacitado e informado, impartimos a sus nuevos miembros un programa de inducción, el que también se entrega a los nuevos ejecutivos. El proceso de inducción está diseñado para proporcionarles información clave de la empresa, su marco normativo y principales aspectos estratégicos y operativos. La Gerencia Corporativa Secretaria General es la encargada de coordinar este proceso con las vicepresidencias y otras áreas relevantes. Nuestro proceso de inducción aborda, entre otras, las siguientes temáticas:

- » Historia de la empresa
- » Misión y valores
- » Estructura orgánica y funciones
- » Relaciones y comunicación entre la alta dirección y el directorio
- » Código de Gobierno Corporativo de la empresa
- » Responsabilidades legales y éticas
- » Objetivos estratégicos a corto y largo plazo
- » Desafíos y oportunidades actuales y futuros
- » Revisión de informes financieros clave
- » Mecanismos de rendición de cuentas y auditorías
- » Proyectos y prioridades actuales

- » Comités del directorio
- » Expectativas y desafíos del directorio
- » Código, normas y políticas de ética y conducta

El proceso de inducción contempla la entrega de materiales clave como el Código de Gobierno Corporativo, informes financieros y la normativa aplicable, además del acceso a la plataforma de gestión documental.

La inducción se puede desarrollar mediante reuniones con altos ejecutivos, presentaciones ejecutivas, talleres, simulaciones y/o visitas a faenas, y en formato presencial o virtual.



División Chuquicamata

CMF 3.2.vi

Reuniones del directorio con encargados de gestión de riesgo, auditoría interna y externa, y responsabilidad social

El directorio mensualmente se reúne con las personas responsables de la gestión de riesgos, auditoría interna y responsabilidad social de la empresa. Además, al menos en forma trimestral,

revisa en profundidad distintas materias con dichas unidades y con la empresa externa a cargo de la auditoría a los estados financieros.

Con la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno se revisa la "Política de Gestión de Riesgos" y el modelo de administración que adoptamos, con el propósito de identificar y gestionar eventos y situaciones que puedan afectar, potencialmente, el logro de los objetivos de la compañía; la matriz de riesgos del negocio y el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de éstos. También se analizan las mejoras a la gestión de riesgos y a los planes de emergencia y controles correctivos que permitan mitigar los impactos en caso de que un evento se materialice. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general, el gerente corporativo de Ética y Cumplimiento y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.

Con el equipo de Auditoría Interna se analiza el plan de esta área, eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y situaciones irregulares que deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público. También se hace seguimiento a la implementación de las recomendaciones resultantes de investigaciones y procesos de auditoría. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general, el gerente corporativo de Ética y Cumplimiento y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control interno.

Con la empresa auditora externa se revisa el plan de auditoría y sus resultados, las eventuales diferencias detectadas respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría

externa, así como los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general, el gerente corporativo de Ética y Cumplimiento y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control interno; el vicepresidente de Finanzas y el gerente de Contabilidad.

En las reuniones con la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad se informan los impactos y la efectividad de las políticas aprobadas por el directorio, y se promueven planes y acciones para el desarrollo sustentable, basados en una relación transparente y de confianza, que nos agregue valor a través del incremento en respeto, reputación y aprecio de las comunidades y los diferentes grupos de interés. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo y el vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

CMF 3.2.vii

Informes al directorio sobre las materias ambientales y sociales

Los asuntos relacionados con las materias ambientales, sociales y de las personas son informados periódicamente al directorio a través de sus distintos comités y presentaciones estratégicas, garantizando así una supervisión integral.

En los comités se revisan y discuten materias ambientales, sociales y de las personas; se evalúan y proponen estrategias de sostenibilidad y cambio climático, se supervisa el cumplimiento de las políticas ambientales y sociales; se controla y monitorean los indicadores ESG; se revisa la viabilidad de los proyectos y su impacto en la sustentabilidad; se recomienda el financiamiento de iniciativas estratégicas, asegurando su alineación con los objetivos ESG de la empresa; se supervisan aspectos de seguridad, salud ocupacional y gestión de personas; se monitorea la gestión de riesgos, incluyendo los ambientales, sociales y desarrollo de talentos; se evalúa el cumplimiento normativo y la efectividad de los controles internos; se revisan las auditorías internas y externas relacionadas con la sustentabilidad y la gestión de riesgos ESG, así como se asegura que tanto los planes estratégicos y presupuestarios como las decisiones estratégicas incorporen criterios ESG.

Además, el directorio definió un calendario mensual de discusión y definición de temas estratégicos, que incluyen temas ambientales, económicos y de personas.

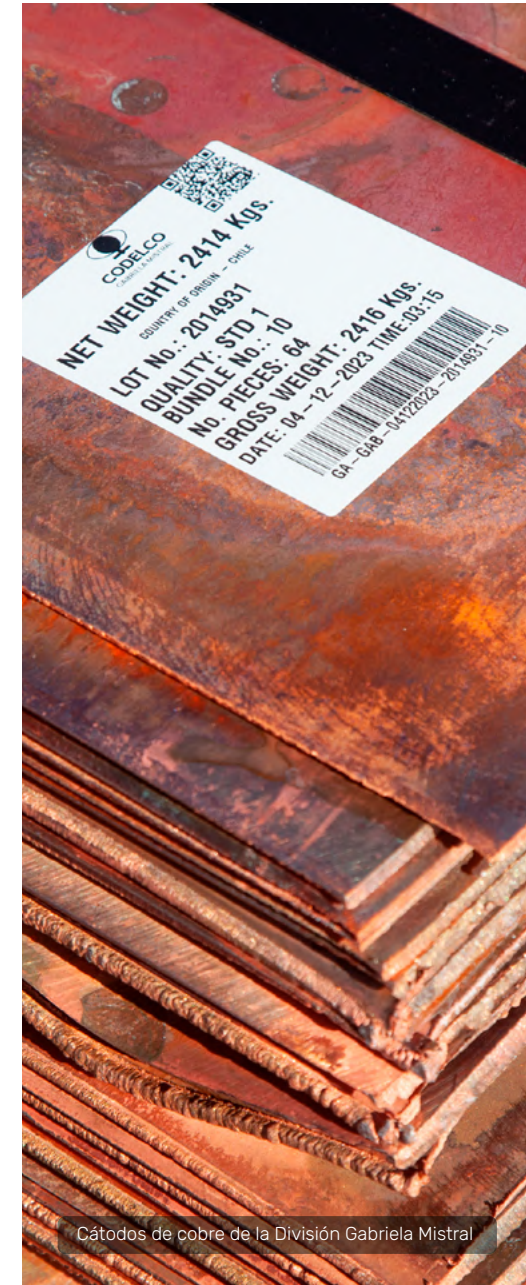
Por otro lado, utilizando los informes presentados en sus comités y en atención a las recomendaciones entregadas, aprueba planes de negocio y presupuestos, integrando criterios de sustentabilidad; y define y aprueba las estrategias y objetivos asociados a los impactos económicos, ambientales y sociales.

En nuestra empresa, los(as) vicepresidentes de Gestión de Personas, Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, Estrategia y Control de Gestión, y Finanzas lideran la gestión de impactos

económicos, en el medioambiente y en las personas, reportando directamente al presidente ejecutivo y participando de forma activa en las sesiones del directorio y sus comités. Además de ello, la gestión de impacto se distribuye a través de unidades especializadas dependientes de las vicepresidencias referidas.

Cada uno de los vicepresidentes mencionados participa, al menos en forma mensual, en alguno de los comités del directorio y con la misma frecuencia emiten un informe de gestión de su área para el análisis del directorio. Además, de forma trimestral, la Gerencia de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno presenta el reporte trimestral de riesgos, que incluye las materias ambientales, sociales y de personas.

El directorio mensualmente se reúne con las personas responsables de la gestión de riesgos, auditoría interna y responsabilidad social de la empresa. Además, al menos en forma trimestral, revisa en profundidad distintas materias con dichas unidades y con la empresa externa a cargo de la auditoría a los estados financieros



Cátodos de cobre de la División Gabriela Mistral

Viajes a terreno de miembros del directorio

Fecha del viaje



2/1/2024



Wood Huidobro, Alejandra
Montenegro Araneda, Josefina
Errázuriz Domínguez, Pedro Pablo

Motivo del viaje

Reuniones de trabajo y coordinaciones con comunidades en Calama

Detalles

Reunión con el Consejo de Pueblos Atacameños (CPA) para conocer las inquietudes de dicha organización sobre el Memorandum de Entendimiento entre Codelco y SQM.

Fecha del viaje



24/1/2024



Pacheco Matte, Máximo
Wood Huidobro, Alejandra
Bitran Colodro, Eduardo
Errázuriz Domínguez, Pedro Pablo
Marshall Lagarrigue, Isabel
Cáceres Hernández, Nelson Germán
Álvarez Fuentes, Ricardo Segundo

Motivo del viaje

Sesión ordinaria de directorio en División Ministro Hales

Detalles

Los(as) directores(as) sesionaron en terreno, para conocer los principales avances, con enfoque en seguridad, resultados y cumplimiento. Acompañados por el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado; el gerente general de DMH, Gonzalo Lara; los vicepresidentes de Operaciones, Mauricio Barraza; de Abastecimiento, Mauricio Acuña, y de Proyectos, Julio Cuevas, los(as) directores(as) recorrieron parte de las instalaciones, donde dialogaron con trabajadores(as).



Fecha del viaje



6/2/2024



Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Visita DCH y DMH

Detalles

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, en compañía de los presidentes del directorio y ejecutivo, Máximo Pacheco y Rubén Alvarado, respectivamente, visitó Chuquicamata Subterránea, uno de los proyectos estructurales más importantes de la cartera de inversiones de Codelco. También visitó el Centro Integrado de Operaciones, ubicado en División Ministro Hales.

Fecha del viaje



13/2/2024



Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Visita DSAL y proyecto Rajo Inca

Detalles

Los presidentes del directorio y ejecutivo recorrieron instalaciones como la planta concentradora y chancadores, además de constatar los avances del *prestripping* en la mina.





Representantes de Codelco y Río Tinto visitaron el proyecto de exploración Nuevo Cobre en el distrito minero Potrerillos



El presidente del directorio, Máximo Pacheco, participó en la inauguración de la barrera arbórea en Chiu-Chiu

Fecha del viaje

20/2/2024

Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Reuniones de trabajo y coordinaciones en Calama

Detalles

Se revisó en terreno el cumplimiento de los planes operacionales.

Fecha del viaje

6/3/2024

Errázuriz Domínguez, Pedro Pablo

Motivo del viaje

Visita depósito relaves Carén

Detalles

Se revisó en terreno el funcionamiento de la infraestructura.

Fecha del viaje

7/3/2024 - 08/3/2024

Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Visita proyecto de exploración Nuevo Cobre en Agua de la Falda y pertenencias mineras de Codelco en sector mina vieja Potrerillos

Detalles

El presidente del directorio; el presidente ejecutivo; el vicepresidente de Finanzas, Alejandro Sanhueza; el gerente general de DSAL, Christian Toutin, y el presidente ejecutivo de Río Tinto, Jakob Stausholm, visitaron el proyecto de exploración Nuevo Cobre en el distrito minero Potrerillos.

Fecha del viaje

12/3/2024

Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Ceremonia con comunidad indígena San Francisco de Chiu-Chiu

Detalles

Codelco y la Comunidad indígena de San Francisco de Chiu-Chiu inauguraron la implementación del pulmón verde que actuará como barrera arbórea para mitigar los posibles efectos del material particulado en el sector. La ceremonia fue encabezada por el presidente del directorio, Máximo Pacheco, y contó con la participación de autoridades, vecinos(as) del poblado y ejecutivos de la Corporación.

Fecha del viaje



4/4/2024



Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Presidente del directorio presenta los resultados de la empresa a la Comisión de Minería y Energía del Senado en El Teniente

Detalles

La Comisión de Minería y Energía del Senado sesionó por primera vez en las instalaciones de la División El Teniente, oportunidad en la que el presidente del directorio, Máximo Pacheco, expuso los principales lineamientos de la compañía para enfrentar sus desafíos de corto y mediano plazo, junto al gerente general de El Teniente, Andrés Music.

Fecha del viaje



17/4/2024



Cáceres Hernández, Nelson Germán

Motivo del viaje

Ceremonia de lanzamiento de Carta de Valores y reflexión de seguridad en DGM

Detalles

En una ceremonia en la División Gabriela Mistral, encabezada por el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, y en ceremonias realizadas en cada centro de trabajo, Codelco presentó su nueva Carta de Valores, con los cinco principios que deben conectar a todos(as) quienes trabajan para la Corporación.



El presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, presenta desde la División Gabriela Mistral la nueva Carta de Valores



El Presidente de la República, Gabriel Boric, participó en la ceremonia de conmemoración del 53° aniversario de la Nacionalización del Cobre realizada en la División Chuquicamata (arriba). Previamente visitó el Centro Integrado de Operaciones (CIO) ubicado en la División Ministro Hales (abajo).



Fecha del viaje

 26/6/2024

 Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje


Ceremonia lanzamiento programa "Electromovilidad para el Salvador" en DSAL PD

Detalles

Asiste junto al PE, GGDSAL, Subse Minería, diversas autoridades regionales, representantes de trabajadores(as), juntas de vecinos y de las empresas que trabajaron en este proyecto.

Fecha del viaje

 11/7/2024

 Pacheco Matte, Máximo
Montenegro Araneda, Josefina
Errázuriz Domínguez, Pedro Pablo
Marshall Lagarrigue, Isabel
Cáceres Hernández, Nelson Germán
Álvarez Fuentes, Ricardo Segundo

Motivo del viaje

Ceremonia conmemoración Nacionalización del Cobre en DCH

Detalles

El Presidente de la República, Gabriel Boric, visitó el Centro Integrado de Operaciones (CIO) ubicado en la División Ministro Hales, donde fue recibido por el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, y los(as) directores(as) de Codelco, Isabel Marshall y Ricardo Álvarez; además del vicepresidente de Operaciones, Mauricio Barraza, y el gerente general (i) de Chuquicamata, René Galleguillos. Más tarde, y en compañía de la vicepresidenta de Gestión de Personas, Mary Carmen Llano; el director Nelson Cáceres, y los presidentes de la FTC, Héctor Roco; de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (AnSCO), Esteban Molina, y de la Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc), Enes Zepeda, el mandatario recibió una copia de la renovada Carta de Valores de Codelco.

Fecha del viaje

 **12/7/2024**

 **Pacheco Matte, Máximo**

Motivo del viaje

Reuniones de trabajo y coordinación con autoridades en Calama

Detalles

El presidente del directorio se reunió con autoridades regionales y locales para revisar puntos de interés común.



El director Nelson Cáceres recorrió la división y se reunió con las dirigencias sindicales y el comité ejecutivo de Ventanas, además de su gerente general, Ricardo Weishaupt.

Fecha del viaje

 **24/7/2024**

 **Cáceres Hernández, Nelson Germán**

Motivo del viaje

Ceremonia inicio diplomado "Negocio minero y gestión sindical"

Detalles


Asiste a la ceremonia de inicio del Diplomado: "Negocio Minero y Gestión Sindical", instancia que surge como una de las iniciativas del Consejo Capital Humano del Pacto Estratégico de Codelco.



El directorio visitó Ventanas para conocer los avances del proceso de cierre de la fundición, que se inició tras el anuncio en mayo de 2023.

Fecha del viaje

 **25/7/2024**

 **Pacheco Matte, Máximo
Wood Huidobro, Alejandra
Montenegro Araneda, Josefina
Bitran Colodro, Eduardo
Errázuriz Domínguez, Pedro Pablo
Marshall Lagarrigue, Isabel
Cáceres Hernández, Nelson Germán
Álvarez Fuentes, Ricardo Segundo**

Motivo del viaje

Sesión ordinaria del directorio en la División Salvador

Detalles

El directorio en pleno de Codelco, presidido por Máximo Pacheco, llegó hasta la División Salvador para realizar una nueva sesión en terreno, ocasión en la cual sus miembros conocieron los avances del proyecto Rajo Inca. La jornada se inició con una presentación del Comité Ejecutivo de Salvador, liderado por el gerente general, Christian Toutin, quien realizó un balance de la gestión y los desafíos venideros para este yacimiento ubicado a 2.600 metros de altura, en pleno desierto de Atacama. Junto con ello, se dieron a conocer los avances del proyecto Rajo Inca, a cargo de su gerente general, Camilo Godoy. Posteriormente, todos los integrantes del directorio se trasladaron hasta lo más alto del cerro Indio Muerto para conocer en terreno los avances del prestripping (remoción de roca sin valor comercial o estéril que cubre las reservas de mineral).

Fecha del viaje

 **27/8/2024**

 **Pacheco Matte, Máximo**

Motivo del viaje

Visita proyecto Salar de Maricunga

Detalles

El presidente del directorio, Máximo Pacheco, visitó el proyecto Salar de Maricunga.

Fecha del viaje

 **28/8/2024**

 **Pacheco Matte, Máximo**

Motivo del viaje

Reuniones de trabajo y coordinaciones en DCH

Detalles

Se revisó en terreno el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.

Fecha del viaje

 **10/9/2024**

 **Cáceres Hernández, Nelson Germán**

Motivo del viaje

Ceremonia cierre proceso "Nuevas capacidades" en DSAL

Detalles

Ceremonia de cierre del proceso "Nuevas capacidades" en DSAL.

Fecha del viaje

 **25/9/2024**

 **Cáceres Hernández, Nelson Germán**

Motivo del viaje


Actividad "Liderazgo visible en Seguridad y Salud Ocupacional" en DVEN

Detalles

Participación en actividad de personal de supervisión en el marco del programa "Liderazgo Visible SSO" en DVEN.

Fecha del viaje

 **3/10/2024**

 **Montenegro Araneda, Josefina
Álvarez Fuentes, Ricardo Segundo**

Motivo del viaje

Visita proyecto planta desaladora

Detalles

El Presidente de la República, Gabriel Boric, junto a Rubén Alvarado, presidente ejecutivo de Codelco, y Alex Miquel, gerente general de Aguas Horizonte, visitó los adelantos de las obras de la planta desaladora que se construye en Tocopilla. El Mandatario estuvo acompañado por las ministras del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá; de Defensa Nacional, Maya Fernández; de Minería, Aurora Williams; de Obras Públicas, Jéssica López, y, además de la Delegada Presidencial Regional de Antofagasta, Karen Behrens. Por parte de Codelco también participaron los directores Ricardo Álvarez y Josefina Montenegro, junto a la gerenta del proyecto, Paula Opazo, entre otros.

Fecha del viaje

 **30/8/2024**

 **Pacheco Matte, Máximo**

Motivo del viaje

Reuniones de trabajo y coordinaciones proyecto planta desaladora en Calama

Detalles

Asistencia a reuniones de coordinación de la construcción del proyecto de planta desaladora.



El presidente de la República, Gabriel Boric, visitó los avances del proyecto planta desaladora en Tocopilla

Fecha del viaje



11/10/2024



Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Ceremonia inauguración Centro de Biodiversidad y Conservación El Loa

Detalles

Impactada por la acción humana sobre su hábitat natural, la Ranita del Loa, especie micro endémica oriunda de una vertiente calameña, casi se extingue en 2019. Cinco años más tarde, y gracias al trabajo conjunto y compromiso de múltiples equipos y organizaciones, diez individuos del amenazado anfibio retornaron a Calama, para ser cuidadas en el nuevo Centro de Biodiversidad y Conservación El Loa, el primer centro de este tipo ubicado en el norte de Chile, y que fue inaugurado con la presencia del presidente del directorio, Máximo Pacheco; el gerente general de Chuquicamata, René Galleguillos, junto a autoridades nacionales y regionales.

Fecha del viaje



15/10/2024



Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Reuniones de trabajo y coordinaciones en DCH

Detalles

Se revisó en terreno el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional en DCH.



El presidente del directorio, Máximo Pacheco, participó en la ceremonia de inauguración del Centro de Biodiversidad y Conservación El Loa.

Fecha del viaje



24/10/2024



Wood Huidobro, Alejandra
Errázuriz Domínguez, Pedro Pablo
Marshall Lagarrigue, Isabel
Cáceres Hernández, Nelson Germán
Álvarez Fuentes, Ricardo Segundo

Motivo del viaje

Ceremonia reconocimiento liderazgo en seguridad Operaciones Norte

Detalles

Se revisó en terreno el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional en DCH.

Fecha del viaje



19/11/2024



Cáceres Hernández, Nelson Germán

Motivo del viaje

Ceremonia reconocimiento liderazgo en seguridad Operaciones Norte

Detalles

Asistencia a ceremonia de reconocimiento a las Operaciones Norte por su liderazgo en seguridad.

Fecha del viaje



4/12/2024



Cáceres Hernández, Nelson Germán

Motivo del viaje

Ceremonia reconocimiento liderazgo en seguridad operaciones centro sur, Casa Matriz y Vicepresidencia de Proyectos

Detalles

Asistencia a ceremonia de reconocimiento a las operaciones centro sur, Casa Matriz y vicepresidencia de Proyectos por su liderazgo en seguridad.

Fecha del viaje



15/12/2024



Pacheco Matte, Máximo

Motivo del viaje

Reuniones de trabajo y coordinaciones con comunidades en Calama

Detalles

Coordinación con comunidades en Calama..

CMF 3.2.ix

Evaluación de desempeño para la mejora continua del directorio

El directorio contempla en su Código de Gobierno Corporativo la realización de un proceso formal de evaluación y mejora continua, el cual es coordinado por su presidente. El objetivo es detectar e implementar eventuales oportunidades de mejoras en su organización y funcionamiento, como en aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose y/o mantenerse actualizados respecto de las iniciativas de mejoras de gobiernos corporativos imperantes en el mercado y la revisión de la supervisión en la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.

Este proceso puede evaluar tanto el desempeño individual como el colectivo, incluyendo a sus comités. La evaluación realizada durante 2024 incluyó encuestas, entrevistas, *focus group* y el informe de los consultores externos.

Además, de forma permanente, evalúa el desempeño en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos sobre la economía, el medioambiente y las personas. Su objetivo es asegurar que la estrategia en

estas materias esté alineada con las mejores prácticas, regulaciones y expectativas de los grupos de interés. Para ello, de forma permanente revisa los indicadores clave de desempeño vinculados a las materias ESG, y se identifican brechas de desempeño y oportunidades de mejora. Estas revisiones, en general, recaen en el directorio y sus comités, y se realizan al menos en forma trimestral, lo que no obsta la revisión y encargo de estos tópicos a terceros independientes.

El directorio contempla en su Código de Gobierno Corporativo la realización de un proceso formal de evaluación y mejora continua, el cual es coordinado por su presidente. El objetivo es detectar e implementar eventuales oportunidades de mejoras en su organización y funcionamiento



Camión CAEX en faena del Rajo Sewell, en División El Teniente

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 3.2.ix.a

Revisión y actualización de capacitaciones de materias relevantes

La mejora continua contempla la identificación de áreas claves para el desarrollo de los(as) directores(as), así como los intereses de cada uno(a) de ellos(as), en el marco de nuestros focos estratégicos, además de las necesidades de la contingencia.

Durante 2024, en sesiones del directorio y de sus comités, así como en sesiones especiales, se abordaron nuevas perspectivas en ciberseguridad, la Ley de Delitos Económicos y contra el Medioambiente, los riesgos emergentes respecto del cambio climático y respecto de temas geopolíticos.

Medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.

Los resultados de la evaluación son analizados por el directorio, el que ha definido diversas mejoras en su funcionamiento y estructura, así como planes de acción para el mejoramiento continuo, incluyendo el ajuste de prácticas organizativas, la actualización del Código de Gobierno Corporativo y las regulaciones internas aplicables al directorio. También se optimizaron los procesos de toma de decisiones mediante la reducción de la duración de las sesiones, priorizando los temas de mayor impacto; se incrementó el uso de tecnología para mejorar

el seguimiento de compromisos, y se redefinieron los roles de los comités, con el objetivo de asegurar la especialización adecuada para abordar los temas con mayor profundidad y eficiencia, entre otras mejoras.

CMF 3.2.ix.b

Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales

La detección y reducción de barreras en la composición del directorio no es competencia de éste, ya que la elección de los integrantes del directorio y los requisitos que deben cumplir se encuentran reglados por el DL 1.350 y estatutos de Codelco.

Durante 2024, en sesiones del directorio y de sus comités, se abordaron como temas contingentes los avances y nuevas perspectivas en ciberseguridad, casos nacionales e internacionales de ciberataques, y la nueva ley de delitos económicos y contra el medioambiente

CMF 3.2.ix.c

Evaluación y detección de mejoras por parte de un tercero independiente y su frecuencia

El proceso de evaluación y mejora continua se desarrolla anualmente y puede ser ejecutado por un tercero independiente. Durante 2024, se realizó una evaluación y se entregaron propuestas de oportunidades de mejora por parte de un tercero, lo que aportó al fortalecimiento de la dinámica del directorio.

CMF 3.2.x

Reuniones ordinarias

Nuestro directorio y sus comités tienen establecida la celebración de sesiones ordinarias mensuales. El Código de Gobierno Corporativo señala que cada director debe dedicar el tiempo necesario para cumplir las funciones asignadas asegurando la presencia y dedicación que se requiere. Si bien no existe expresamente un tiempo mínimo de dedicación, las sesiones ordinarias de directorio y sus comités tienen una duración total mensual promedio de 18 horas.

A ello se suman distintas reuniones que la administración agenda con los directores de forma individual o grupal para preparar las agendas o exponer algún tema de interés, entre otros, y el tiempo dedicado a la lectura, análisis y revisión de los antecedentes enviados para cada sesión, lo que se hace con cinco días de anticipación en promedio.

Todas las citaciones a las sesiones ordinarias se realizan una vez al año, cuando el directorio aprueba el programa de reuniones del año siguiente.

CMF 3.2.xi

Cambios de funcionamiento por contingencias o crisis

En relación con los planes de contingencia sobre la continuidad del directorio, su composición y elección es materia regulada por el DL 1.350 y los Estatutos de Codelco. Sin perjuicio de ello, ante situaciones de contingencia especial o crisis, se opera a través de sesiones extraordinarias y siempre se contempla la posibilidad de participar en ellas, vía remota.

CMF 3.2.xii

Sistema de acceso a la siguiente información:

CMF 3.2.xii.a

Actas y documentos de cada sesión

El directorio cuenta con una plataforma web de gestión documental que le permite acceder de forma remota, segura, permanente e íntegra a las actas y documentos tenidos a la vista en sus sesiones anteriores y las de sus comités. Dicha plataforma cumple con todas nuestras políticas de seguridad y de resguardo de información confidencial.



En 2024 Codelco finalizó el proyecto Traspaso Andina, que extiende en al menos 30 años la vida útil del yacimiento

La custodia de actas de las sesiones del directorio y sus comités están a cargo del secretario-abogado, quien actúa como ministro de fe, llevando su registro y control. El archivo de actas y documentos existe desde 1976, año de la creación de la Corporación y está siempre disponible para la consulta de los(as) directores(as).

CMF 3.2.xii.b
Minutas de temas a tratar en cada sesión

En la plataforma *web* de gestión documental también se encuentra disponible la tabla de cada sesión y los antecedentes necesarios para cada una de ellas, para la consulta de los directores y las directoras.

CMF 3.2.xii.c
Canal de denuncias

En Codelco contamos con una Línea de Denuncia para recibir notificaciones de eventuales irregularidades o ilícitos por parte de directores(as), trabajadores(as) propios(as) y contratistas, accionistas, clientes, proveedores o público general. Para mayor información, ver en esta memoria la sección Línea de Denuncia [CMF 3.6.ix]

CMF 3.2.xii.d
Texto definitivo del acta de cada sesión

En la plataforma *web* de gestión documental los(as) directores(as) pueden acceder al texto definitivo del acta aprobada de cada sesión, la que se encuentra disponible para su consulta a la sesión siguiente.

La custodia de actas de las sesiones del directorio y sus comités están a cargo del secretario-abogado, quien actúa como ministro de fe, llevando su registro y control. El archivo de actas y documentos existe desde 1976, año de la creación de la Corporación y está siempre disponible para la consulta de los(as) directores(as).

CMF 3.2.xiii

Conformación del directorio

Nuestra Corporación es administrada por un directorio que se compone de nueve miembros titulares, quienes son designados por el Presidente de la República, según lo establecido en la Ley 20.392, quienes permanecen en el cargo durante cuatro años y son renovados por parcialidades.

- » Cuatro directores provienen de ternas propuestas por el Consejo de Alta Dirección Pública e integran el Comité de Directores.
- » Dos directores son representantes de los(as) trabajadores(as) y profesionales: un miembro se designa a partir de una quina presentada por la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) y otro, de una quina propuesta por la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (AnSCO) junto a la Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc).
- » Tres miembros son designados directamente por el Mandatario.

De entre los nueve directores, la Presidencia de la República designa al presidente del directorio, quien no ocupa un cargo ejecutivo.

A su vez, el directorio nombra al presidente ejecutivo, a quien delega las facultades necesarias para el ejercicio de su cargo. Su función es ejecutar los acuerdos del organismo y supervisar todas las actividades productivas, administrativas y financieras de la Corporación.

En Codelco no contamos con la figura de directores(as) suplentes, por ello no se realiza la distinción entre directores titulares y suplentes.

Durante 2024, en sesiones del directorio y de sus comités, así como en sesiones especiales, se abordaron nuevas perspectivas en ciberseguridad, la Ley de Delitos Económicos y contra el Medioambiente, los riesgos emergentes respecto del cambio climático y los riesgos relacionados con temas geopolíticos



El presidente del directorio, Máximo Pacheco, expuso ante la Comisión de Minería y Energía del Senado, que sesionó por primera vez en la División El Teniente.

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Conformación del directorio separados por hombres y mujeres

CMF 3.2.xiii.a

Número total de directores(as)*

Titulares:

Hombres 5 

Mujeres 3 

Todos los directores de Codelco detentan la calidad de titulares. No existe la figura de directores suplentes, de acuerdo con lo establecido en el DL 1.350, que regula esta materia.

*Las asociaciones gremiales de supervisores(as) no han propuesto a su representante en el directorio.

CMF 3.2.xiii.b

Número de directores(as) por nacionalidad,

Hombres 5 

Mujeres 3 

Chilena

CMF 3.2.xiii.c

Número de directores (as) por rango de edad

Hombres 	
< 30 años	» 0
30 a 40 años	» 0
41 a 50 años	» 1
51 a 60 años	» 0
61 a 70 años	» 2
> 70 años	» 2

Mujeres 	
< 30 años	» 0
30 a 40 años	» 0
41 a 50 años	» 1
51 a 60 años	» 1
61 a 70 años	» 0
> 70 años	» 1

CMF 3.2.xiii.e

Número de directores(as) en situación de discapacidad,

Hombres  0 **Mujeres** 

CMF 3.2.xiii.d

Número de directores(as) por antigüedad

Hombres 	
< 3 años	» 2
Entre 3 y 6 años	» 3
> 6 años y < de 9 años	» 0
Entre 9 y 12 años	» 0
> 12 años	» 0

Mujeres 	
< 3 años	» 1
Entre 3 y 6 años	» 2
> 6 años y < de 9 años	» 0
Entre 9 y 12 años	» 0
> 12 años	» 0

CMF 3.2.xiii.f

Brecha salarial* por sexo en función de la media y la mediana

Directoras	Media brecha salarial 100%
	Mediana brecha salarial 100%
Presidente del directorio	* N.A. brecha salarial
Presidente del Comité de Directores	* N.A. brecha salarial

* N.A.: No aplica la brecha salarial para las funciones de presidente del directorio ni presidente del Comité de Directores, ya que dichas categorías de funciones están ocupadas por personas del mismo sexo.

* Se informa 100% cuando no existe brecha salarial.

CMF 3.3.i

Comités del directorio

Para avanzar en sus objetivos y generar valor al negocio, el directorio cuenta con el apoyo de comités que abordan la gestión de los distintos sectores operacionales de Codelco y sus impactos económicos, ambientales y sociales.

Su estructura y funcionamiento no están regulados por ley, salvo en el caso del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE o Comité de Directores), compuesto por los cuatro miembros nominados por el Consejo de Alta Dirección Pública. Además de éste, existen otros cuatro comités: Proyectos y Financiamiento de Inversiones, Gestión, Sustentabilidad y Ciencias, Tecnología e Innovación.

El Código de Gobierno Corporativo establece las normas de operación de los comités, incluyendo la debida antelación en las citaciones y la entrega de antecedentes necesarios para el desarrollo de las sesiones. Los comités están integrados exclusivamente por miembros del directorio y aprovechan los conocimientos especializados de cada uno de sus integrantes. Estas instancias permiten tratar en profundidad los temas clave y tienen carácter propositivo, ya que la responsabilidad de tomar decisiones recae exclusivamente en el directorio.

Las principales funciones de los comités del directorio son las siguientes:

- » Estudiar y analizar las materias asignadas a su conocimiento.
- » Efectuar recomendaciones al directorio en los temas de su competencia, proponiendo alternativas que orienten las decisiones o pronunciándose formalmente cuando sea necesario.
- » Apoyar al directorio en general y, en particular, al presidente del directorio en el seguimiento de las decisiones adoptadas y su implementación por parte de la alta administración, en las áreas específicas que competen a cada comité.
- » Elaborar reportes oportunos de las unidades de Gestión de Riesgos, Auditoría Interna y Sustentabilidad, entre otras.

Aunque los comités deben analizar los temas asignados con profundidad y cada miembro debe participar activamente en sus tareas, no se espera que éstos se involucren en actividades ejecutivas ni interfieran con la administración superior. Es responsabilidad del presidente del directorio y de los presidentes de los comités fomentar este comportamiento.



Rol, principales funciones y actividades 2024 de los comités

Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE)

Es responsable de velar por el cumplimiento de las funciones asignadas al Comité de Directores, de acuerdo con la Ley de Gobierno Corporativo de Codelco y la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, supervisa el desempeño de la organización en áreas como auditoría interna y externa, compensaciones, control de riesgos, y cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios.

Durante 2024, el CACE revisó los informes de Auditoría Interna, los estados financieros, el Reporte Trimestral de Riesgos Estratégicos y Emergentes, la adhesión a membresías, el seguimiento de la Carta de Control Interno y los informes de los auditores externos. Además, analizó la actualización del Modelo de Prevención de Delitos, la Política de Habitabilidad y las Normas NCC 18 de Personas Expuestas Políticamente (PEP) y Personas Expuestas a Codelco (PEC).

El comité también evaluó los resultados del Convenio de Desempeño 2023 y la propuesta para el Convenio de Desempeño 2024. Además, revisó y aprobó los resultados, indicadores y focos claves del Convenio de Desempeño de 2024 y recomendó autorizar la Propuesta de Convenio de Desempeño para 2025. Se informó sobre

las operaciones realizadas con contrapartes clasificadas como PEP y PEC. Personas Relacionadas (PER), empresas filiales y coligadas, así como sobre las estadísticas de licitaciones adjudicadas durante el año.

Además, revisó los temas presentados en la Junta Ordinaria de Accionistas y analizó propuestas para fortalecer la normativa interna en materias de su competencia.

Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones (CPFI)

Es responsable de supervisar la autorización de los proyectos de inversión, revisando el modelo de gestión propuesto y los análisis de los mecanismos de financiamiento del Plan de Inversiones de la Corporación. Entre sus funciones se incluyen el control y seguimiento de los proyectos estructurales, así como la evaluación de los mecanismos de financiamiento de dicho plan.

Durante 2024, el CPFI realizó el control y seguimiento mensual de la gestión de la cartera de inversiones, con especial atención al avance de los proyectos estructurales, el presupuesto de gasto y el progreso de proyectos relevantes, como el de Suministro de Agua Desalinizada del Distrito Norte. Asimismo, revisó los resultados de auditorías independientes sobre el seguimiento y control de proyectos de inversión.

Adicionalmente, analizó y recomendó la aprobación del financiamiento para proyectos de inversión de Codelco relacionados con el desarrollo minero y la infraestructura.

Comité de Gestión (CGES)

Es responsable de controlar la gestión divisional en procesos claves. Incluye, de manera periódica, la revisión de los informes mensuales de gestión, monitoreando su alineamiento con los planes y presupuestos corporativos. Asimismo, supervisa la eficacia y el cumplimiento de las políticas corporativas y de los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional, desarrollo minero, mantenimiento, gestión comercial, recursos humanos, y diversidad e inclusión.

Durante el año, este comité revisó los informes mensuales de gestión para monitorear el cumplimiento de los planes de acción y los presupuestos corporativos. Asimismo, examinó los sistemas de gestión de seguridad mediante indicadores cuantitativos y cualitativos, y analizó el desempeño de la Corporación en esta área. Evaluó la gestión de la cartera de negocios, reflejada en las compañías filiales y coligadas de Codelco, y proporcionó orientaciones para la actualización del Convenio de Desempeño Único 2025. Además, analizó periódicamente los principales indicadores de productividad, mantenimiento, presupuesto, estado de relaves, Plan de Negocios y Desarrollo, entre otros, y recomendó revisar las orientaciones comerciales, estableciendo nuevos parámetros de planificación.

Finalmente, supervisó la eficacia de las políticas comerciales, de los sistemas de gestión y asumió la función de revisar y recomendar la aprobación de contratos correspondientes a la Vicepresidencia de Abastecimiento.

Comité de Sustentabilidad (CSUS)

Su rol principal es supervisar la gestión de la Política de Sustentabilidad de la Corporación, asegurando:

- el cumplimiento de las metas de sustentabilidad;
- la eficacia de las políticas corporativas y de los sistemas de gestión de los impactos al medioambiente y la sociedad (seguridad y comunidad);
- el monitoreo del cumplimiento del marco normativo en materias de sustentabilidad;
- la publicación del Reporte de Sustentabilidad, y
- la definición de lineamientos sobre el impacto sociocomunitario de las actividades de la Corporación.

Durante este año, el comité revisó los resultados del *due diligence* en materia de Derechos Humanos, los avances e iniciativas en economía circular, el plan de permisos para los proyectos relevantes, la Estrategia de Gestión de Emisiones de alcance 3 y el sistema de compensaciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). También evaluó periódicamente el desempeño de las políticas y los sistemas de gestión de riesgos medioambientales, las estrategias de desarrollo comunitario y la eficiencia hídrica.

Adicionalmente, analizó los Compromisos 2030 de la Corporación, que incluyen establecer un nuevo estándar para los sistemas de gestión de relaves y tranques, reducir en 70% las emisiones GEI, y disminuir las emisiones de material particulado.

Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación (CCTI)

Es responsable de velar por el buen funcionamiento de la estrategia de innovación corporativa y del Sistema de Gestión de Innovación (SGI), con el propósito de anticipar los aspectos estructurales de la actividad que requieran soporte y desarrollo de capacidades. Para ello, supervisa los resultados de las actividades y fomenta una cultura de innovación corporativa. Asimismo, aprueba la cartera de proyectos y brinda asesoría en iniciativas de innovación y tecnología dentro de Codelco.

Durante 2024, el CCTI revisó periódicamente los avances en las líneas de trabajo priorizadas, enfocadas en minería subterránea profunda, procesos metalúrgicos y residuos, descarbonización y electromovilidad, tecnología y digitalización, así como innovación incremental y abierta. Además, promovió la suscripción de convenios para la aplicación de nuevas tecnologías y acuerdos de colaboración con otras empresas del sector.

También evaluó los resultados de la participación de Codelco en fondos de inversión de base tecnológica y analizó nuevas alternativas de financiamiento en este ámbito. Adicionalmente, revisó el funcionamiento de los Centros Integrados de Operaciones y la estrategia de integración de procesos. Por último, supervisó los avances en innovación aplicada a los procesos de exploración y descarbonización.

CMF 3.3.ii

Integrantes de los comités

2023 / 2024

Auditoría, Compensaciones y Ética

- » **Isabel Marshall Lagarrigue**, presidenta (independiente)
- » **Ricardo Álvarez Fuentes**, vicepresidente (independiente)
- » **Eduardo Bitran Colodro** (independiente)
- » **Pedro Pablo Errázuriz Domínguez** (independiente)

Proyectos y Financiamiento de Inversiones

- » **Ricardo Álvarez Fuentes**, presidente (independiente)
- » **Eduardo Bitran Colodro**, vicepresidente (independiente)
- » **Isabel Marshall Lagarrigue** (independiente)
- » **Pedro Pablo Errázuriz Domínguez** (independiente)
- » **Nelson Cáceres Hernández**

Gestión

- » **Pedro Pablo Errázuriz Domínguez**, presidente (independiente)
- » **Josefina Montenegro Araneda**, vicepresidenta
- » **Ricardo Álvarez Fuentes**
- » **Alejandra Wood Huidobro**
- » **Nelson Cáceres Hernández**

Sustentabilidad

- » **Alejandra Wood Huidobro**, presidenta
- » **Nelson Cáceres Hernández**, vicepresidente
- » **Isabel Marshall Lagarrigue**
- » **Josefina Montenegro Araneda**
- » **Pedro Pablo Errázuriz Domínguez** (independiente)

Ciencias, Tecnología e Innovación

- » **Eduardo Bitran Colodro**, presidente (independiente)
- » **Josefina Montenegro**, vicepresidenta
- » **Alejandra Wood Huidobro**
- » **Pedro Pablo Errázuriz Domínguez** (independiente)
- » **Nelson Cáceres Hernández**

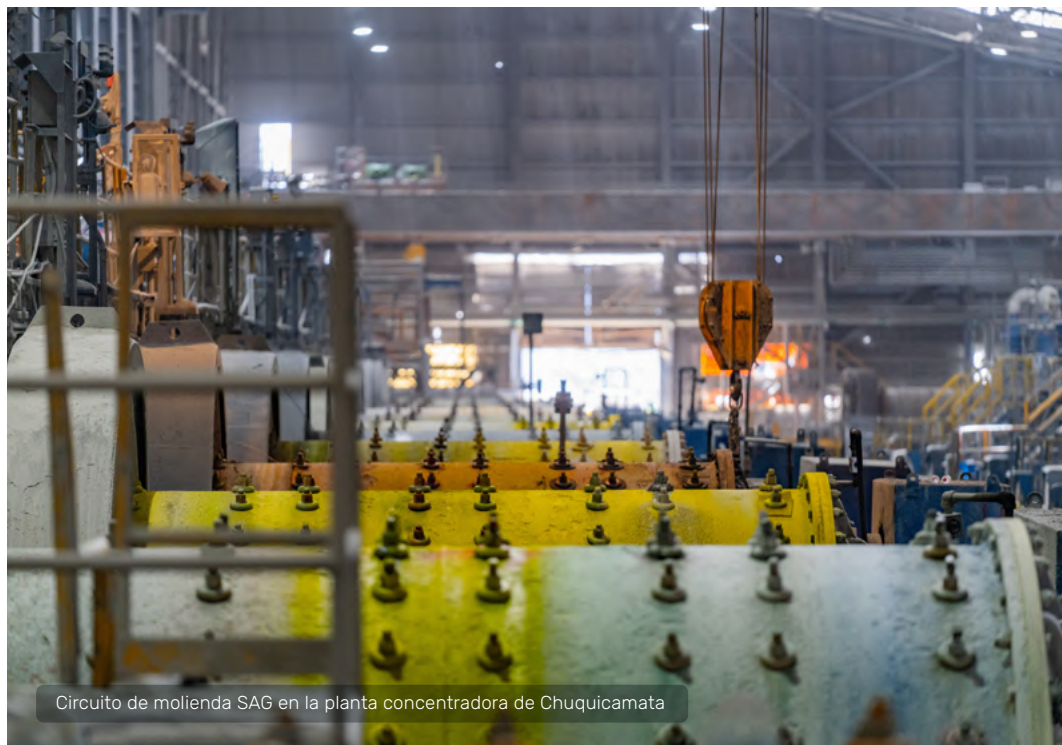
CMF 3.3.iii

Ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité

Esta materia se encuentra regulada por el inciso final del artículo 8 del DL 1.350, que establece que los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que es establecida por el Ministerio de Hacienda, mediante la emisión de un decreto.

El decreto que rige para el ejercicio es el 70/2024 del Ministerio de Hacienda que establece que los directores que integren algún comité recibirán la suma única adicional mensual de \$ 1.471.022.- (un millón cuatrocientos setenta y un mil veintidós pesos) por su participación en ellos, cualquiera sea el número de los comités en los que participen.

No se realiza una comparación respecto de los ingresos percibidos en el ejercicio anterior, debido a que no existen diferencias, ya que el decreto referido mantuvo los mismos valores que en el decreto anterior (233/2022).



Circuito de molinera SAG en la planta concentradora de Chuquicamata

CMF 3.3.iv

Informe anual de gestión del Comité de Directores

La presidenta del Comité de Directores, Isabel Marshall Lagarrigue, señaló que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50° bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), corresponde que el Comité de Directores de Codelco, esto es el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, presente en la memoria anual e informe en la junta ordinaria de accionistas las actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y los gastos en que incurrió, incluidos los de sus asesores, durante el ejercicio 2024. Para tales efectos, propuso al comité la aprobación del siguiente texto:

Informe anual de gestión del Comité de Directores

En 2024 el Comité de Directores de Codelco estuvo integrado por los señores Ricardo Álvarez Fuentes, Eduardo Bitran Colodro, Pedro Pablo Errázuriz Domínguez y doña Isabel Marshall Lagarrigue.

Durante el ejercicio, el comité se abocó a cumplir sus deberes y a ejercer las facultades establecidas en el DL 1.350 de 1976 y en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), que, entre otras materias, significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones

de los gerentes y ejecutivos principales, y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto cabe destacar que el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a las condiciones de mercado.

El comité se reunió en 13 oportunidades, contemplando una sesión ordinaria mensual y una sesión extraordinaria.

A continuación, se individualizan las principales materias y actividades revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2024.

Los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que es establecida por el Ministerio de Hacienda, mediante la emisión de un decreto

a. Información general

Materias de auditoría:

El Comité de Directores durante todo el ejercicio 2024 y en cada una de sus sesiones ordinarias, recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas, así como de los procesos de auditorías de Cochilco y de la Contraloría General de la República.

En particular:

- » En la sesión ordinaria del 24 de enero de 2024, el comité revisó y aprobó el Informe de Auditoría 2023.
- » En la sesión ordinaria del 29 de febrero de 2024, el Comité de Directores dio cuenta de la reunión con el auditor general, sin la presencia de la administración, para conocer el ambiente de control al interior de la Corporación y realizó la evaluación de desempeño del auditor general.
- » En la sesión ordinaria del 28 de marzo de 2024, el comité revisó y aprobó el Informe de Gestión Anual del Comité Directores 2023.
- » En la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024, el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área; en específico, para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

- » En la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2024, el Comité de Directores analizó y aprobó el Plan de Auditoría Externa 2024.
- » En la sesión ordinaria del 27 de junio de 2024, el Comité de Directores se interiorizó de los resultados de los informes de auditorías internas y los emitidos por Cochilco.
- » En la sesión ordinaria del 24 de julio de 2024, el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área; en específico, para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

- » En la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2024, el Comité de Directores analizó los resultados del seguimiento de compromisos de auditoría del primer semestre y los resultados de los informes de auditorías internas y los emitidos por Cochilco.
- » En la sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2024, el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados de los informes de auditorías internas y los emitidos por Cochilco.
- » En la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2024, el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los

resultados trimestrales del área; en específico, para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

- » En la sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2024, el Comité de Directores analizó los resultados del seguimiento de compromisos de auditoría del primer semestre y los resultados de los informes de auditorías internas y los emitidos por Cochilco.
- » En la sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2024, el Comité de Directores revisó y aprobó el Plan de Auditoría 2025. Además, luego de su revisión, aprobó el Estatuto de Auditoría Interna.



Materia de partes relacionadas y personas afines:

El Comité de Directores durante todo el ejercicio de 2024 y en cada una de sus sesiones ordinarias, examinó todas las transacciones con partes relacionadas, con personas expuestas a Codelco (PEC) y con personas expuestas políticamente (PEP), así como también las transacciones en las que un(a) director(a), gerente(a) o ejecutivo(a) de la compañía pudiera tener potenciales conflictos de interés y recomendó al directorio aprobar los contratos expuestos, constatando en cada uno de ellos que se ajustaron a condiciones de mercado.

En particular, durante todas las sesiones ordinarias de 2024 estudió, analizó y tomó conocimiento del informe elaborado por la administración sobre contratos suscritos con empresas relacionadas, filiales y coligadas.

El Comité de Directores elaboró un informe con los análisis y aprobaciones realizados en cada sesión. Una copia de dicho informe fue enviada al directorio para su conocimiento.

- » **En la sesión ordinaria del 29 de febrero de 2024**, el Comité de Directores revisó y recomendó la aprobación de la actualización de la Política de Habitualidad en Relación con las Empresas Contratistas.
- » **En la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024**, tomó conocimiento de los resultados del proceso de declaraciones de patrimonio e interés, de acuerdo con lo establecido

en la Ley 20.880, sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, y en su reglamento contenido en el Decreto Supremo 2, de 2016, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

- » **En la sesión ordinaria del 24 de julio de 2024**, el comité se interiorizó del resultado del proceso de declaraciones de patrimonio e interés, conforme a la Norma Corporativa Codelco, NCC 18.
- » **En la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2024**, el Comité analizó y recomendó la aprobación de la propuesta de actualización de la NCC 18 y la nueva Política General de Habitualidad para Operaciones entre Partes Relacionadas.
- » **En la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2024**, tomó conocimiento de los resultados del proceso de declaraciones de patrimonio e interés, conforme a la NCC 18.

Materias de compensaciones:

Durante 2024, el Comité de Directores examinó y monitoreó los Sistemas de Remuneraciones y Planes de Compensación (Convenios de Desempeño) del presidente ejecutivo, así como de los(as) gerentes(as) generales de las divisiones, los(as) vicepresidentes(as) y otros(as) ejecutivos(as) del segundo nivel, así como conoció y examinó las Políticas de Capital Humano y Compensaciones de la compañía.

En particular:

- » **En la sesión ordinaria del 24 de enero de 2024**, el Comité de Directores revisó y aprobó los resultados, indicadores y focos claves de los resultados del Convenio de Desempeño de 2023. Además, aprobó la Propuesta de Convenio de Desempeño para 2024, propuesto por la Gerencia de Presupuesto y Control de Gestión.
- » **En la sesión ordinaria del 24 de julio de 2024**, aprobó la propuesta de actualizar la escala salarial de Codelco, sobre la base

de la mediana de mercado y los ajustes al Manual de Remuneraciones y Beneficios del Estamento Ejecutivo, propuesto por la Vicepresidencia de Gestión de Personas.

- » **En la sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2024**, el Comité de Directores revisó y aprobó los resultados, indicadores y focos claves de los resultados del Convenio de Desempeño de 2024. Además, aprobó la propuesta de Convenio de Desempeño para 2025, propuesto por la Gerencia de Presupuesto y Control de Gestión.



Centro Integrado de Operaciones de Chuquicamata

Materias de ética y control:

El Comité de Directores examinó el cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios de la Corporación, en especial las prácticas tendientes a prevenir o tratar situaciones de conflictos de interés, transparencia, corrupción y fraude. Además, veló por el cumplimiento de normativas respecto de la responsabilidad penal para las personas jurídicas.

También, revisó el resultado del seguimiento de las auditorías y la cultura de gestión y control de riesgos de Codelco. Se analizaron los riesgos y los eventos críticos de 2024.

- » **En la sesión ordinaria del 24 de enero de 2024**, el Comité de Directores analizó en profundidad el reporte trimestral de riesgos estratégicos y los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.
- » **En la sesión ordinaria del 29 de febrero de 2024**, el Comité de Directores tomó conocimiento de la propuesta para la contratación del Gerente de Ética y Cumplimiento de Codelco y el seguimiento de los compromisos derivados de las auditorías internas 2023.

Además, procedió al examen de los resultados de la Carta a la Administración 2023 sobre controles internos realizado por los auditores

externos; y, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, tomó conocimiento de la información expuesta.

Revisó el reporte semestral del Modelo de Prevención del Delito implementado en Codelco y, por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- » **En la sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2024**, el comité analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.
- » **En la sesión ordinaria del 28 de marzo de 2024**, revisó las materias que se someterían a aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas y tomó conocimiento del reporte trimestral de ciberseguridad.

Se procedió al examen de los estados financieros consolidados de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.



Domo que protege el chancador del proyecto Traspaso Andina

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- » **En la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024**, el comité tomó conocimiento del diagnóstico y plan de trabajo de la Gerencia de Ética y Cumplimiento, y del reporte trimestral de cambio climático y de riesgos críticos.

Procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos, y, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- » **En la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2024**, el Comité de Directores tomó conocimiento del seguimiento trimestral de los compromisos derivados de las auditorías internas.

Por último, el Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- » **En la sesión ordinaria del 27 de junio de 2024**, el Comité de Directores tomó conocimiento de la propuesta

de actualización del Modelo de Prevención de Delitos y analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- » **En la sesión ordinaria del 24 de julio de 2024**, el Comité de Directores tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos y estratégicos, y procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.
- » **En la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2024**, el Comité de Directores tomó conocimiento del seguimiento trimestral de los compromisos derivados de las auditorías internas.



Vista aérea de parte de las instalaciones del proyecto Rajo Inca, en División Salvador

El Comité de Directores analizó en el nuevo Modelo de Prevención del Delito y los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- » **En la sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2024**, el Comité tomó conocimiento y revisó el modelo de gobernanza de las fundaciones y corporaciones, y analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.
- » **En la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2024**, el Comité de Directores revisó y aprobó la actualización de la normativa sobre interacción con sujetos pasivos de *lobby*.



Operadores eléctricos de la División El Teniente



Vista del rajo en la División Ministro Hales

Asimismo, el Comité de Directores tomó conocimiento de la gestión de riesgos de Codelco y recomendó al directorio aprobar la actualización a 2025 de los riesgos estratégicos y de los riesgos emergentes.

Procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, declaró, por unanimidad, examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

» **En la sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2024**, el Comité de Directores tomó conocimiento del seguimiento trimestral de los compromisos derivados de las auditorías internas y del Informe de Control Interno 2024.

» **En la sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2024**, el Comité de Directores analizó los resultados de las mesas de riesgos estratégicos y emergentes. Asimismo, revisó y recomendó aprobar la actualización de la Política Corporativa de Ciberseguridad.

b. Cochilco

El Comité de Directores conoció el Plan de Revisión Anual de Cochilco, el cual contempló para 2024, el inicio de 30 trabajos desglosados en:

- » 13 auditorías
- » 9 fiscalizaciones
- » 7 seguimientos de auditoría
- » 1 indagación

Durante 2024, Cochilco emitió 41 informes, que corresponden a 28 trabajos iniciados en 2024, 10 en 2023 y tres en 2022. De ellos, 13 corresponden a auditorías, 21 a fiscalizaciones y siete a seguimientos de auditoría.

Auditoría Interna expuso mensualmente al Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética los avances y resultados de los trabajos desarrollados por el fiscalizador respecto de sus auditorías, fiscalizaciones y seguimientos efectuados a Codelco en 2024 y de otras materias relevantes en el ámbito de las fiscalizaciones efectuadas por Cochilco.

Auditoría Interna informó que se han revisado y analizado, en las instancias correspondientes, todos los oficios e informes de fiscalización emitidos por Cochilco. De igual forma, dio a conocer periódicamente al comité que no han existido retrasos en la respuesta a los antecedentes requeridos por el fiscalizador, lo que se traduce en que, para los trabajos de auditoría, de fiscalización y de seguimiento efectuados en 2024 no se hayan iniciado procesos sancionatorios al respecto. Además, informó que la relación mantenida con el fiscalizador fue efectiva, lo que permitió un cierre apropiado de todos los trabajos ejecutados por Cochilco en 2024.

La labor de monitoreo, tanto de forma como de fondo, del modo de gestionar la relación de Codelco con el ente fiscalizador fue efectuada por intermedio de un grupo coordinador, el que se reunió mensualmente. Este grupo está conformado por ejecutivos y ejecutivas de las áreas de Auditoría Interna, la Gerencia Corporativa Secretaría General, la Vicepresidencia Legal, la Gerencia Corporativa de Inversiones y Control de Proyectos, y la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.

Las actividades específicas de coordinación incluyeron reuniones de carácter quincenal, lideradas por la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno de Codelco, con ejecutivos, ejecutivas y/o profesionales de Codelco designados como contrapartes para atender los requerimientos del fiscalizador. Además, Auditoría Interna de Codelco efectuó reuniones quincenales de coordinación con los(as) supervisores(as) de la Dirección de Fiscalización de Cochilco. Tanto la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno como Auditoría Interna realizan, dentro de sus procesos, actividades de monitoreo permanente del estado de las fiscalizaciones, junto con actividades para asegurar la entrega de información y/o antecedentes solicitados por el fiscalizador.

c. Gastos en asesorías del Comité de Directores

El Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento y, por ende, no ha realizado contrataciones de asesorías.

CMF 3.3.v

Política de contratación de asesores externos

Ver CMF 3.2.iii

CMF 3.3.vi

Reuniones de comités con encargados de gestión de riesgos, auditoría interna y externa, y responsabilidad social

El Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) sesiona mensualmente y se reúne con los responsables de la Gestión de Riesgos y Auditoría Interna de Codelco. Por su parte, el Comité de Sustentabilidad también celebra reuniones mensuales con el vicepresidente encargado de la responsabilidad social en la Corporación.

Además, al menos trimestralmente, ambos comités revisan en profundidad las siguientes temáticas, en coordinación con las unidades respectivas y la empresa externa encargada de auditar los estados financieros:

- » En las reuniones del CACE con la Gerencia Corporativa de Riesgos, se analiza la Política de Gestión de Riesgos y el modelo de administración adoptado por la Corporación, cuyo propósito es identificar y gestionar eventos o situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos corporativos. Asimismo, se revisan la matriz de riesgos del negocio, el funcionamiento del proceso de gestión de riesgos, y las mejoras implementadas en dicha gestión, incluyendo planes de emergencia y controles correctivos destinados a mitigar impactos en caso de materialización de eventos. Estas reuniones cuentan con la participación del presidente ejecutivo, el auditor general, gerente corporativo Ética y Cumplimiento, y la gerente corporativa de riesgos, aseguramiento y control interno.
- » En las sesiones del CACE con Auditoría Interna se examina el plan de trabajo del área, las deficiencias graves detectadas y cualquier situación irregular que deba ser comunicada a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público. También se da seguimiento a la implementación de las recomendaciones derivadas de investigaciones y procesos de auditoría. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general, gerente corporativo Ética y Cumplimiento y la gerente corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.
- » El objetivo de las reuniones del CACE con la empresa auditora externa es revisar el plan de auditoría y sus resultados, evaluar las discrepancias detectadas en relación con las prácticas contables, los sistemas administrativos y la auditoría externa, así como analizar posibles conflictos de interés en la relación con la empresa de auditoría o su personal. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general, gerente corporativo Ética y Cumplimiento, la gerente corporativa de riesgos, aseguramiento y control interno, el vicepresidente de administración y finanzas, y el gerente de contabilidad.
- » Por otro lado, en las reuniones del Comité de Sustentabilidad con la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad se informan los impactos y la efectividad

de las políticas aprobadas por el directorio, y se promueven planes y acciones orientados al desarrollo sustentable. Estas iniciativas se basan en una relación transparente y de confianza que genere valor para Codelco, al incrementar el respeto, la reputación y el aprecio de las comunidades y demás grupos de interés. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo y el vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

CMF 3.3.vii

Reporte al directorio

Los comités sesionan a lo menos una vez al mes y reportan con la misma periodicidad al directorio mediante la relación de una cuenta que realiza cada uno de sus presidentes.



La planta termosolar Pampa Elvira abastece de energía a la División Gabriela Mistral

CMF 3.4

Ejecutivos(as) principales

Al 31 de diciembre de 2024

CMF 3.4.i

Integrantes



Rubén Alvarado Vigar
PRESIDENTE EJECUTIVO

- » **Fecha de nombramiento:** 1/9/2023
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil Químico, y MBA, Universidad de Chile y Tulane University, New Orleans, USA
- » **RUT:** 7.846.224-8



Mary Carmen Llano Aranzasti
VICEPRESIDENTA DE GESTIÓN DE PERSONAS

- » **Fecha de nombramiento:** 1/10/2022
- » **Profesión y grado:** psicóloga, Universidad de la Frontera y Magíster en Dirección Estratégica de Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional, Pontificia Universidad Católica de Chile, y MBA Executive Magíster en Administración de Negocios, Pontificia Universidad Católica de Chile
- » **RUT:** 14.081.598-5



Macarena Vargas Losada
VICEPRESIDENTA LEGAL

- » **Fecha de nombramiento:** 2/5/2023
- » **Profesión y grado:** abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile, Master in Laws (LL.M), University of Chicago, y Graduada PADE (Programa de Alta Dirección de Empresas), ESE Business School
- » **RUT:** 13.233.938-4



Mauricio Barraza Gallardo
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES

- » **Fecha de nombramiento:** 1/11/2023
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil en Minas, Universidad de La Serena, y Master of Science in Mining Engineering, University of Utah, USA
- » **RUT:** 9.467.943-5



Braim Chiple Cendegui
VICEPRESIDENTE DE COMERCIALIZACIÓN

- » **Fecha de nombramiento:** 15/3/2024
- » **Profesión y grado:** ingeniero comercial, Universidad de Chile, menciones en Administración de Empresas y Economía
- » **RUT:** 15.350.357-5



Julio Cuevas Ross
VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS

- » **Fecha de nombramiento:** 12/12/2022
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil, Universidad de Chile, y MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile
- » **RUT:** 7.384.459-2



Mauricio Acuña Sapunar
VICEPRESIDENTE DE ABASTECIMIENTO

- » **Fecha de nombramiento:** 5/4/2021
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil Industrial, Universidad de Santiago de Chile, y MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile
- » **RUT:** 10.533.229-7

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



Alejandro Sanhueza Díaz
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

- » **Fecha de nombramiento:** 1/2/2024
- » **Profesión y grado:** ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, y MBA, Booth School Business de la Universidad de Chicago
- » **RUT:** 14.147.194-5



Gabriel Méndez Serqueira
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS Y SUSTENTABILIDAD

- » **Fecha de nombramiento:** 22/4/2024
- » **Profesión y grado:** abogado, Universidad de Chile, MBA, Universidad Alberto Hurtado, especializado en Gestión de Sostenibilidad Empresarial, Universidad de Cambridge
- » **RUT:** 9.907.068-4



Sebastián Court Benvenuto
VICEPRESIDENTE DE ESTRATEGIA Y CONTROL DE GESTIÓN

- » **Fecha de nombramiento:** 8/1/2024
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil Matemático, Universidad de Chile
- » **RUT:** 15.779.884-7



Nicolás Rivera Rodríguez
VICEPRESIDENTE DE RECURSOS MINEROS, DESARROLLO E INNOVACIÓN

- » **Fecha de nombramiento:** 1/11/2023
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil de Minas e Ingeniero civil Industrial, Universidad de Chile
- » **RUT:** 14.119.793-2



Raúl Puerto Mendoza
AUDITOR GENERAL

- » **Fecha de nombramiento:** 11/3/2021
- » **Profesión y grado:** Ingeniero industrial, Pontificia Universidad Javeriana de Colombia
- » **RUT:** 14.757.436-3



Hernán Sepúlveda Astorga
GERENTE CORPORATIVO SECRETARÍA GENERAL

- » **Fecha de nombramiento:** 1/4/2015
- » **Profesión y grado:** abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- » **RUT:** 10.427.655-5



Patricio Véliz Moller
GERENTE DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

- » **Fecha de nombramiento:** 1/4/2024
- » **Profesión y grado:** abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile y máster en Derecho de Empresa, Universidad de los Andes
- » **RUT:** 8.473.501-9



René Galleguillos Pallauta
GERENTE GENERAL DIVISIÓN CHUQUICAMATA

- » **Fecha de nombramiento:** 23/7/2024
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil Electrónico, Universidad Técnica Federico Santa María, y MBA, Universidad de Chile
- » **RUT:** 13.220.958-8



Julio Díaz Rivera
GERENTE GENERAL DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

- » **Fecha de nombramiento:** 1/10/2022
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile
- » **RUT:** 9.683.145-5



Claudia Cabrera Correa
GERENTE GENERAL DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL

- » **Fecha de nombramiento:** 1/06/2023
- » **Profesión y grado:** ingeniera civil Química, Universidad de Concepción, y MBA en Gestión Minera, Universidad de Chile
- » **RUT:** 12.917.601-6



Gonzalo Lara Skiba
GERENTE GENERAL DIVISIÓN MINISTRO HALES

- » **Fecha de nombramiento:** 1/6/2023
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile, y MBA, University of South Australia
- » **RUT:** 15.378.235-0



Christian Toutin Navarro
GERENTE GENERAL DIVISIÓN SALVADOR

- » **Fecha de nombramiento:** 1/3/2018
- » **Profesión y grado:** ingeniero en Ejecución en Minas e ingeniero civil en Minas, Universidad de Atacama, Copiapó, y Advance MBA, Universidad Adolfo Ibáñez
- » **RUT:** 10.044.337-6



Lindor Quiroga Bugueño
GERENTE GENERAL DIVISIÓN ANDINA

- » **Fecha de nombramiento:** 1/10/2022
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil en Minas, Universidad de Atacama, y Executive MBA, Universidad Adolfo Ibáñez
- » **RUT:** 9.182.846-4



Ricardo Weishaupt Hidalgo
GERENTE GENERAL DIVISIÓN VENTANAS

- » **Fecha de nombramiento:** 1/11/2020
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil Químico, Universidad de Chile, y Master of Science (M.S.) Mineral Economics, Curtin University of Technology
- » **RUT:** 8.060.464-5



Andrés Music Garrido
GERENTE GENERAL DIVISIÓN EL TENIENTE

- » **Fecha de nombramiento:** 1/9/2019
- » **Profesión y grado:** ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile
- » **RUT:** 14.119.532-8

CMF 3.4.ii

Política de remuneraciones para ejecutivos(as) principales

Las remuneraciones y beneficios otorgados a los(as) ejecutivos(as) de la Corporación se rigen de manera exclusiva por el "Manual de remuneraciones y beneficios ejecutivos Codelco", cuya última modificación fue aprobada por el presidente ejecutivo, el Comité de Auditoría Compensaciones y Ética, y el directorio con fecha 25 de julio de 2024.

Nuestra política de remuneraciones considera el mercado de referencia para definir las remuneraciones de los(as) ejecutivos(as), el que se mide por una encuesta estándar. La política de incentivos para los(as) ejecutivos(as) corresponde al Bono Anual de Gestión de Ejecutivos(as), asociado al alineamiento entre los objetivos organizacionales y al cumplimiento del desempeño individual previamente establecido para el período. Su pago es según el resultado del Convenio de Desempeño Único (CDU) y el Desempeño individual (SGD).

Monto agregado de las remuneraciones de ejecutivos(as)

En 2024, el monto total por este concepto, es decir, la suma de las remuneraciones de los(as) principales ejecutivos(as) de la Corporación, ascendió a MUS\$ 10.891 (tipo de cambio

promedio por cada trimestre), monto que incluyó un bono de desempeño por MUS\$ 2.105 (que se paga en el primer trimestre, de acuerdo con los resultados del año anterior, en este caso, 2023). En 2023, dichas remuneraciones totalizaron MUS\$ 13.603, monto que incluyó un bono por MUS\$ 3.607 (de acuerdo con los resultados de 2022).

Las remuneraciones de los últimos 12 meses, brutas y líquidas, de los(as) ejecutivos(as) principales se encuentran publicados en el sitio *web* corporativo.

Suma total de remuneraciones y bonos a principales ejecutivos(as):

- » **Remuneraciones a 2024:**
US\$ 10.891.000 (US\$ 13.603.000 en 2023)
- » **Bonos de desempeño 2024:**
US\$ 2.105.000 (US\$ 3.607.000 en 2023)

CMF 3.4.iii

Planes de compensación

En Codelco tenemos un plan de compensación diferenciado para el rol ejecutivo, cuyos beneficios comprenden actualmente:

- » Incentivo de permanencia: cuyo propósito es contribuir a la atracción y retención del Grupo Ejecutivo y/o mejorar el monto de jubilación.
- » Beneficio flexible: aporte de carácter anual, a prorrata del tiempo trabajado durante el año, con un componente fijo destinado a

coberturas de salud, ahorro y movilización, y un componente variable, que puede ser destinado a financiar los estudios de hijos(as) que sean carga legal, el ahorro previsional o la liquidez mensual o anual; según se escoja conforme su situación familiar y decisión personal.

CMF 3.4.iv

Porcentajes de participación

Nuestros(as) ejecutivos(as) principales no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la empresa, debido a que pertenece en su totalidad al Estado de Chile, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1.350 que creó la Corporación Nacional del Cobre.

Nuestra política de remuneraciones considera el mercado de referencia para definir las remuneraciones de los(as) ejecutivos(as), el que se mide por una encuesta estándar



Adherencia a códigos nacionales e internacionales

En Codelco contamos con un código interno que establece las prácticas de buen gobierno corporativo. Nuestro Código de Gobierno Corporativo define las relaciones y prácticas de la empresa con el propósito de acrecentar el valor para los accionistas (el Estado de Chile), y considerar las opiniones y demandas de los diversos grupos de interés como parte de los desafíos del negocio minero. Especialmente, el documento aborda las prácticas de gobierno relevantes para el directorio, tanto en su gestión interna como en la interacción con la alta administración y con el entorno, lo que incluye la evaluación de su trabajo y funcionamiento.

Nuestro Código de Gobierno Corporativo se encuentra alineado con el marco legal vigente en el país: el Decreto Ley 1.350 de Codelco y sus modificaciones; la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y sus modificaciones; el artículo décimo de la Ley 20.285, Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado; la Ley 18.045 sobre el Mercado de Valores y sus modificaciones; el DL 1.349, de 1976, que crea la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) y que toca temas sobre nuestras inversiones; el Decreto Supremo 99, la Ley 18.575 y la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Los mecanismos y prácticas de gobierno que recoge nuestro código responden de manera voluntaria a estándares internacionales:

- » Los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE (OECD Guidelines on Corporate Governance of State-owned Enterprises). Adoptamos la práctica de establecer comités especializados para mejorar la toma de decisiones y asegurar un enfoque más detallado en áreas críticas.
- » Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la IASB. Utilizamos las normas contables internacionales para aumentar la comparabilidad y la transparencia en los informes financieros.
- » La Ley Sarbanes-Oxley, a través de auditorías internas y externas independientes para garantizar la integridad de la información financiera y el cumplimiento de normas éticas.
- » Las Reglas de Gobierno Corporativo NYSE (Corporate Governance Rules of the New York Stock Exchange approved by the SEC), como la implementación y el cumplimiento del código de conducta y ética empresarial.
- » Los Códigos de Gobierno Corporativo existentes en distintas latitudes, especialmente en lo referido a profundizar

la separación de los roles del presidente del directorio y del presidente ejecutivo, para mejorar la independencia y equilibrar el poder en la toma de decisiones; realizar evaluaciones periódicas de la efectividad de las sesiones del directorio y sus comités para fomentar la mejora continua; emitir informes detallados sobre aspectos no financieros, como el impacto ambiental, para alinear a la empresa con estándares de informes globales y satisfacer las expectativas de inversores y partes interesadas.

Nuestro Código de Gobierno Corporativo define las relaciones y prácticas de la empresa con el propósito de acrecentar el valor para los accionistas (el Estado de Chile), así como considerar las opiniones y demandas de los diversos grupos de interés como parte de los desafíos del negocio minero



Interior del proyecto Diamante, parte de la Cartera de Proyectos El Teniente.



CMF 3.6

Gestión de riesgos

CMF 3.6.i

Directrices generales

El contexto global y los retos de la industria minera marcaron las prioridades de la gestión de riesgos estratégicos en 2024, que refuerzan la resiliencia de nuestra empresa frente a la incertidumbre y contribuyen a maximizar su valor económico, ambiental y social. Durante este año, continuamos robusteciendo la identificación y gestión de riesgos en procesos estratégicos y operacionales, con lo que consolidamos esta práctica como un pilar esencial de nuestra cultura organizacional.

La gestión de riesgos ha sido un pilar fundamental de nuestra estrategia corporativa, que garantiza la sostenibilidad y la capacidad de adaptación de nuestras operaciones, alineándose con los estándares internacionales establecidos en la ISO 31000-2018 (de Gestión de Riesgos Empresariales) y el Marco COSO ERM 2017 (Gestión de Riesgo Empresarial-Integrando Estrategia y Desempeño), que nos ayudan a fortalecer nuestra capacidad de anticipación y respuesta ante los desafíos del entorno.

Hemos definido que la gestión de riesgos estará guiada por la adopción de la herramienta Risk Management y Process Control del sistema de gestión SAP 4/HANA, que permitirá fortalecer el proceso con una herramienta de clase mundial,

que orienta a la organización a integrar sus procesos a la gestión de riesgos, fortalecer los controles e impulsar una toma de decisión basada en los riesgos de manera más fluida.

El gobierno corporativo desempeñó un rol crucial al integrar la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, para incrementar la efectividad y dinamismo en la toma de decisiones. Este enfoque permitió mejorar la disciplina y madurez en la gestión de riesgos, además de alinear la estrategia con los desafíos cada vez más exigentes en infraestructura, desarrollo humano, expectativas sociales y sostenibilidad.

En 2024, registramos avances significativos en la gestión de riesgos estratégicos e identificación de riesgos emergentes. Liderados por el directorio y el equipo ejecutivo, refinamos las estrategias corporativas, priorizando la seguridad y salud de las personas, así como la sustentabilidad, eficiencia operacional y ejecución de proyectos. Entre los logros más destacados está la consolidación de mesas de trabajo en torno a cuatro riesgos estratégicos y tres emergentes, los cuales incluyeron temas como ciberseguridad, eventos climáticos extremos y cambios geopolíticos.

La implementación de estos cambios ha sido promovida por la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, respaldada por el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) del directorio, al cual reporta, y con el apoyo de la Vicepresidencia de Estrategia y Control de Gestión, de la cual depende, proporcionando seguridad sobre el estado de los controles e impulsando una gestión madura de los riesgos del negocio. Estos esfuerzos no sólo han permitido mitigar impactos, sino también generar valor para las partes. El desafío hacia adelante es fortalecer la capacidad de anticipación y resiliencia para enfrentar la volatilidad del entorno, cumpliendo con los compromisos de sostenibilidad y contribuyendo a un desarrollo integral y responsable.

CMF 3.6.ii

Nuestra matriz de riesgo

Nuestra empresa ha seguido robusteciendo la identificación de los riesgos en los procesos estratégicos y operacionales como parte de la instalación de estas materias en la cultura corporativa. En este sentido, nuestra matriz ha identificado los siguientes 15 riesgos potenciales, que estamos gestionando de forma permanente:

A.

Accidentes fatales

La gestión de las operaciones y/o proyectos de la Corporación, busca siempre cumplir con los controles críticos, que permiten prevenir accidentes fatales y/o que generen impactos a las personas, a la continuidad operacional y de proyectos, al financiamiento y a la reputación.

Para mitigar este riesgo es clave la velocidad y efectividad de lo establecido en la Estrategia de Seguridad. El fortalecimiento de la prevención de accidentes sigue robusteciéndose a través de los controles críticos, de su diseño y al aumento de la reportabilidad, lo que habilita aprendizajes y avances en la cultura, que apuntan a la sostenibilidad de nuestra meta de erradicar los accidentes fatales.

B.

Salud ocupacional de nuestros(as) trabajadores(as)

El riesgo de salud ocupacional en la industria minera se manifiesta como consecuencia de la exposición a agentes físicos-químicos y factores ergonómicos inadecuados o desviados, que provocan enfermedades y cánceres ocupacionales, problemas respiratorios, lesiones musculoesqueléticas y otros riesgos, todos los cuales requieren medidas y protocolos robustos para proteger la salud y el bienestar de los(as) trabajadores(as).

La gestión del riesgo de la salud ocupacional implica identificar y evaluar peligros en el entorno laboral, implementar medidas de prevención y control, evaluar su efectividad, proporcionar capacitación, fomentar una cultura saludable con la participación de los(as) trabajadores(as) y la línea de mando, y realizar evaluaciones periódicas para garantizar un entorno de trabajo saludable.

En Codelco hemos fortalecido nuestro compromiso con la salud ocupacional y nos enfocamos en extender los estándares de salud ocupacional a las empresas contratistas, asegurando su alineamiento.

C.

Restricciones para la oportuna transformación de recursos en reservas, a través de innovación y desarrollo

Desarrollar la capacidad de innovar es un habilitador en nuestra estrategia para resolver los desafíos del negocio minero. Debido a restricciones financieras, técnicas, regulatorias y socioambientales podría no concretarse oportunamente la transformación de recursos en reservas, lo que, eventualmente, generaría pérdidas de valor e incumplimientos en la generación de aportes al Estado en el largo plazo, lo que comprometería nuestra sostenibilidad y competitividad.

Para hacer frente a este riesgo realizamos distintas acciones, como el seguimiento periódico y riguroso al plan minero y la hoja de ruta del desarrollo de innovaciones que permiten validar nuevas tecnologías, así como a las acciones asociadas al ciclo de planificación minero-metalúrgico.

La hoja de ruta de la innovación y los avances de proyectos son fundamentales para el éxito de la ejecución del plan minero. En Codelco continuaremos fortaleciendo nuestra capacidad de innovación e incorporando prácticas avanzadas en planificación minero-metalúrgica como un habilitador clave en la entrega de proyectos críticos para garantizar la generación de utilidades, asegurando así la competitividad del negocio.

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

D.

Proyectos mayores realizados fuera de los rangos establecidos

La ejecución oportuna y de calidad de los proyectos es clave para alcanzar los objetivos de producción en los próximos años, para lo cual se requieren capacidades especializadas que aseguren el cumplimiento de la promesa de valor, la rentabilidad de la inversión y la funcionalidad según su diseño original. El desafío de entregar proyectos en tiempo y forma es esencial para el éxito y la proyección de nuestro negocio.

En Codelco hemos enfrentado este riesgo estratégico mediante un enfoque integral que combina nuevas estrategias de liderazgo, planificación avanzada y una gestión de proyectos integrada. Entre las medidas implementadas hemos enfatizado las revisiones independientes y de pares, así como la aplicación de metodologías reconocidas como IPA, que fortalecen los procesos críticos en la ejecución de proyectos.

Para mitigar este riesgo, hemos profundizado los pilares estratégicos que apalancan la efectividad de la gestión de los proyectos, como el desarrollo de las capacidades de los equipos; el alineamiento de objetivos corporativos, divisionales y de proyectos; las instancias de control y seguimiento, y la consolidación de estándares y procesos, en los que integramos los aprendizajes previos.

E.

Desempeño y eficiencia operacional, considerando la flexibilidad minera y mantención adecuada de los activos

La competitividad de nuestras operaciones depende de la capacidad para mejorar la productividad, y optimizar el uso y la gestión de los recursos, maximizando el potencial de los activos. Debido a la complejidad de los procesos productivos, existen distintos desafíos que pueden afectar nuestras operaciones, asociados a fallas en la infraestructura, variabilidades geológicas y eventos operacionales imprevistos, incluyendo la exposición a eventos climáticos extremos. Estos factores subrayan la importancia de mantener un modelo operativo eficiente que impulse la productividad y asegure una gestión de activos alineada con los estándares establecidos.

Un modelo operativo que priorice la excelencia en los procesos mineros y la mantención eficiente de los activos, incluye el desarrollo de nuevas metodologías para predecir fallas y optimizar la planificación del mantenimiento, la integración de herramientas digitales para mejorar el análisis predictivo y la toma de decisiones en tiempo real, y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante eventos climáticos extremos, garantizando la continuidad operacional.

F.

Competitividad en la comercialización de cobre y subproductos

En Codelco reconocemos que el mercado mundial está en constante cambio y que es necesario entender e identificar sus principales riesgos y oportunidades de manera adecuada. Contamos con un equipo dedicado a monitorear el entorno económico y geopolítico, analizar e interpretar las tendencias globales y su velocidad de cambio, con el fin de adaptar nuestra estrategia de comercialización y eficiencia logística para mantener nuestra competitividad en el mercado de cobre y subproductos.

Entre otras acciones para hacer frente a este riesgo, somos miembros activos de diversos organismos internacionales líderes en la industria, como el International Council of Mining and Metals (ICMM) y la International Copper Association (ICA). Además, hemos tomado decisiones que impactan positivamente en la reputación de nuestra marca, como certificarnos en los estándares de The Copper Mark, que promueve prácticas responsables en el sector minero global y que, para otorgar sus certificaciones, evalúa 32 criterios agrupados en categorías como Ética, Transparencia e Integridad Empresarial, Gobernanza, Medioambiente, Derechos Humanos, Comunidad, y Condiciones Laborales.

En esta materia, contar con el sello de The Copper Mark en el 100% de nuestras minas, fundiciones y refineras le demuestra al mercado no sólo la excelencia de nuestras operaciones mineras, sino

también nuestro compromiso con el desarrollo de un producto de calidad, que utilizan procesos productivos que cumplen altos estándares de sustentabilidad.

También estamos certificados en otros estándares internacionales, tales como la ISO 9001 - Gestión de Calidad, la ISO 14001 - Gestión Ambiental, la ISO 45001 - Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, la ISO 50001 - Gestión de la Energía y el Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), para la gestión de nuestros depósitos de relave.

G.

Riesgos de ciberseguridad

La gestión de la ciberseguridad está dentro de los riesgos estratégicos definidos por nuestra empresa, por lo cual monitoreamos permanentemente su evolución y reportamos al Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) del directorio.

Respecto al año anterior, durante 2024 distintas agencias y asociaciones de empresas tecnológicas observaron un incremento, a nivel global, de 30% en los ciberataques dirigidos al rubro industrial (minería, energía, hidráulica, petrolera, entre otros). Esta tendencia se produjo en un contexto de mayor avance de la tecnología y de su progresiva incorporación en las operaciones de este tipo, lo cual es una condición necesaria para enfrentar los desafíos de productividad y eficiencia de la industria, sin embargo, lo anterior también genera nuevos escenarios para que ciberdelincuentes, potencialmente, puedan obtener de forma ilícita, información sensible, para luego extorsionar a las organizaciones a cambio de su no divulgación y/o recuperación de datos.

Además, se visualizan los siguientes impactos potenciales: detención de operaciones, daño a la reputación, incumplimiento regulatorio, pérdida de patrimonio, pérdida de ventajas competitivas, afectación de la salud de las personas y comunidades.

Al igual que en 2023, el riesgo de ataques de *ransomware* (secuestro de datos) se mantiene

para nuestra compañía. Un ataque de este tipo podría impactar negativamente a nuestras operaciones y sistemas, y, por ende, generar problemas de continuidad del negocio; igualmente, podría afectar a otras empresas de la cadena de suministro, generando una indisponibilidad de los servicios o sistemas. Esto representa un desafío de mayor envergadura, ya que implica la necesidad de prevenir, detectar y proteger de ataques cibernéticos no sólo a nuestra propia organización, sino que también a los sistemas de terceros que interactúan con los procesos clave de Codelco.

Los ataques más comunes en la industria explotan vulnerabilidades ya conocidas o buscan emplear técnicas de ingeniería social (principalmente *phishing*) para obtener accesos a entornos IT/OT. Por esto, es necesario mantener mecanismos de concientización permanentes que permitan generar una cultura de ciberseguridad en las personas, para que éstas sean la primera barrera y defensa, y que, junto a la implementación de controles, permitan operar el proceso de gestión de la ciberseguridad de manera efectiva.

En Codelco mantenemos un programa estratégico que incluye una serie de iniciativas de prevención, detección y corrección, que buscan mitigar los riesgos de ciberseguridad, de seguridad de la información y tecnológicos asociados, con el objetivo de disminuir la

probabilidad y/o el impacto de la afectación de nuestros servicios y operaciones críticas. Algunas de las acciones realizadas durante 2024 fueron:

- » **Comité de Seguridad de la Información**, con la participación de áreas de Tecnología, Riesgos, Legal, Gestión de Personas, Comunicaciones y Ciberseguridad, que vela por el cumplimiento del plan de seguridad anual, la implementación de la Política Corporativa de Ciberseguridad IT/OT, Seguridad de la información y Riesgo Tecnológico, el cumplimiento de la normativa legal e interna, y la revisión de incidentes de ciberseguridad.
- » **Plan de concientización en materia de ciberseguridad**, que brinda a las personas herramientas para detectar y responder de manera oportuna ante posibles ataques o eventos maliciosos, con campañas permanentes de *ethical phishing* (ataques de ingeniería social, a través de correos o llamadas telefónicas) y *ransomware*.
- » **Supervisión 7x24 de la actividad maliciosa hacia la red corporativa**, que incluye el monitoreo de marca de Codelco para identificar suplantaciones o su uso malicioso/fraudulento en el ciberespacio.
- » **Diseño de una estrategia de preparación ad hoc para nuestras distintas áreas de tecnología** que le permitan, en un mediano

plazo, fortalecer su postura y capacidad de resiliencia ante un ciberataque que pudiese afectar la continuidad de las operaciones.

- » **Gestión de vulnerabilidades técnicas** identificadas en nuestros sistemas, aplicaciones e infraestructura, con el objetivo de minimizar los posibles puntos de falla o direccionamiento de ataques y fortalecer los controles existentes.
- » **Evaluaciones de seguridad de sistemas y aplicaciones**, para medir la adherencia a las buenas prácticas de ciberseguridad y seguridad de información, así como el cumplimiento de nuestra normativa interna.
- » **Implementación de nuevas tecnologías** dirigidas a fortalecer el control de acceso a la red por parte de equipos de terceros.
- » **Proceso continuo de descubrimiento y protección de activos del mundo OT** (Tecnología Operativa), que utiliza las capacidades del bloque de convergencia IT/OT implementadas por el programa fundacional y habilitadas para todos los centros de trabajo.
- » **Implementación de mesas de trabajo** en las distintas divisiones para, en conjunto con las áreas operacionales, identificar y gestionar de manera preventiva los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad que puedan estar presentes en los servicios y/o sistemas que soportan los procesos del negocio.

H.

Desabastecimiento o fallas en la cadena de suministro de productos y servicios críticos

Hoy no es suficiente con mirar la ciberseguridad de la organización de manera individual, sino que es necesario apuntar a un trabajo colaborativo que fortalezca la resiliencia cibernética. Por esto, en conjunto con otras empresas del rubro como Anglo American, Antofagasta Minerals, BHP y Collahuasi, participamos en la creación de la Corporación de Ciberseguridad Minera (CCMIN), que comenzó a funcionar en 2024 y generó un espacio de colaboración de información de inteligencia de ciberseguridad, que ha permitido compartir experiencias y datos para prevenir y mejorar la respuesta ante posibles ataques.

Por último, anticipándonos al avance del proyecto de Ley sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información, impulsamos durante 2024 iniciativas para analizar la nueva legislación, de modo de potenciar y adecuar prontamente nuestros sistemas y protocolos a las nuevas regulaciones y exigencias de cumplimiento. La nueva ley busca implementar un modelo basado en un sistema de colaboración público-privada, con obligaciones en materia de ciberseguridad y con un sistema de sanciones diferenciadas por riesgos y tamaño, a través de la generación de una nueva institucionalidad en el área, la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI).

En el proceso de abastecimiento de bienes e insumos estratégicos, enfrentamos riesgos asociados a diversas interrupciones que pueden comprometer la llegada de productos en calidad y oportunidad. Estos riesgos están inmersos en un contexto geopolítico complejo que podrían generar quiebres en el suministro de proveedores estratégicos, afectando el cumplimiento del plan de producción, lo que puede derivar en impactos financieros y reputacionales.

En Codelco hemos implementado estrategias de mitigación, entre ellas, el monitoreo constante del contexto social y geopolítico para identificar oportunamente alertas y ejecutar planes como el aumento de la capacidad de almacenamiento de insumos estratégicos y la gestión anticipada de emergencias. Adicionalmente, trabajamos en la mejora del proceso único de contratación, diseñado para mitigar las posibles deficiencias en la disponibilidad de servicios críticos. Las revisiones financieras y la gestión de contratos estratégicos reducen el riesgo de interrupciones en la continuidad operacional, atrasos en proyectos, sobrecostos y pérdidas de eficiencia.

En adelante, mantendremos los mecanismos de control preventivo ante potenciales riesgos debido a externalidades, y priorizaremos la coordinación con proveedores y el seguimiento a contratos de largo plazo, asegurando la disponibilidad de insumos y servicios esenciales para la operación y proyectos.

I.

Déficit de agua para las operaciones y proyectos

El agua es un recurso escaso y crítico para nuestras operaciones, expuesto a cambios regulatorios y a la intervención de grupos de interés, lo que podría afectar la continuidad de la producción e incrementar sus costos, especialmente al incorporar fuentes alternativas como el agua de mar.

En este contexto de restricciones hídricas en que opera la industria actualmente – debido principalmente al cambio climático, condiciones geográficas adversas y políticas más estrictas sobre su extracción y uso –, y que han representado desafíos significativos para nuestras operaciones mineras, hemos asegurado la continuidad de nuestras operaciones con diversas medidas para disminuir nuestra huella hídrica.

Nuestra estrategia se mantiene vigente y seguirá desarrollándose en el contexto de este riesgo, con foco en acciones concretas, que promueven la eficiencia y la reutilización del recurso hídrico, el desarrollo de iniciativas conjuntas con comunidades locales y otros sectores para garantizar un acceso equitativo al agua, y el fortalecimiento de la gestión para el uso del agua de mar, lo que permitirá reducir la dependencia de fuentes hídricas continentales para 2030.

J.

Disminución del valor esperado por una deficiente evaluación y limitada incorporación de opciones en el plan de negocios

El diseño de proyectos con opciones limitadas o preparación deficiente (FEL) podría generar una selección inadecuada de iniciativas y, en consecuencia, una potencial destrucción de valor en el portafolio de inversiones de capital, esto porque los cambios en los supuestos estratégicos y en el contexto operacional o una deficiente ejecución del proyecto, pueden impactar negativamente la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, derivando en un daño reputacional significativo.

En Codelco hemos avanzado en el desarrollo de la gobernanza corporativa para proyectos estructurales en distintas fases del ciclo de inversión, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos de la compañía, al incorporar elementos en la evaluación económica y técnica de los proyectos que mejoren su robustez y amplíen la capacidad de decisión frente a escenarios de incertidumbre.

También seguimos promoviendo la incorporación de opciones más diversificadas en el plan de negocios, la exploración de nuevas alianzas estratégicas y la implementación de controles más estrictos para garantizar la calidad y ejecución exitosa de nuestros proyectos, asegurando, así, el cumplimiento de los objetivos corporativos, sostenibilidad y rentabilidad.

K.

Restricción de liquidez y deterioro de las condiciones de acceso a financiamiento, debido al incumplimiento del plan de negocio

Factores como una caída relevante y sostenida del precio del cobre, disminuciones inesperadas en la producción, aumento del riesgo país, cambios normativos y pérdida de competitividad en el mercado global del cobre podrían generar problemas de liquidez y restricciones de acceso a fuentes de financiamiento, aumentando el costo financiero y comprometiendo la viabilidad del plan de inversiones.

En nuestra empresa hemos mantenido una tendencia estable en la exposición a este riesgo, aunque se encuentra temporalmente fuera de la zona de riesgo esperada. Esto ha requerido implementar diversas estrategias para mitigar el impacto financiero y garantizar la sostenibilidad de las operaciones, como la diversificación de las fuentes de financiamiento, que incluye

principalmente la emisión de bonos en el mercado de capitales y créditos bancarios con agencias multilaterales y bancos comerciales.

Además, hemos fortalecido nuestros mecanismos de seguimiento de las condiciones de mercado, para ajustar la estrategia de financiamiento de manera proactiva y minimizar riesgos asociados a cambios en el entorno económico, priorizando las inversiones más relevantes e implementando planes de contención de costos para enfrentar escenarios de escasez.

Pese al incremento temporal de la deuda y la presión financiera que esto implica para nuestra compañía, las agencias calificadoras de riesgo han mantenido su evaluación de los grados de inversión de nuestra compañía.

L.

Viabilidad económica de las fundiciones y refinerías estratégicas, por altos costos y exigencias medioambientales

Nuestras fundiciones y refinerías constituyen una ventaja competitiva, pues nos permiten comercializar productos con mayor valor agregado en el mercado global. No obstante, estas operaciones enfrentan importantes desafíos debido a su rentabilidad y a un entorno cada vez más exigente en términos regulatorios.

Entre otros, se cuenta la creciente presión de las comunidades y los inversionistas en materia de sustentabilidad, lo que ha impulsado regulaciones más estrictas que ponen en riesgo la viabilidad de estas instalaciones. Además, entre los principales factores que dificultan su continuidad se encuentran el aumento en los costos operativos y la mayor rigurosidad de la normativa ambiental.

Para hacer frente a estos riesgos, en Codelco hemos venido desarrollando e implementando iniciativas estratégicas para fortalecer la continuidad operacional y optimizar la productividad de nuestras fundiciones y refinerías. Como parte de este esfuerzo, exploramos alianzas y colaboraciones que permitan modernizar y hacer más eficientes nuestras instalaciones, incorporando tecnologías avanzadas y las mejores prácticas de la industria. Asimismo, mantenemos un monitoreo constante de la evolución de las normativas locales e internacionales, asegurando el cumplimiento de los estándares más exigentes y garantizando la sostenibilidad y competitividad de nuestras operaciones en el largo plazo.

M.

Consentimiento social, y exigencias e impactos medioambientales y regulatorios

En los últimos años, han crecido las exigencias y expectativas de nuestros grupos de interés. La mayor participación de las comunidades y la adopción de estándares internacionales han impulsado el desarrollo de una minería baja en carbono y ambientalmente responsable. No cumplir con estas exigencias podría impactar nuestras metas de producción y la viabilidad de nuestro Plan de Negocio y Desarrollo.

Para mitigar estos riesgos, hemos implementado diversas iniciativas estratégicas enfocadas en el desarrollo comunitario sustentable, la creación de valor territorial, una producción responsable, la reducción de la huella de carbono y la eficiencia en la gestión de recursos hídricos. La estabilidad en la obtención y modificación de permisos, junto con el cumplimiento de nuevas normativas, son desafíos clave que se monitorean de manera permanente para asegurar la continuidad operativa y el desarrollo de proyectos.

Hemos incorporado herramientas de gestión para monitorear el entorno de las operaciones, reforzar el compromiso con una minería responsable y sustentable, minimizar los impactos a las comunidades y los ecosistemas, respetar los Derechos Humanos con una sólida base de conocimiento sobre la normativa nacional e internacional en la materia, e impulsar la mirada estratégica de The Copper Mark, todo lo cual ha permitido evaluar y fortalecer cada una de las operaciones en este ámbito.

En Codelco reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sustentable, mediante el fortalecimiento de nuestros programas de relacionamiento comunitario, la mejora continua en la eficiencia operacional y la adaptación a nuevos marcos regulatorios. La actualización constante de prácticas y el trabajo colaborativo con las comunidades serán pilares esenciales para mantener la licencia social para operar y contribuir al desarrollo del país de manera responsable y sostenible.

Plantación de árboles en Liceo Polivalente de Machalí, como parte del plan de reforestación que impulsa División El Teniente en sus comunidades cercanas.



MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

N.

Competitividad en la atracción, selección, desarrollo y retención del talento y capital humano requerido

En Codelco entendemos que la competitividad en la atracción, desarrollo y retención de talento diverso es esencial para garantizar la disponibilidad de capacidades clave en el mediano y largo plazo. La pérdida de capacidad en este ámbito podría afectar nuestros resultados, reputación y posibilidades para enfrentar los desafíos futuros de la industria minera, especialmente en un escenario de alta demanda de capital humano especializado debido a la ejecución simultánea de varios proyectos estructurales que, además, son cada vez más tecnológicos e innovadores.

Para abordar este desafío, hemos fortalecido nuestra estrategia de desarrollo de talento a través de iniciativas enfocadas en la diversidad, la inclusión y la mejora del clima laboral, complementadas con un plan de atracción, selección y retención de profesionales.

En este ámbito, por noveno año, fuimos la empresa líder en atracción y retención de talento, al ocupar el primer lugar entre 200 compañías en el *ranking* del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco).

Seguiremos impulsando la identificación y preparación de talentos clave para posiciones estratégicas, fortaleciendo un entorno laboral atractivo y motivador, y asegurando que nuestra fuerza laboral cuente con las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos operacionales y estratégicos de la compañía.

Ñ.

Legal, ética y probidad

En nuestra empresa, la ética, la probidad y la transparencia son pilares fundamentales para garantizar la sostenibilidad y reputación corporativa. Por ello, buscamos prevenir conductas que puedan comprometer estos valores, a través de un Programa de Prevención de Delitos, complementado con iniciativas de capacitación continua, publicaciones informativas y una Línea de Denuncia anónima y disponible las 24 horas del día, lo que fortalece una cultura de integridad en los negocios.

Nuestro foco para prevenir estos riesgos son la formación y la mejora de los procesos de debida diligencia a terceros, para asegurar que todas las relaciones contractuales cumplan con los más altos estándares éticos y legales. Además, actualizamos el Manual de Prevención de Delitos y reforzamos los principios con una nueva Carta de Valores y Código de Conducta.

La entrada en vigor de la Ley 20.595 con un nuevo marco regulatorio sobre los delitos económicos, exige una gestión más robusta de los riesgos asociados. En respuesta a este desafío, en Codelco venimos desarrollando un mapa de cumplimiento, alineado con los principales riesgos del negocio identificados en esta normativa.

Desde una perspectiva estratégica, monitoreamos permanentemente los cambios normativos y legales, para fortalecer nuestra capacidad de anticipación ante modificaciones

que puedan impactar nuestras operaciones y el desarrollo de nuevos proyectos. La adaptación a regulaciones emergentes y la consolidación de los procesos de cumplimiento representan tanto desafíos como oportunidades para reforzar nuestro liderazgo en la industria minera.

Otros riesgos y oportunidades

CMF 3.6.ii.a

Riesgos físicos y de transición de cambio climático

En Codelco gestionamos estos riesgos mediante nuestra Estrategia de Cambio Climático, cuyo eje de mitigación aborda, específicamente, los riesgos de transición y la adaptación para los riesgos físicos.

Durante 2024, en línea con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), avanzamos en identificar y evaluar los riesgos físicos asociados al cambio climático en nuestras operaciones. Como parte de este esfuerzo, creamos la Mesa de Riesgo Emergente de Eventos Climáticos Extremos, instancia en la que analizamos los potenciales riesgos físicos (agudos y crónicos) con impacto en las operaciones, tanto a nivel corporativo como divisional.

Este análisis permitió identificar oportunidades clave para mejorar la gestión de riesgos específicos de cambio climático y asegurar la continuidad operacional. Por otra parte, los riesgos de transición, relacionados con los procesos de cambio hacia una economía baja en carbono, y que abarcan aspectos tecnológicos, regulatorios, reputacionales

y de mercado, son monitoreados y se reflejan en el modelamiento de nuestra estrategia de reducción de la huella de carbono y en el rol de la compañía en la transición energética.

Asimismo, avanzamos en la alineación con las directrices del TCFD, actualizando el estudio de riesgos y oportunidades del cambio climático, información que estará disponible públicamente a partir de 2025.

Respecto de los riesgos de transición, nuestro foco es la descarbonización de equipos de alta emisión, la electromovilidad y las fuentes de energía descarbonizadas, para cumplir con objetivos de reducción de emisiones de GEI a 2030 y 2050 en los alcances 1 y 2, para lo cual iniciamos el trabajo para desarrollar una hoja de ruta en esta materia.

Durante 2024 establecimos un compromiso de público conocimiento respecto a reducir en 25% la intensidad de nuestras emisiones de alcance 3 a 2030, para avanzar en la descarbonización de nuestra cadena de valor.

Para enfrentar los impactos del cambio climático, hemos implementado iniciativas que fortalecen nuestra capacidad de adaptación, entre las que destacan:

- » Planes de contingencia para mitigar los efectos de eventos meteorológicos extremos y garantizar la continuidad operativa
- » Diagnósticos de vulnerabilidad o exposición de operaciones a riesgos asociados a variables de cambio climático

Avanzaremos en la evaluación de escenarios climáticos y su impacto en las operaciones, además de en los territorios, fortaleciendo, así, la integración de modelos asociados a escenarios de cambio climático en la planificación operativa y en el desarrollo de nuevos proyectos.

Durante 2024, en línea con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), avanzamos en identificar y evaluar los riesgos físicos asociados al cambio climático en nuestras operaciones

CMF 3.6.ii.b

Ciberseguridad de la información y operaciones

La información sobre este punto está en la sección anterior, en el 3.6.ii, número 7.

CMF 3.6.ii.c

Libre competencia

Para enfrentar los riesgos en esta materia, en Codelco desarrollamos negocios cumpliendo las leyes de libre competencia y antimonopolio, y en nuestro Código de Conducta de Negocios están definidos los lineamientos generales y las conductas esperadas de nuestro personal ante estas situaciones.

CMF 3.6.ii.d

Salud y seguridad de los consumidores

En nuestro caso, como empresa productora y comercializadora de cobre y sus subproductos, no nos aplica la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, toda vez que la Corporación comercializa sus productos en un mercado internacional abierto y que sus clientes no coinciden con el concepto de consumidores que establece dicha ley.

CMF 3.6.ii.e

Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que podemos generar, directa o indirectamente, en el medioambiente o en la sociedad

Además de los riesgos mencionados en el punto 3.6.ii.a, en Codelco identificamos diversas oportunidades que refuerzan nuestro compromiso con la producción responsable y sostenible del cobre, alineándonos con las tendencias globales y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Demanda de materias primas sostenibles

El aumento de la demanda global por materias primas sostenibles representa una oportunidad estratégica para nuestra compañía. Cada vez más, los consumidores y las empresas priorizan productos con un menor impacto ambiental y social, lo que nos motiva a reforzar nuestros estándares operacionales y de transparencia.

A través de nuestra certificación The Copper Mark, aseguramos que nuestras operaciones cumplan con los más altos criterios de sostenibilidad, abarcando aspectos ambientales,

sociales y de gobernanza (ESG). Esta certificación garantiza la trazabilidad y también fortalece la confianza de nuestros clientes al ofrecer un producto alineado con los estándares internacionales más exigentes.

Adoptar estrategias sostenibles no sólo permite mitigar riesgos, sino que también otorga ventajas competitivas clave, posicionando a Codelco como un líder global en minería responsable y proveedor confiable de cobre para un futuro más sostenible.

Transición energética

En un contexto de transición hacia una economía baja en carbono, la industria minera del cobre desempeña un papel fundamental en el suministro de materiales esenciales para tecnologías limpias, como la electromovilidad y las energías renovables.

En Codelco estamos comprometidos con adoptar tecnologías y procesos más eficientes desde el punto de vista energético, para reducir nuestra huella de carbono y optimizar el uso de recursos mediante la implementación de fuentes de energía renovable en nuestras operaciones.

La certificación The Copper Mark refuerza nuestro compromiso con la eficiencia energética, la reducción de emisiones y la minimización de residuos, asegurando que nuestras prácticas contribuyan a una matriz energética más sostenible y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Creación de valor en los territorios donde operamos

En Codelco buscamos generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos, fomentando el desarrollo local y el bienestar territorial. Codelco implementa programas de inversión social, capacitación y desarrollo de proveedores locales para potenciar las economías de los territorios en los que estamos presentes. La certificación The Copper Mark nos permite demostrar nuestro compromiso con el respeto a los Derechos Humanos de los trabajadores(as) y las comunidades, la gestión responsable de los recursos naturales y la promoción de prácticas laborales justas e inclusivas. A través de un enfoque de diálogo continuo y construcción de relaciones de largo plazo, buscamos fortalecer la minería responsable, para contribuir al desarrollo sostenible y bienestar territorial de las regiones mineras donde operamos.

Enfoque en la gestión de riesgos ambientales

La gestión de riesgos ambientales es uno de nuestros focos estratégicos, que gestionamos con planes de acción específicos en cada uno de nuestros centros de trabajo, alineados con los riesgos vigentes y considerando la evolución del entorno operativo. Como parte de este esfuerzo, hemos implementado nuevos controles preventivos para mitigar potenciales impactos, y en aquellos casos en que identificamos brechas, levantamos nuevos riesgos, en particular aquellos relacionados con nuestra licencia social para operar. Este enfoque proactivo nos permite anticiparnos a los desafíos ambientales, para garantizar una operación segura, eficiente y alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad.

Gestión social, hitos 2024:

Impulsamos la creación de valor en los territorios donde operamos, impactando positivamente en las comunidades y su entorno



Acuerdo Marco para plantas de agua potable en 30 localidades de Antofagasta

Firmamos un Acuerdo Marco entre Operaciones Norte y el Gobierno Regional (GORE) de Antofagasta, con el fin de realizar estudios de ingeniería para la construcción y mejora de plantas de agua potable que beneficiarán a 30 localidades, incluyendo Calama rural, María Elena, Tocopilla, Alto El Loa y Atacama. Este proyecto está evaluado en \$ 3.800 millones y se ejecutará hasta 2027.



Barrera arbórea para Chiu-Chiu

Ejecutamos un proyecto conjunto con la Comunidad Indígena Atacameña San Francisco de Chiu-Chiu, para cumplir nuestros compromisos asociados a la Resolución Exenta 204/2024 del Ministerio del Medio Ambiente. La implementación de una barrera arbórea de cuatro hectáreas, ubicada entre el depósito Talabre y la localidad de Chiu-Chiu, incluye la habilitación de un centro de reproducción de árboles nativos en Chacras Viejas.



Energías renovables para juntas de vecinos

Lideramos, a través de la División Salvador, una iniciativa orientada a la entrega de paneles solares para la totalidad de las sedes de juntas de vecinos de la comuna de Diego de Almagro.



Agua Potable Rural (APR)

Nuestra División Andina apoyó nueve proyectos para mejorar la infraestructura y gestión de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) de sus áreas de influencia, con una inversión de \$ 747 millones y beneficiando a casi 8.000 personas.



Jóvenes del Programa Técnicos del Futuro recorriendo la División

Programa Técnicos del Futuro de Ventanas

En alianza con la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), este proyecto de la División Ventanas permite a estudiantes de sectores vulnerables de Quintero y Puchuncaví continuar sus estudios superiores en rubros con alta tasa de empleabilidad, requeridos actualmente por el sector minero y que se basa en un modelo de dos fases.

En la primera etapa, denominada “Círculo virtuoso para la educación técnica”, estudiantes de cuarto medio participan en talleres de orientación en

la UTFSM. Durante este proceso, reciben apoyo académico y asesorías personalizadas para acceder a la gratuidad universitaria. Además, se realizan actividades específicas para promover la participación de mujeres en carreras técnicas, y cuentan con tutorías a cargo de voluntarios(as) de nuestra empresa, quienes refuerzan materias clave como matemáticas e inglés.

En la segunda fase, los(as) participantes ingresan a carreras técnicas del área industrial en la UTFSM, con acompañamiento continuo de tutores(as) de Codelco, quienes los apoyan en su desarrollo académico y vocacional.

La división provee, además, facilidades de transporte al campus universitario, para evitar deserciones por dificultades de acceso.

En sus inicios, en 2021, el programa contaba con 14 estudiantes de un único establecimiento. Hoy, 75% de los(as) más de 160 jóvenes que han recorrido este camino han accedido a la educación superior, con varios(as) titulados(as) que ya se integraron al mercado laboral en áreas relacionadas con la minería, en algunos casos tras realizar sus prácticas en la División Ventanas.

Este proyecto fue reconocido en los Premios Conecta de Pacto Global de la ONU.



Comunidad de Alhué, Hacienda Loncha Alhué

Conectando Alhué frente a la emergencia

Esta iniciativa, desarrollada por la División El Teniente, permitió instalar fibra óptica en más de mil hogares y beneficiar a 1.300 vecinos(as) de la comuna de Alhué. La acción se enmarca en un trabajo colaborativo con el municipio y los servicios de emergencia de la zona, facilitando, al mismo tiempo, el proceso educativo de los niños(as) gracias a la mejora de la conectividad.

CMF 3.6.iii

Proceso de identificación de los riesgos estratégicos

El proceso de gestión de riesgos de nuestra empresa, que fue actualizado en 2022 en el marco de las prácticas de la ISO 31000 y COSO ERM 2017, consta de las etapas de identificación, evaluación, tratamiento, seguimiento y revisión, e incorpora las mejores prácticas de gobierno corporativo, reportabilidad y transformación cultural.

Predisposición al riesgo

Como parte de nuestra estrategia, para los principales riesgos definimos la predisposición, la tolerancia y los niveles que la compañía está dispuesta a asumir en sus distintos ámbitos de acción. Éstos dan las directrices sobre cómo tratar los riesgos estratégicos asociados a distintas temáticas, con el fin de vigilar que nuestra Corporación evite exponerse más allá de lo tolerable, incorporar planes adicionales en aquellos casos en que se exceda, y considerar la factibilidad técnica y viabilidad económica al determinar su tratamiento.

El programa de gestión de riesgos reconoce que la predisposición, tolerancia y perfil de riesgo pueden evolucionar con el tiempo, en respuesta a cambios en el entorno operativo, regulatorio y de mercado. Por ello, se requiere una gestión dinámica y adaptable, mediante una evaluación continua para ajustar estrategias y asegurar la capacidad de respuesta ante desafíos emergentes.

Nuestros cuatro focos priorizados

En Codelco hemos continuado robusteciendo nuestro modelo de gestión de riesgos estratégicos con un enfoque integral y colaborativo, alineado con los desafíos actuales y futuros de la Corporación. La evaluación de estos riesgos —aquellos con potencial de impactar significativamente el modelo de negocio en el corto, mediano y largo plazo— se realiza bajo una mirada multidisciplinaria, para una visión holística y proactiva de los principales factores que inciden en ellos.

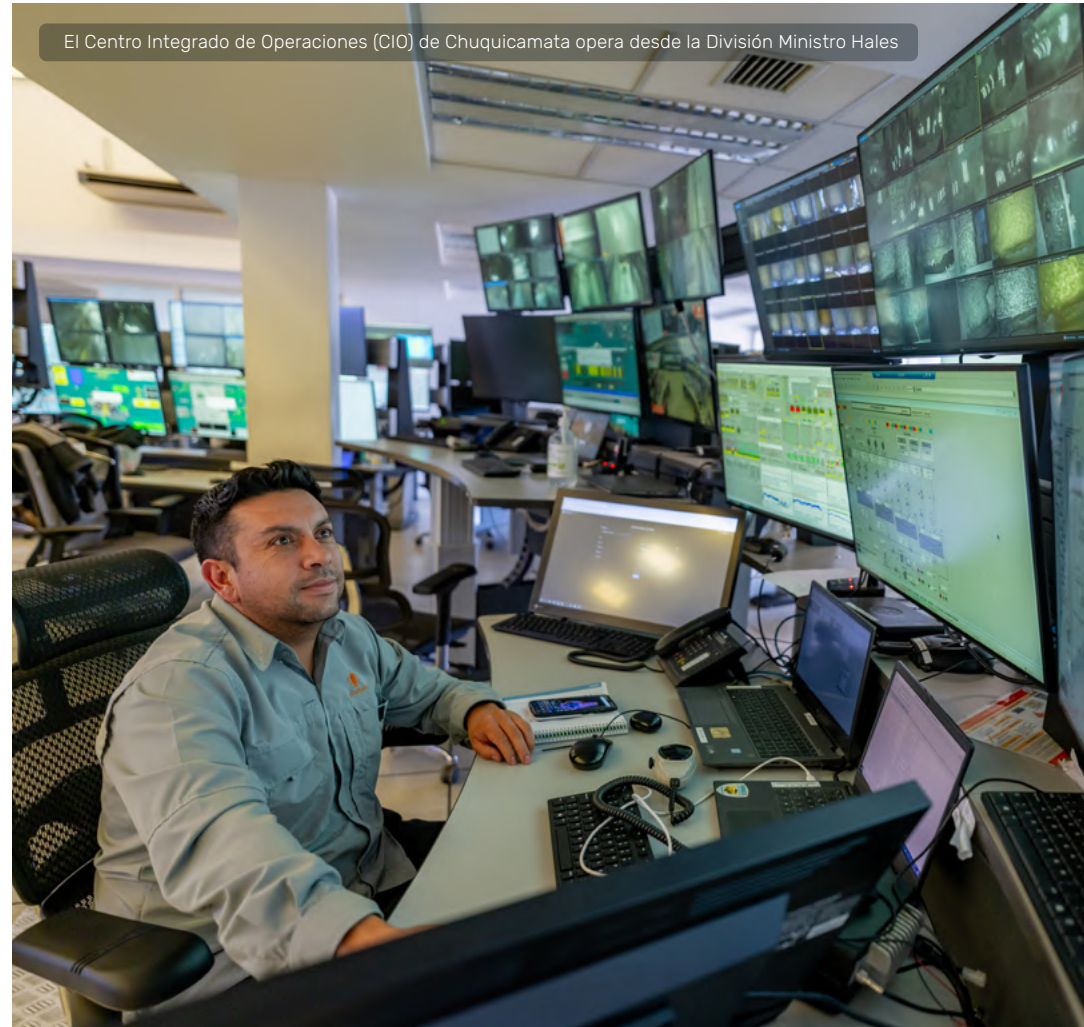
Como parte de esta estrategia, en 2024 priorizamos **cuatro focos de profundización**, en instancias que contaron con la participación de distintas áreas, para facilitar el intercambio de conocimiento y la identificación de oportunidades de apalancar la efectividad en la gestión integral de los riesgos. Como resultado, fortalecimos la sintonía con la estrategia corporativa y propusimos iniciativas para optimizar los controles y planes de mitigación.

Los focos profundizan en los siguientes procesos:

- » Accidentes fatales
- » Déficit de agua para operaciones y proyectos
- » Consentimiento social y cumplimiento de exigencias medioambientales y regulatorias
- » Ejecución de proyectos mayores fuera de los rangos establecidos

De cara al futuro, seguiremos consolidando este modelo mediante la **ampliación de la cobertura en la evaluación de riesgos estratégicos**, la integración de **tecnologías avanzadas para la gestión predictiva** y el fortalecimiento de la **conexión entre la estrategia corporativa**

y **la sostenibilidad del negocio**. En un entorno dinámico y altamente exigente para la industria minera, este enfoque permitirá una gestión de riesgos más ágil, eficiente y alineada con los objetivos de largo plazo de la compañía.



Riesgos emergentes y resiliencia

Por la naturaleza de los riesgos emergentes, la forma de enfrentarlos excede la gestión tradicional de los riesgos, por lo que se necesitan herramientas para capturar y escanear un horizonte ampliado de información. En Codelco hemos identificado aquellos que requieren mantener una vigilancia estratégica de las señales de alerta y de las megatendencias asociadas.

Con ese marco, durante 2024 avanzamos en la profundización de temáticas emergentes identificadas a partir del análisis de las megatendencias globales y de informes internacionales emitidos por organismos expertos, tales como los riesgos geopolíticos, los ciberataques sistémicos globales y los eventos climáticos extremos.

Para abordar estas problemáticas, organizamos mesas de trabajo con equipos multidisciplinarios y, en algunos casos, con paneles de expertos externos en las materias emergentes para el negocio minero, centrándonos en el diseño del programa que incluye el desarrollo de:

- a) la resiliencia y el aprendizaje organizacional,
- (b) la caracterización del riesgo y (c) el modelo de gestión.

Gestión del conocimiento asociado a los riesgos

La mejora continua de la gestión en esta materia prioriza la captura y disseminación del conocimiento asociado a los riesgos, para que permee a toda la organización y se genere un aprendizaje en torno a eventos materializados.

En este sentido, en la Corporación iniciamos un trabajo de mediano plazo para asegurar la captura y difusión de las lecciones aprendidas y mejores prácticas, partiendo por robustecer la información respecto de los riesgos materializados.

La materialización de los riesgos en la industria minera es el resultado de la complejidad y naturaleza de la actividad, que presenta desafíos significativos en materias relacionadas a su ejecución, tales como la seguridad de las personas y la continuidad operacional de los activos, y en Codelco no estamos exentos de ellos.

En este contexto, la estrategia de riesgos avanzó en el perfeccionamiento del proceso de identificación de eventos materializados, cuyo principal objetivo es impulsar la gestión temprana y la mejora continua a través de las lecciones aprendidas.

Para identificarlos, aplicamos la herramienta Risk Breakdown Structure (RBS, por su sigla en inglés), que define categorías y subcategorías de fuentes de riesgos con las temáticas más relevantes, tales como la transformación de recursos en reservas, la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento del marco regulatorio, atendiendo también las nuevas normativas, entre otros aspectos.

Durante 2024, en el contexto de los riesgos estratégicos y operacionales, logramos un mayor volumen de riesgos identificados, tras un proceso de registro más robusto y los cambios metodológicos iniciados el año anterior. Su evaluación se rige por la probabilidad de

materialización y del potencial impacto resultante después de aplicados los planes de mitigación, lo que nos permite priorizar aquellos que generan una mayor exposición residual.

Actualmente, consideramos como principales criterios de evaluación los ámbitos económicos, de seguridad y salud ocupacional, medioambiental, comunitario, reputacional y legal.

Cultura de riesgos

En nuestro Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles (SIGRC) definimos un elemento explícito de cultura y liderazgo para que la gestión rigurosa de los riesgos sea parte del ADN de todos(as).

Entendemos que la transformación cultural ocurre en forma gradual en toda la organización. Por ello, detrás del proceso de formación y difusión de los conceptos de gestión de riesgos, instalamos otras instancias de gerenciamiento, tales como los comités corporativos y divisionales, para asegurar que la práctica permee a nivel corporativo, de modo que los eventos indeseados sean presentados, que los aprendizajes sean capturados oportunamente y que puedan significar alertas o modificaciones en la práctica.

Avanzar en la madurez de la administración de los riesgos sigue siendo el principal desafío de esta transformación. Para ello, la administración está permanentemente reforzando no sólo los aspectos relacionados con la formación, sino también aquellos atingentes a su manejo y ejecución, para asegurar que los fundamentos de la buena gestión de riesgos sigan

desarrollándose, sostenidos sobre los pilares del gobierno corporativo, el trabajo integrado y las mejores prácticas de la industria.

Modelo de tres líneas

En Codelco utilizamos el modelo de tres líneas para definir los roles y responsabilidades en la gestión de riesgos para distintos grupos de personas.

- » **La primera línea son los(as) trabajadores(as) de todo nivel**, quienes deben gestionar los riesgos, controles y planes asociados a su labor.
- » **La segunda línea se compone de las áreas de riesgos y áreas especializadas**, encargadas de proveer experticia, soporte metodológico e infraestructura para la gestión de riesgos, así como definir las normas respectivas.
- » **En la tercera línea están los auditores internos y externos, y otros organismos o instituciones fiscalizadoras** que entregan una mirada independiente sobre el desempeño en esta materia.

CMF 3.6.iv

Gestión de riesgos: un pilar estratégico para la sostenibilidad

Tal como hemos dicho, en Codelco consideramos que la gestión de riesgos es un pilar clave para garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones y proyectos. Para fortalecer esta función, hemos consolidado un gobierno robusto de riesgos con el involucramiento activo del directorio, el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) y la alta administración. Estos actores desempeñan un rol estratégico no sólo en el cumplimiento de sus responsabilidades, sino también en la promoción de una cultura de gestión proactiva y alineada con la visión corporativa.

Gobernanza y supervisión de riesgos

Como parte de nuestro compromiso opera el Comité de Riesgos de la Alta Administración, encargado de supervisar aquellos que consideramos críticos porque pueden impactar nuestras operaciones y proyectos estratégicos. Este comité trabaja con una agenda anual estructurada, que permite revisiones periódicas y un monitoreo sistemático, facilitando la toma de decisiones oportunas y alineadas con los objetivos corporativos.

El directorio, a través de sus diferentes instancias, y con especial énfasis en el CACE, define y comunica la política de riesgos vigente. Su labor incluye establecer lineamientos claros para la identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos, además de definir principios rectores, mecanismos de control y protocolos de respuesta ante riesgos críticos, asegurando una gestión eficaz en toda la organización.

Integración de la gestión de riesgos en la estrategia corporativa

Para garantizar una visión integrada, la alta administración, en conjunto con la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, elabora y presenta una estrategia basada en la Matriz de Riesgos del Negocio. Esta última, que es evaluada en las instancias definidas en nuestro Código de Gobierno Corporativo, permite gestionar los riesgos de manera alineada con la predisposición al riesgo, los niveles de tolerancia y las estrategias de mitigación.

De manera trimestral, la administración presenta un informe detallado al CACE, en el que proporciona una visión actualizada sobre el estado y la evolución de los principales riesgos. Este análisis abarca la efectividad de los controles implementados, la identificación de oportunidades de mejora y la formulación de recomendaciones estratégicas para fortalecer

la gestión de riesgos en la compañía. Asimismo, se evalúan la predisposición y tolerancia al riesgo, para asegurar que las decisiones se mantengan alineadas con la estrategia corporativa y la sostenibilidad del negocio. Ante desviaciones o nuevas amenazas emergentes, se definen planes de acción correctivos para fortalecer la capacidad de respuesta de la organización.

Enfoque dinámico y mejores prácticas internacionales

La gestión de riesgos es un proceso dinámico y en constante evolución. Por ello, promovemos la actualización permanente de nuestras metodologías y herramientas, incorporando mejores prácticas internacionales como la ISO 31000 y el Marco COSO ERM 2017, de modo de asegurar un enfoque integral, alineado con las expectativas de nuestros grupos de interés y los más altos estándares de la industria.



Rotopala en la División Radomiro Tomic

CMF 3.6.v

Fortalecimiento de la gestión de riesgos

Desde su creación en 2016, la **Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno** ha sido un pilar clave en la definición e implementación de la **Política Corporativa de Gestión de Riesgos**, así como en la administración de los sistemas de gestión asociados.

A partir de 2023, esta gerencia pasó a reportar al **Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE)** del directorio, del cual depende indirectamente y, desde 2024, forma parte y depende directamente de la **Vicepresidencia de Estrategia y Control de Gestión**, lo que fortaleció su alineamiento con los objetivos estratégicos de la Corporación y aseguró una visión integral en la toma de decisiones.

Esta gerencia establece el proceso de gestión de riesgos y resguarda el ambiente de control, mediante las funciones de control interno normativo y de sistemas, y el aseguramiento de estándares de control. Su alcance abarca al centro corporativo, las divisiones, la Vicepresidencia de Proyectos y las filiales de Codelco.

La gerencia ha consolidado su modelo mediante la implementación de iniciativas estratégicas que refuerzan la cultura de riesgos en la organización, y su gobernanza se ha robustecido de modo relevante gracias al involucramiento del directorio, el CACE y la alta administración en la definición e implementación de este modelo.



MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 3.6.vi

Rol de Auditoría Interna

Auditoría Interna ocupa un lugar fundamental en la Corporación, como un pilar en la estructura organizativa. Esta función, independiente y sólidamente establecida, opera bajo la supervisión administrativa y funcional del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética del directorio, y su misión principal es realizar una revisión objetiva e independiente del sistema de control interno. La existencia de esta unidad es un reflejo del compromiso de nuestra empresa con la integridad, la transparencia y la eficacia en la gestión.

Esta área se encuentra certificada por el Instituto de Auditores Internos de España, lo que demuestra su compromiso con los más altos estándares de calidad y profesionalismo

en su desempeño. Esta certificación avala que esta área cumple rigurosamente con las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, garantizando la excelencia en sus procedimientos y procesos.

El propósito es revisar la efectividad y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles implementados para la gestión de los principales riesgos de nuestra compañía. A través de una revisión exhaustiva y sistemática, evalúa la robustez y la adecuación de estos elementos, contribuyendo así a la toma de decisiones y a la mejora continua de nuestros procesos.

Auditoría Interna también asume la responsabilidad de administrar el canal de denuncia de la empresa, un medio confidencial y seguro para que los(as) trabajadores(as), proveedores y otras partes interesadas puedan informar posibles irregularidades,

violaciones éticas o conductas inapropiadas. La confidencialidad y la imparcialidad son valores fundamentales en esta función, pues aseguran que todas las denuncias se aborden de manera adecuada.

Asimismo, es la encargada de conducir investigaciones internas en respuesta a denuncias o sospechas de irregularidades. Su labor es esencial para garantizar la integridad de nuestra organización y para promover un entorno de trabajo ético y transparente.

Su independencia funcional y administrativa es un principio esencial que asegura la objetividad en su labor. Este equipo de profesionales altamente calificados opera sin interferencias ni influencias indebidas, lo que les permite abordar cada revisión con imparcialidad y sin conflictos de interés.

Auditoría Interna no sólo se encarga de detectar posibles debilidades en el sistema de control interno, sino que también identifica oportunidades para optimizar nuestros procesos y fortalecer nuestras prácticas. Sus informes y recomendaciones son valiosos recursos para la alta administración y el directorio, ya que proporcionan una visión crítica e imparcial que contribuye al logro de nuestros objetivos estratégicos y al cumplimiento de nuestras responsabilidades éticas y legales.

Esta área es un componente esencial de la Corporación, comprometido con la excelencia en su gestión. Su independencia, su misión de revisión objetiva y su dedicación a la mejora continua de nuestros controles y políticas son factores cruciales que respaldan nuestro compromiso con la transparencia, la integridad y la gestión efectiva de los riesgos.



Proyecto Andesita, División El Teniente

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante 2024, gracias a un trabajo conjunto entre las gerencias de Ética y Cumplimiento y la de Auditoría Interna, capacitamos a 99,6% de nuestra dotación objetivo, equivalente a 4.819 personas, 25% más que en 2023

CMF 3.6.vii

Contamos con un Código de Conducta que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del directorio

El Código de Conducta es una herramienta de gestión que nos ayuda a concretar en el día a día nuestros valores y propósito.

Nos entrega lineamientos claros sobre los comportamientos esperados por la Corporación respecto de quienes se desempeñan en ella o colaboran con el logro de sus objetivos de negocios, seguridad y salud ocupacional, respeto y buen trato, cuidado de recursos,

gestión de contratistas, protección del medioambiente, relacionamiento con comunidades, ética y probidad, entre otras temáticas relevantes.

El código nos apoya en el proceso de toma de decisiones y nos proporciona herramientas a las cuales acudir en caso de dudas en torno a la consistencia ética de una decisión o comportamiento, o ante la eventualidad de que nos enfrentemos y observemos alguna mala práctica o transgresión a nuestros valores.

Nuestras declaraciones en esta materia son claras y específicas:

- » En Codelco, estamos comprometidos con la promoción y adhesión a los más altos estándares en materia de ética y probidad, principios fundamentales para la construcción de un futuro sostenible.
- » Rechazamos todo comportamiento y práctica ilícita, en cualquiera de sus manifestaciones, dado que la corrupción socava la confianza en los negocios y la sociedad, y es incompatible con nuestros valores.
- » Contamos con herramientas que contribuyen a la prevención, detección y respuesta ante conductas contrarias a la ética y al propósito que nos guía.
- » Buscamos, de manera constante, mejorar nuestros estándares y desarrollar liderazgos positivos que nos permitan mantener un entorno de trabajo adecuado que fomente la confianza de todos nuestros grupos de interés.

CMF 3.6.viii

Capacitación permanente a nuestras personas para la gestión de riesgos y las buenas prácticas en los negocios

En Codelco tenemos un plan anual de formación en "Buenas prácticas de negocios", diseñado para abordar los principales riesgos asociados a nuestros procesos clave. Este plan abarca temas fundamentales como el Código de Conducta, la normativa interna anticorrupción, los delitos económicos, el Modelo de Prevención de Delitos, la Línea de Denuncia y las lecciones aprendidas aplicadas a dilemas éticos, entre otros.

Durante 2024, gracias a un trabajo conjunto entre las gerencias de Ética y Cumplimiento y la de Auditoría Interna, capacitamos a 99,6% de nuestra dotación objetivo, equivalente a 4.819 personas, 25% más que en 2023.

CMF 3.6.ix

Línea de Denuncia

En Codelco estamos comprometidos con la probidad, transparencia, seguridad y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos en la extracción, transporte, comercialización, manipulación, procesamiento y exportación del cobre. En este sentido, contamos con una Línea de Denuncias implementada en 2009 que permite reportar, individualizándose o en forma anónima, hechos que puedan constituir infracciones a la normativa legal, las políticas, los procedimientos, el Código de Conducta, la Política Corporativa de Sustentabilidad o cualquier otra norma aplicable a la Corporación, a sus trabajadores(as), sus relaciones con contratistas y/o con terceros.

Los reportes pueden ser ingresados en cualquier momento, los siete días de la semana, los 365 días del año, a través de un computador o *smartphone* en <https://codelco.ethicspoint.com>, disponible como ícono de fácil acceso en nuestra página *web* para cualquier persona, la que proporciona accesibilidad de manera continua y permanente. Además, existe la posibilidad de presentar reportes a través del servicio de *call center*, con lo cual garantizamos múltiples vías para reportar situaciones irregulares relacionadas con la Corporación.

El servicio de recepción y reporte de denuncias es entregado por el proveedor de clase mundial NAVEX a través del servicio EthicsPoint, en servidores ubicados en el extranjero, en una red distinta a la de nuestra empresa, a la cual

no es posible acceder para rastrear el origen de la información. Tal como dijimos, este sistema permite realizar denuncias anónimas o individualizándose, y en ambos casos se puede mantener contacto mediante un *chat* anónimo con quien efectúa la denuncia.

La gestión de este canal es realizada por Auditoría Interna, área independiente a la administración, que reporta directamente al directorio de Codelco y que garantiza la reserva de los datos del denunciante, asegurando el anonimato del reporte. Entretanto, se mantiene una comunicación con el denunciante, a quien se le informa sobre las etapas en las cuales se encuentra el proceso de revisión y/o su cierre.

Durante el transcurso de 2024 realizamos una labor fundamental al capacitar a un total de 4.801 trabajadores(as), quienes tuvieron la oportunidad de asistir a charlas enfocadas en temas de ética, probidad y el uso de la Línea de Denuncia.

En el ámbito de las campañas comunicacionales, destaca la divulgación de las lecciones aprendidas a toda la Corporación, derivadas de los procesos de investigación de denuncias, con el objeto de fortalecer el conocimiento y la conciencia corporativa en este ámbito.

El canal de denuncias se informa también a los proveedores en las Bases Generales Administrativas y a los clientes, a través de los formularios *"Know your customer"*.

En 2024 se reportaron 1.111 denuncias, lo que representó un aumento del 14% en comparación con el año anterior. En este mismo período se concluyó la investigación de 1.043 denuncias y se aplicaron un total de 100 sanciones, considerando tanto a trabajadores(as) de Codelco como de empresas contratistas.

Estamos convencidos de que este aumento en el número de denuncias se relaciona con el esfuerzo continuo que nuestra empresa realiza en torno a materias de ética y probidad, así como a la mayor difusión y conocimiento sobre la Línea de Denuncias por parte de nuestros colaboradores.

CMF 3.6.x

Nuestro plan de sucesión

En Codelco contamos con un Procedimiento de Sucesión para Cargos Críticos, vigente desde 2015, que establece los lineamientos necesarios para el desarrollo de candidatos(as) potenciales para los roles claves de la Corporación. El ciclo de validación de cargos críticos es anual, ante lo cual se identifican o ratifican candidatos(as) potenciales que pudieran ser sucesores(as) en dichas posiciones, con distinto nivel de preparación de acuerdo con el plan de desarrollo.



Rajo, División Ministro Hales

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 3.6.xi y 3.6.xii

Estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización determinadas por el directorio y procedimientos para someterlas a la aprobación de accionistas

Mediante el Acuerdo 17/2013, el directorio aprobó las “Directrices para la compensación de gerentes y ejecutivos principales”, tras lo cual se creó un procedimiento formal denominado “Guía de compensaciones para ejecutivos y directivos”, que establece la revisión y aprobación por parte del directorio —previa recomendación de su Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética—, de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del presidente ejecutivo y la alta administración, a lo menos, anualmente.

El procedimiento referido contempla la realización de estudios de remuneraciones de mercado o análisis de remuneraciones, que son encargados anualmente a una empresa consultora externa.

Debido a la naturaleza pública de nuestra empresa y a que no tenemos la estructura propia de una sociedad anónima no es factible someter estas materias a la aprobación de los accionistas, puesta esta figura no existe en la Corporación.

El procedimiento referido contempla la realización de estudios de remuneraciones de mercado o análisis de remuneraciones, que son encargados anualmente a una empresa consultora externa



Planta Termosolar Pampa Elvira, División Gabriela Mistral

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 3.6.xiii

Contamos con un sólido Modelo de Prevención de Delitos

Nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD), sistema que permite evitar la comisión de delitos y las malas prácticas de negocios, cumple con los estándares fijados en la Ley 20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que opera en diferentes dimensiones y que cuenta con:

- » Un esquema claro de gobernanza
- » Políticas, procedimientos y protocolos de actuación
- » Un plan de formación o capacitaciones
- » Un canal de denuncias, que garantiza la confidencialidad y el anonimato a quien así lo desee
- » Un esquema de evaluación que promueve su mejora continua

En 2024, estructuramos la Gerencia de Ética y Cumplimiento, bajo la dependencia del directorio, como parte de nuestra estrategia de posicionarnos como empresa líder en materia de ética y probidad, entendiendo los grandes desafíos que plantean las modificaciones legales y las crecientes regulaciones de la actividad empresarial.

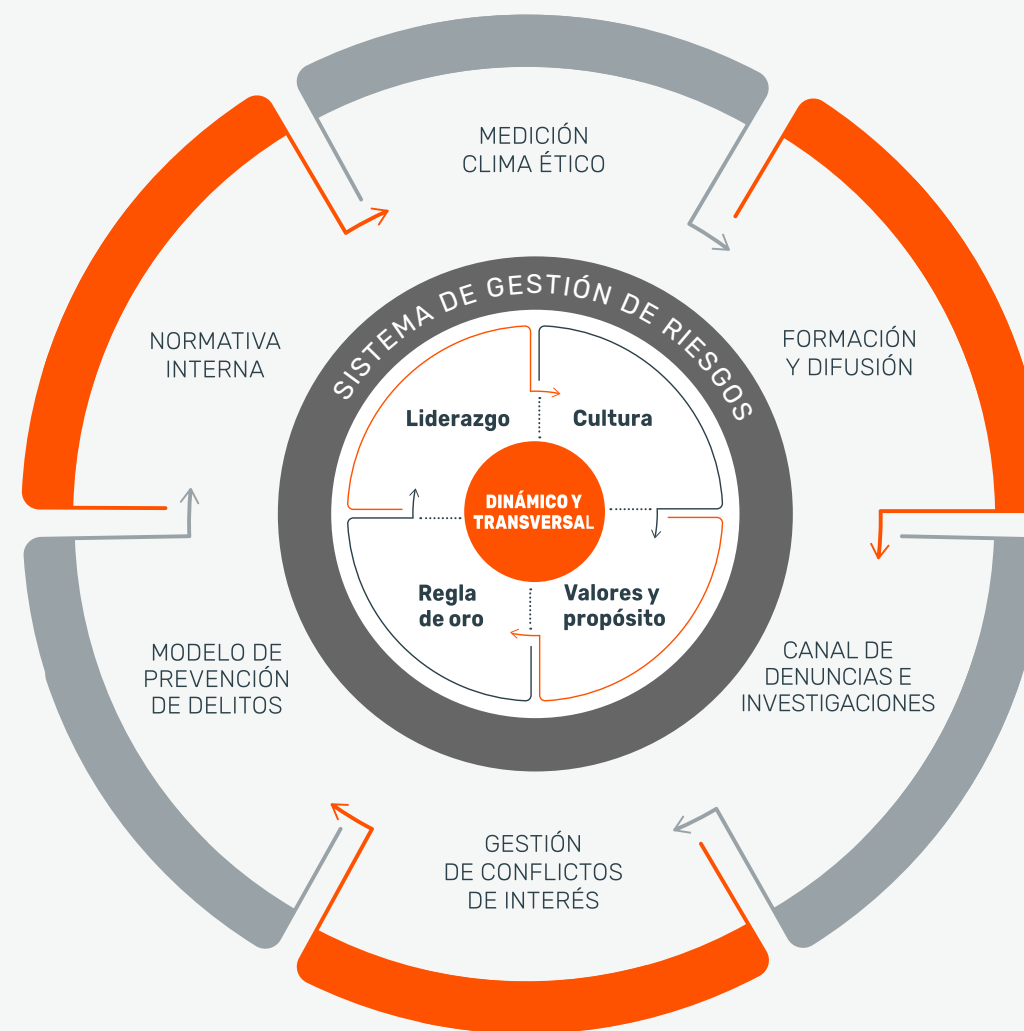
La gerencia ha impulsado un programa de ética y cumplimiento que busca la plena vivencia de los valores, conecta con el propósito de la organización, y se impulsa y sustenta desde el ejercicio de liderazgos consistentes, tanto con los valores como con el propósito.

Este programa empalma con la estrategia corporativa a través del Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles, y tiene como pilar fundamental su gobernanza, dirigida por el directorio y gestionada por un gerente de Ética y Cumplimiento bajo su directa dependencia.

Los programas de difusión y formación, la normativa, políticas y procedimientos, las herramientas de medición del clima ético, el modelo de prevención de delitos y el canal de denuncias son otros elementos estructurantes del programa, que permiten una visión dinámica y transversal a toda la organización.

Dentro de las políticas y normativas internas mencionadas, destacan aquellas orientadas a una correcta gestión de los conflictos de intereses, que fijan estándares muy exigentes para proteger la integridad y transparencia de todos nuestros procesos.

Programa de ética y cumplimiento



MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Relación con grupos de interés y público general

CMF 3.7.i

Canales de contacto

En nuestra Corporación, diversas vicepresidencias, gerencias y equipos corporativos y divisionales, se relacionan de manera cotidiana con nuestros grupos de interés internos y externos.

Durante 2024, la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad actualizó el mapa de dichos grupos, en el que se distinguen los mecanismos de vinculación, la frecuencia de las interacciones, las materias principales que se tratan y las áreas encargadas. La información completa de este ítem se encuentra en la sección CMF 6.1.v de esta memoria.



Las vías electrónicas para contactar a las diferentes áreas son:

Formulario de contacto:

<https://www.codelco.com/contacto>

y/o correo: socialmediaman@codelco.cl, donde se reciben consultas, reclamos y sugerencias, que se envían a las áreas respectivas.

Para sugerencias y reclamos socioambientales:

contactosocioambiental@codelco.cl

Para inversionistas:

codelcoir@codelco.cl

Para proveedores:

portalcompras@codelco.cl

Además, en nuestra página web se mencionan estos medios disponibles y otros relacionados con la ética y la Línea de Denuncia:

<https://www.codelco.com/canales-de-denuncia>



Chancador primario proyecto Rajo Inca, División Salvador

CMF 3.7.ii

Revelaciones al mercado

Contamos con un "Manual de manejo de información", uno de cuyos propósitos es asegurar que la información divulgada al mercado se haga en forma veraz, transparente y oportuna. Este manual establece directrices claras para la elaboración y difusión de información relevante, que cumple con los estándares exigidos por el mercado y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Este documento es revisado periódicamente por el directorio, para evaluar la necesidad de adecuarlo a los cambios normativos y a las mejores prácticas de divulgación de información al mercado.

Publicamos en nuestra página *web* toda aquella información que pueda influir en las decisiones económicas de sus usuarios, asegurando el acceso público y transparente a ella.

La Gerencia de Comunicaciones Estratégicas y Asuntos Públicos junto con la Dirección de Relaciones con Inversionistas son las unidades responsables de atender las solicitudes de información del público en general, los medios de prensa y los inversionistas, y asegurar que las revelaciones sean de fácil comprensión y accesibles para los diferentes grupos de interés.

CMF 3.7.iii

Información a los accionistas sobre la diversidad de capacidades en el directorio

Debido a la naturaleza pública de la empresa y su regulación mediante el DL 1.350 y Estatutos, nuestra empresa no tiene la estructura propia de una sociedad anónima. Como ya se ha señalado, la elección del directorio la realiza el Presidente de la República, de acuerdo con los requisitos establecidos en el mismo decreto ley.

CMF 3.7.iv

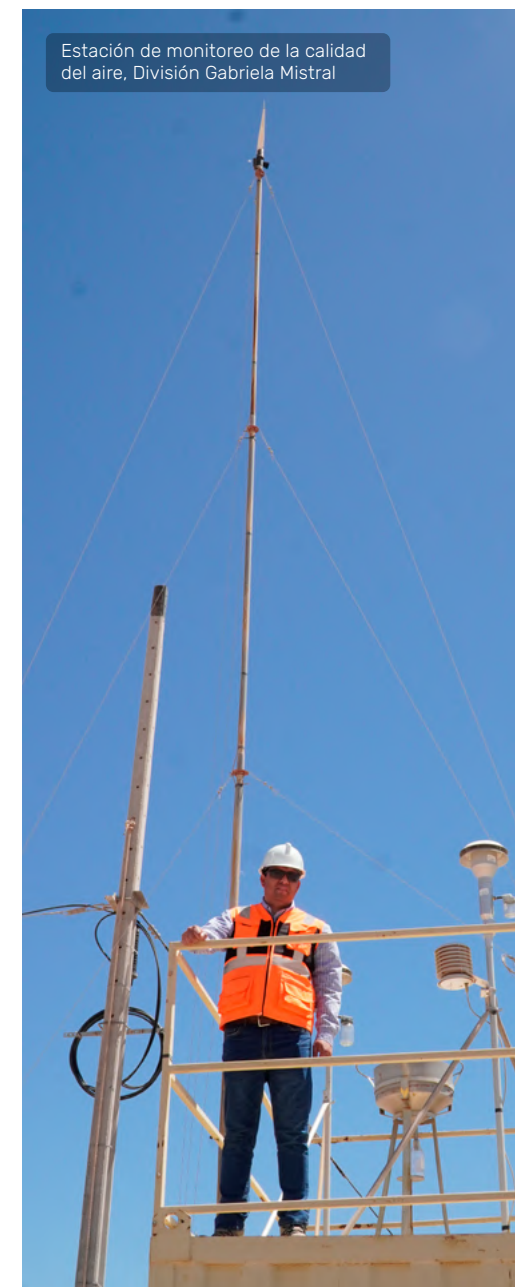
Participación remota de accionistas y del público en general

Los ministros de Hacienda y Minería pueden asistir a las Juntas Ordinarias de Accionistas, en carácter de delegados del Presidente de la República, para ejercer las facultades equivalentes a la de los accionistas de una sociedad anónima.

Codelco cuenta con el mismo sistema de acceso para las sesiones de directorio y sus comités, que permite que puedan conectarse de forma remota y emitir sus votos y opiniones en la misma oportunidad en que se celebra la junta.

En 2024 nuevamente transmitimos *online*, en vivo y en directo, la Junta Ordinaria de Accionistas, lo que permitió al público general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en ella.

La Gerencia de Comunicaciones Estratégicas y Asuntos Públicos junto con la Dirección de Relaciones con Inversionistas son las unidades responsables de atender las solicitudes de información del público en general, los medios de prensa y los inversionistas, y asegurar que las revelaciones sean de fácil comprensión y accesibles para los diferentes grupos de interés



MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA**
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

ESTRATEGIA **04**

CMF 4.1

Horizontes de tiempo

La minería es un negocio de largo plazo. Según estimaciones de la consultora CRU, el desarrollo de un nuevo proyecto, desde el estudio de perfil hasta el inicio de la producción, requiere aproximadamente 12 años.

En el caso de nuestra empresa, el Plan de Negocios y Desarrollo indica que la vida útil remanente promedio de nuestras divisiones bordea los 40 años, con algunas operando más allá de 2080.

Por esta razón, y considerando además las prácticas contables, en Codelco definimos nuestros horizontes de planificación de la siguiente manera: el corto plazo abarca los próximos 12 meses, el mediano plazo comprende hasta cinco años y el largo plazo se extiende desde el sexto año en adelante.



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Sobre la estrategia de negocio de Codelco

Desde la nacionalización del cobre, en 1971, hasta 2024, nuestros yacimientos y operaciones han generado aportes al Fisco consolidados por US\$ 158 mil millones, en moneda de 2024, destinados a financiar el presupuesto de la nación y, dentro del mismo, el gasto social. Gracias a los altos precios del cobre, más del 60% de este monto fue generado en el período 2004-2024. En esa misma ventana de tiempo, nuestros aportes acumulados al Fisco representaron 7% de los ingresos del Gobierno Central, nuestras exportaciones acumuladas equivalieron a 16% de los envíos de Chile y nuestras inversiones acumuladas representaron en torno al 5% del total de la inversión realizada en el país.

Junto a la generación de excedentes, contribuimos al desarrollo de Chile mediante múltiples encadenamientos productivos. Consumimos permanentemente bienes y servicios en nuestras operaciones y proyectos, para lo cual desarrollamos procesos de adquisición y contratación, y establecemos relaciones de colaboración con empresas proveedoras, principalmente nacionales. A modo de referencia, durante 2024, la compra de bienes y servicios de Codelco superó a los US\$ 10.700 millones.

Considerando las oportunidades que abre el proceso de descarbonización de la economía mundial, los retos de la industria y sus propios desafíos, hemos definido una estrategia para proyectar nuestro liderazgo durante los próximos 50 años.

Desde la nacionalización del cobre, en 1971, hasta 2024, nuestros yacimientos y operaciones han generado aportes al Fisco consolidados por US\$ 158 mil millones, en moneda de 2024, destinados a financiar el presupuesto de la nación y, dentro del mismo, el gasto social

Ésta se estructura en torno a seis objetivos estratégicos, los que señalan, también, nuestras áreas de trabajo prioritarias:



Seguridad:

alcanzar la cero fatalidad en todas nuestras operaciones y proyectos



Competitividad:

mejorar el desempeño de nuestras operaciones y proyectos en costos y productividad



Producción:

cumplir nuestros planes productivos con disciplina y asegurar la puesta en marcha de nuestros proyectos



Crecimiento:

incrementar y diversificar nuestros recursos mineros y reservas



Sustentabilidad:

hacer minería responsable



Personas:

cultura centrada en valores



Ceremonia Geoglifo Talabre

A través de las iniciativas que respaldan estos objetivos, buscamos maximizar nuestro valor económico, ambiental y social y nuestra contribución al Estado de manera sostenible, por medio de las operaciones propias y asociaciones en minería de cobre, litio y sus subproductos, haciéndonos cargo de nuestros principales desafíos y aprovechando las oportunidades existentes:

- » Cerrar brechas de gestión en las operaciones.
- » Compensar el progresivo agotamiento de los yacimientos.
- » Normalizar los niveles de deuda en que hemos debido incurrir para solventar el plan de negocios.
- » Ampliar el negocio, incursionando en nuevos minerales.
- » Transformarnos en un modelo de minería que responde a las exigencias actuales y futuras en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Superar estos desafíos nos permitirá cumplir a cabalidad nuestro propósito de ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo, el cual moviliza diariamente a todas las personas que trabajan en la Corporación. Este propósito refleja los roles fundamentales que Codelco tiene, como principal productor de cobre del mundo, en dos ámbitos:

- » En la dimensión global, frente a los fenómenos de la transición energética y la carrera hacia la carbono-neutralidad, contribuyendo con

minerales clave para mejorar la calidad de vida de todas las personas en el mundo.

- » En la dimensión local, frente a las necesidades de crecimiento y bienestar de nuestro país, contribuyendo de manera sostenida y responsable al desarrollo económico y social de Chile y de todos sus habitantes.

Completa nuestro marco estratégico la Carta de Valores, que explicita las creencias, filosofías y principios que guían el actuar cotidiano de todas las personas que se desempeñan en la Corporación:

- » Nos cuidamos: me cuido y cuido la vida de todas las personas.
- » Vivimos el respeto: valoramos todas las relaciones, sin hacer diferencias.
- » Cumplimos con excelencia e innovación: nos comprometemos a cumplir los objetivos e innovar para mejorar el desempeño del negocio.
- » Valoramos la colaboración: trabajamos unidos(as), en equipo por nuestro propósito común.
- » Construimos el futuro con sustentabilidad: somos responsables por nuestro impacto social, medioambiental, trabajando con ética y honestidad para un futuro sostenible.



Sobre el objetivo estratégico de sustentabilidad

En la estrategia de Codelco, el objetivo de sustentabilidad, previamente mencionado, busca cumplir nuestras metas socioambientales para que Codelco sea un pilar del desarrollo sostenible.

Las metas socioambientales representan seis aspiraciones a 2030, diseñadas en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU a los que Codelco adhirió en 2016, que responden a las expectativas de la sociedad para una nueva forma de hacer minería:



Menor huella de carbono

disminuir en 70% las emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1 y 2), con respecto a 2019, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de energía limpia (ODS 7) y de acción por el cambio climático (ODS 13), llegando al Net Zero en 2050. Además, aminorar en 25% la intensidad las emisiones de alcance 3, asociadas a los insumos operacionales estratégicos y lograr 40% de flota descarbonizada para el transporte terrestre de pasajeros descarbonizada en 2030, y avanzar a 100% en 2040.



Nuevo estándar en depósitos de relaves

100% de depósitos con medidas de sustentabilidad y seguridad de clase mundial, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 y 9 de agua limpia y saneamiento, el uso de agua en procesos mineros y un sistema de monitoreo de estabilidad física y química de depósitos de relaves.



Menor huella hídrica

reducir en 60% el consumo unitario de agua continental para nuestras plantas de sulfuros en zonas de estrés hídrico, respecto al 2019, y el consumo de agua continental a un 10% en cuencas de alto estrés hídrico al 2035, contribuyendo al logro de los ODS de agua limpia y saneamiento (ODS 6) y de producción y consumo responsable (ODS 12).



Economía circular

reciclar 65% de los residuos no peligrosos, avanzando hacia una producción y consumo responsable (ODS 12).



Desarrollo del territorio con valor social

aumentar en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales junto con aumentar la mano de obra local en 10%. Esta meta aporta a los ODS de erradicación de la pobreza (ODS 1), educación de calidad (ODS 4) y trabajo decente (ODS 8).



Disminución de material particulado

reducir en 25% la emisión de material particulado al 2027, en relación a 2022. Esta meta contribuye al logro de los ODS de salud y bienestar (ODS 3), de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y de producción y consumo responsable (ODS 12).

Coherentemente con su estrategia, Codelco cuenta con una Política de Sustentabilidad que, junto con abordar el cuidado del medioambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático, la innovación en el cierre de faenas y la producción responsable, también compromete el respeto irrestricto de los derechos humanos, la creación de valor social en los territorios, y el reconocimiento y apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas.

Finalmente, Codelco cuenta con un sistema de gobernanza para conducir y monitorear el progreso de su estrategia corporativa y, en particular, de su objetivo estratégico de sustentabilidad. Dicha gobernanza incluye al equipo ejecutivo de la Corporación y también a su directorio, ya sea en pleno o a través de su Comité de Sustentabilidad.

Nuestro plan de inversiones y proyectos

En nuestro Plan de Negocios y Desarrollo (PND) reflejamos el escenario de negocios más probable para la compañía, que maximiza el valor esperado incluyendo consideraciones estratégicas. En él, definimos una cartera de proyectos y la proyección de gastos de inversiones para los próximos 25 años.

Actualizamos este plan anualmente, sobre la base del análisis de alternativas estratégicas, el avance en la ejecución de la cartera de proyectos, el desarrollo minero y la proyección de iniciativas de inversión.

Presupuesto anual de inversiones

Durante 2024 continuamos desarrollando el programa de inversiones, poniendo foco en la capacidad de ejecución y la gestión de los proyectos estructurales, además de asegurar la autorización de iniciativas relevantes para la continuidad operacional de nuestras operaciones.

El nivel de inversión alcanzó US\$ 4.355 millones en 2024 (US\$ 3.164 millones en la Cartera de Aprobación para Inversión (API) + US\$ 1.190 millones en la Cartera de Gasto Diferido de Desarrollo Mina), cifra que representa un incremento de US\$ 176 millones respecto de 2023.

La inversión asociada a los proyectos estructurales Chuquicamata Subterránea, Cartera de Proyectos Teniente, Cartera Andina y Rajo Inca alcanzó un monto de US\$ 1.575 millones, cifra que representa 50% de la inversión total de nuestra cartera de proyectos API de 2024.

Adicionalmente, invertimos US\$ 772 millones en aportes al negocio, a través de la compra de la empresa australiana Lithium Power International (LPI), que era dueña del Proyecto Blanco en el Salar de Maricunga, y que combinaremos con nuestro propio desarrollo en ese mismo salar, para viabilizar una iniciativa de litio de clase mundial, y la adquisición a Enami de su participación de 10% en Quebrada Blanca, lo que permitió desplegar nuestra estrategia de crecimiento, mediante asociaciones con terceros.



CMF4.3.a

Cartera de proyectos relevantes por división



CMF4.3.a.i

División Chuquicamata

Cartera de Proyectos Mina Chuquicamata Subterránea

La mina Chuquicamata Subterránea considera su explotación en tres niveles, ubicados en cotas de profundidad diferentes. Los proyectos en ejecución son las "Obras mineras e infraestructura de continuidad de sectores en explotación" del primer nivel, actualmente en operación.

En 2024, la primera fase de esta infraestructura de continuidad alcanzó un avance de 73,5% y se espera su entrada a producción durante 2025. En tanto, continuamos con los estudios de ingeniería para la explotación de las reservas remanentes del nivel 1 y nivel 2.

Capex total autorizado, en ejecución:

US\$ 1.603 millones

Gastado a diciembre de 2024:

US\$ 992 millones

Etapa IX y Relaves Espesados del Tranque Talabre

Continuamos con la construcción de la Etapa IX y del Proyecto de Relaves Espesados, que incorpora tecnología para mejorar la eficiencia hídrica del proceso, del Tranque Talabre, que presentan avances acumulados de 44% y 14%, respectivamente, al 31 de diciembre 2024.

Capex total autorizado, en ejecución:

US\$ 1.965 millones

Gastado a diciembre de 2024:

US\$ 257 millones



Túneles de inyección de aire del Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



CMF 4.3.a.ii

División Radomiro Tomic

Sulfuros Radomiro Tomic II

Durante 2024, continuamos los estudios de la cartera de proyectos Sulfuros Radomiro Tomic II, que considera la construcción de una planta concentradora con capacidad para procesar 100 mil toneladas por día (ktpd), además de la implementación del proyecto de lixiviación clorurada de largo plazo para la línea de hidrometalurgia.

En la planta desalinizadora para las Operaciones Norte (contrato de construcción, posesión, operación y transferencia, BOOT, por su sigla en inglés, modelo en que el consorcio que construye la planta la operará hasta que el contrato de servicios termine, tras lo cual se la transferirá a Codelco), cuyo reservorio de agua industrial está ubicado en DRT, continúan las obras de construcción que, a diciembre 2024, presentan un avance de 63%.

Durante 2024, continuamos los estudios de la cartera de proyectos Sulfuros Radomiro Tomic II, que considera la construcción de una planta concentradora con capacidad para procesar 100 mil toneladas por día

Otros proyectos

Con éxito, trasladamos el chancador de sulfuros y construimos el nuevo chancador de óxidos. También trabajamos en el proyecto de lixiviación clorurada temprana (corto plazo); en tanto, el proyecto para el proceso de lixiviación secundaria de rípios fase IX alcanzó un avance físico de 52% en 2024.

Capex total autorizado, en ejecución:
US\$ 1.125 millones

Gastado a diciembre de 2024:
US\$ 633 millones



MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



CMF 4.3.a.iii

División Salvador

Proyecto Rajo Inca

Durante 2024, se autorizó la reformulación del proyecto Rajo Inca, que permitirá extender la operación de la División Salvador por cerca de 40 años; finalizó su *prestripping* y se inició la operación de la planta concentradora, con lo que alcanzó un avance total de 90%.

Durante 2025 esperamos completar el *ramp up* (proceso de aumento gradual de la producción) de la planta concentradora y de las obras complementarias.

Capex total autorizado, en ejecución:

US\$ 2.741 millones

Gastado a diciembre de 2024:

US\$ 2.156 millones



Rajo Inca, División Salvador



Rajo Inca, División Salvador



Nodo 3.500 Traspaso Andina, División Andina



CMF 4.3.a.iv

División Andina

Proyecto Traspaso Andina

El proyecto Traspaso Andina, cuyo propósito principal fue reubicar el chancado primario existente para permitir la continuidad de la explotación de la mina a rajo abierto, inició sus operaciones en abril de 2024.

Capex total autorizado, en ejecución:

US\$ 1.671 millones

Gastado a diciembre de 2024:

US\$ 1.663 millones

Otros proyectos

Los avances físicos de otros proyectos relevantes de Andina son los siguientes: "Depósito de Lastres Norte", que habilita una nueva área para depositar el lastre proveniente de la mina rajo, 72%; "Reposición de infraestructura mantenimiento mina cota 4.000, etapa 2", que reubica las naves de mantenimiento de equipos mina, 87%, y "Construcción conectividad Nodo 3.500", que habilita la continuidad operacional de la mina durante el período invernal, 65%. Estas infraestructuras tienen programado su inicio durante 2025.

Capex total autorizado, en ejecución:

US\$ 973 millones

Gastado a diciembre de 2024:

US\$ 722 millones

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



Proyecto Andesita, División El Teniente



CMF 4.3.a.v

División El Teniente

Cartera de Proyectos Teniente

Andes Norte–Nuevo Nivel Mina, Diamante y Andesita constituyen la Cartera de Proyectos de la División El Teniente, que extenderán por cerca de 50 años la operación divisional, y permitirán iniciar la explotación del nivel Teniente 9, el más profundo respecto de los sectores que actualmente están en explotación.

Los efectos consolidados de las dificultades geotécnicas, que se han manifestado con estallidos de roca, y diversas situaciones de mercado, impactaron las proyecciones de corto y mediano plazo de los tres proyectos. En todo caso, durante 2024, finalizamos el proceso de reformulación de los proyectos Andes Norte y Diamante, los cuales avanzan según lo planificado, poniendo mucho foco en resolver las condiciones geomecánicas para permitir su desarrollo.

El inicio de la producción de los proyectos Andes Norte y Andesita está programado para 2025.

Capex total autorizado, en ejecución:
US\$ 6.354 millones

Gastado a diciembre de 2024:
US\$ 2.906 millones

Depósito de relaves Carén

Para mantener la continuidad operacional de nuestras operaciones, requerimos incrementar la capacidad de los depósitos de relaves, mediante la construcción de etapas sucesivas. En el caso de Carén, el proyecto contempla las etapas 8 y 9 de peraltamiento de muros y presenta un avance de 51%.

Capex total autorizado, en ejecución:
US\$ 416 millones

Gastado a diciembre de 2024:
US\$ 146 millones

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Fuentes de financiamiento

Nuestra empresa accede regularmente a los mercados bancarios y de capitales para el financiamiento de sus inversiones, el que se realiza a nivel de la cartera consolidada de proyectos, lo que da continuidad a las inversiones del plan de negocios. Una larga y respetada trayectoria en los mercados locales e internacionales nos ha permitido desarrollar una amplia base de bancos e inversionistas, geográficamente diversificada y de gran calidad. De esta forma, accedemos a los mercados financieros norteamericanos, asiáticos y europeos, a través de emisiones de bonos, créditos bilaterales y sindicados. Más información en esta Memoria, en la sección CMF 2.3.5.



Rajo, División Ministro Hales

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

PERSONAS **05**

Gestión de personas, hitos 2024:

Estamos comprometidos con nuevos valores, la diversidad, la atracción y el desarrollo de talentos, y las relaciones colaborativas con nuestros sindicatos



Mary Carmen Llano en la ceremonia de lanzamiento

Nueva Carta de Valores

Con más de dos mil 500 personas conectadas a una transmisión en vivo, más de mil 500 convocadas en salas de todos los centros de trabajo y con el despliegue en terreno de vicepresidentes(as), gerentes(as) generales, profesionales, trabajadores(as) y dirigentes sindicales, en abril realizamos una emocionante ceremonia de lanzamiento de la nueva Carta de Valores: Nos cuidamos, Vivimos el respeto, Cumplimos con excelencia e innovación, Valoramos la colaboración y Construimos el futuro con sustentabilidad.



Trabajadora en Mina Subterránea, División Chuquicamata

35% de mujeres en Chuquicamata Subterránea

Como un motor de las grandes transformaciones de Codelco, en julio, Chuquicamata Subterránea alcanzó 35% de dotación femenina en el área de Operaciones, un sector tradicionalmente dominado por hombre. Dicho porcentaje supera con creces la participación femenina en minería, que llega a 21,8%, según el Consejo de Competencias Mineras-Eleva.



Pasantías de Codelco tras su regreso de la pasantía internacional

Pasantías internacionales

En el marco del programa corporativo de pasantías internacionales, cuyo propósito es crear valor para el negocio mediante el intercambio de información, conocimientos y experiencias, cuatro trabajadores(as) de Codelco viajaron al extranjero para conocer en terreno las operaciones y prácticas de otras grandes empresas de la industria minera: dos profesionales estuvieron durante dos meses en las fundiciones de Aurubis –compañía reconocida mundialmente por sus altos estándares medioambientales– ubicadas en Alemania y Bulgaria, mientras que dos trabajadores de la División El Teniente se trasladaron a la mina de rajo abierto y subterránea Oyu Tolgoi en Mongolia, operada por Rio Tinto. Por su lado, profesionales de dichas empresas también realizaron pasantías en Codelco.



Trabajadora en División Gabriela Mistral

Estrategia SSO 2.0

En agosto, la VGP anunció el fortalecimiento de la Estrategia de Seguridad y Salud Operacional, tras incorporar los aprendizajes del primer semestre. En el nuevo modelo, los valores y el liderazgo en terreno son los cimientos para gestionar los incidentes, con foco en el cierre de compromisos y en recoger las lecciones aprendidas. Otros énfasis son la gestión de contratistas; la selección y formación de personas en los riesgos críticos, así como el reforzamiento en el uso de herramientas de excelencia operacional, C+, para cerrar las brechas y hacer un seguimiento de los roles.



La administración divisional y los directorios de los sindicatos N°1, N° 2, N°5, Chiquicamata y Minero firmaron los acuerdos

Cerramos 25 negociaciones colectivas

En diciembre, tras el cierre de la negociación colectiva del Sindicato de Supervisores de Salvador, la empresa sumó 25 acuerdos durante el año. El promedio de aprobación de las ofertas fue de 71%; hubo 100% de continuidad operacional, es decir, cero días de huelga; y los acuerdos involucraron a 11.395 personas, considerando 7.543 operadores(as) y 3.852 supervisores(as).



Máximo Pacheco y Patricia Provoste reciben el reconocimiento por la empresa estatal más valorada por los chilenos

Líderes en atraer talento y en el top 10 de la reputación corporativa

En agosto, por novena vez en la historia del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco), que encuesta a casi 50 mil personas en Chile, nos ubicamos en el número 1 entre las 200 compañías líderes en atraer y fidelizar el talento en el país. En tanto, en diciembre, fuimos la minera y la empresa estatal más valorada de Chile, según Merco-Empresas, al ocupar la décima posición en el listado general de reputación corporativa y mantener nuestro liderazgo indiscutido en el sector minero.

Dotación propia y contratista

En Codelco contamos con casi 16 mil trabajadores(as) propios(as) y cerca de 60 mil colaboradores(as) distribuidos en labores operativas y de servicios.

Centro de trabajo	Dotación propia
Casa Matriz	743
Distrito Norte	133
División Andina	1.522
División Chuquicamata	3.939
División Salvador	1.477
División El Teniente	3.971
División Gabriela Mistral	495
División Ministro Hales	820
División Radomiro Tomic	1.459
División Ventanas	451
Vicepresidencia de Proyectos	821
Total de dotación propia	15.831
Dotación de empresas contratistas*	2024
Trabajadores(as) de operación y servicios	23.878
Trabajadores(as) de inversión	35.686
Total de dotación de contratistas	59.564

*Incluye personas de empresas contratistas de operación y servicios, y de inversión que operan en distintos centros de trabajo, incluida la Vicepresidencia de Proyectos.



Trabajadores(as) en División Ventanas

- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Dotación de personas

Dotación por centro de trabajo y cargo

Centro de trabajo	Alta gerencia	Gerentes(as)	Jefaturas	Operarios(as)	Fuerza de venta	Administrativos(as)	Auxiliares	Otros(as) profesionales	Otros(as) técnicos(as)	Total
Casa Matriz	13	49	197	0	42	26	0	416	0	743
Distrito Norte	0	3	30	0	0	26	0	74	0	133
División Andina	1	14	206	1.031	0	84	0	186	0	1.522
División Chuquicamata	1	17	553	2.473	0	343	0	330	222	3.939
División Salvador	1	10	134	1.142	0	82	0	108	0	1.477
División El Teniente	1	16	534	2.761	0	290	0	369	0	3.971
División Gabriela Mistral	1	6	92	264	0	28	0	104	0	495
División Ministro Hales	1	7	75	533	0	2	0	202	0	820
División Radomiro Tomic	1	10	112	1.143	0	25	0	168	0	1.459
División Ventanas	1	3	51	337	0	43	0	16	0	451
Vicepresidencia de Proyectos	1	11	210	0	0	0	0	599	0	821
Total general	22	146	2.194	9.684	42	949	0	2.572	222	15.831

Número de personas por centro de trabajo y sexo

Centro de trabajo	Hombres	Mujeres	Total
Casa Matriz	454	289	743
Distrito Norte	97	36	133
División Andina	1.346	176	1.522
División Chuquicamata	3.264	675	3.939
División Salvador	1.228	249	1.477
División El Teniente	3.405	566	3.971
División Gabriela Mistral	368	127	495
División Ministro Hales	660	160	820
División Radomiro Tomic	1.175	284	1.459
División Ventanas	394	57	451
Vicepresidencia de Proyectos	636	185	821
Total general	13.027	2.804	15.831

CMF 5.1.1

Número de personas por sexo y cargo

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	19	3	22
Gerentes(as)	120	26	146
Jefaturas	1.857	337	2.194
Operarios(as)	8.445	1.239	9.684
Fuerza de venta	24	18	42
Administrativos(as)	753	196	949
Auxiliares	N/A	N/A	N/A
Otros(as) profesionales	1.747	825	2.572
Otros(as) técnicos(as)	62	160	222
Total	13.027	2.804	15.831

Número de personas por sexo, cargo y nacionalidad

Nacionalidad	Alta gerencia		Gerentes(as)		Jefaturas		Operarios(as)		Fuerza de venta		Administrativos(as)		Auxiliares		Otros(as) profesionales		Otros(as) técnicos(as)		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chilena	18	3	117	25	1.843	330	8.423	1.195	24	18	752	193	0	0	1.724	801	62	160	12.963	2.725
Peruana	0	0	2	0	3	0	3	7	0	0	0	1	0	0	9	2	0	0	17	10
Venezolana	0	0	0	0	4	1	0	3	0	0	0	1	0	0	6	8	0	0	10	13
Boliviana	0	0	0	0	0	0	11	19	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	13	20
Colombiana	1	0	0	0	3	3	2	6	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	8	13
Argentina	0	0	0	0	2	1	3	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	7	7
Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	1	5
Española	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	2	2
Brasileña	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1
China	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Italiana	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Francesa	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cubana	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Polaca	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Paraguaya	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Búlgara	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Británica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Total	19	3	120	26	1.857	337	8.445	1.239	24	18	753	196	0	0	1.747	825	62	160	13.027	2.804

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Número de personas por sexo, cargo y rango de edad

Rango de edad	Alta gerencia		Gerentes(as)		Jefaturas		Operarios(as)		Fuerza de venta		Administrativos(as)		Auxiliares		Otros(as) profesionales		Otros(as) técnicos(as)		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 30 años	0	0	0	0	35	28	198	278	1	4	4	8	0	0	67	186	4	10	309	514
Entre 30 y 40 años	1	0	10	3	475	142	2.435	621	13	7	111	40	0	0	525	318	13	44	3.583	1.175
Entre 41 y 50 años	8	3	58	18	701	125	2.982	272	3	6	254	82	0	0	636	216	12	65	4.654	787
Entre 51 y 60 años	5	0	36	5	454	36	2.187	66	5	1	267	56	0	0	357	89	21	33	3.332	286
Entre 61 y 70 años	5	0	14	0	189	6	640	1	2	0	112	10	0	0	152	16	12	8	1.126	41
Más de 70 años	0	0	2	0	3	0	3	1	0	0	5	0	0	0	10	0	0	0	23	1
Total	19	3	120	26	1.857	337	8.445	1.239	24	18	753	196	0	0	1.747	825	62	160	13.027	2.804



Trabajadores en División Chuquicamata

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 5.1.4

Número de personas por sexo, cargo y rango de antigüedad laboral

Rango de antigüedad laboral	Alta gerencia		Gerentes(as)		Jefaturas		Operarios(as)		Fuerza de venta		Administrativos(as)		Auxiliares		Otros(as) profesionales		Otros(as) técnicos(as)		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	11	2	44	14	369	139	1.032	804	8	5	50	36	0	0	547	430	6	25	2.067	1.455
Entre 3 y 6 años	6	0	33	5	299	73	564	194	2	1	19	9	0	0	362	160	0	1	1.285	443
Más de 6 y menos de 9 años	1	0	16	1	145	31	581	50	4	4	51	18	0	0	174	57	3	19	975	180
Entre 9 y 12 años	0	1	8	1	129	25	1.010	77	2	0	38	8	0	0	178	44	8	21	1.373	177
Más de 12 años	1	0	19	5	915	69	5.258	114	8	8	595	125	0	0	486	134	45	94	7.327	549
Total	19	3	120	26	1.857	337	8.445	1.239	24	18	753	196	0	0	1.747	825	62	160	13.027	2.804

CMF 5.1.5

Número de personas por sexo, cargo y con discapacidad laboral

Personas con discapacidad	Alta gerencia	Gerentes(as)	Jefaturas	Operarios(as)	Fuerza de venta	Administrativos(as)	Auxiliares	Otros(as) profesionales	Otros(as) técnicos(as)	Total
Mujeres	0	0	2	5	0	2	0	8	0	17
Hombres	0	0	12	107	0	21	0	10	0	150

Formalidad laboral

Tipo de contrato	Hombres		Mujeres		Número total	Total porcentual
	Número	Porcentaje respecto de la dotación total	Número	Porcentaje respecto de la dotación total		
Contrato indefinido	12.858	81,2%	2.386	15,1%	15.244	96,3%
Contrato a plazo fijo	169	1,1%	418	2,6%	587	3,7%
Total	13.027	82,3%	2.804	17,7%	15.831	100%



Trabajadores(as) de División el Teniente

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 5.3

Adaptabilidad laboral

Tipo de jornada	2024			Total %
	Hombres	Mujeres	Total	
Jornada ordinaria de trabajo	12.112	2.168	14.280	90,2%
Teletrabajo total	0	0	0	0%
Acogidos a pactos de adaptabilidad laboral por responsabilidades familiares	10	38	48	0,3%
Acogidos a jornada de teletrabajo parcial	905	598	1.503	9,5%
Total	13.027	2.804	15.831	100%



Trabajadores(as) en Proyecto Tranque Ovejera



Trabajadores(as) en Proyecto Embalse Carén

CMF 5.4

Equidad salarial por sexo

CMF 5.4.1

Política de equidad

En materia de equidad de género, en Codelco contamos con una Política Corporativa de Diversidad e Inclusión (D&I), que fue aprobada en 2021, además de una Estrategia D&I 2020-2024. Ambas se aplican mediante un sistema de gobernanza que coordina los espacios corporativos y divisionales.

La política tiene alcance sobre todos los centros de trabajo, con ocho focos:

- » Fortalecer una cultura diversa e inclusiva
- » Trabajar los distintos ámbitos de la D&I
- » Liderar desde la alta administración, para obtener cambios sostenibles
- » Fomentar la sensibilización y capacitación en estas temáticas
- » Impulsar acciones que generen resultados y potencien la mejora continua
- » Promover acciones positivas para el cierre de brechas
- » Incluir la D&I en todos los procesos que involucren personas
- » Fomentar un buen ambiente laboral

La política de equidad de género está publicada en nuestro sitio web corporativo y fue difundida a todo el personal mediante canales internos.

Para lograr nuestros objetivos, definimos habilitadores claves: la atracción, el desarrollo y la retención de talento, para que Codelco sea la empresa donde las mujeres de Chile quieran trabajar; impulsar y profundizar la transformación para una cultura y ambiente laboral acorde a la mayor integración femenina, y adecuar los centros de trabajo en cuanto a higiene e infraestructura ante el aumento de la representación femenina.

De las personas contratadas en 2024, 46% fueron mujeres, lo que contribuyó a que la dotación femenina alcanzara 17,7%.

CMF 5.4.2

Brecha salarial entre hombres y mujeres

Durante 2024 reforzamos nuestro compromiso con la disminución de las brechas de género, implementado iniciativas que aporten a este objetivo. Durante este período, pusimos especial énfasis y trabajo colaborativo entre todos los centros de trabajo, con los que establecimos

objetivos de representación femenina, con el fin de incrementar su participación en distintos niveles organizacionales. Hemos dispuesto recursos específicos para gestionar acciones salariales en aquellos segmentos que presentan menor competitividad externa, de modo de reforzar una práctica de pago más saludable, tanto para mujeres y hombres en la Corporación.

En Codelco hemos procurado implementar metodologías de valoración de cargos para establecer adecuadamente el peso relativo de éstos, potenciando, con ello, prácticas salariales sustentables y libres de sesgos.



Trabajadoras División Salvador

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Media del salario bruto por hora en 2024, de acuerdo con el cargo, en pesos chilenos (CLP)

Categorías laborales	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	251.649	234.444	249.303
Gerentes(as)	139.446	109.461	134.106
Jefaturas	53.252	53.900	53.351
Operario(as)	20.760	13.963	19.995
Fuerza de venta	39.236	37.062	38.335
Administrativos(as)	24.245	20.342	23.439
Otros(as) profesionales	58.874	53.462	57.203
Otros(as) técnicos	24.095	16.177	18.389

Para el cálculo del valor por hora, se consideran 176 horas mensuales de trabajo (44 horas semanales).

El ejercicio no considera a los Graduados, Aprendices ni a personas con contrato temporal.

En Codelco no tenemos personas que se desempeñen como auxiliares.

Brecha salarial media, de acuerdo con el cargo

Categorías laborales	%
Alta gerencia (vicepresidentas y gerentas generales)	93%
Gerentas	78%
Jefas	101%
Operarias	67%
Mujeres en fuerza de venta	94%
Administrativas	84%
Otras profesionales	91%
Otras técnicas	67%

La brecha salarial media se mide como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.

Mediana del salario bruto por hora en 2024, de acuerdo con el cargo, en pesos chilenos (CLP)

Categorías laborales	Hombres	Mujeres	Promedio
Alta gerencia	248.646	238.603	246.838
Gerentes(as)	140.488	108.688	136.328
Jefaturas	45.558	47.439	46.213
Operarios (as)	17.157	10.854	16.682
Fuerza de venta	34.363	30.520	32.360
Administrativos(as)	18.925	17.029	18.552
Otros(as) profesionales	43.639	37.615	42.688
Otros(as) técnicos	35.503	14.983	16.042
Promedio	22.216	22.297	22.288

La mediana se obtiene de la división del valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de las mujeres por el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Brecha salarial mediana* de acuerdo con el cargo

Categorías laborales	%
Alta gerencia (vicepresidentas y gerentas generales)	96%
Gerentas	77%
Jefas	104%
Operarias	63%
Mujeres en fuerza de venta	89%
Administrativas	90%
Otras profesionales	86%
Otras técnicas	42%
Promedio	100%

La brecha salarial mediana se mide como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.

Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

Nuestras políticas corporativas contienen definiciones expresas orientadas a prevenir y detectar situaciones de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, descritas en los siguientes documentos disponibles en la intranet de Codelco:

- » **Código de Conducta de Negocios**
- » **Política Corporativa de Diversidad e Inclusión**
- » **Protocolos de prevención y reglamentos internos de los centros de trabajo**
- » **Lineamientos de investigación para denuncias de acoso y violencia en trabajo**
- » **Guía para líderes para promover espacios seguros**

Tras la implementación de la Ley 21.643 (conocida como Ley Karin) fortalecimos nuestros procedimientos internos para garantizar el acompañamiento y la protección de las personas denunciantes de situaciones

de acoso u hostigamiento, y para promover medidas concretas para la prevención de dichas conductas.

En estos documentos y normativas se describen los procedimientos a seguir para denunciar e investigar situaciones de este tipo, asegurando el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley Karin.

En Codelco, hemos avanzado en la implementación de la iniciativa Espacios Seguros, estrategia que promueve una cultura de respeto, seguridad y equidad de género en faenas, plantas, oficinas y, en general, en todos los lugares de trabajo. Este programa se enmarca en la Estrategia Seguridad, Salud y Bienestar, que tiene como propósito potenciar una cultura centrada en los valores, especialmente el “Nos cuidamos” y el “Vivimos el respeto”.

Para su implementación, establecimos una mesa técnica corporativa enfocada en esta materia, con despliegue divisional, y liderada por el área de Diversidad y Bienestar. Esta contó con la participación de equipos multidisciplinarios de las áreas Relaciones Laborales, Consejería Jurídica,

Auditoría Interna, Seguridad y Salud Ocupacional, y Fiscalización y Relación con Terceros, con las que abordamos la correcta implementación de los espacios seguros.

Los tres ejes de la iniciativa son:

- » Alinear y fortalecer el compromiso para establecer espacios seguros en toda la organización
- » Educar sobre la prevención del acoso laboral y sexual, y la violencia en el trabajo
- » Establecer y actualizar procesos que acompañen este cambio

La metodología abordó el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo como un riesgo laboral, por lo que fue un imperativo que todas las personas de la organización conocieran cuáles son las conductas que constituyen acoso y violencia, y cuáles pueden representar un riesgo de que puedan materializarse; cómo evitarlas y las recomendaciones para prevenirlas.

Este trabajo alcanzó a toda la organización, desde la alta dirección hasta los(as) trabajadores(as) en las operaciones; las federaciones de trabajadores(as) y supervisores(as), y los sindicatos. Este despliegue transversal no sólo consideró al personal propio, sino también a los colaboradores de empresas contratistas, subcontratistas, servicios transitorios y filiales de Codelco.

Como parte del proceso, y para cumplir con la normativa, actualizamos los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) en todos los centros de trabajo, con sus respectivos Procedimientos de Investigación y Protocolo de Prevención para el Acoso Laboral y Sexual. Capacitamos a los comités ejecutivos de todas las divisiones, a la Vicepresidencia de Proyectos y Casa Matriz y a los equipos de Gestión de Personas, para entregar herramientas que permitan incorporar la perspectiva de género en la prevención.

Para alcanzar al resto de la organización, desplegamos una intensa campaña comunicacional, en la que mencionamos ejemplos sobre los tipos de conductas prohibidas, buenas prácticas que favorecen

la prevención y las acciones a tomar en caso de situaciones de este tipo, además de la difusión de la Línea de Denuncia.

El compromiso con los espacios seguros está liderado por la alta administración, mientras la implementación de la estrategia es supervisada por el comité ejecutivo corporativo y los(as) gerentes(as) generales de los centros de trabajo.

Este esfuerzo no sólo se realizó internamente, sino que también se fortaleció la relación con la Inspección del Trabajo en cada una de las regiones. Esta colaboración nos permitió realizar conversatorios en los que participaron autoridades y capacitar a las empresas contratistas.

Personas capacitadas en acoso laboral y sexual, y violencia en el trabajo

Centro de trabajo (CdT)	Participantes únicos	Dotación por CdT	Cobertura por CdT
Casa Matriz	380	743	51,10%
Distrito Norte	29	133	21,80%
División Andina	21	1.522	1,40%
División Chuquicamata	304	3.939	7,70%
División El Salvador	87	1.477	5,90%
División El Teniente	67	3.971	1,70%
División Gabriela Mistral	104	495	21%
División Ministro Hales	296	820	36,10%
División Radomiro Tomic	134	1.459	9,20%
División Ventanas	22	451	4,90%
Vicepresidencia de Proyectos	253	821	30,80%
Total general	1.697	15.831	10,70%

Procedimiento para investigar estas denuncias

En Codelco disponemos de procedimientos y metodologías para investigar denuncias por acoso laboral, sexual o violencia en el trabajo, que se basan en los principios de perspectiva de género, no discriminación, no revictimización, confidencialidad, imparcialidad, celeridad, colaboración y debido proceso, en línea con nuestra Carta de Valores y las exigencias legales vigentes.

El proceso de investigación para denuncias de acoso y violencia en el trabajo considera como repositorio único de registro y control el canal EthicsPoint (Línea de Denuncia). Las fases son: revisión de consistencia y completitud de la denuncia, notificación a las partes y aplicación de medidas de resguardo; notificación a la Dirección del Trabajo y desarrollo de la investigación con recopilación de antecedentes, entrevistas, etc.), de la que se deja constancia por escrito y se ejecuta en un plazo máximo de 30 días hábiles. Luego de haber compartido el informe con la Dirección del Trabajo, en caso de aplicar, se toman las medidas necesarias, y se comunica el resultado a las partes. Durante el proceso, la presunta víctima y la parte denunciada son informadas sobre los procedimientos a seguir, sus derechos y garantías correspondientes.

El compromiso con los espacios seguros está liderado por la alta administración, mientras la implementación de la estrategia es supervisada por el comité ejecutivo corporativo y los(as) gerentes(as) generales de los centros de trabajo

Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo(*)

Denuncias presentadas ante la misma entidad (Codelco) mediante la Línea de Denuncia EthicsPoint (**)

Sexo de denunciante	Acoso laboral		Acoso sexual		Violencia en el trabajo		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Femenino	94	47,2%	28	90,3%	1	100%	123	53,2%
Masculino	105	52,8%	3	9,7%	-	0%	108	46,8%
Total	199		31		1		231	

Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo, la cual notificó a Codelco, vía correo electrónico (***)

Sexo de denunciante	Acoso laboral		Acoso sexual		Violencia en el trabajo		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Femenino	2	22%	-	-	-	-	-	-
Masculino	7	78%	-	-	-	-	-	-
Total	9		-		-		-	

(*) En Ethic Points existe la posibilidad de realizar denuncias sin que la persona se identifique con su género. De esta manera, además de las cifras que aparecen en las tablas se deben agregar 119 por acoso laboral, seis por acoso sexual y cero por violencia en el trabajo, cuyos denunciante prefirieron no responder cuál es su sexo.

(**) Denuncias recibidas entre enero y diciembre de 2024. Incluye dos denuncias que fueron presentadas tanto en EthicsPoint como en la DT, y una denuncia que, ingresada a la DT, fue también informada por la administración mediante EthicsPoint.

(***) Información proporcionada por la Vicepresidencia de Gestión de Personas, con información recabada en todos los centros de trabajo de Codelco.

Seguridad, salud y bienestar laboral

En línea con nuestra Política Corporativa de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Operacionales, nuestros esfuerzos se concentran en la creación de un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos(as) nuestros(as) trabajadores(as).

Quienes trabajamos en Codelco, y las personas que prestan servicios a través de empresas contratistas, aplicamos el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), mediante el Reglamento de Seguridad y Salud Operacional. De esta manera, el SGSST cumple con lo requerido por la normativa chilena general de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (Ley 16.744, DS 40, DS 54, DS 132, entre otros). Durante 2024 mantuvimos la certificación ISO 45001/2018 de nuestro sistema de gestión, luego de la auditoría de seguimiento.

Nueva etapa de nuestra estrategia

Durante 2024 avanzamos en la siguiente etapa de nuestra Estrategia de Seguridad, Salud y Bienestar, con el propósito de erradicar fatalidades y enfermedades graves de manera sostenible.

Excelencia e innovación

Innovación
Incorporación de herramientas de tecnología, analítica y optimización para mejorar procesos.

Prácticas C+
Refuerzo del uso de herramientas C+ para el cierre de brechas y seguimiento de roles.

Riesgos críticos

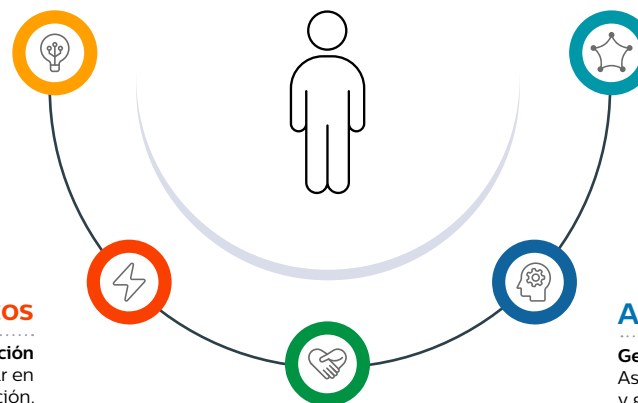
Selección y formación
Estándares para seleccionar y formar en riesgos críticos a toda la corporación.

Gestión de contratistas
Estándares y procesos en la asignación y administración de contratos.

Esta fase se basa en aprendizajes previos y se enfoca en cinco pilares clave:

Cultura y liderazgo: desarrollo de un modelo de cultura orientado al fortalecimiento del liderazgo de nuestros equipos de trabajo.

Riesgos críticos: implementación de controles efectivos en terreno y desarrollo de procesos de reclutamiento, selección y formación, sobre la base de controles críticos dirigidos al personal de Codelco y de empresas contratistas.



Salud y bienestar

Asegurar una gestión preventiva en salud ocupacional, higiene y ergonomía, así como entornos laborales respetuosos e inclusivos, para promover un bienestar integral.

Aprendizaje: mejora en la gestión de transferencia de conocimientos, a través de la habilitación y entrega de cápsulas de aprendizajes y cursos enfocados en los riesgos críticos.

Excelencia e innovación: incremento de procesos de verificación de controles críticos e incorporación de tecnologías para reducir exposiciones, y desarrollo de estudios para el diseño de modelos predictivos que prioricen los focos de verificación sobre los riesgos críticos.

Cultura y liderazgo

Gestión por valores y liderazgo en terreno.

Aprendizaje

Gestión de incidentes
Aseguramiento del cierre de compromisos y generación de aprendizajes, a nivel de todos los centros de trabajo.

Salud y bienestar: desarrollo de una gestión integral de higiene, ergonomía y salud ocupacional, enfocada en la gestión de agentes de riesgos, en las fuentes de emisión y en el control de la exposición a ellas.

Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar, en que invitamos a todos(as) los(as) trabajadores(as) a vivir el valor de "Nos Cuidamos" y a integrar estas mejoras en la cultura organizacional.

Trabajadores(as) de División El Teniente



Dotación propia **2024**

Meta tasa de enfermedades profesionales: 0,38

Meta de tasa de accidentabilidad 0,176

Meta tasa de fatalidad 0

Meta tasa de días perdidos por accidente 94

Contratistas **2024**

Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores(as) contratados(as) Sin Información

Tasa de accidentabilidad (número de accidentes por cada 100 trabajadores/as) 0,079

Tasa de fatalidad (número de accidentes fatales cada 100 mil trabajadores/as) 0

Promedio de días perdidos por accidentes 54

Tasa de enfermedades profesionales:

número de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores(as)

Promedio de días perdidos por accidente:

días perdidos por accidente dividido por número de accidentes de trabajo

Permiso postnatal

En línea con la Política de Diversidad e Inclusión, contamos con diversas medidas de conciliación de la vida laboral y personal para los(as) trabajadores(as), entre las cuales se encuentra la extensión del permiso postnatal, tanto para el padre como para la madre. Este beneficio se entrega según las necesidades y prácticas vigentes en cada centro de trabajo.

Este año, 101 mujeres y 192 hombres tuvieron derecho a postnatal, permisos que fueron usados en 100% de los casos.

Los hombres solicitaron sólo el postnatal paternal de cinco días; no hubo solicitudes para utilizar el postnatal parental de seis semanas o menos.

Cargo	Mujeres con derecho a postnatal	Mujeres que usaron el postnatal	% de mujeres que usaron postnatal	Hombres con derecho a postnatal	Hombres que usaron el postnatal	% de hombres que usaron postnatal
Alta gerencia	0	0	-	0	0	-
Gerentes(as)	1	1	100%	1	1	100%
Jefaturas	8	8	100%	34	34	100%
Operarios(as)	49	49	100%	121	121	100%
Fuerza de ventas	1	1	100%	1	1	100%
Auxiliares	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Administrativos(as)	5	5	100%	6	6	100%
Otros(as) profesionales	35	35	100%	29	29	100%
Otros(as) técnicos(as)	2	2	100%	0	0	-
Total	101	101	100%	192	192	100%

Promedio de días utilizados durante el año para postnatal, según la categoría laboral

Cargo	Mujeres	Hombres	Promedio
Alta gerencia	0,0	0,0	0,0
Gerentes(as)	66,0	4,0	35,0
Jefaturas	62,7	2,9	12,8
Operarios(as)	68,2	3,6	21,1
Fuerza de Ventas	84,0	1,0	14,8
Auxiliares	N/A	N/A	N/A
Administrativos(as)	84,0	3,1	43,6
Otros(as) profesionales	63,8	3,5	32,9
Otros(as) técnicos(as)	54,0	0,0	54,0
Total general	67,0	3,3	23,2

Estas cifras reflejan el promedio de días utilizados entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

El promedio total sólo considera la sumatorias de roles que tuvieron permiso postnatal.

Cantidad de trabajadores(as) que regresaron del postnatal a sus funciones dentro de la organización

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes(as)	1	1	2
Jefaturas	5	34	39
Operarios(as)	38	121	159
Fuerza de Ventas	1	1	2
Auxiliares	N/A	N/A	N/A
Administrativos(as)	3	6	9
Otros(as) profesionales	15	29	44
Otros(as) técnicos(as)	1	0	1
Total general	64 (63%)	192 (100%)	256

CMF 5.8

Capacitación y beneficios

CMF 5.8.i

Monto total y porcentual dedicado a capacitación

\$10.798.291.842 *

Monto total
gastado en capacitación
y desarrollo del personal

0,064% **

% equivalente
de los ingresos totales
de la compañía

*Esta cifra equivale a US\$ 10.884.058, con tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024

**Los ingresos totales de 2024 fueron US\$ 16.993 millones



CMF 5.8.ii

Número de personas capacitadas y porcentaje que representan

Cargo	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Alta gerencia	19	3	22	100,0%
Gerentes(as)	119	25	146	98,6%
Jefaturas	1.843	331	2194	99,1%
Operarios(as)	6.935	1.081	9.684	82,8%
Administrativos(as)	661	171	949	87,7%
Auxiliares	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuerza de venta	24	18	42	100%
Otros(as) profesionales	1.735	800	2.572	98,6%
Otros(as) técnicos(as)	42	96	222	62,2%
Total	11.378	2.525	15.831	87,8%

CMF 5.8.iii

Promedio anual de horas de capacitación, por sexo y categoría

Cargo	Hombres	Mujeres	Promedio por categoría
Alta gerencia	17,61	4,17	15,86
Gerentes(as)	29,86	43,27	32,20
Jefaturas	33,66	42,10	34,97
Operarios(as)	29,64	148,48	46,59
Fuerza de venta	30,98	99,27	60,25
Administrativos(as)	23,64	26,84	24,31
Auxiliares	N/A	N/A	N/A
Otros(as) profesionales	28,03	35,60	30,43
Otros(as) técnicos(as)	10,80	9,29	9,72

CMF 5.8.iv

Materias que abordan nuestras capacitaciones

Nuestra empresa contempla capacitaciones presenciales u *online* para abordar diferentes temas de interés para el negocio, el desarrollo del talento y el cambio cultural. Las materias que abordan nuestros cursos pueden categorizarse de acuerdo a sus objetivos:

- » Desarrollar todas las competencias necesarias para apoyar la implementación de la Estrategia de Seguridad, Salud y Bienestar, y asegurar el cumplimiento de la ejecución de todos los cursos regulatorios y mandatorios.
- » Desplegar competencias técnicas y de excelencia operacional en las personas, transmitiendo principios y herramientas para mejorar los resultados del negocio y generar capturas de valor sostenibles para la organización.

- » Entregar herramientas y desarrollar las capacidades de los(as) líderes de Codelco, con foco en habilidades adaptativas y comportamientos concretos que fomenten una cultura de seguridad e inclusiva, promoviendo los cambios que la Corporación requiere.
- » Proporcionar los mejores estándares de la industria a nivel de mantenimiento de equipos mineros, para migrar desde un mantenimiento reactivo a uno proactivo, que disminuya las fallas y ayude a aumentar la productividad.
- » Contribuir al crecimiento integral de las personas, a través de programas de formación que promuevan el desarrollo de habilidades que instalen las competencias necesarias para contribuir al logro de los objetivos estratégicos.
- » Apoyar el desarrollo de las competencias requeridas para cumplir con nuestras metas ambientales y sociales, y realizar nuestro trabajo con ética y honestidad.

CMF 5.8.v.a

Aportes a la salud de los(as) trabajadores(as)

Nombre del beneficio	Descripción	Vínculo laboral (indefinido o a plazo, etc.)	N° de beneficiarios(as) 2024
Beneficio de salud de mercado	Aporte en UF, según división y composición familiar, para financiar: plan de Isapre; seguro complementario, catastrófico y dental, y/o beneficios de ahorro para la salud adicionales, según división. Trabajador(a) tiene previsión Isapre de mercado.	Trabajadores(as) con contrato indefinido	9.104
Beneficio de salud sistema cerrado (tradicional)	Beneficio de salud otorgado a través de planes de salud de Isalud (isapre filial de Codelco) con prestadores preferentes Codelco y otros prestadores de mercado. Trabajador(a) tiene previsión Isalud.	Trabajadores(as) con contrato indefinido	6.056
Beneficio de seguro de vida	Aporte de un porcentaje de la prima (entre 50% y 100%), según división, para financiar seguro de vida.	Total de trabajadores(as) con contrato indefinido	15.244

CMF 5.8.v.b

Características de los aportes a la educación

Nombre del beneficio	Descripción	Tipo de vínculo laboral	N° de trabajadores(as) beneficiados(as)
Becas para hijos(as) de trabajadores(as) en edad preescolar, escolar y superior	Codelco entrega diferentes importes de becas educativas a trabajadores(as), dependiendo de lo que establezcan los distintos instrumentos colectivos de cada centro de trabajo y del nivel de educación al que pertenezca su hijo(a), incluyendo preescolar, kindergarten, educación básica, educación media, educación superior en centro de formación técnica, instituto profesional y/o universidad. En 2024, el promedio del beneficio otorgado fue de \$ 1.688.857.	Trabajadores(as) con contrato indefinido	10.205

Políticas de subcontratación

En Codelco desarrollamos nuestro negocio mediante relaciones colaborativas con diversas empresas que proveen bienes y servicios, a través de su capital humano, conocimiento y experiencia. Con respecto a las exigencias para ser proveedor de Codelco, en nuestra política contractual definimos que nuestra expectativa es un estricto cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, tanto para estándares nacionales como internacionales. Así, la inscripción en el registro de proveedores considera validaciones de fuentes en línea y revisión documental que permite que las empresas se evalúen en seis dimensiones:

Seis dimensiones de evaluación



Sostenibilidad operacional



Tamaño de la organización



Aspectos financieros



Alineamiento en Seguridad y Salud Ocupacional



Sostenibilidad social y medioambiental



Innovación y Desarrollo

Contamos con una política contractual que se basa en los valores de la Corporación y establece, a su vez, una política de contratistas. A través de éstas se fomenta buscar sinergias y maximizar el valor que cada parte agrega a la otra con vínculos de confianza, responsabilidad compartida frente a los riesgos, complementariedad para la reducción de costos y alineamiento de intereses.

Asimismo, enfatizamos en la ética de negocios en función de los principios de:

- » Respeto y valoración de las personas y el medioambiente
- » Probidad y transparencia en los negocios
- » Confianza orientada hacia el éxito conjunto
- » Excelencia operacional para alcanzar altos estándares
- » Productividad en función de reducción de riesgos y equilibrio de costos

Los estándares laborales exigidos a las empresas contratistas de Codelco, se regulan internamente a través de la norma PUCAL (GGEC-P07 vigente desde enero 2023), la cual estipula, de forma estándar y homologada, los procesos de control y acreditación laboral. La misma está contenida en las Bases Administrativas Generales (BAG), que rigen la materia para el universo contratista en el denominado "Anexo BAG Laboral".

Los procesos antes dichos permiten asegurar un nivel de cumplimiento oportuno y periódico desde la arista de la seguridad, salud ocupacional y legislación laboral, en estricta relación con el marco normativo chileno y las facultades asociadas que Codelco tiene como empresa mandante en el contexto de la Ley de subcontratación (número 20.123).

En las **Bases Administrativas Generales** establecemos las consideraciones sobre la relación contractual de Codelco con las empresas a contratar y los temas laborales cuando aplican (anexo laboral). En el documento se hace referencia a una serie de obligaciones del contratista, que se hacen extensibles al subcontratista.

Contamos con una **Política de Pago por Subrogación a Trabajadores(as) de Empresas Contratistas y Subcontratistas** en la que establecemos un procedimiento para determinar la procedencia, oportunidad y extensión del pago por subrogación a que se refiere el artículo 183-C del Código del Trabajo, y así asegurar el pago de obligaciones laborales y previsionales a los(as) trabajadores(as) de empresas contratistas y subcontratistas que prestan servicios para nuestra empresa en régimen de subcontratación.

En el **Manual de Administración de Contratos para Empresas Contratistas**, establecemos como objetivo ser “una guía para el proceso de Administración de Contratos de las empresas contratistas y subcontratistas que proveen servicios a Codelco, de manera de apoyar en la comprensión del proceso, sus actividades, requerimientos y como deben abordar cada uno de ellos”.

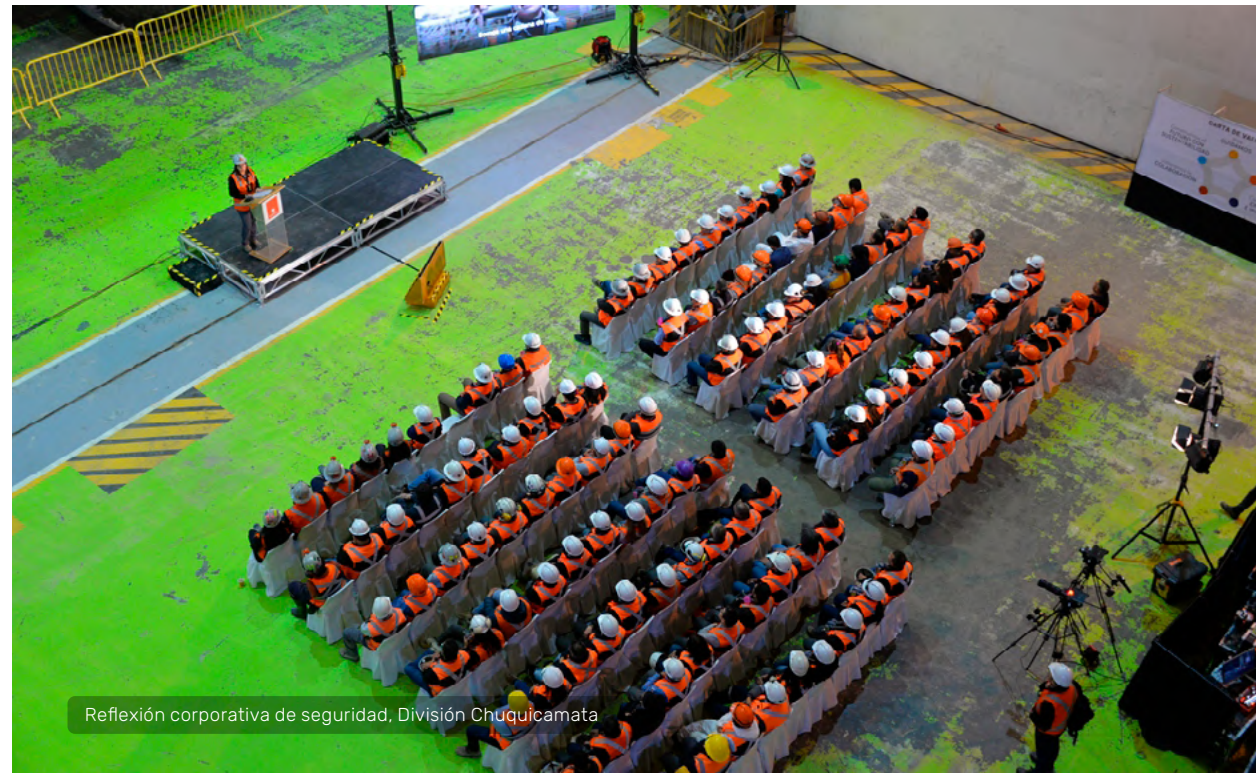
En Codelco también contamos con el **Reglamento Especial de Seguridad y Salud Ocupacional (RESSO) para empresas contratistas y subcontratistas**, el que incorpora directrices para la aplicación del artículo 66 bis de la Ley 16.744 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y de la Ley 20.123, que establece normas en materias relativas a la seguridad y salud en el trabajo. En el documento se hace referencia, además, nuestra **Política Corporativa de Gestión de Seguridad, Salud en Trabajo y Riesgos Operacionales**, cuyo cumplimiento es permanentemente auditado y monitoreado por las partes para asegurar su plena vigencia y efectivo aporte a la gestión preventiva de las empresas contratistas, subcontratistas y de los Centros de Trabajo de la Corporación.

Nuestro **Procedimiento de Medioambiente y Comunidad para Empresas Contratistas y Subcontratistas (PMAC)** busca asegurar que las compañías que prestan servicios para Codelco cumplan con los estándares y controles necesarios para cuidar el medioambiente y eviten impactar a las comunidades ubicadas en el área de influencia de nuestras operaciones y proyectos. Su alcance abarca a las empresas contratistas y subcontratistas en todas las

divisiones, faenas y proyectos de la Corporación, incluye a todos(as) los(as) trabajadores(as) que se desempeñan en tales faenas, cualquiera que sea su dependencia, ya sean contratistas o subcontratistas.

Por último, nuestro **“Estándar de control de fatalidades”** busca eliminar o controlar el riesgo de accidentes graves o fatales producto de la operación de maquinarias industriales. Por lo mismo, aplica a toda la operación de maquinarias industriales, utilizadas en la minería de superficie y minería subterránea, y especifica los requisitos mínimos de cumplimiento obligatorio en todas las divisiones, faenas y proyectos de la Corporación, incluyendo a las empresas contratistas y subcontratistas que desarrollen obras y servicios para nuestra empresa.

Nuestra Política Corporativa de Gestión de Seguridad, Salud en Trabajo y Riesgos Operacionales es permanentemente auditada y monitoreada para asegurar su plena vigencia y efectivo aporte a la gestión preventiva





- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS**
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

MODELO DE NEGOCIOS **06**

Sector industrial

CMF 6.1.i

Operamos en la industria minera y comercializamos cobre y sus subproductos

Nuestras operaciones mineras, fundiciones, refinerías y plantas metalúrgicas abarcan la extracción de minerales, su procesamiento y la producción de cobre en diversas formas, incluyendo metal de alta pureza, concentrados y subproductos.



Cobre refinado:

- » Cátodos de cobre electro-obtenidos
- » Cátodos de cobre electro-refinados



Cobre no refinado:

- » Concentrados de cobre
- » Ánodos
- » Blíster



Subproductos del cobre:

- » Molibdeno
- » Plata
- » Oro
- » Renio
- » Ácido sulfúrico

Nuestra estrategia de comercialización de productos y subproductos se apoya en diversos canales, incluyendo oficinas regionales e integración logística.

Contamos con presencia en los principales centros de consumo, con oficinas comerciales en Estados Unidos, China, Reino Unido y Singapur, lo que nos permite potenciar nuestra capacidad para aprovechar las

oportunidades en los mercados que liderarán el crecimiento del consumo de nuestros productos en las próximas dos décadas.

Hemos implementado una logística diversificada e integrada, que combina transporte terrestre, aéreo y marítimo, que busca optimizar la distribución y asegurar una entrega eficiente en los distintos mercados.



Patio de embarque, División Gabriela Mistral

CMF 6.1.ii

Competimos con grandes empresas globales

El precio del cobre se determina en tres mercados internacionales clave: la Bolsa de Metales de Londres (LME), la Bolsa Mercantil de Chicago (CME) y la Bolsa de Metales de Shanghái (SHFE), donde se establecen diariamente las cotizaciones y se realizan transacciones a futuro. Codelco toma como referencia el precio de la Bolsa de Metales de Londres.

Nuestro portafolio se comercializa en todo el mundo, principalmente entre fabricantes de productos semielaborados, que lo transforman en una amplia gama de bienes, desde cables y tuberías hasta piezas de maquinaria y aleaciones especializadas, en un contexto global donde la industria del cobre juega un rol clave en la transición hacia energías más limpias y en la expansión de la electromovilidad.

En este ámbito, competimos en el mercado global del cobre con destacadas empresas mineras internacionales que operan en Australia, África, Norteamérica y Sudamérica.

En 2024, el litio se integra a nuestro modelo de negocios

Durante 2024, trabajamos en diferentes frentes nuestra estrategia de litio, demostrando nuestro compromiso con la Estrategia Nacional

del Litio anunciada en abril de 2023 por el gobierno del Presidente Gabriel Boric. Avanzamos con esos lineamientos en el desarrollo de proyectos en los salares de Atacama, Maricunga, Pedernales y Ascotán, sobre la base de nuestro modelo de negocios de crear asociaciones público-privadas que atraigan recursos financieros, nuevas tecnologías de procesos, y experiencia en exploración y explotación de litio.

Salar de Atacama, avanzan las negociaciones con SQM

Las negociaciones con SQM se iniciaron el segundo semestre de 2023, para lo cual Codelco contrató un banco de inversiones y varios asesores expertos para realizar un *due diligence* del proyecto de litio en el Salar de Atacama y las sociedades de SQM dedicadas al negocio del litio, así como negociar los principales términos y condiciones de la asociación, lo cual concluyó con la firma de un Memorándum de Entendimiento en diciembre de 2023.

A inicios de 2024, Codelco y sus asesores continuaron el trabajo de *due diligence* y se negoció el detalle de los documentos societarios y anexos vinculantes que definirán la relación entre Codelco y SQM a partir de 2025, cuando comenzará a operar la sociedad conjunta y cuya duración será hasta 2060. El 31 de mayo suscribimos el acuerdo de la asociación vinculante con SQM, que incluyó como anexos todos los documentos que se firmarán al momento de formar la sociedad conjunta.



Salar de Atacama

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

A partir de esa fecha, hemos trabajado intensamente para cumplir con todas las condiciones precedentes necesarias antes de firmar los documentos vinculantes de la sociedad conjunta, entre ellas, a) obtener las aprobaciones de libre competencia en Chile y en varias jurisdicciones del extranjero, b) obtener las autorizaciones de inversión extranjera en varios países, c) realizar la consulta indígena por la modificación de los contratos entre Corfo-SQM y por el nuevo contrato entre Corfo y Minera Tarar SpA (filial 100% de Codelco), d) terminar la reorganización de SQM Salar, e) firmar los contratos Corfo-SQM y Corfo-Tarar, y f) obtener las autorizaciones de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) para comercializar el litio que se producirá producto de esta asociación.

Hemos trabajado arduamente en cumplir todas las condiciones necesarias, lo cual se espera terminar a mediados de 2025.

Salar de Maricunga, en búsqueda de un socio estratégico

En 2023 negociamos la compra de la empresa australiana *Lithium Power International* (LPI), que contaba con varias filiales internacionales, entre ellas, la empresa constituida en Chile, Minera Salar Blanco S.A. (MSB S.A.), la cual estaba desarrollando un proyecto de litio en el Salar de Maricunga desde 2014. Para ejecutar la negociación y compra de LPI, Codelco contrató asesores nacionales e internacionales de prestigio y logró un acuerdo para hacerse del 100% de las acciones de LPI en Australia

en octubre de 2023. Dado que LPI estaba listada en la bolsa de Australia, la compra se realizó a través de un proceso regulado llamado *Scheme of Arrangement*.

En enero de 2024 obtuvimos la autorización final por parte de la Corte Federal de Australia y la transacción se cerró exitosamente el 14 de marzo de 2024.

Tomamos el control de MSB S.A., y desarrollamos durante el resto de 2024 los estudios para integrar los proyectos individuales, tanto nuestros como los de MSB S.A., en el salar.

El proyecto integrado de litio será desarrollado y ejecutado por una de nuestras filiales de litio en compañía de un socio estratégico, cuya búsqueda se inició a mediados de 2024 y que se espera concluya en el segundo trimestre de 2025.

Adicionalmente, Codelco avanza en el cierre de LPI y sus filiales extranjeras lo cual podría completarse el 2025.

Otros salares donde tenemos pertenencias

Durante 2024, analizamos algunas alternativas para estudiar los salares nortinos Pedernales y Ascotán, donde tenemos pertenencias mineras.

En el transcurso de 2025, buscaremos iniciar una caracterización ambiental del Salar de Pedernales, que nos permita definir una etapa de estudios geológicos para identificar su potencial de litio.



Salar de Maricunga

CMF 6.1.iii

Marco legal que nos rige

Somos una empresa de giro minero, comercial e industrial, creada en 1976 por el Estado de Chile mediante el Decreto Ley 1.350. Administramos los yacimientos de la gran minería nacionalizados en 1971. Trabajamos con la debida responsabilidad y transparencia que requiere nuestro compromiso con el país. Nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Minería y nos regimos por las disposiciones del mencionado decreto ley, junto con nuestros estatutos y otras normativas señaladas más abajo, y en lo no previsto en ellos, lo hacemos según las normas de las sociedades anónimas abiertas y la legislación común, en lo que sea aplicable y compatible con la normativa propia:

- » Ley 20.392, publicada en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 2009, que modifica el Estatuto Orgánico de Codelco Chile (DL 1.350 de 1976).
- » Ley 19.137 de 1992, en virtud de la cual se establecieron normas sobre disposición de pertenencias que no formen parte de yacimientos en actual explotación.
- » Decreto 57 de 2019, de los Ministerios de Salud y del Medio Ambiente que contiene el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

Adicionalmente, estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) 785 y estamos sujetos a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, por lo que debemos entregar a la CMF y al público en general, la misma información que las sociedades anónimas abiertas.

Como empresa minera estamos regidos, en general, por la normativa nacional y, en particular, por la regulación sectorial minera, como el Código de Minería; el Decreto Supremo 132/2002 que fija el Reglamento de Seguridad Minera; la Ley 20.551 de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras y el DS 248/2006, sobre el Reglamento para la Aprobación de Proyectos de Diseño, Construcción, Operación y Cierre de los Depósitos de Relaves, entre otras

CMF 6.1.iv

Entidades reguladoras con atribuciones de fiscalización

En Codelco somos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas; por la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) e, indirectamente, por la Contraloría General de la República, a través de Cochilco. También por la Cámara de Diputadas y Diputados, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales.

Adicionalmente, nos fiscaliza el Consejo para la Transparencia y, conforme a las reglas generales, el Servicio de Impuesto Internos, la autoridad sanitaria, Sernageomin y la Superintendencia del Medio Ambiente. Asimismo, estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) 785 y estamos sujetos a las disposiciones de la Ley 18.945, de Mercado de Valores, por lo que debemos entregar información permanente al mercado, a la CMF y al público en general, en los mismos términos que una sociedad anónima abierta.



Trabajador en la Refinería de División Ventanas

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Mapa de nuestros grupos de interés internos y externos

Ámbito interno

	Mecanismo de vinculación o modo de comunicación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Trabajadores(as) directos(as)	Comités paritarios	Mensual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	Asegurar el cumplimiento de estándares de salud y seguridad, además de apalancar el mejoramiento de la empleabilidad y ambiente laboral.
	Programas de desarrollo	Anual		Asegurar los conocimientos y capacidades, ayudando al desarrollo del rol actual y futuro de las personas.
	Contrato individual o instrumentos colectivos	Mensual		Cumplimiento de los deberes y obligaciones contractuales y laborales por parte del trabajador y los centros de trabajo.
	Administración de beneficios de personal y bienestar	Mensual		Aseguramiento de acciones de bienestar y gestión oportuna de beneficios de personal.
	Relación supervisor supervisado	Permanente		Sistema de gestión C+ (Diálogo de Desempeño, Confirmación de Proceso, Confirmación de Rol), liderazgo visible a gestión diaria, plan de trabajo, proceso de evaluación de desempeño.
	Consultas de opinión	Anual		Asegurar el cumplimiento de estándares de salud y seguridad y apalancar el mejoramiento de la empleabilidad y el ambiente laboral en los(as) trabajadores(as).
Trabajadores(as) contratistas	Control sistémico de bonos	Permanente	Vicepresidencia de Abastecimiento	Asegurar el cumplimiento del Acuerdo Marco por parte de las empresas contratistas, para con sus trabajadores(as). Acuerdo firmado por Organizaciones Sindicales Contratistas y AGEMA (Asociación Gremial de Empresas para la Minería y Rubros Asociados).
	Proceso de beneficios de primera vivienda y becas de educación	Anual		Beneficio entregado para trabajadores(as) contratistas de hasta 2,5 mil millones de dólares de excedentes SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo).
	Aplicabilidad sistémica	Permanente		Homologación de cursos e inducciones a nivel corporativo, tratamiento consolidado en un sistema único. Disminución de tiempos de movilización de contratos.
	Control sistémico de seguros de salud y vida	Permanente		Simplificación y automatización del proceso, generando ahorro directo en recursos materiales y humanos de los proveedores.
	Programas de capacitación y certificación de competencias	Anual		Cumplimiento de compromisos contractuales y laborales, construir valor compartido y fomentar el diálogo.
	Inducciones e-learning	Permanente		Homologación de cursos e inducciones a nivel corporativo, tratamiento consolidado en un sistema único. Disminución de tiempos de movilización de contratos.
	Acreditación y control laboral estandarizado y sistematizado	Permanente		Simplificación y automatización del proceso, generando ahorro directo en recursos materiales y humanos de los proveedores.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Ámbito interno

	Mecanismo de vinculación o modo de comunicación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Organizaciones sindicales	Agendas de trabajo con organizaciones sindicales de trabajadores(as) y supervisores(as), FTC (Pacto Estratégico) y FESUC (Federación de Supervisores del Cobre) y AnSCO (Asociación Nacional de Supervisores del Cobre)	Anual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	Cumplimiento de compromisos contractuales y laborales, para construir valor compartido y fomentar el diálogo.
	Agendas de trabajo con los sindicatos de base a nivel divisional	Mensual		
	Proceso de negociación colectiva con sindicatos de base	Según calendario legal		

Ámbito local regional

	Mecanismo de vinculación o modo de comunicación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Comunidades del entorno (vecinos)	Cumplimiento de compromisos obligatorios y voluntarios	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, a través de las direcciones divisionales	Identificar y gestionar los riesgos e impactos socioterritoriales relacionados con el emplazamiento de nuestras operaciones, trabajo en el que detallamos las dinámicas comunitarias, sociales, económicas, culturales y su interacción con los proyectos y las operaciones de la Corporación. Establecer planes de cumplimiento de compromisos obligatorios y voluntarios; crear instancias de diálogo, comunicación y acercamiento; diseñar y ejecutar diversos proyectos de inversión social, con el fin de conservar el valor del territorio, gestionando los posibles efectos en la calidad de vida de las personas y los reclamos por posibles intervenciones en sus actividades, de manera de aportar valor a las comunidades y al entorno.
	Sistema de gestión de reclamos y sugerencias socioambientales	Permanente		
	Estudios de percepción	Anual		
	Relacionamiento comunitario con equipos divisionales y de distrito, información, visitas	Permanente		
	Mesas de diálogo (casas abiertas, puerta a puerta, visitas a divisiones, entre otras)	Según calendario		
	Proyectos de inversión comunitaria	Permanente		
Comunidades indígenas	Cumplimiento de compromisos obligatorios y voluntarios	Permanente		Cumplir y asegurar la participación de comunidades indígenas en distintas etapas de los proyectos, considerando los riesgos y oportunidades identificadas, asegurando la incorporación de iniciativas para la prevención y/o mitigación de impactos.
	Procesos de participación	Permanente		Identificar y monitorear riesgos e impactos relacionados a nuestras operaciones, estableciendo planes de acción específicos.
	Mesas de diálogo con asociaciones y comunidades	Permanente		

	Mecanismo de vinculación o modo de comunicación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Organizaciones sociales (asociaciones comunitarias)	Cumplimiento de compromisos obligatorios y voluntarios	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, a través de las direcciones divisionales	Participar de diferentes iniciativas y programas que agreguen valor a la corporación y que puedan ser un aporte a las comunidades locales.
	Procesos de participación	Permanente		
	Mesas de diálogo con asociaciones y comunidades	Permanente		
Autoridades regionales y locales	Fiscalizaciones regionales de Sernageomin, Servicio Nacional de Salud o Inspección del trabajo y tribunales laborales	Permanente	Vicepresidencia de Gestión de Personas	Revisión de cumplimiento legal y gestión de denuncias.
	Superintendencia de Medio Ambiente (SMA)	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, a través de las direcciones comunitarias divisionales	
	Mesas de trabajo, seminarios y encuentros	Permanente		Crear y mantener espacios colaborativos con instituciones públicas que formen parte del entorno local de las distintas divisiones. Informar de manera oportuna y transparente el estado de la compañía y sus planes estratégicos. Dar cuenta del potencial impacto que pueden tener decisiones de autoridades o políticas públicas en la operación y negocio de Codelco.
	Presentaciones estratégicas y participación en procesos de formación de nuevas normativas	Permanente		
Academia, centros de investigación y desarrollo regional	Participación en proyectos y convenios de trabajo	Permanente	Vicepresidencia de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación y Vicepresidencia de Operaciones, a través de las áreas divisionales	Poder acoger y desarrollar iniciativas, a la vez que proponer y buscar apoyo hacia afuera para el desarrollo de iniciativas propias que contribuyan a la operación, agregando valor al ecosistema.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

	Mecanismo de vinculación o modo de comunicación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Sector minero nacional e internacional	Grupos y mesas de trabajo. Reuniones periódicas	Permanente	Presidente del Directorio, Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, Vicepresidencia de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación, Vicepresidencia de Comercialización	Participar en instancias del gremio y mesas de trabajo específicas. Involucrarse en temas de regulación, estándares y normativas, además de aportar con el sector en el avance de desafíos de sustentabilidad y de la producción en general. Relación de negocios con otras empresas del sector.
Proveedores de productos y servicios	Plataformas electrónicas de relación comercial (CCS)	Permanente	Vicepresidencia de Abastecimiento	Optimizar la cartera de proveedores para cumplir con los objetivos de negocio, a través de la implementación de un Modelo de Gestión de Proveedores, focalizado en la creación de un Modelo de Segmentación de Proveedores que permite invitar a procesos de licitaciones sólo a los proveedores que tienen datos completos y con clasificación satisfactoria.
	Portal de proveedores y portal de compras (Ariba y SAP)			Mejorar la colaboración entre nuestros proveedores y procesos de abastecimiento a través de la tecnología y la transformación digital, buscando mayores estándares de transparencia a lo largo de toda la cadena de suministro.
	Asociaciones gremiales, cámaras de comercio y mesas de trabajo			Participar en instancias de asociaciones gremiales, cámaras de comercio y mesas de trabajo específicas. Involucrarse en temas de regulación, estándares y normativas, además de aportar con el sector en el avance respecto de desafíos de abastecimiento.
	Capacitación de empresas nacionales e internacionales sobre procesos de abastecimiento			Impulsar el desarrollo de proveedores para fortalecer la competitividad en las licitaciones, aumentando la diversidad y cantidad de oferentes.
	Eventos y ferias de proveedores	Al menos dos veces al año	Realización y participación de eventos de relacionamiento con proveedores, nacionales e internacionales.	
Proveedores de minerales (concentrado, ánodos y cátodos)	Comunicación permanente con las oficinas comerciales	Permanente	Vicepresidencia de Comercialización	Mejorar la relación con nuestros clientes generando respuesta a sus necesidades.
	Cuestionarios "know your client"			
Medios de comunicación	Comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones corporativas y divisionales, redes sociales, sitio web y conferencias de prensa	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Informar de manera oportuna y transparente los hitos relevantes y el desempeño financiero de la compañía y los planes estratégicos. Dar cuenta del potencial impacto para la Corporación que pueden tener algunas decisiones de las políticas públicas.
	Entrega de resultados económicos y financieros	Trimestral		
	Visitas a terreno	Según temas puntuales		

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

	Mecanismo de vinculación o modo de comunicación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
ONG, OIG, fundaciones, sociedad Civil	Mesas de trabajo por temáticas específicas	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Participar de diferentes iniciativas y programas que agreguen valor a la compañía y que puedan ser un aporte a la sociedad en general.
Academia, centros de investigación y desarrollo	Participación en proyectos y convenios de trabajo	Permanente	Vicepresidencia de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación	Poder acoger y desarrollar iniciativas, además de proponer y buscar apoyo externo para el desarrollo de propuestas propias que contribuyan a la operación, desde un modelo de innovación abierta, agregando valor al ecosistema.
Comunidad nacional	Comunicados de prensa	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Informar de manera oportuna y transparente a todos los públicos los principales acontecimientos de Codelco, el desempeño financiero de la compañía y los planes estratégicos.
	Sitio web y redes sociales			
	Seminarios, eventos y ferias			
	Memoria y Reporte de Sustentabilidad	Anual		
Autoridades nacionales	Mesas de trabajo, seminarios y encuentros	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Crear y mantener espacios colaborativos con instituciones públicas y privadas que formen parte del entorno social, político o económico de Codelco. Informar de manera oportuna y transparente el estado de la compañía y sus planes estratégicos. Dar cuenta del potencial impacto que pueden tener algunas decisiones de autoridades o políticas públicas en la operación y negocio de Codelco.
	Presentaciones estratégicas y participación en procesos de formación de nuevas normativas			
	Comunicados de prensa			Acordar convenios de colaboración con organismos del Estado para fortalecer el posicionamiento de Codelco y habilitar el desarrollo del negocio.
	Convenios de colaboración			
Clientes	Seminarios y encuentros de la industria	Permanente	Vicepresidencia de Comercialización	Conocer y compartir las diversas tendencias y los eventos relevantes que impactan en el mercado para los productos que comercializa Codelco.
	Reuniones con clientes			Revisar información relevante para la relación comercial.
	Visitas comerciales y técnicas a través de las distintas oficinas regionales	Al menos dos veces al año		Actualización de producciones, proyectos en desarrollo y futuros de Codelco. Información de mercado sobre extracción y consumos mundiales. Situación económica local y de las principales potencias globales. Reforzamiento de la relación comercial, con énfasis en focos de largo plazo en aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza definidos en la estrategia.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

	Mecanismo de vinculación o modo de comunicación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Financistas e inversionistas	Reuniones con analistas del mercado de capitales y clasificadoras de riesgo	Permanente	Vicepresidencia de Finanzas	Revisar información relevante como las tasas de interés de los bonos emitidos por Codelco y el rating de las clasificadoras, que también influye en dichas tasas.
	Comunicados de prensa			Envío de información relevante de Codelco.
	Entrega de resultados y estados financieros			Informar de manera oportuna el desempeño financiero de la compañía dando certeza y transparencia.
Fiscalizadores y reguladores	Cochilco	Permanente	Auditoría Interna, Vicepresidencia de Proyectos y otras áreas informantes	Responder de manera oportuna a los requerimientos de la comisión e informarle, para su revisión y autorización, los proyectos y las inversiones que por ley debe supervisar.
	Comisión para el Mercado Financiero	Permanente	Vicepresidencia de Finanzas, Secretaría General y otras áreas informantes	Informar y divulgar de manera oportuna toda información esencial de Codelco y el desempeño financiero de la compañía, entregando certeza y transparencia.
	Contraloría General de la República	Por evento	Auditoría Interna, Vicepresidencia Legal y otras áreas informantes	Responder de manera oportuna a los requerimientos de la Contraloría General de la República cuando asume la fiscalización directa de Codelco.
	Audidores externos	Permanente, trimestral, anual	Vicepresidencia de Finanzas, Vicepresidencia de Estrategia y Control de Gestión	Informar de manera oportuna y proporcionar los accesos necesarios a registros financieros, controles internos y otra información relevante para evaluar el desempeño de la compañía.
	Clasificadoras de riesgo	Permanente, por evento	Vicepresidencia de Finanzas	Proporcionar información requerida para la evaluación de la solidez financiera de Codelco y obtener una calificación que refleje el cumplimiento de las obligaciones de pago.
	Cámara de Diputados, Senado y Gobierno	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Públicos y Sustentabilidad, Secretaría General y otras áreas informantes	Suministrar los antecedentes e información requerida por las Comisiones Especiales Investigadoras. Proporcionar los informes y datos específicos solicitados por las comisiones de cada cámara o los parlamentarios.
	Estados Financieros	Trimestral, anual	Vicepresidencia de Finanzas	Informar de manera oportuna el desempeño financiero de la compañía, dando certeza y transparencia.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



Vista aérea de los espesadores de la División Chuquicamata

CMF 6.1.vi

Membresías y asociaciones

Membresías

International Copper Association (ICA)

International Molybdenum Association (IMOA)

International Council on Mining and Metals (ICMM)

Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama

Asociación de Empresas de la Quinta Región

Asociación de Industriales de Antofagasta

Consejo Minero

Pacto Global de las Naciones Unidas

Cámara Chileno China de Comercio

Amira International Limited

Grupo Líderes Empresariales Contra el Cambio Climático

Consejo Nacional de Seguridad

Global Mining Guidelines Group

H2 Chile-Asociación Chilena de Hidrógeno Verde

Fundación Generación Empresarial

Asociación de Clientes Eléctricos No Regulados

Comité Nacional Chileno de Grandes Represas

Corporación de Desarrollo de la Provincia del Loa

Asociaciones

Corporación de Desarrollo Regional Pro O'Higgins

Corporación Pro Aconcagua

Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico

Negocios

CMF 6.2.i

Nuestra participación en el mercado nacional y mundial

Actualmente, la producción de nuestras divisiones, que en 2024 fue de un millón 328 mil toneladas métricas finas (tmf), representa el 5,8% de la producción mundial de cobre de mina y el 24,4% de la nacional (sin considerar nuestra participación en Minera El Abra y Anglo American Sur).

Nuestra producción de molibdeno en el período reportado, en tanto, fue de 16,2 mil tmf.

2024, un nuevo año con volatilidad en el precio del cobre

En el período enero a diciembre de 2024, el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres promedió 415 centavos de dólar la libra (cUS\$/lb), 7,8% por encima del promedio de 2023.

Durante el año, el precio estuvo dominado por cambios en las expectativas de consumo y por la incertidumbre respecto al inicio del ciclo de expansión monetaria de Estados Unidos. Durante el primer trimestre se mantuvo más

bien plano, en una banda de 370 a 380 cUS\$/lb. Desde mediados de marzo comenzó un alza que lo catapultó a casi a los 500 cUS\$/lb, hacia mediados de mayo. Este rally alcista fue impulsado por un mayor flujo de inversionistas en posiciones de cobre, atraídos por una narrativa positiva por los posibles ajustes en capacidad de fundición. Conjuntamente, se observó un fenómeno de short squeeze (fenómeno que se da cuando los precios suben más de lo que los analistas y los participantes en el mercado esperaban) en el Comex (bolsa de futuros con sede en Nueva York), lo cual respaldó la subida de precios.

Sin embargo, esta racha se revirtió entre junio y agosto, cuando las expectativas de mercado comenzaron a ajustarse a la baja. Un catalizador de este movimiento fueron los altos niveles de inventarios de China, donde confluyó un menor nivel de compras físicas, producto de los altos precios, y la relocalización de cobre refinado en Asia, con lo que se pospuso la reducción de inventarios, que usualmente ocurre en el segundo trimestre. El mercado interpretó este hecho como una señal de debilidad en el consumo y sensibilidad al precio, lo que sustentó la baja en la cotización, que se vio aparejada con una reducción en las posiciones especulativas de inversionistas en el cobre.

Con la caída de precios, en agosto comenzaron a vislumbrarse los primeros signos de recuperación en el consumo, que se consolidaron tras un mayor desembolso por parte de las redes eléctricas estatales en China y una reducción de los inventarios físicos. Esto hizo subir el precio hasta llegar a los 430 cUS\$/lb durante octubre, en medio de la carrera presidencial de Estados Unidos, la que culminó en noviembre con la elección de Donald Trump. Este hito marcó un quiebre en el precio, que cerró el año en niveles de 400 a 410 cUS\$/lb, ante el riesgo de aranceles y tarifas que amenazarían los prospectos de crecimiento global.

Desafíos de la oferta y demanda de cobre a nivel mundial

Frente a la amenaza del cambio climático, la descarbonización tiene al cobre como protagonista, de la mano de la transición energética, la electrificación y la electromovilidad. A esto se suma el crecimiento esperado de Asia Emergente y la aspiración de una urbanización sustentable que impulse el futuro del consumo de cobre.

Por el lado de la oferta, a nivel global la industria se enfrenta al envejecimiento y las leyes decrecientes de los actuales yacimientos, las nuevas exigencias en sustentabilidad

y la creación de valor social, los mayores gastos de capital, las complejidades de los nuevos proyectos, la ausencia de quiebres tecnológicos relevantes y los crecientes riesgos geopolíticos de los nuevos distritos mineros, todo lo que configura un panorama desafiante para los productores.

Ventas de cobre de Codelco

Al 31 de diciembre de 2024, las ventas físicas totales de cobre ascendieron a 1.658 miles de tmf (procesado en plantas de la Corporación), principalmente de minerales propios (77%) y, en menor proporción, de minerales de terceros (23%). Las ventas físicas totales de cobre variaron -0,4% en comparación con 2023. Los despachos totales de cobre con minerales de Codelco reflejaron una baja de 2,1% (27 mil tmf menos); en tanto, la venta física de cobre propio con minerales de terceros presentó una baja de 6,3%. Considerando el cobre comprado a terceros, alcanzamos un volumen total de ventas físicas de 1.658 miles de tmf que, en comparación con el año anterior, representa una disminución de 0,4% (7 miles de tmf menos).

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Ventas pagables 2024 en ktmf*	Propio	Mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Cátodos	722,6	286,3	61,0	1.069,9	65%
Cucons/Calcinas /ONR	487,5	0,2	27,6	514,3	31%
Blíster/Ánodos	73,5	0,0	0,0	73,5	4%
Total	1.283,6	286,5	87,5	1.657,6	100%

*ktmf: miles de toneladas métricas

Ventas pagables 2023 en ktmf*	Propio	Mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Cátodos	755,6	305,7	80,2	1.141,5	69%
Cucons/Calcinas /ONR	419,6		21,6	441,2	27%
Blíster/Ánodos	81,7			82,7	5%
Total	1.257,0	305,7	101,7	1.664,3	100%

*ktmf: miles de toneladas métricas

Ingresos por ventas 2024 en MMUS\$	Propio	Mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Ingresos por cobre	11.590,0	2.645,9	864,9	15.100,8	92%
Ingresos por subproductos				1.344,7	8%
Ingreso por ventas totales 2024 (MMUS\$)				16.445,5	100%

Ingresos por ventas 2023 en MMUS\$	Propio	Mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Ingresos por cobre	10.535,1	2.613,7	872,8	14.021,6	90%
Ingresos por subproductos				1.563,4	10%
Ingreso por ventas totales 2023 (MMUS\$)				15.585,0	100%

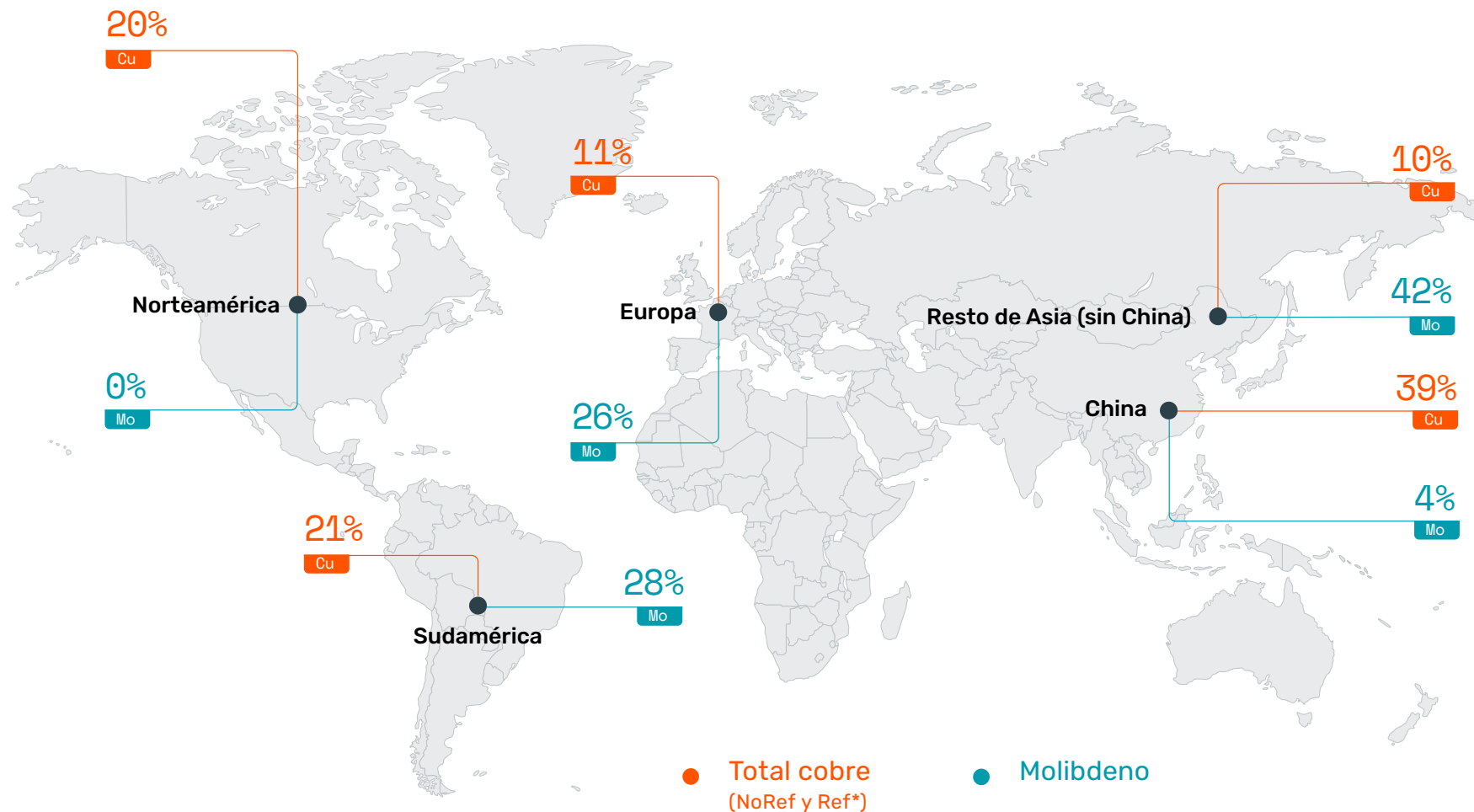


Vista aérea de la División Ministro Hales

Estamos presentes en los principales mercados: China, Estados Unidos, Reino Unido y Singapur

Nuestra estrategia de comercialización de productos y subproductos del cobre se apoya en diversos canales, que incluyen oficinas regionales y subsidiarias. Contamos con presencia en los principales centros de consumo, con oficinas comerciales en China, Estados Unidos, Reino Unido y Singapur. Esta iniciativa está orientada a potenciar nuestra capacidad para aprovechar las oportunidades en los mercados que liderarán el crecimiento del consumo de nuestros productos en las próximas dos décadas.

Ventas físicas por región



*NoRef y Ref: no refinado y refinado

CMF 6.2.iii

Concentración de proveedores

En Codelco no contamos con proveedores que concentren 10% o más de las compras de bienes y servicios efectuadas en el año.

CMF 6.2.iv

Concentración de clientes

En 2024, ninguno de nuestros clientes de cobre representó más de 10% de nuestras ventas del segmento, lo que es consistente con nuestra estrategia de diversificación. En el caso del segmento de subproductos, solamente un cliente concentró más del 10% de las ventas.

CMF 6.2.v

Nuestras marcas comerciales

Nuestras marcas comerciales están registradas en la Bolsa de Metales de Londres (LME), en la Comex de Nueva York y en la Bolsa de Futuros de Shangái (SHFE).

Marca	Unidad de producción	Tecnología	Registro de marca
cCc-P	Refinería Chuquicamata	Electrorrefinado - permanente (KIDD)	LME/ Comex /SHFE
CHUQUI-P	Planta de Óxidos - Chuquicamata	Electroobtenido - permanente (ISA)	LME/ Comex
cCc SBL	Planta SBL - Chuquicamata	Electroobtenido - permanente (ISA)	ME/ Comex
RT	Planta Radomiro Tomic	Electroobtenido - permanente (KIDD)	LME/ Comex /SHFE
GABY	Planta Gaby - Minera Gabriela Mistral	Electroobtenido - permanente (ISA)	LME/ Comex
AE	Refinería Potrerillos - Salvador	Electrorrefinado - convencional	LME/ Comex /SHFE
AE SX-EW	Planta Salvador - Salvador	Electroganado - permanente (ISA)	LME/ Comex
ENM	Refinería Las Ventanas	Electrorrefinado - convencional	ME/ Comex /SHFE
TTE	Planta Colón	Electroobtenido - permanente	No



Propiedad intelectual

Nuestra Política Corporativa de Innovación define como objetivo cautelar el valor y el conocimiento generado mediante una estrategia de propiedad intelectual, con foco en habilitar nuestra estrategia de negocios, identificar las tendencias de la industria, impulsar un modelo colaborativo con el ecosistema de innovación, prospectar sistemáticamente el entorno relevante y las redes de conocimiento, y reducir el riesgo tecnológico, tanto para desarrollos propios como de terceros, entre otros.

Las estadísticas de gestión de activos intelectuales al cierre de 2024, son las siguientes:

Solicitudes de patentes de invención a nivel nacional, concedidas y en trámite, acumuladas desde 1971 al 31 de diciembre de 2024:

- » 318 solicitudes de patentes presentadas por Codelco durante su historia
- » 209 patentes concedidas a Codelco durante su historia
- » 14 solicitudes en trámite, de las cuales seis fueron presentadas en 2024

Seis patentes solicitadas en 2024

- » **202400478:** Flotación cobre-zinc. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: flotación, espesamiento y filtración.

- » **202401795:** Procedimiento para la estabilización de residuos arsenicales, mediante la precipitación de Tooelevita, vía estabilización química. Titular Ecometales. Área impactada y/o tipo de proceso: sustentabilidad, remediación y relaves.
- » **202401794:** Procedimiento para la estabilización de residuos arsenicales, mediante la precipitación de arseniato férrico, en mezclas con gel de aluminio. Titular Ecometales. Área impactada y/o tipo de proceso: sustentabilidad, remediación y relaves.
- » **202403976:** Sistema de control de celdas de flotación. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: flotación, espesamiento y filtración.
- » **202403980:** Proceso para reducir el contenido de arsénico en concentrados de cobre. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: flotación, espesamiento y filtración.
- » **202403983:** Sistema de medición y control de revoluciones para chancadores. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: clasificación, chancado y molienda.

Siete patentes nacionales concedidas en 2024

- » **202103523:** Procedimiento para la lixiviación de elementos de valor a partir de residuos metalúrgicos. Titular Ecometales. Área impactada y/o tipo de proceso: hidrometalurgia
- » **202201402:** Detector de fases inalámbrico. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: pirometalurgia

Nuestra Política Corporativa de Innovación define como objetivo, cautelar el valor y el conocimiento generado mediante una estrategia de propiedad intelectual, con foco en habilitar nuestra estrategia de negocios, identificar las tendencias de la industria, impulsar un modelo colaborativo, prospectar el entorno relevante y reducir el riesgo tecnológico

- » **202201410:** Sistema medición de porcentaje de cobre en metal blanco. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: pirometalurgia
- » **202103521:** Procedimiento para la producción de concentrado de germanio a partir de residuos metalúrgicos. Titular Ecometales. Área impactada y/o tipo de proceso: procesamiento de otros minerales.
- » **202103522:** Procedimiento para la producción de concentrado de plata a partir de residuos metalúrgicos. Titular Ecometales. Área impactada y/o tipo de proceso: procesamiento de otros minerales



Vista aérea de la planta termosolar Pampa Elvira en la División Gabriela Mistral

- » **202300758:** Harnero para extracción de inchancables. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: clasificación, chancado y molienda
- » **202300756:** Sistema de detección y extracción de inchancables. Titular Codelco. Área impactada y/o tipo de proceso: clasificación, chancado y molienda

Solicitudes de patentes de invención a nivel internacional, concedidas y en trámite, acumuladas desde 1971 al 31 de diciembre de 2024

- » 173 solicitudes presentadas
- » 45 patentes concedidas
- » 16 solicitudes de patente de invención en trámite, una de la cuales la presentamos en 2024 (PCT/IB2024/056755 - Proceso de Lixiviación de Minerales en Pila con Calentamiento Semi-autógeno).

Una patente concedida en 2024
ZA202311368B Proceso de tratamiento secuencial de lixiviación en pilas de sulfuros primarios y secundarios de cobre. Titular: Codelco

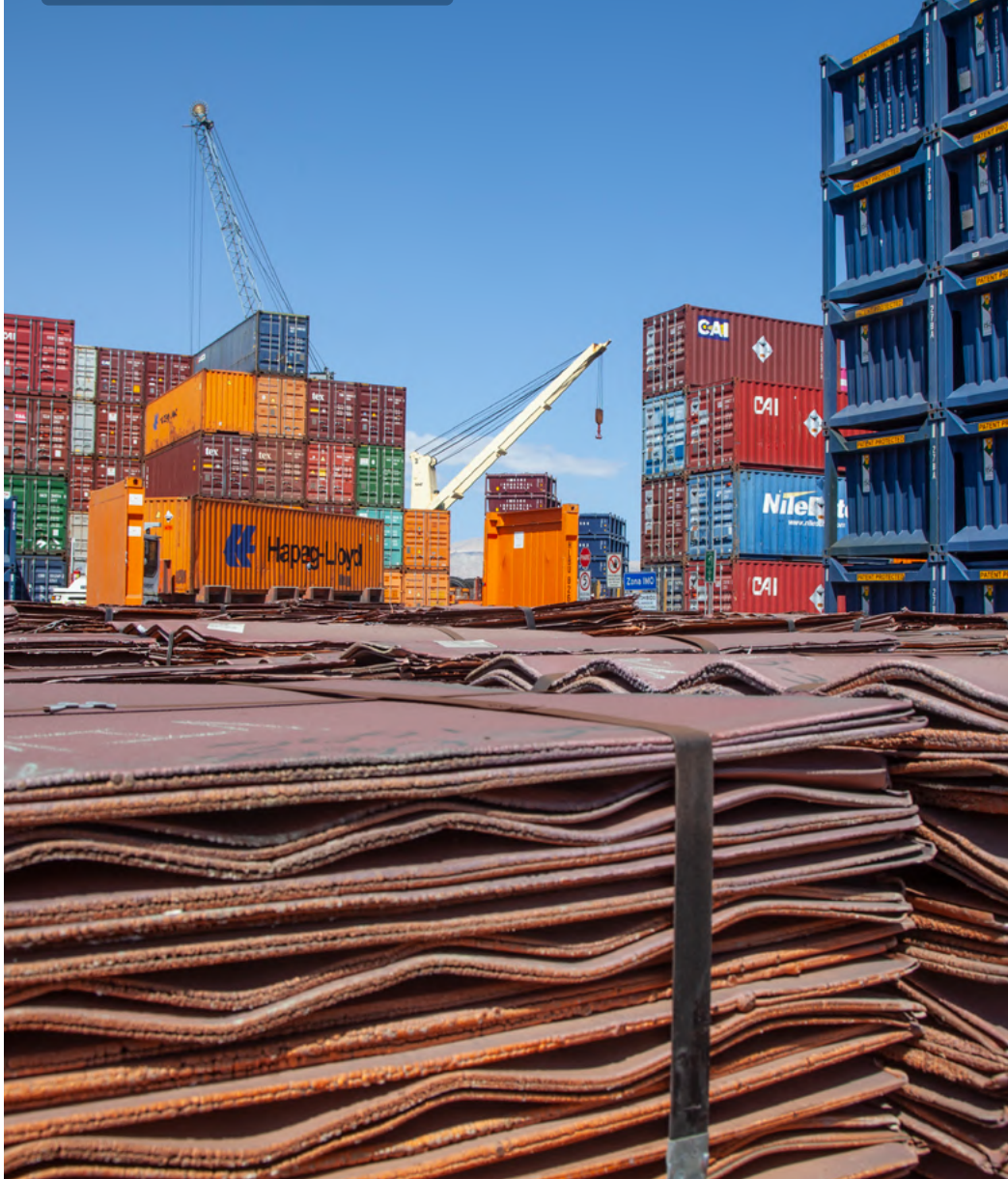
Estadísticas de estudios de vigilancia tecnológica ejecutados en 2024

36 estudios de vigilancia tecnológica
 10 desafíos lanzados mediante el Programa Expande de Fundación Chile y otras herramientas para levantar soluciones de base científico-tecnológica.



- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS**
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Cargamento de cobre en Puerto de Mejillones



Principales acuerdos con el ecosistema

En Codelco hemos definido que la forma de abordar las necesidades de innovación es mediante un modelo de innovación abierta, que requiere establecer e impulsar acuerdos y dinámicas de colaboración con distintas entidades.

Para el corto plazo, con la innovación incremental, articulamos preferentemente las capacidades de empresas proveedoras y desarrolladoras de soluciones específicas, en tanto que la innovación disruptiva —que requiere un mayor entendimiento de fenómenos complejos, generación de nuevo conocimiento o generación de tecnologías transformacionales—, la trabajamos con universidades, centros científico- tecnológicos y/o con fabricantes de mediano y gran tamaño, y, en general, con el ecosistema innovador con reconocida capacidad de desarrollo tecnológico. En tanto, para explorar y resolver potenciales desafíos comunes a la industria minera y su cadena del valor, compartir mejores prácticas y experiencias operacionales, o desarrollar iniciativas intensivas en capital, apuntamos a establecer alianzas colaborativas con otros actores de nuestro sector productivo.

CMF 6.2.vii

Licencias, franquicias y royalties

Nuestra empresa no es propietaria de licencias, franquicias ni *royalties*.

CMF 6.2.viii

Factores del entorno externo relevantes para el desarrollo de nuestro negocio

Codelco considera otros factores para el desarrollo del negocio y busca permanentemente adaptarse a aquellas regulaciones, ambientales, comerciales y financieras para mantener su acceso a mercados clave y fortalecer su competitividad, manteniendo vigencia y alineamiento en los estándares internacionales.

Los factores relevantes que consideramos son los siguientes:

- » Las regulaciones internacionales que puedan incidir en nuestro acceso a los mercados
- » Los factores geopolíticos que tengan repercusión en el precio y demanda de nuestro producto (conflictos bélicos, regionalización y desglobalización de los mercados, disrupciones en la cadena de suministros, etc.)
- » Los cambios en los patrones de consumo, tanto de los sectores que demandan cobre como en las preferencias de clientes y usuarios finales sobre los atributos de nuestros productos: calidad física, química, nivel de servicio, credenciales ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza), entre otros.

Fuimos protagonistas en foros nacionales e internacionales sobre la actualidad de la industria minera, los esfuerzos por innovar y la importancia de los minerales críticos en la lucha contra el cambio climático



En conversación con Jason Fairclough, analista de BofA

Bank of America (BoFA), Miami, mayo.

Los principales líderes de la minería mundial se reunieron en abril en la Conferencia Global de Metales, Minería y Acero, que organizó Bank of America (BoFA) en Miami, Estados Unidos, bajo la temática "El futuro es ahora". El presidente de nuestro directorio fue uno de los expositores del encuentro, al que asistieron los CEO de empresas mineras de talla mundial, como Rio Tinto, Anglo American, BHP, Glencore y Freeport, además de inversionistas del mercado minero global. Máximo Pacheco destacó la relevancia de las alianzas con otros actores de la industria, y comentó que la Corporación ya comenzó a realizar estudios para los siguientes proyectos estructurales.



Con la presencia del Presidente Gabriel Boric, firmaron el acuerdo el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, y el director general de Wismut, Michael Paul

Foro Económico Chileno-Alemán, Berlín, junio.

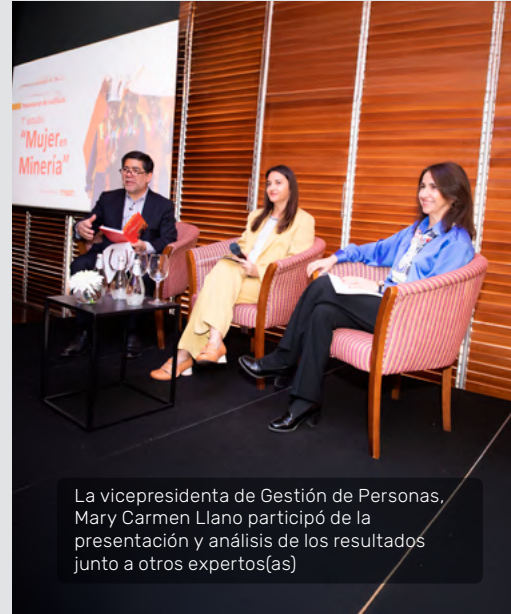
El presidente del directorio acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, a su gira a Alemania, donde habló sobre el mercado del cobre y del litio en Chile y las posibilidades de cooperación mutua con el país europeo. Además, firmó un acuerdo de colaboración con Wismut, en materias como la gestión del cierre de faenas, restitución de suelos y mejores prácticas de sustentabilidad.



Más de 200 personas asistieron al Encuentro Estratégico con Proveedores

Encuentro Estratégico con Proveedores 2024, Santiago, agosto.

Reunimos a 160 representantes de más de 90 empresas y asociaciones gremiales de bienes y servicios, para discutir desafíos y nuevas oportunidades de colaboración. En el evento, el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, destacó la crucial función de los proveedores para ayudarnos a alcanzar nuestras metas de desarrollo sostenible. Mientras, el vicepresidente de Abastecimiento, Mauricio Acuña, presentó nuevas iniciativas, como modelos contractuales más flexibles y el Sistema Único de Acreditación y Control Laboral (SUCAL).



La vicepresidenta de Gestión de Personas, Mary Carmen Llano participó de la presentación y análisis de los resultados junto a otros expertos(as)

Foro 7° Estudio de la Mujer en Minería, Santiago, septiembre.

En el evento, la vicepresidenta de Gestión de Personas, Mary Carmen Llano, aseguró que en Codelco "estamos trabajando en agilizar nuestros procesos de contratación, abrir más espacios de flexibilidad e incluir oportunidades de formación. Esto es fundamental para contar con una gran diversidad de talento", la que, según afirmó, tiene un impacto tremendo en la productividad y en el desarrollo social del país.



En la foto aparece el vicepresidente de Comercialización, Braim Chipe, junto a representantes de las principales siderúrgicas del país asiático

Reunión anual con la industria acerera de Japón, noviembre, Tokio.

En la capital nipona se reunió, como cada año, la Vicepresidencia de Comercialización, liderada por Braim Chipe, con la industria acerera, principal cliente de nuestras exportaciones de molibdeno y con la que mantenemos una profunda relación comercial desde 1981.



La actividad reunió a casi 70 representantes, en su mayoría presidentes y gerentes generales, de treinta empresas de bienes y servicios de los variados rubros

Encuentro con Proveedores de China, Shanghái, noviembre.

Mostrar el negocio completo de Codelco y nuestros requerimientos a proveedores estratégicos, para impulsar la innovación y nuevas tecnologías que aseguren una minería responsable, fue el objetivo del Encuentro con Proveedores de China, que realizó en Shanghái la Vicepresidencia de Abastecimiento (VAB), liderada por Mauricio Acuña. La actividad reunió a casi 70 representantes, en su mayoría presidentes y gerentes generales, de 30 empresas de bienes y servicios; también contó con la participación del vicepresidente de Comercialización, Braim Chiple.



En su presentación, el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco.

Seminario Unión Europea-Chile sobre Materias Primas Críticas, Santiago, noviembre.

El presidente del directorio fue el orador principal en el encuentro que reunió a miembros de la Comisión Europea, inversionistas y representantes de las más importantes mineras que operan en Chile. En la ocasión, Máximo Pacheco habló de las innumerables posibilidades que existen en la minería para promover las inversiones y la innovación en las cadenas de valor sostenibles y responsables asociadas a la producción de minerales críticos.



Presentación de Máximo Pacheco en el encuentro

Encuentro Latinoamericano de Asociaciones de Constructores Túneles y Espacios Subterráneos, Santiago, diciembre.

Además de destacar la historia de nuestros principales yacimientos bajo tierra, Máximo Pacheco relevó una serie de soluciones tecnológicas y de innovación que han acompañado el desarrollo de las distintas minas y los proyectos estructurales, y explicitó las demandas que tenemos para los proyectos futuros. Al encuentro asistieron más de 200 personas representantes de las asociaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Perú.



Rubén Alvarado durante su presentación en la convención

73ª Convención de Ingenieros de Minas de Chile (IMMCh), Viña del Mar, diciembre.

Nuestro presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, fue orador principal en el encuentro que se enfocó en las innovaciones que requiere minería. En el evento, afirmó que los principales focos de colaboración en Codelco, en esta materia, son la minería profunda de altos esfuerzos, los procesos metalúrgicos, la descarbonización y la electromovilidad, así como la tecnología y digitalización. "También requerimos asociaciones para acelerar innovaciones que nos permitan una producción responsable de litio", aseguró.

CMF 6.3

Grupos de interés

Toda la información sobre nuestros grupos de interés y nuestra afiliación y/o participación en gremios, asociaciones y organizaciones, se encuentra en las secciones CMF 6.1.v y en CMF 6.1.vi.



Trabajadores(as) del Proyecto Andes Norte en División El Teniente



El Proyecto Diamante es parte de la Cartera de Proyectos Teniente, que extenderá por 50 años la operación divisional

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Propiedades, instalaciones y recursos

Desarrollamos nuestro negocio en las divisiones Chuquicamata, Ministro Hales, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral, Salvador, Andina y El Teniente, además de la Refinería Ventanas. Nuestra Casa Matriz se ubica en Santiago, desde donde se conduce la planificación estratégica y se prestan servicios transversales a los centros de trabajo. También en la capital tiene su domicilio la Vicepresidencia de Proyectos.

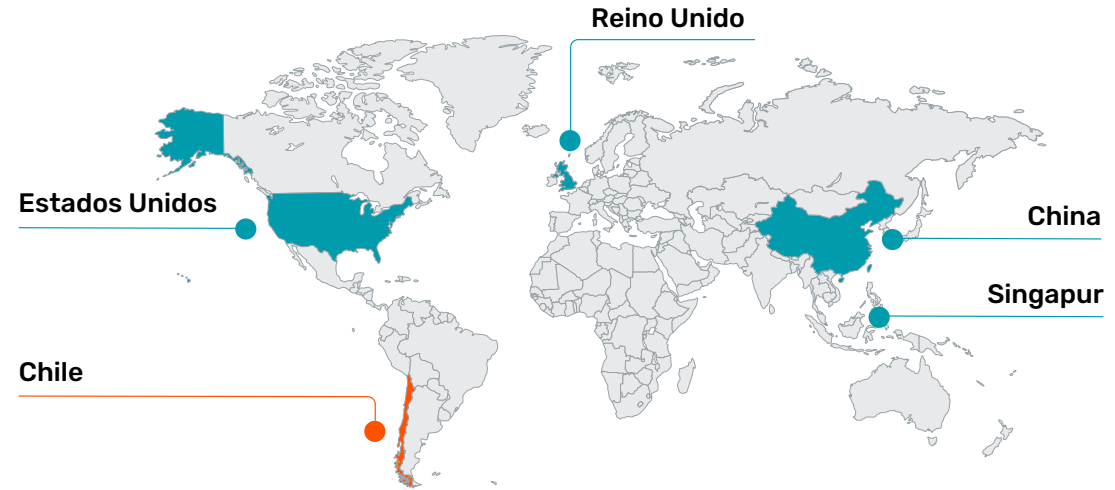
Nuestros yacimientos y plantas pertenecen al Estado de Chile, el cual otorga a nuestra empresa el poder de explotarlos y administrarlos.

División / propiedad	Propiedad/ instalación	Ubicación	Tipo de explotación / producción	Características
Chuquicamata	Mina a rajo abierto, mina subterránea, planta de lixiviación, planta concentradora, fundición y refinería.	15 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta, a 2.870 metros sobre el nivel del mar	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, lixiviación de cobre, concentración de cobre y molibdeno, producción de concentrado de cobre y moly, producción de ánodos de cobre y subproducto de ácido sulfúrico, producción de cátodos de cobre y barras anódicas (oro y plata)	La División Chuquicamata está amparada por 165.081,98 hectáreas de concesiones de explotación
Radomiro Tomic	Mina a rajo abierto, planta de lixiviación y planta de SX-EW	250 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	Extracción de cobre y molibdeno, lixiviación de cobre con producción de cátodos de cobre y producción de concentrado (en concentradora Chuquicamata)	La División Radomiro Tomic está amparada por 48.494,04 hectáreas de concesiones de explotación
Ministro Hales	Mina a rajo abierto, concentradora y planta de tostación	10 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	Extracción de cobre, oro y plata, flotación de cobre, producción de concentrado de cobre, tostación de concentrado de cobre, producción de calcinas de cobre y subproducto de ácido sulfúrico	La División Ministro Hales está amparada por 20.378,61 hectáreas de concesiones de explotación
Gabriela Mistral	Mina a rajo abierto, planta de lixiviación y planta de SX-EW	Sierra Gorda, Región de Antofagasta	Extracción, lixiviación y producción de cátodos de cobre	La División Gabriela Mistral está amparada por 73.000,00 hectáreas de concesiones de explotación
El Salvador	Mina a rajo abierto, mina subterránea, planta de lixiviación, planta concentradora, fundición, refinería y puerto	Las operaciones mineras están en Diego de Almagro, y el puerto en Chañaral, Región de Atacama	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, lixiviación de cobre, concentración de cobre y molibdeno, producción de concentrado de cobre y moly, producción de ánodos de cobre, subproducto de ácido sulfúrico, cátodos de cobre, barras anódicas (oro y plata), embarque de concentrado, ánodos y cátodos	La División Salvador está amparada por 151.641,11 hectáreas de concesiones de explotación
Andina	Mina a rajo abierto, mina subterránea y planta concentradora	Los Andes, Región de Valparaíso	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, concentración de cobre y molibdeno, producción de concentrado de cobre y moly	La División Andina está amparada por 100.929,00 hectáreas de concesiones de explotación
El Teniente	Mina subterránea, mina a rajo abierto, planta de lixiviación, concentradora, fundición, planta SX-EW	Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, lixiviación de cobre, flotación de cobre y molibdeno, producción de ánodos de cobre, subproducto de ácido sulfúrico, barras anódicas (oro y plata)	La División El Teniente está amparada por 93.169,44 hectáreas de concesiones de explotación
Ventanas	Refinería	Puchuncaví, Región de Valparaíso	Producción de ánodos de cobre y subproductos ácido sulfúrico, producción de cátodos de cobre y barras anódicas (oro y plata)	El área industrial está amparada por 595,00 hectáreas (refinería, fundición y otras instalaciones)

Nuestras oficinas corporativas y divisionales

 Nuestras oficinas **corporativas y divisionales**

División / Propiedad	Propiedad/ instalación	Ubicación	Tipo de explotación / producción	Propiedad
Casa Matriz	Oficinas corporativas	Huérfanos N° 1270, Santiago, Región Metropolitana	Gestión corporativa	Propiedad minera de Codelco-Chile
Vicepresidencia Corporativa de Proyectos	Oficinas corporativas	Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda) N° 1449, Torre 2, pisos 7,8 y 9. Santiago, Región Metropolitana	Gestión de proyectos	Propiedad en arriendo
Chuquicamata	Oficinas divisionales	11 Norte N° 1291 Villa Exótica Calama, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Radomiro Tomic	Oficinas divisionales	Av. Central Sur, N° 1990 Villa Aiquina, Calama, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Gabriela Mistral	Oficinas divisionales	Pampa Elvira s/n, Sierra Gorda, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Ministro Hales	Oficinas divisionales	Kilómetro 4, Calama-Chuquicamata, ruta B24, Calama, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Salvador	Oficinas divisionales	Av. Bernardo O'Higgins N° 103 El Salvador, Región de Atacama	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Los Andes	Oficinas divisionales	Edificio Institucional Los Andes (EILA), Santa Teresa N° 501, Los Andes, Región de Valparaíso	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Ventanas	Oficinas divisionales	Carretera F-30-E, N° 58.270 Ventanas, Puchuncaví, Región de Valparaíso	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
El Teniente	Oficinas divisionales	Millán N° 1020, Rancagua, Región de O'Higgins	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile



Nuestras oficinas en el extranjero

División / Propiedad	Propiedad/ instalación	Ubicación	Tipo de explotación / producción
China	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	Unit E & F, 26th Floor Mirae Asset 166 Lujiazui Ring Road Shanghai 200120 - PR China	Gestión comercial
Reino Unido	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	Chile Copper Ltd. & Codelco Services Ltd. 27 Albemarle Street London W1S 4HZ United Kingdom	Gestión comercial
Estados Unidos	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	1127 High RDG RD PBM, Stamford CT 06905-1203, USA	Gestión comercial
Singapur	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	435 Orchard Road, #11 Wisma Atria Singapore 238877	Gestión comercial

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 6.4.i

Concesiones de exploración y explotación

Contamos con una importante cartera de proyectos de exploración, amparada por concesiones mineras ubicadas en áreas altamente prospectivas a nivel nacional, por lo que continúan nuestros esfuerzos exploratorios para identificar el potencial geológico-minero de nuestra propiedad minera y su correspondiente valorización.

La constitución, vigilancia y amparo de nuestras concesiones mineras se gestionan a través del área corporativa de propiedad minera, dependiente de la Gerencia Corporativa de Exploraciones.

Nuestra empresa tiene un total de 2.306.483 hectáreas (ha) de concesiones, lo que representa 5,9% de las concesiones mineras en el país. De este total 1.125.900 ha corresponden a concesiones de exploración y 1.180.583 ha de explotación.

El siguiente cuadro muestra las concesiones de exploración y explotación a nivel nacional al 31 de diciembre de 2024:



Rotopala de la División Radomiro Tomic

Resumen general de concesiones mineras en hectáreas de Codelco y sus filiales, a diciembre 2024

ID	Concesiones mineras (ha)				Total porcentual	ID	Total ha exploración + explotación	
	Exploración	%	Explotación	%			Total ha exploración + explotación	%
Codelco*	1.119.100,00	49%	1.147.150,28	51%	100%	Codelco	2.266.250,28	98%
Filiales	6.800,00	17%	33.433,00	83%	100%	Filiales	40.233,00	2%
Total hectáreas - exploración y explotación	1.125.900,00	51%	1.180.583,28	49%	100%	Total hectáreas	2.306.483,28	100%

Incluye la propiedad minera de su filial Contractual Minera Los Andes (CCMLA)



En 2024, Codelco mantuvo los programas de exploración por cobre y litio en Chile.



En las exploraciones se han implementado herramientas de vectorización y de modelos matemáticos orientadas a promover un mayor alcance, precisión y exactitud para aumentar los hallazgos.

Exploraciones geológicas

Las exploraciones geológicas constituyen actividades fundamentales y permanentes que contribuyen a proporcionar recursos geológicos y recursos minerales, para asegurar nuestra base minera corporativa, permitiendo proyectar y contribuir en el mediano y largo plazo a los aportes de nuestra empresa al desarrollo del país.

Durante el ejercicio 2024, mantuvimos el foco en los programas de exploración por cobre y litio en Chile, con perforaciones por cobre por un total de 60.780 metros de sondajes: 16.834 metros en el ámbito distrital (“*brownfield*”) y 39.166 metros en el regional (“*greenfield*”). A su vez, perforamos 4.780 metros de sondajes, en el inicio de la campaña de exploración avanzada.

En el **ámbito de la exploración básica-seguimiento**, en el proyecto de exploración Regional Puno-Sapunta, ubicado en la Región de Antofagasta, se confirmó un ambiente propicio para el emplazamiento de cuerpos mineralizados de cobre y molibdeno con alto potencial prospectivo, por lo cual continuarán las actividades de perforación mediante sondajes profundos durante 2025.

Los recursos geológicos potenciales identificados en el proyecto Gap Sur de la División Ministro Hales, correspondientes a 140-200 millones de toneladas (Mt) con una ley media de 0,9-1,3% de cobre total (CuT) respaldan el desarrollo de la exploración avanzada que se iniciará en 2025.

En tanto, en el Bloque Casualidad localizado a unos 66 kilómetros al SE del poblado de Taltal, la integración de información y los resultados

de las campañas de exploración permiten estimar un potencial de recursos lixiviables de entre 50 y 65 Mt con una ley media de 0,31% CuT, adicionales a los recursos geológicos del yacimiento Casualidad 95 Mt, 0,3% CuT, que en conjunto se presentan como una opción de asociación estratégica en el distrito.

En San Antonio, Distrito Potrerillos, preparamos un nuevo modelo geológico y una estimación integrada de recursos, obteniendo un potencial entre 480-500 Mt de recursos lixiviables más sulfuros primarios entre 1.300-1.600 Mt con una ley media 0,4-0,5% CuT. Se evaluó su potencial de negocio en el Plan Exploratorio, identificando un caso positivo que respalda el desarrollo de una exploración avanzada, programada para iniciar trabajos en 2026, posterior a la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

En el proyecto Nuevo Cobre, correspondiente a la asociación estratégica entre Codelco y Rio Tinto, en propiedades vecinas al proyecto San Antonio, continuamos apoyando el desarrollo de la DIA presentada en el cuarto trimestre del 2024 por Rio Tinto y en trabajos de exploración en el área.

En los programas de exploración avanzada, que permitirían incorporar nuevos recursos a nuestro inventario corporativo, en el proyecto RT Norte de la División Radomiro Tomic (DRT), se actualizaron los modelos geológicos, geotécnicos, metalúrgicos y la estimación de recursos a nivel de inferidos.

En el proyecto Zeus Óxidos de la División Gabriela Mistral, se entregó un modelo con recursos lixiviables de 120 Mt de ley media 0,35% CuT, equivalentes a 400 mil toneladas de cobre fino, para ser incorporadas al Inventario Corporativo. Se identificó, además, un potencial de sulfuros primarios de entre 150-300 Mt de ley media 0,30% CuT.

En la División El Teniente se continúa con la campaña de perforación en el Proyecto Filo Norte, ubicado al norte de la operación actual, proyectada para su término durante 2025.

En el Salar de Maricunga Codelco adquirió 100% de las acciones de Lithium Power International (LPI), propietaria de Minera Salar Blanco (MSB). Con la nueva información se actualizó el modelo hidrogeológico integrado del salar y la estimación de recursos.

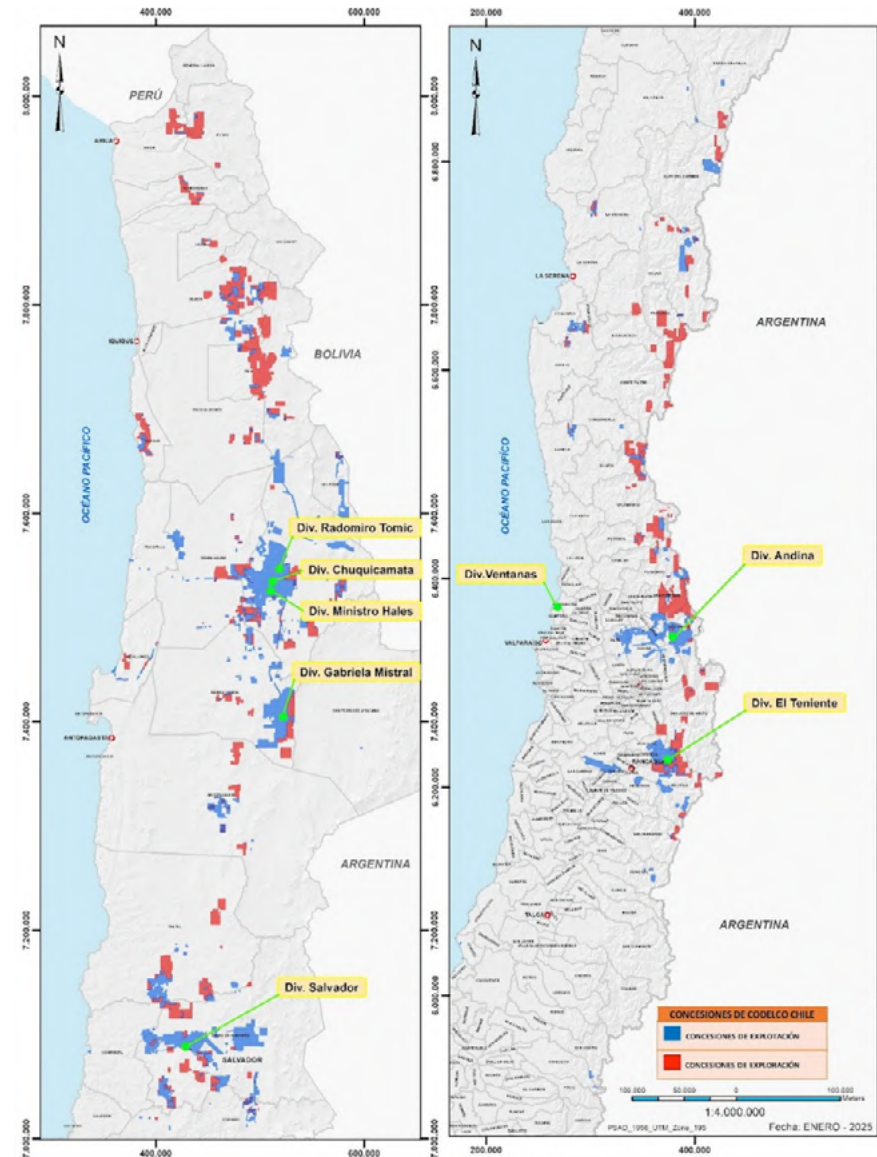
Durante 2024, implementamos herramientas de vectorización y de modelos matemáticos orientadas a promover un mayor alcance, precisión y exactitud para aumentar la probabilidad de un hallazgo y reducir los tiempos entre las diferentes etapas de la secuencia de exploración.

En el ámbito de la exploración internacional, nos enfocamos en la búsqueda de nuevas oportunidades de alto potencial geológico y riesgos aceptables para la Corporación. En Ecuador, en las propiedades de Codelco, se inició la campaña perforación básica-seguimiento

en el proyecto Tres Cerrillos, con resultados preliminares que validan el modelo conceptual exploratorio tipo pórfido Cu-Mo. En otros países de alto potencial geológico, como Canadá y Australia, se desarrolla el proceso de evaluación de oportunidades, incluyendo la visita a proyectos, así como la captura y validación de información existente.

Durante 2024, invertimos un total de US\$ 82,8 millones¹ en exploraciones, distribuidos en US\$ 74,3 millones en Chile (en los ámbitos distrital, regional y asociaciones) y US\$ 8,5 millones en el extranjero

Concesiones de exploración y explotación



¹ Codelco-Chile. Gerencia Corporativa de Exploraciones (Moneda base inv. 2024 - T/C= 832 \$/US\$ - IPC= 103,15 - IPM USA= 259,9).

CMF 6.4.ii

Recursos y reservas minerales

Nuestro inventario de recursos minerales corporativo, que incluye las reservas minerales, consolida la información de minerales de óxidos y sulfuros de todas las divisiones, a partir de la cubicación de envolventes económicas en las minas a rajo abierto y los volúmenes de mineral a explotar en las minas subterráneas.

En nuestra Corporación sustentamos los planes de largo plazo sobre la base de nuestros recursos minerales, que suman más de 146 millones de toneladas (Mt) de cobre fino. Además, estamos asociados con otras empresas mineras que aportan 24,8 Mt de cobre fino, equivalentes a la proporción de recursos y reservas de propiedad de Codelco y cuyos valores corresponden a lo publicado por cada una de ellas en su reporte anual. (AAS:2023, EA: 2024, QB:2024).

División	Área de concesión	Superficie (Ha)	Recursos minerales Total (Mt)	Recursos minerales Ley Cut (%)	Recursos minerales cobre fino contenido (Mt)
Chuquicamata	La división está amparada por 1.240 concesiones de explotación	165.081,98 hectáreas	2.681	0,62	16,61
Radomiro Tomic	La división está amparada por 229 concesiones de explotación	48.494,04 hectáreas	6.549	0,41	27,02
Ministro Hales	La división está amparada por 51 concesiones de explotación	20.378,61 hectáreas	1.981	0,71	14,09
Gabriela Mistral	La división está amparada por 134 concesiones de explotación	73.000,00 hectáreas	544	0,30	1,60
Salvador	La división está amparada por 696 concesiones de explotación	151.641,11 hectáreas	2.255	0,48	10,93
Andina	La división está amparada por 331 concesiones de explotación	100.929,00 hectáreas	4.983	0,73	36,52
El Teniente	La división está amparada por 436 concesiones de explotación	93.169,44 hectáreas	5.390	0,73	39,27
Anglo American Sur (20% Codelco)			1.596	0,80	12,72
Inca de Oro (30,6% Codelco)			141	0,41	0,57
El Abra (49% Codelco)			2.404	0,36	8,58
Quebrada Blanca (10% Codelco)			821	0,36	2,92

En tanto, nuestras reservas minerales se documentan en cada división en los reportes públicos de recursos y reservas que se emiten anualmente, firmados por personas competentes y que tienen sus respectivos certificados de vigencia emitidos por la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas.

División	Reservas minerales Total (Mt)	Reservas minerales Ley Cut (%)	Reservas minerales cobre fino contenido (Mt)	Personas competentes	Propiedad
Chuquicamata	1.221	0,63	7,66	» Christian Ardiles Wilson » Raúl Cancino González	Propiedad minera de Codelco Chile
Radomiro Tomic	2.103	0,49	10,25	» Sebastián de la Fuente » Raúl Cancino González	Propiedad minera de Codelco Chile
Ministro Hales	521	0,73	3,79	» Renato Valdés Romo » Patricio Martínez Fernández	Propiedad minera de Codelco Chile
Gabriela Mistral	168	0,35	0,60	» Claudio Nicolás Vargas » Patricio Martínez Fernández	Propiedad minera de Codelco Chile
Salvador	765	0,49	3,78	» Manuel Fuentealba Martínez » José Pérez Zamora	Propiedad minera de Codelco Chile
Andina	953	0,82	7,78	» Michel Galeb Nicolás » Raúl Cancino González	Propiedad minera de Codelco Chile
El Teniente	1.057	0,83	8,80	» Felipe Celhay Schoelerman » Daniel Bustamante Valdés	Propiedad minera de Codelco Chile
Anglo American Sur (20% Codelco)	336	0,48	1,61	-	20% Codelco 9,5% MMRD 20,4% MCI 50,1% AAS
El Abra (49% Codelco)	299	0,43	1,30	-	49% Codelco 51% Freeport
Quebrada Blanca (10%)	137	0,52	0,71	-	10% Codelco 60% Tech 30% SMM/SC

Inventario de recursos geológicos, recursos minerales y reservas

En Codelco reportamos los recursos geológicos que indican el potencial de los yacimientos identificados a la fecha. Estos resultan de las actualizaciones divisionales y de procesos de exploración, los que son estimados usando modelos geocientíficos. Se clasifican en recursos medidos, indicados e inferidos. Cuando estos recursos geológicos presentan una perspectiva razonable de una eventual extracción económica, se denominan recursos minerales e incluyen las reservas minerales.

Los recursos geológicos totales, que ascienden a 390 millones de toneladas de cobre fino (Mt de Cu fino), disminuyeron 2,7% con respecto a los reportados en 2023, fundamentalmente por la actualización del modelo de recursos de la División Ministro Hales hacia el sur y en profundidad, sustentado por cerca de 70 mil metros de sondajes adicionales.

Inventario de recursos geológicos por división

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre fino (Mt)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Radomiro Tomic	8.115	7.549	0,40	0,41	32,5	30,7
Medido	1.649	1.320	0,47	0,48	7,7	6,4
Indicado	1.563	1.611	0,44	0,44	6,8	7,0
Inferido	4.903	4.618	0,37	0,38	18,0	17,3
Chuquicamata	14.352	14.421	0,43	0,43	61,0	61,8
Medido	2.415	2.428	0,64	0,65	15,6	15,8
Indicado	1.576	1.539	0,51	0,51	8,0	7,9
Inferido	10.361	10.454	0,36	0,37	37,5	38,2
Ministro Hales	2.573	4.232	0,69	0,68	17,6	28,7
Medido	375	514	0,72	0,69	2,7	3,6
Indicado	587	850	0,62	0,66	3,6	5,6
Inferido	1.611	2.868	0,70	0,68	11,3	19,6
Gabriela Mistral	2.177	2.247	0,32	0,33	7,1	7,4
Medido	624	690	0,35	0,36	2,2	2,5
Indicado	789	796	0,33	0,33	2,6	2,6
Inferido	763	760	0,30	0,30	2,3	2,3
Salvador	3.768	3.700	0,39	0,39	14,7	14,5
Medido	562	494	0,51	0,50	2,8	2,5
Indicado	838	851	0,42	0,42	3,5	3,6
Inferido	2.368	2.355	0,35	0,36	8,3	8,4



Durante 2025, continuaron los sondajes profundos en la División Chuquicamata

Mt: millones de toneladas

%CuT: Ley de cobre total

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre fino (Mt)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Andina	21.996	21.933	0,61	0,61	135,0	134,9
Medido	2.881	2.836	0,72	0,72	20,8	20,5
Indicado	2.857	2.628	0,64	0,65	18,4	17,0
Inferido	16.257	16.470	0,59	0,59	95,8	97,5
El Teniente	16.224	16.272	0,57	0,56	91,7	91,4
Medido	2.952	2.857	0,80	0,80	23,5	22,9
Indicado	2.884	2.832	0,56	0,57	16,2	16,1
Inferido	10.387	10.583	0,50	0,49	52,0	52,4
Otros depósitos	3.190	3.190	0,34	0,34	10,8	10,8
Medido	168	168	0,27	0,27	0,5	0,5
Indicado	180	180	0,30	0,30	0,5	0,5
Inferido	2.842	2.842	0,35	0,35	9,8	9,8
Recursos artificiales	5.633	5.376	0,35	0,39	19,7	20,8
Medido	368	330	0,55	0,71	2,0	2,3
Indicado	526	587	0,58	0,66	3,1	3,8
Inferido	4.740	4.459	0,31	0,33	14,6	14,6
Total Medido	11.996	11.638	0,65	0,66	77,8	76,9
Total Indicado	11.799	11.874	0,53	0,54	62,9	64,1
Total Inferido	54.232	55.409	0,46	0,47	249,5	260,0
Total recursos geológicos	78.027	78.920	0,50	0,51	390,1	401,0

Nuestros recursos minerales aumentaron 1,8% respecto de 2023, al alcanzar 146 millones de toneladas de Cu fino. Este aumento está sustentado, principalmente, en la actualización del modelo de recursos de la División Radomiro Tomic, con 150 mil metros de sondajes adicionales, lo que permite profundizar el pit final (el pit final es el límite hasta donde se excavará una mina a cielo abierto, el cual se define según estudios técnicos y económicos para asegurar que la extracción sea rentable y sustentable).

Inventario de recursos minerales corporativos

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre fino (Mt)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Radomiro Tomic	6.549	5.072	0,41	0,43	27,0	21,7
Medido	1.663	1.328	0,45	0,47	7,5	6,2
Indicado	1.565	1.615	0,42	0,42	6,6	6,8
Inferido	3.321	2.129	0,39	0,41	12,9	8,7
Chuquicamata	2.681	2.795	0,62	0,63	16,6	17,5
Medido	1.022	1.043	0,78	0,78	8,0	8,1
Indicado	535	527	0,63	0,65	3,4	3,4
Inferido	1.124	1.225	0,47	0,48	5,3	5,9
Ministro Hales	1.981	1.959	0,71	0,76	14,1	15,0
Medido	395	374	0,70	0,72	2,8	2,7
Indicado	560	500	0,65	0,78	3,7	3,9
Inferido	1.025	1.085	0,75	0,77	7,7	8,4
Gabriela Mistral	544	594	0,30	0,31	1,6	1,8
Medido	372	433	0,32	0,33	1,2	1,4
Indicado	148	147	0,24	0,24	0,3	0,3
Inferido	23	14	0,29	0,25	0,1	0,0
Salvador	2.255	2.207	0,48	0,50	10,9	11,1
Medido	559	513	0,57	0,60	3,2	3,1
Indicado	566	647	0,48	0,53	2,7	3,4
Inferido	1.130	1.046	0,45	0,44	5,0	4,6



Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre fino (Mt)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Andina	4.983	4.994	0,73	0,74	36,5	36,9
Medido	1.457	1.435	0,70	0,71	10,2	10,2
Indicado	1.179	1.086	0,71	0,71	8,4	7,7
Inferido	2.347	2.473	0,76	0,77	17,9	19,0
El Teniente	5.390	5.415	0,73	0,73	39,3	39,5
Medido	1.574	1.594	0,92	0,92	14,5	14,7
Indicado	1.191	1.200	0,75	0,75	9,0	9,0
Inferido	2.625	2.621	0,60	0,60	15,8	15,8
Total recursos minerales	24.381	23.036	0,60	0,62	146	143,5

Considerando nuestra participación en los yacimientos Anglo American Sur, Inca de Oro, El Abra y Quebrada Blanca, el inventario aumentó en 6,3 millones de toneladas de cobre fino respecto del año anterior. Con esto, nuestros recursos minerales totales suman 170,8 millones de toneladas de cobre fino.

Mt: millones de toneladas

%CuT: Ley de cobre total

Inventario de recursos minerales por divisiones y coligadas

Coligadas	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre fino (Mt)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Anglo American Sur (20%)	1.596	1.581	0,80	0,80	12,7	12,6
Inca de Oro (30,6%)	141	156	0,41	0,41	0,6	0,6
El Abra (49%)	2.404	2.189	0,36	0,36	8,6	7,8
Quebrada Blanca (10%)	821	-	0,36	-	2,9	-
Subtotal coligadas	4.962	3.925	0,50	0,54	24,8	21,0
Subtotal divisiones	24.381	23.036	0,60	0,62	146,0	143,5
Total recursos minerales	29.344	26.962	0,58	0,61	170,8	164,5

Nuestras reservas minerales alcanzan a 6.788 millones de toneladas de mineral, lo que corresponde a 42,6 millones de toneladas de cobre fino,

lo que representa una disminución de 3% en comparación con la declaración anterior, principalmente debido a que la División Andina postergó la incorporación del proyecto Desarrollo Futuro Andina de 2035 a 2040.

Inventario de reservas minerales por división

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre fino (Mt)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Radomiro Tomic	2.103	1.975	0,49	0,51	10,2	10,1
Probada	900	672	0,52	0,51	4,6	3,4
Probable	1.203	1.303	0,47	0,51	5,6	6,7
Chuquicamata	1.221	1.152	0,63	0,64	7,7	7,4
Probada	833	761	0,75	0,77	6,2	5,9
Probable	388	391	0,37	0,40	1,4	1,6
Ministro Hales	521	521	0,73	0,76	3,8	4,0
Probada	327	282	0,72	0,73	2,3	2,1
Probable	194	239	0,74	0,79	1,4	1,9
Gabriela Mistral	168	209	0,35	0,37	0,6	0,8
Probada	157	177	0,35	0,39	0,6	0,7
Probable	11	32	0,36	0,30	0,0	0,1
Salvador	765	678	0,49	0,61	3,8	4,1
Probada	461	362	0,54	0,63	2,5	2,3
Probable	304	315	0,42	0,58	1,3	1,8
Andina	953	1.087	0,82	0,80	7,8	8,7
Probada	654	730	0,85	0,84	5,5	6,1
Probable	299	357	0,75	0,71	2,2	2,5
El Teniente	1.057	1.066	0,83	0,84	8,8	8,9
Probada	780	789	0,97	0,98	7,6	7,7
Probable	277	276	0,43	0,44	1,2	1,2
Total reservas minerales	6.788	6.687	0,63	0,66	42,6	44,0

Mt: millones de toneladas

%CuT: Ley de cobre total

En septiembre de 2024 Codelco concretó la adquisición del 10% de Quebrada Blanca, hasta entonces, activo de propiedad de ENAMI. Adicionalmente disminuimos nuestra participación en sociedad Inca de Oro a 30,6%. Nuestro porcentaje de participación en Anglo American Sur y El Abra no cambió con respecto al año anterior. Considerando nuestra participación en las empresas coligadas, nuestro inventario actualizado de reservas minerales asciende a 46,3 millones de toneladas de cobre fino, lo que representa una disminución de 1,7% respecto al ejercicio 2023.

Inventario de reservas minerales por división

	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre fino (Mt)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Coligadas						
Anglo American Sur (20%)	336	349	0,48	0,48	1,6	1,7
El Abra (49%)	299	354	0,43	0,42	1,3	1,5
Quebrada Blanca (10%)	137	-	0,52	-	0,7	-
Subtotal coligadas	772	703	0,47	0,45	3,6	3,2
Subtotal divisiones	6.788	6.687	0,63	0,66	42,6	44,0
Total reservas minerales	7.561	7.390	0,61	0,64	46,3	47,1



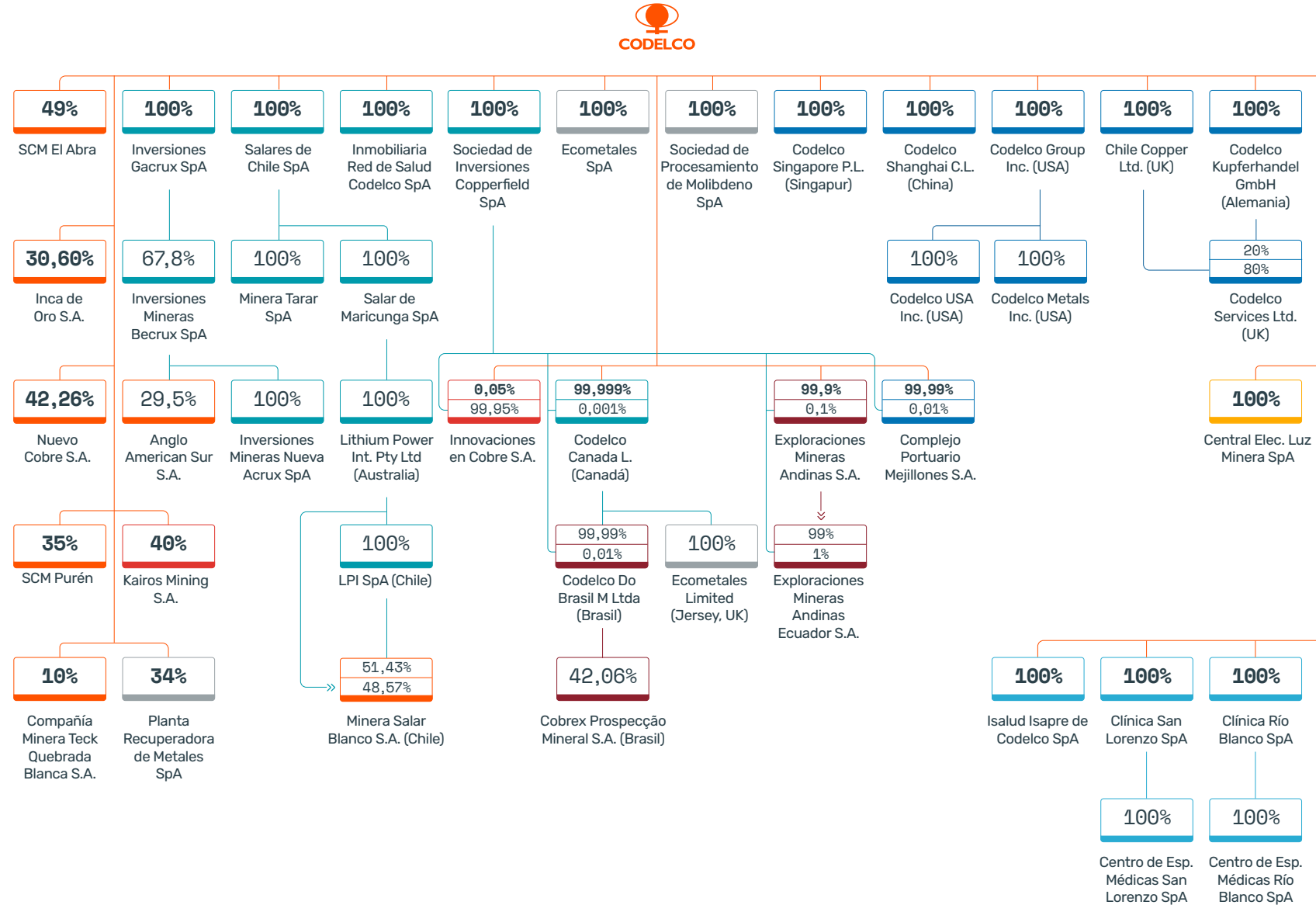
Vista panorámica de la mina rajo de la División Gabriela Mistral

Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

Nuestra red de empresas filiales y coligadas abarca rubros como la minería, exploraciones mineras, plantas de procesamiento, vehículos de inversión, comercializadoras, entidades de salud, portuarias, y eléctricas. Varias de estas compañías venden productos o prestan servicios a Codelco. Nuestra red completa tuvo una dotación aproximada de 13.800 al 31 de diciembre de 2024 (entre propios y terceros).

En las páginas siguientes, se puede observar la malla de nuestras compañías filiales y coligadas y toda la información sobre cada una de ellas, exigida por la Comisión para el Mercado Financiero.

- Innovación y Tecnología
- Mineras
- Exploraciones
- Entidades de Salud
- Comercializadoras y Puerto
- Plantas de Procesamiento
- Energía y Eléctricas
- Vehículos de Inversión



- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Subsidiarias - Filiales y Coligadas

A. Minerías

Anglo American Sur S.A.

77.762.940-9

<p>Razón social Anglo American Sur S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima</p> <p>Fecha de constitución 31 de julio de 2007</p> <p>Socios</p> <ul style="list-style-type: none"> » Inversiones Anglo American Sur S.A. 50,05992% » Clarent SARL 0,00008% » Inversiones Minerías Becrux SpA 29,5% » M.C. Inversiones Limitada 20,44% 	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>La actividad principal de la compañía es la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio y comercio de minerales, concentrados, precipitados, barras de cobre y de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas y, en general de toda sustancia fósil e hidrocarburos líquidos y gaseosos, de cualquier forma en que naturalmente se presenten, incluyendo la exploración, explotación y uso de toda fuente de energía natural susceptible de aprovechamiento industrial y de los productos o subproductos que se obtengan de ellos y, en general, la realización de cualquiera de otras actividades afines, conexas o complementarias que los accionistas acuerden.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 248.147</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma indirecta en 20% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,509% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Vende ácido sulfúrico a Codelco » Compra concentrados de cobre a Codelco » Compra agua a Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de compra de concentrados de cobre » Contrato de compra de agua industrial, vigente hasta el 16 de enero de 2025. Actualmente, se negocia su renovación » Convenio definitivo de tratamiento de aguas, 28 de junio de 2005 » Acuerdo de Coordinación de Planificación y Operación Minera, 11 de junio de 2019 » Contrato de Servidumbres Recíprocas, 11 de junio de 2019 	<p>Administración (gerente general) Claudia Garrido S.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Ruben Fernandes » Patricio Hidalgo » Eleanor Blyth » Yasutaka Okamoto » Alejandro Sanhueza D. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » Claudia Garrido » Renier Swart » Adriane Lucas » Shu Kato » Kimihiko Kobayashi
--	--	--	--	--

SCM El Abra

96.701.340-4

<p>Razón social Sociedad Contractual Minera El Abra - SCM El Abra</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad contractual minera</p> <p>Fecha de constitución 28 de junio de 1994</p> <p>Socios</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco 49% » Cyprus El Abra Corporation (Freeport-McMoRan Inc.) 51% 	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Prospección, exploración y explotación del yacimiento minero El Abra, ubicado en la Región de Antofagasta, incluidas sus áreas de extensión, así como también aquellas adyacentes o cercanas al mismo. Extracción, beneficio y procesamiento de los minerales que se obtengan de la explotación de las pertenencias que comprenden dicho yacimiento y áreas; además del transporte y comercialización de los productos y subproductos provenientes del procesamiento de los minerales y demás actividades de explotación del yacimiento.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 319.019</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma directa en 49% del patrimonio social » Durante el ejercicio no hubo incremento en el capital <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,654% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » El principal negocio en común es la venta de cobre en cátodos por parte de SCM El Abra a Codelco. Adicionalmente, Codelco vende ácido sulfúrico a SCM El Abra en cantidades y precios que se negocian cada año <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » El acuerdo para la venta de cobre está amparado en el contrato firmado el 1 de enero de 2004 entre SCM El Abra y Codelco, el que considera renovaciones automáticas bajo bases anuales. » Existe un contrato para la venta de ácido sulfúrico que se extiende hasta el 31 diciembre de 2028 » Existe un contrato para la venta de agua de SCM El Abra a Codelco que se extiende hasta el 31 diciembre de 2024 	<p>Administración (gerente general) Boris Medina K.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Joshua Olmsted » Francisco Costabal » Steven Tanner » Nicolás Rivera R. (*) » Rodrigo Barrera O. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » Boris Medina K. » Mario Larenas » Daniel Kravets » Antonio Bonani R. (*) » Christian Dümmer S. (*)
---	--	---	--	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A.

96.567.040-8

<p>Razón social Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima cerrada</p> <p>Fecha de constitución 23 de noviembre de 1989</p> <p>Socios » Quebrada Blanca Holdings SpA 90% » Codelco 10%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Explotación de las pertenencias mineras del yacimiento denominado Quebrada Blanca, ubicado en Chile, Región de Tarapacá, comuna de Pica, y estudio, exploración prospección, desarrollo, preparación, extracción, explotación, beneficio, producción y comercialización de minerales, concentrados, precipitados de cobre, cobre metálico en cualquiera de sus formas, subproductos y otros metales o no metales que se obtengan en la explotación de las pertenencias mineras del yacimiento denominado Quebrada Blanca y sus instalaciones, así como todas las demás operaciones relacionadas con este objeto.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 2.330</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Codelco participa en forma directa en un 10% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,005%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» Codelco compra concentrados de cobre a Quebrada Blanca.</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» Desde 2023 existe un contrato de compra de concentrados de cobre con Quebrada Blanca con vigencia hasta 2026</p>	<p>Administración (gerente general) Dale Webb</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Dale Webb » Carolina Musalem » Nicolai Bakovic » Maureen Miller » Amparo Cornejo » Jorge Carey » Hideyuki Okamoto » Tomohito Fujinami » Kiyoto Imaizumi » André Sougarret » Juan Enrique Morales</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» Raúl Roco » Akihito Takahashi » Pamela Chait » Kazuhiko Hotani » Vacante » Hideki Kamon » Troy Tobin » Vacante » Carmen Gilmore » Vacante » Nikola Uzelac</p>
---	--	---	--	---

Inca de Oro S.A.

76.063.022-5

<p>Razón social Inca de Oro S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima</p> <p>Fecha de constitución 11 de junio de 2009</p> <p>Socios » Codelco 30,60% » PanAust Minera IDO Ltda. 69,40%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Exploración y explotación de recursos mineros y plantas de beneficio de minerales, ejerciendo el giro minero en cualquiera de sus modalidades, sea en su propio nombre o por cuenta o en representación de terceros. Adquisición, constitución y venta de pertenencias, yacimientos, concesiones y derechos mineros, en general. Realización tanto en Chile como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, de servicios de planificación, dirección y todos los demás servicios necesarios para la ejecución de programas de exploración minera y de recursos hídricos.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 35.945</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Participa en forma directa en 30,60% del patrimonio social</p> <p>» Se produjo un aumento de capital en la sociedad con resultado dilutivo</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,074%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» La empresa no realizó actividades comerciales durante 2024</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» Contrato de servicios suscrito entre Inca de Oro S.A. y Codelco, para la prestación de servicios de administración de la propiedad minera de Inca de Oro S.A.</p>	<p>Administración (gerente general) Jonathan Kort</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Daling Zheng » Jonathan Kort » Paul Arndt » Christian Dümmer S. (*) » María Gabriela Campos C. (*)</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» Dominic Townsend » Ben Pentelow » Ben Tucker » Jaime San Martín L. (*) » Macarena Vargas L. (*)</p>
--	--	--	--	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Nuevo Cobre S.A.

96.801.450-1

<p>Razón social Nuevo Cobre S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima</p> <p>Fecha de constitución 25 de julio de 1996</p> <p>Socios » Codelco 42,26% » Río Tinto Chile SpA 57,74%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>La exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de minerales, concentrados, precipitados y barras de cobre y de todos los minerales de base metálica, incluyendo el estaño, zinc, aluminio, plomo, molibdeno y níquel, y otros minerales.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 19.197</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Codelco participa en forma directa en 42,26% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,039%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» No hubo ventas ni compras de bienes y servicios</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» No hay contratos con Codelco</p>	<p>Administración (gerente general) Christopher Welton</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Clayton Walker » María Soledad Jeria L. » George Steele » Guillermo Müller M. (*) » Rodrigo Barrera O. (*)</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» Jason Campbell » Geraldine Lyons » José Cristián Rodríguez » Antonio Bonani R. (*) » Christian Dümmer S. (*)</p>
---	---	--	--	---

SCM Purén

76.028.880-2

<p>Razón social Sociedad Contractual Minera Purén</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad contractual minera</p> <p>Fecha de constitución 23 de septiembre de 2003</p> <p>Socios » Codelco 35% » Minera Mantos de Oro (Kinross) 65%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Explorar, reconocer, prospectar, investigar, desarrollar y explotar yacimientos mineros, a fin de extraer, producir y procesar minerales, concentrados u otros roductos procedentes de sustancias minerales, pudiendo, para estos efectos, instalar y operar plantas de beneficio y tratamientos de minerales; constituir y adquirir derechos mineros de cualquier naturaleza; vender, transportar, exportar y comercializar sustancias y productos minerales, para lo cual se pueden ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y convenciones que, directa e indirectamente, conduzcan al cumplimiento de su objeto.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 4.138</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» El porcentaje de participación de Codelco es de 35%, con 350 acciones suscritas de un total de 1.000</p> <p>» No hubo variaciones durante el ejercicio</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,008%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» No hubo ventas ni compras de bienes y servicios</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» Durante 2024 no hubo contratos con Codelco</p>	<p>Administración (gerente general) Gabriel Urra C.</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Carlos Wulff M. (*) » Jaime San Martín L. (*) » Rodrigo Gomides » Mauricio Álvarez » Diego Escobar Z.</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» Felipe Azócar H. (*) » Christian Dümmer S. (*) » Cristhian Staeding R. » Patricio Pinto A. » Mónica Brandau B.</p>
---	---	---	--	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Minera Salar Blanco S.A.

76.602.739-3

<p>Razón social Minera Salar Blanco S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima</p> <p>Fecha de constitución 7 de septiembre de 2016</p> <p>Socios » Lithium Power Inversiones Chile SpA 51,43% » Lithium Power International Ltd. 48,57%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Desarrollo de actividades de exploración y explotación minera, el desarrollo de proyectos mineros, todo tipo de labores extractivas de recursos naturales, y la comercialización, venta y exportación de todo tipo de minerales. Y desarrollo de cualquier actividad y/o ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionado con los objetivos anteriores, ya sea por sí, o por medio de sociedades o asociaciones en las que participe o constituya al efecto. El giro se podrá desarrollar directamente o a través de sociedades, consorcios u otras formas jurídicas en que participe.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 74.644</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,15%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» No hubo relaciones comerciales con Codelco</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» En marzo de 2024 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco, renovable automáticamente por períodos de un año</p>	<p>Administración (gerente general) Felipe Kilian P.</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Jaime San Martín L. (*) » Eduardo Bitran C. (*) » Josefina Montenegro A. (*) » Pedro Pablo Errázuriz D. (*) » Máximo Pacheco M. (*)</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» No hay</p>
--	--	--	---	--

Exploraciones Mineras Andinas S.A.

99.569.520-0

<p>Razón social Exploraciones Mineras Andinas S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima</p> <p>Fecha de constitución 29 de julio de 2004</p> <p>Socios » Codelco 99,9% » Inversiones Copperfield SpA 0,1%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Realizar, tanto en Chile como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, servicios de planificación, dirección y ejecución de programas de exploración minera y de recursos hídricos, los que consideran la realización de servicios de sondajes, análisis químicos, muestreo, análisis de laboratorio, mapeo geológico, geofísica, medición de propiedades físicas, caracterización de materiales, servicios de apoyo y todos los demás servicios necesarios para la ejecución de dichos programas; servicios de asesoría técnica en materia de geología, geofísica, geoestadística, geotecnia, geoquímica, geometalurgia e hidrogeología; perfeccionamiento, entrenamiento y capacitación de personal en temas relacionados con la exploración minera; seminarios, talleres y cursos; publicaciones; y en general efectuar todos los contratos y negocios civiles y comerciales afines o derivados, necesarios o conducentes directa o indirectamente a la consecución de los fines sociales.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 26.852</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Codelco participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,055%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» La sociedad provee la prestación de los servicios de supervisión, ejecución y control de calidad de las actividades necesarias para la correcta materialización de los planes y programas de exploración minera y delineamientos que Codelco decida llevar a cabo y le encomiende</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» Contrato por servicios de exploraciones mineras. Desde el 15 de octubre de 2004, la sociedad ha suscrito diversos contratos con Codelco para la ejecución y materialización de los programas de exploración de la Corporación en Chile y en el extranjero</p> <p>» Actualmente, el contrato vigente se denomina Servicios Integrales de Exploración y Delineamientos Mineros 2023-2025</p>	<p>Administración (gerente general) Marcelo Santibáñez A.</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Alberto Clavería N. (*) » Felipe Azócar H. (*) » Carlos Wulff M. (*)</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» No hay</p>
--	---	--	--	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Exploraciones Mineras Andinas Ecuador S.A.

B. Exploraciones

<p>Razón social Exploraciones Mineras Andinas Ecuador S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima</p> <p>Fecha de constitución 19 de diciembre de 2012, en Ecuador</p> <p>Socios » Exploraciones Mineras Andinas S.A. 99% » Inversiones Copperfield SpA 1%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Prestación de servicios en el área minera y en otras similares. Para la realización de su objeto, la compañía realiza, por cuenta propia o de terceros, servicios de planificación, dirección y ejecución de programas de exploración minera y de recursos hídricos, que consideran la realización de servicios de sondajes, análisis químico, muestreo, análisis de laboratorio, mapeo geológico o geofísico, medición de propiedades físicas, caracterización de materiales, servicios de apoyo y todas las demás prestaciones necesarias para la ejecución de dichos programas. Asimismo, presta servicio de asesorías en geología, geofísica, geoestadística, geotecnia, geoquímica, geometalurgia e hidrogeología.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 27.143</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,056%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» Contratista, por intermedio de EMSA Chile, del Proyecto Llurimagua</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» No hay contratos con Codelco</p>	<p>Administración (gerente general) Santiago Bustamante S.</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Carlos Wulff M. (*) » María Gabriela Campos C. (*) » Rodrigo Barrera O. (*)</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» No hay</p>
---	---	--	---	--

Cobrex Prospecção Mineral S.A.

<p>Razón social Cobrex Prospecção Mineral S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima (Brasil)</p> <p>Fecha de constitución 14 de enero de 2013, en Brasil</p> <p>Socios » Codelco do Brasil Mineração Ltda. 42,06% » Glencore Exploração Mineral do Brasil Ltda. 57,94%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Participar en sociedades o empresas de explotación minera, de cualquier naturaleza en Brasil y/o en el extranjero, así como en la administración de los bienes propios o de terceros. Realizar cualquier actividad relacionada con la minería, incluyendo, sin limitación, la investigación, exploración y explotación de los recursos económicos y/o depósitos de minerales en Brasil. Desempeñar, en general, cualquier otra actividad civil o comercial, directa o indirectamente relacionada con la investigación, la exploración, la explotación económica, la producción o comercialización de los productos minerales o sus derivados.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 1</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Codelco participa en forma indirecta en 42,06% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,000002%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» Término de contrato de exploración que redujo la participación de Codelco a 42,06%.</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» No existen actos o contratos que influyan sustancialmente en las operaciones o resultados de Codelco</p>	<p>Administración (gerente general) FFA (Glencore/Codelco)</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Felipe Fidalgo Espasandin » Carlos Prat Guarachi » Mawson Richard Douglas Croaker » Alberto Clavería N. (*) » Guillermo Muller M. (*)</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» No hay</p>
---	---	--	--	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Codelco do Brasil M. L.

B. Exploraciones

<p>Razón social Codelco do Brasil Mineração Limitada</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada (Brasil)</p> <p>Fecha de constitución 14 de septiembre de 2001, en Brasil</p> <p>Socios » Codelco Canada 99,99% Inversiones Copperfield SpA 0,01%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Participar en sociedades o empresas de explotación minera, de cualquier naturaleza en Brasil y/o en el extranjero, así como en la administración de los bienes propios o de terceros. Realizar cualquier actividad relacionada con la minería, incluyendo, sin limitación, la investigación, exploración y explotación de los recursos económicos y/o depósitos de minerales en Brasil. Desempeñar, en general, cualquier otra actividad civil o comercial, directa o indirectamente relacionada con la investigación, la exploración, la explotación económica, la producción o comercialización de los productos minerales o sus derivados.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 85.046</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,174% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales entre ambas empresas, excepto el ser una empresa filial de una filial de Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No existen contactos o contratos que influyan sustancialmente en las operaciones o resultados de Codelco 	<p>Administración (gerente general) Empresa FFA Brasil</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Guillermo Müller M. (*) » Mariela López E. (*) » Alberto Clavería N. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	--	--	---

Ecometales SpA

77.997.431-6

C. Plantas de Procesamiento

<p>Razón social Ecometales SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 28 de agosto 2024</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>La sociedad tiene por objeto: a) desarrollar innovaciones tecnológicas destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación; b) proveer servicios de administración u operación de proyectos mineros que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación; c) explotar plantas de beneficio industrial minero que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de impurezas, polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación, y d) comercializar, tanto en Chile como en el extranjero, productos mineros procesados y elaborados en las plantas que la sociedad opere.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 0,1</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,0000002% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales con Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay 	<p>Administración (gerente general) Óscar Castañeda C.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Alejandro Sanhueza D. (*) » Sebastián Court B. (*) » Pauline de Vidts S. » Felipe Lagno S. (*) » Vacante <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
---	--	---	---	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

EcoMetales Limited

59.087.530-9 (Rut agencia en Chile)

Razón social

EcoMetales Limited

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada. Opera en Chile como agencia

Fecha de constitución

22 de agosto de 2000 en Jersey

Socios

» Codelco Canada 100%

Objeto social

(actividades que desarrolla)

Desarrollar innovaciones tecnológicas destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación. Proveer servicios de administración u operación de proyectos mineros que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación. Explotar plantas de beneficio industrial minero que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de impurezas, polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación. Comercializar, tanto en Chile como en el extranjero, productos mineros procesados y elaborados en las plantas que la sociedad opere.

Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 138.792

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

» Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

» 0,284%

Relación comercial con Codelco

» Ecometales procesa polvos de fundición y otros residuos provenientes de Chuquicamata y otras divisiones de Codelco, recuperando cobre residual y estabilizando el arsénico contenido. Asimismo, desarrolla e implementa soluciones para nuevos desafíos de sustentabilidad de Codelco

Contratos celebrados con Codelco

- » Contrato de prestación de servicios de maquila de polvos de fundición, del 31 de marzo de 2007 y posterior modificación
- » Convenio de transferencia interdivisional de polvos de fundición (PEPA), del 1 de junio de 2008
- » Contrato de servicios de abatimiento y disposición de arsénico y antimonio, del 10 de enero de 2011, y posteriores modificaciones
- » Contrato de servicios por estudio y evaluación de la construcción del depósito de residuos industriales peligrosos para la División El Teniente del 7 de marzo de 2012 y su modificación, del 6 de junio de 2012
- » Contrato de prestación de servicios por el estudio de impacto ambiental y el plan de relaciones comunitarias para el proyecto de depósito de residuos industriales peligrosos para la División El Teniente, del 13 de julio de 2012
- » Contrato de prestación de servicios por la ingeniería de detalles y apoyo a la tramitación ambiental para el proyecto de mejoramiento en la generación, transporte y disposición de los residuos arsenicales en la División El Teniente, del 1 de abril de 2014 y su modificación N° 5, del 30 de diciembre del 2018
- » Memorandum de entendimiento con la División El Teniente para el desarrollo del proyecto de aumento de producción de cobre en la Planta SX-EW, suscrito el 20 de diciembre de 2017
- » Acuerdo de colaboración por servicios de tecnologías de la información y automatización (servicios TICA), del 6 de febrero de 2013
- » Contrato de prestación de servicios de maquila a la División Ministro Hales (DMH), suscrito el 1 de octubre de 2019
- » Contrato prestación de servicio por suministro de HL+ para prueba industrial de pilas de lixiviación en DMH, suscrito el 13 de noviembre de 2019
- » Contrato prestación de servicios de maquila a DMH, suscrito el 27 de febrero de 2020
- » Contrato de prestación de servicios a División ElTeniente, suscrito el 3 de agosto de 2020, denominado "Trade off de generación de residuos arsenicales ETP y recuperación de agua efluente tratado"
- » Contrato de tratamiento de polvos de fundición fresco grueso y fino de DSAL
- » Contrato de procesamiento de polvo de fundición, de Caletones, El Teniente
- » Contrato de prestación de servicios entre Ecometales Limited, agencia en Chile y Codelco, con fecha 2 de enero de 2023
- » Contrato Implementación Centro Integrado de Manejo de As DET - Diagnóstico, con fecha 11 de enero de 2023
- » Convenio marco de desarrollo tecnológico entre Ecometales Limited, agencia en Chile y Codelco, con fecha 10 de mayo de 2023
- » Contrato "Mantenimiento operación plantas de tratamiento de efluentes de planta de ácido en DET - Diagnóstico", con fecha 28 de diciembre de 2023

C. Plantas de Procesamiento

Administración (gerente general)

Óscar Castañeda C.

Directores titulares

- » Alejandro Sanhueza D. (*)
- » Sebastián Court B. (*)
- » Pauline de Vidts S.
- » Felipe Lagno S. (*)
- » Vacante

Directores suplentes

» No hay

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Sociedad de Procesamiento de Molibdeno SpA

76.148.338-2

<p>Razón social Sociedad de Procesamiento de Molibdeno SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 18 de mayo de 2011</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Procesamiento propio o a través de terceros de concentrados de molibdeno u otros elementos que contengan molibdeno y/o subproductos que se obtengan del mismo procesamiento, con el objeto de transformarlos en productos comerciales y recuperar los subproductos contenidos.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 378.343</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social » Durante el ejercicio la sociedad se transformó <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,775% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Empresa filial destinada al procesamiento de concentrados de molibdeno de las divisiones de Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de servicios de conversión de concentrados de molibdeno, firmado el 31 de octubre de 2012 » Contrato de compraventa de productos de molibdeno y sus derivados, firmado el 23 de enero de 2015 » Contrato de reconocimiento de deuda, firmado el 11 de febrero de 2022 » Contrato de servicios de tecnologías de información, firmado el 1 de marzo de 2013 » Contrato de reconocimiento de deuda, firmado el 4 de abril de 2024 	<p>Administración (gerente general) Daniel Ureta V.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Alejandro Sanhueza D. (*) » Nicolás Rivera R. (*) » Mauricio Acuña S. (*) » Christian Dümmer S. (*) » Pauline de Vidts S. <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	--	--	---

Planta Recuperadora de Metales SpA

76.255.054-7

<p>Razón social Planta Recuperadora de Metales SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 3 de diciembre de 2012</p> <p>Socios » Codelco 34% » LS MnM 66%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Procesamiento de productos intermedios de la refinación y procesamiento del cobre y de otros metales, con el objeto de recuperar cobre, otros metales y subproductos contenidos, y transformarlos en productos comerciales; además de comercializar y distribuir toda clase de bienes o insumos que tengan relación con dicho procesamiento.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 12.376</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 34% del patrimonio social » No hubo otras variaciones <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,025% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » La planta inició su puesta en marcha en 2016, con la generación y retorno a Codelco de lingotes de oro y plata <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de maquila (Tolling) 	<p>Administración (gerente general) Ho Cheol Shin</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Sung-Sil Park » Dong-Hwan Kim » Ho Cheol Shin » Pablo Bohle P. (*) » Christian Dümmer S. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » Sung Yeol Kim » Donghee Yeon » Eunook Lee » Lucila Siskind (*) » María Gabriela Campos C. (*)
--	---	---	--	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

C. Plantas de Procesamiento

MEMORIA ANUAL

2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Codelco Kupferhandel GmbH

D. Comercializadora y Puerto

<p>Razón social Codelco Kupferhandel GmbH</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada (Alemania)</p> <p>Fecha de constitución 27 de marzo de 1981, en Hamburgo, Alemania</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Importación, exportación, comercio y transformación de metal en todas sus formas, especialmente cobre; y comercio con equipos para la industria productora de cobre. Adquisición y administración de la participación en industrias elaboradoras de metal, especialmente cobre; como también, realización de trabajos de investigación en el campo de la obtención y elaboración de metales. Tiene 20% de participación en la propiedad de Codelco Services (Reino Unido).</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de EUR 3.000</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz » 0,006%</p>	<p>Relación comercial con Codelco » No hay relación comercial</p> <p>Contratos celebrados con Codelco » No hay contratos</p>	<p>Administración (gerente general) Olivar Hernández G. (*)</p> <p>Directores titulares » Alberto Clavería N. (*) » Mariela López E. (*) » Lucila Siskind (*)</p> <p>Directores suplentes » No hay</p>
---	---	--	--	---

Codelco Group (USA) Inc.

<p>Razón social Codelco Group (USA) Inc</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima (USA)</p> <p>Fecha de constitución 18 de diciembre de 1992 en Delaware, Estados Unidos</p> <p>Socios » Codelco Chile 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Servicios de agencia de ventas de cobre y subproductos en Estados Unidos.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 1.706</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz » 0,003%</p>	<p>Relación comercial con Codelco » Actúa como agente de ventas de cobre y subproductos para los clientes de Codelco Chile en el mercado norteamericano y genera inteligencia de negocios para la Corporación, a través de sus subsidiarias Codelco (USA) Inc. y Codelco Metals Inc.</p> <p>Contratos celebrados con Codelco » A través de las filiales Codelco USA Inc. y Codelco Metals Inc., existen contratos de servicio con Codelco, al actuar la primera como agente de ventas de la Corporación y la segunda, como una compañía de comercio de físico de cobre y subproductos (molibdeno, oro, plata y otros)</p>	<p>Administración (gerente general) Rodrigo Hormazábal O.</p> <p>Directores titulares » Sebastián Court B. (*) » Braim Chipple C. (*) » Olivar Hernández G. (*)</p> <p>Directores suplentes » No hay</p>
---	--	--	---	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Codelco USA Inc.

D. Comercializadora y Puerto

<p>Razón social Codelco USA Inc.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima (USA)</p> <p>Fecha de constitución 4 de diciembre de 1974 en New York, Estados Unidos</p> <p>Socios » Codelco Group (USA) Inc. 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Su objetivo es actuar como agente de ventas y representante de Codelco Chile para la venta de productos de cobre y subproductos en los mercados pertenecientes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por su sigla en inglés).</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 200</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social. » No hubo variaciones durante el año <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,00041% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de servicio de agencia de ventas de cobre y subproductos de la Corporación, con el objetivo de auxiliar la labor comercial de Codelco Chile en sus ventas en el mercado de los países que forman parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por su sigla en inglés) <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contratos de agencia para cobre y subproductos 	<p>Administración (gerente general) Rodrigo Hormazábal O.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Sebastián Court B. (*) » Braim Chiple C. (*) » Olivar Hernández G. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	--	---	--

Codelco Metals Inc.

<p>Razón social Codelco Metals Inc.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima (USA)</p> <p>Fecha de constitución 18 de diciembre de 1992 en Delaware, Estados Unidos</p> <p>Socios » Codelco Group (USA) Inc. 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Su objetivo es comercializar cobre y subproductos internamente en los mercados pertenecientes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por su sigla en inglés), con procesos logísticos y de conversión, entre otros.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 800</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el año <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,002% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Compañía de comercio de físico de cobre y subproductos <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » A través de Codelco Group, actúa como compañía de comercio de cobre y subproductos (molibdeno, oro, plata y otros) de Codelco. 	<p>Administración (gerente general) Rodrigo Hormazábal O.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Sebastián Court B. (*) » Braim Chiple C. (*) » Olivar Hernández G. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	--	---	---	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Codelco Shanghai Co. Ltd.

D. Comercializadora y Puerto

<p>Razón social Codelco Shanghai Company Limited</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada (China). Empresa de inversión extranjera</p> <p>Fecha de constitución 2 de noviembre de 2011, en China</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Servicios de agencia de ventas de productos de cobre, molibdeno y otros subproductos en macrozona de la República Popular China, incluyendo Hong Kong, Maco y Taiwán. Y servicios de agencia de abastecimiento de materiales y productos para la explotación minera.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 2.000</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el año <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,004% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Agente de ventas de cobre y subproductos para los clientes de Codelco Chile » Servicios de agencia de abastecimiento de materiales y productos para la explotación minera <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Desde el 15 de marzo del 2012 se encuentran vigentes contratos por servicios de agencia comercial y por servicios de agencia en abastecimiento 	<p>Administración (gerente general) Nicolás Spingmuller P.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Braim Chiple C. (*) » Sebastián Court B. (*) » Alberto Clavería N. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	---	---	---

Codelco Singapore Pte. Ltd.

<p>Razón social Codelco Singapore Pte. Ltd.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada (Singapur)</p> <p>Fecha de constitución 5 de julio de 2021, en Singapur</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Servicios de agencia de ventas de productos de cobre en Japón, Corea de Sur, India y Sudeste de Asia.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 1.000</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,002% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Agente de ventas de cobre y subproductos para los clientes de Codelco Chile <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Desde el 2 de diciembre de 2021 se encuentra vigente un contrato por servicios de agencia comercial 	<p>Administración (gerente general) Kevin Liu Xing</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Braim Chiple C. (*) » Alberto Clavería N. (*) » Ross Yu Limjoco <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	--	---	---	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Codelco Services Limited

D. Comercializadora y Puerto

<p>Razón social Codelco Services Limited</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada (UK)</p> <p>Fecha de constitución Inglaterra, 16 de agosto de 1988</p> <p>Socios » Chile Copper Ltd. 80% » Codelco Kupferhandel GmbH 20%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Comercio de productos de cobre y molibdeno, y de futuros de cobre, con el objetivo de proveer servicios a Codelco Chile y otras compañías del grupo que la matriz estime conveniente.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de GBP 500</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el año <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,001% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco Services Limited efectúa comercio físico de cobre y molibdeno para cumplir los contratos de Codelco Chile; además, efectúa operaciones de cobertura de físico para Codelco Chile <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de servicios de cobre y contrato de servicios de molibdeno 	<p>Administración (gerente general) José Ignacio Pérez P.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Sebastián Court B. (*) » Olivar Hernández G. (*) » Braim Chiple C. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
---	---	--	--	--

Chile Copper Limited

<p>Razón social Chile Copper Limited</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada (UK)</p> <p>Fecha de constitución 529 de marzo de 1971, en Inglaterra</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Agente de ventas y representante de Codelco Chile para productos de cobre y molibdeno en los mercados de Europa y Medio Oriente. Posee 80% de la filial Codelco Services Ltd., mientras el otro 20% es de propiedad de Codelco Kupferhandel GmbH.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de GBP 1</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el período <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,0000026% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Agente de ventas de Codelco. A través de su filial Codelco Services Ltd., efectúa comercio de físico de cobre y molibdeno para cumplir con contratos de Codelco Chile; además, efectúa operaciones de cobertura de físico para Codelco Chile <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de agencia de ventas de cobre y molibdeno 	<p>Administración (gerente general) José Ignacio Pérez P.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Sebastián Court B. (*) » Olivar Hernández G. (*) » Braim Chiple C. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
---	---	--	---	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Complejo Portuario Mejillones S.A.

96.819.040-7

D. Comercializadora y Puerto

Razón social

Complejo Portuario
Mejillones S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Fecha de constitución

18 de marzo de 1997

Socios

- » Codelco 99,9%
- » Inversiones Copperfield SpA 0,01%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Proyectar, construir y explotar un puerto en la bahía de Mejillones, Región de Antofagasta, y construir y explotar instalaciones portuarias, además de otorgar servicios portuarios, de muelle y otros a las naves, carga, descarga y almacenaje de mercancías. También, realizar las actividades asociadas que complementen o desarrollen el objeto antes indicado. Las actividades que constituyen el objeto social podrán efectuarse por la sociedad o por terceros, por sí o entregándolas en arrendamiento o concesión.

El Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM) desarrolló el proyecto y adjudicó la construcción y operación del Terminal 1, mediante un contrato de concesión a la empresa Compañía Portuaria Mejillones S.A. CPM desarrolló el proyecto y adjudicó la construcción y operación del Terminal de Graneles Sólidos (TGS), mediante un contrato de concesión a la empresa Terminal Graneles del Norte S.A.

Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$
17.596

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- » Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

- » 0,036%

Relación comercial con Codelco

- » Codelco presta servicios TI al Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM).
- » Por su parte, CPM arrienda a Codelco oficinas en el edificio de administración del Terminal 1, además de contenedores volteables y equipos de apoyo para el embarque de concentrados de cobre.

Contratos celebrados con Codelco

- » En noviembre de 1999 se firmó un contrato de garantía entre Codelco, el Complejo Portuario Mejillones S.A. y la Compañía Portuaria Mejillones S.A., mediante el cual Codelco garantiza a la Compañía Portuaria Mejillones S.A. el pago de todas y cualesquiera de las sumas pagaderas por CPM a la Compañía Portuaria, bajo el contrato para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en el Terminal 1, Mejillones (Contrato BOT), suscrito entre ambas, en el caso de que CPM no lo haga
- » Contrato de arriendo de oficinas en el edificio de administración del Terminal 1 por parte de CPM a Codelco, de octubre de 2003. El contrato fue renovado en octubre de 2011. Posteriormente, el 12 de diciembre de 2023, el contrato fue modificado (renta y plazo) desde el 16 de octubre de 2023 hasta el 16 de octubre de 2033
- » Contrato de arrendamiento de contenedores y equipos adicionales, destinados al transporte por tierra y embarque marítimo de concentrados de cobre, por parte de CPM a Codelco, suscrito en marzo de 2014 (modificado en mayo de 2015, para incorporar unidades adicionales de contenedores, y partes y piezas de repuesto). Luego, modificado el 2 de octubre de 2024, para cambiar la renta de arrendamiento, incluir obligaciones de mantención y extender el plazo del contrato. La nueva fecha de término será el 1 de octubre de 2032
- » Contrato de arrendamiento de contenedores destinados al transporte por tierra y embarque marítimo de concentrados de cobre, por parte de CPM a Codelco, suscrito en enero de 2022

Administración (gerente general)

Juan Alberto Ruiz C.

Directores titulares

- » Braim Chiple C. (*)
- » Gamaliel Villalobos A.
- » María Consuelo Raby G.

Directores suplentes

- » No hay

MEMORIA ANUAL

2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Inversiones Copperfield SpA

77.773.260-9

E. Vehículos de inversión

<p>Razón social Sociedad de Inversiones Copperfield SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 12 de diciembre de 2001</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) La exploración y explotación de recursos mineros y plantas de beneficio; la adquisición, constitución y explotación de pertenencias, yacimientos y derechos mineros, y la participación en sociedades de cualquier naturaleza, tomando, directa e indirectamente, derechos en ellas y participando de su propiedad accionaria.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 19.747</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,04% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales con Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco que permanece vigente. 	<p>Administración (gerente general) Alberto Clavería N. (*)</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Jaime San Martín L. (*) » María Gabriela Campos C. (*) » Rodrigo Barrera O. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	---	---	---

Codelco Canada L.P.

<p>Razón social Codelco Canada Limited Partnerships Act</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada</p> <p>Fecha de constitución 3 de marzo de 2016, en Canada</p> <p>Socios » Codelco 99,999% » Inversiones Copperfield SpA 0,001%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Llevar a cabo negocios y actividades necesarias que incluyan la tenencia de títulos de deuda o acciones controlados por Codelco.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 161.719</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,33% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales con Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco que está vigente 	<p>Administración (gerente general) La sociedad es administrada por Inversiones Copperfield SpA</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
---	---	--	---	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Inmobiliaria Red de Salud Codelco SpA

99.556.950-7

<p>Razón social Inmobiliaria Red de Salud Codelco SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución Santiago, 22 de diciembre de 2003</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Actividades inmobiliarias y de inversión.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de CLP\$ 44.335.193</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social. » No hubo variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,09% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Arriendo del Hospital del Cobre Dr. Salvador Allende G., otorgado a Codelco Chile (División Chuquicamata), que actúa como operador de dicho centro de salud <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de arriendo sobre el Hospital del Cobre Dr. Salvador Allende G. hasta el 3 de junio de 2026, renovable » Servicio de administración, facturación, contabilidad financiera y tributaria, y licenciamiento de software por parte de Codelco, hasta el 1 de mayo de 2024, renovable 	<p>Administración (gerente general) Tamara Quijada I. (*)</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Lucila Siskind (*) » Benjamín Gareca A. (*) » Alberto Clavería N. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	--	---	--	---

Salares de Chile SpA

77.780.914-8

<p>Razón social Salares de Chile SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 18 de mayo 2023</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, concentración, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de cualquier sustancia mineral metálica y/o no metálica con contenido de litio, potasio, boro, magnesio, incluyendo sales de litio, salmueras de litio, así como sales de potasio u otros minerales.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 283.930</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones en el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,582% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales con Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » En diciembre de 2023 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco 	<p>Administración (gerente general) Jaime San Martín L. (*)</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Alejandra Wood H. (*) » Eduardo Bitran C. (*) » Josefina Montenegro A. (*) » Máximo Pacheco M. (*) » Pedro Pablo Errázuriz D. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
---	---	--	---	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

E. Vehículos de inversión

Minera Tarar SpA

77.780.919-9

<p>Razón social Minera Tarar SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 18 de mayo de 2023</p> <p>Socios » Salares de Chile SpA 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, concentración, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de cualquier sustancia mineral metálica y/o no metálica con contenido de litio, potasio, boro, magnesio, incluyendo sales de litio, salmueras de litio, así como sales de potasio u otros minerales.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 100</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social. » No hubo variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,0002% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales con Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » En diciembre de 2023 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco 	<p>Administración (gerente general) Rolando Kukenshoner A. (*)</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Alejandra Wood H. (*) » Eduardo Bitran C. (*) » Jaime San Martín L. (*) » Josefina Montenegro A. (*) » Máximo Pacheco M. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
---	---	---	---	---

Salar de Maricunga SpA

76.754.301-8

<p>Razón social Salar de Maricunga SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 23 de junio de 2017</p> <p>Socios » Salares de Chile SpA 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, concentración, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de cualquier sustancia mineral metálica y/o no metálica con contenido de litio, potasio, boro, magnesio, incluyendo sales de litio, salmueras de litio, así como sales de potasio u otros minerales.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 262.802</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones en el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,539% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales con Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco 	<p>Administración (gerente general) Jaime San Martín L. (*)</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Máximo Pacheco M. (*) » Macarena Vargas L. (*) » Nicolás Rivera R. (*) <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	--	--	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Lithium Power International Pty Ltd.

E. Vehículos de inversión

<p>Razón social Lithium Power International Ltd.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad de responsabilidad limitada (AU)</p> <p>Fecha de constitución 24 de julio de 2015, en Australia</p> <p>Socios » Salar de Maricunga SpA 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Desarrollar la próxima mina de litio de alta ley de Chile en el Salar de Maricunga, en una zona conocida como el Triángulo del Litio.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 153.513</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio » Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social. » No hubo variaciones durante el ejercicio</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz » 0,31%</p>	<p>Relación comercial con Codelco » No hubo relaciones comerciales con Codelco</p> <p>Contratos celebrados con Codelco » No hay contratos con Codelco</p>	<p>Administración (gerente general) Esta sociedad la administra su directorio</p> <p>Directores titulares » Jaime San Martín L. (*) » Ian Pyman » Andrew Phillips</p> <p>Directores suplentes » Alejandro Sanhueza D. (*) » Alan Frees</p>
--	--	--	---	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Lithium Power Inversiones Chile SpA

76.598.914-0

<p>Razón social Lithium Power Inversiones Chile SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 1 de septiembre de 2016</p> <p>Socios » Lithium Power International Ltd. 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) a) Efectuar toda clase de inversiones en bienes corporales, incorporales, muebles o inmuebles, inclusive acciones o participaciones sociales o derechos en sociedades de personas, su administración y percibir las rentas que deriven de las anteriores; b) solicitar, obtener, adquirir, explotar y administrar concesiones mineras de toda especie de sustancias, ya sea de exploración o explotación que a la compañía le hayan sido otorgadas; c) participar en el desarrollo de proyectos mineros, de litio y de potasio en cualquiera de sus fases de exploración, explotación y beneficio; d) ejecución y realización de la explotación, administración y arrendamiento de otras minas y beneficios de minerales de cualquier especie; e) solicitar concesiones fiscales, municipales y particulares de cualquier naturaleza, con el objeto de concurrir a la exploración, explotación y administración de las concesiones mineras antes referidas; f) distribución y comercialización, mayorista o minorista, de productos y sustancias, por cualquier medio o forma, como asimismo, la explotación de establecimientos de comercio con el mismo objeto; g) desarrollo de comercio exterior y el desempeño de toda clase de agencias de compañías del exterior o de nacionales en el exterior, como de representaciones y comisiones en general; h) prestación de toda clase de servicios en relación con la extracción, producción, comercialización, financiamiento, transporte y manipulación de productos o sustancias, de control de calidad, embarque u otros similares o complementarios; i) y, en general, realizar toda otra actividad directa o indirectamente relacionada a las anteriores y celebrar y ejecutar toda clase de contratos y actos que digan relación con la industria minera y que sean conducentes, útiles o necesarios a la consecución de los fines sociales, sin necesidad de modificar los presentes estatutos. La sociedad podrá efectuar total o parcialmente su giro, directamente o por medio de otra u otras sociedades de las que forme parte o constituya al efecto.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 557.178</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio » Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones en el ejercicio</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz » 1,14%</p>	<p>Relación comercial con Codelco » No hubo relaciones comerciales con Codelco</p> <p>Contratos celebrados con Codelco » En marzo del 2024 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco, renovable automáticamente por periodos de un año</p>	<p>Administración (gerente general) Administrada por Lithium Power International Ltd.</p> <p>Directores titulares » No hay</p> <p>Directores suplentes » No hay</p>
---	--	--	--	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

E. Vehículos de inversión

Inversiones GacruX SpA

76.173.357-5

<p>Razón social Inversiones GacruX SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 5 de octubre de 2011</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Efectuar inversiones en acciones, derechos sociales, cuotas de fondos y valores, en general, que se relacionen directa o indirectamente con actividades o negocios mineros, o sean emitidos por compañías mineras.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 167.784</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco 100% » Sin variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,34% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco presta servicios administrativos y mantiene un contrato de deuda con Inversiones GacruX SpA <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » En 2021 se suscribió contrato de deuda con Codelco » En 2024 se suscribió un contrato de vigencia anual de prestación de servicios con Codelco 	<p>Administración (gerente general) Esta sociedad la administra directamente Codelco, a través de un administrador</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	--	---	---

Inversiones Mineras BecruX SpA

76.173.783-K

<p>Razón social Inversiones Mineras BecruX SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 6 de octubre de 2011</p> <p>Socios » Inversiones GacruX SpA 67,8% » MMRD Gama Limitada 32,2%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) La sociedad tiene por objeto ser titular de acciones emitidas por Anglo American Sur S.A. o la sociedad que le suceda o reemplace, para lo que podrá ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que se deriven de dichas acciones. Puede realizar u otorgar todos los actos o contratos conducentes al fin antes indicado.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 1.826.964</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma indirecta en 67,80% del patrimonio social <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 3,745% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco presta servicios administrativos a Inversiones Mineras BecruX SpA <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Durante 2024 se suscribió un contrato de vigencia anual de prestación de servicios con Codelco 	<p>Administración (gerente general) Renato Arellano B. (*)</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Alejandro Sanhueza D. (*) » Nicolás Rivera R. (*) » Macarena Vargas L. (*) » Mauricio Barraza G. (*) » Kimihiko Kobayashi <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » Rodrigo Barrera O. (*) » Antonio Bonani R. (*) » María Gabriela Campos C. (*) » Felipe Azócar H. (*) » Takefumi Nomura
---	--	---	--	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Inversiones Mineras Nueva Acrux

76.231.838-5

E. Vehículos de inversión

<p>Razón social Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA</p> <p>Fecha de constitución 16 de agosto de 2012</p> <p>Socios » Inversiones Mineras Becrux SpA 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Compra, venta, distribución, transporte, intermediación y, en general, comercialización nacional o internacional de minerales, concentrados, precipitados y barras de cobre; además de todas las sustancias minerales metálicas y, en general, de toda sustancia fósil, de cualquier forma en que naturalmente se presenten, incluyendo los productos o subproductos que se obtengan de ellos y que provengan, directa o indirectamente, de Anglo American Sur S.A. o de la o las sociedades que la sucedan o reemplacen, pudiendo participar en otras empresas o sociedades que complementen su giro o que le presten servicios.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 20</p> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio » Participa en forma indirecta en 67,8% del patrimonio social » No hubo variaciones en el ejercicio</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz » 0,000041%</p>	<p>Relación comercial con Codelco » Codelco presta servicios administrativos a Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA » Codelco compra ánodos, cátodos y concentrados a Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA</p> <p>Contratos celebrados con Codelco » En 2022 se acordó la asignación de contrato entre Mitsui-Codelco-Nueva Acrux, en la que Codelco acepta y recibe ánodos de cobre correspondientes al offtake de Mitsui hasta el año 2026. » Durante 2024 se suscribió un contrato de vigencia anual de prestación de servicios con Codelco.</p>	<p>Administración (gerente general) La sociedad es administrada por Inversiones Mineras Becrux SpA</p> <p>Directores titulares » No hay</p> <p>Directores suplentes » No hay</p>
--	--	--	---	---

Innovaciones en Cobre S.A.

76.043.396-9

F. Innovación y Tecnología

<p>Razón social Innovaciones en Cobre S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima</p> <p>Fecha de constitución 17 de diciembre de 2008</p> <p>Socios » Codelco 0,05% » Inversiones Copperfield SpA 99,95%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Análisis, investigación, invención, creación, desarrollo e implementación de nuevas aplicaciones, beneficios y usos para el cobre y el molibdeno.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 14.425</p> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio » Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz » 0,03%</p>	<p>Relación comercial con Codelco » Sociedad relacionada de Codelco para inversiones en negocios y proyectos de innovación y emprendimiento que tengan relación con nuevas aplicaciones de cobre, molibdeno, litio y otros minerales</p> <p>Contratos celebrados con Codelco » Contrato de cuenta corriente mercantil</p>	<p>Administración (gerente general) Felipe Merino Grau (*)</p> <p>Directores titulares » Mariela López E. (*) » Alberto Clavería N. (*) » Felipe Lagno S. (*)</p> <p>Directores suplentes » No hay</p>
--	--	---	---	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

F. Innovación y Tecnología

Kairos Mining S.A.

76.781.030-K

<p>Razón social Kairos Mining S.A.</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad anónima cerrada</p> <p>Fecha de constitución 12 de diciembre de 2006</p> <p>Socios » Codelco 40% » Honeywell Chile S.A. 60%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Proveer servicios de automatización y control de actividades industriales y mineras; desarrollar tecnología avanzada para sistemas de control y aplicaciones para actividades mineras e industriales; proveer licencias de tecnología y software de los servicios de automatización y control; y comercializar, distribuir, importar, exportar y transar en general, por sí o mediante terceros, cualquiera de los servicios de automatización y control, y cualquier otro servicio destinado a actividades industriales o mineras.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 40</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Codelco participa en forma directa en 40% del patrimonio social » No hubo variaciones en el período <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,00008% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Está vigente un acuerdo marco de servicios de largo plazo entre Kairos Mining S.A. y Codelco Chile <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Actualmente esta sociedad cuenta con un "Contrato marco de servicios" de automatización firmado en 2024, después de un proceso de licitación realizado en 2023 » En diciembre 2023 se firma el contrato "Servicio integral de soporte y continuidad operacional para plataforma de control plantas concentradoras" por un período de tres años 	<p>Administración (gerente general) Luis Castelli S.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » César Márquez M. (*) » Felipe Lagno S. (*) » Fernando Romero » José Simon » Claudia Luján <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » Benjamín Gareca A. (*) » Felipe Merino G. (*) » Gustavo Galambos » Vacante » Pedro Thena
--	--	--	--	--

(*) En las subsidiarias el monto de la inversión se determina considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros y usados en la consolidación; y en las asociadas, el valor determinado según el método de la participación.

G. Energía y Eléctricas

Central Eléctrica Luz Minera SpA

76.255.061-K

<p>Razón social Central Eléctrica Luz Minera SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 3 de diciembre de 2012</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla) Generar, transportar, distribuir, suministrar, comprar y vender energía eléctrica, así como prestar servicios energéticos de todo tipo.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de US\$ 4.628</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social » No hubo variaciones durante el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,009% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hubo relaciones comerciales con Codelco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco 	<p>Administración (gerente general) Administrada por Sociedad de Inversiones Copperfield SpA</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	--	---	--	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Isalud Isapre de Codelco SpA

76.334.370-7

H. Entidades de Salud

Razón social

Isalud Isapre de Codelco SpA

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Fecha de constitución

2 de diciembre de 2019, en Santiago, Región Metropolitana

Socios

» Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

El objeto exclusivo de la sociedad es el financiamiento de prestaciones y beneficios de salud y las actividades afines o complementarias a ese fin, en los términos señalados en la Ley 18.993 y sus modificaciones posteriores. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos, aún con los socios y participar en sociedades o asociaciones que la conduzcan al pleno cumplimiento del mismo.

Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de CLP\$
3.198.617

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social
- » No hubo cambios en el ejercicio

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

- » 0,007%

Relación comercial con Codelco

- » Otorga prestaciones de salud, a través de servicios médicos, a todos(as) los trabajadores(as) y trabajadoras de Codelco afiliados a dicha Isapre, a sus cargas familiares y a todos aquellos extrabajadores y extrabajadoras de Codelco afiliados

Contratos celebrados con Codelco

- » División Andina, Convenio Administración de Beneficios de Salud, del 1 de agosto de 2021, con vencimiento el 1 de agosto de 2027
- » División El Teniente, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, Rol A, del 1 de enero de 2011, con renovación automática cada dos años
- » División El Teniente, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, Rol B, del 1 de enero de 2009, con renovación automática cada dos años
- » División El Teniente, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, Pensionado Rol B, del 1 de agosto de 2009, con renovación automática cada dos años
- » División El Teniente, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, para hijos estudiantes Rol A y Rol B, del 1 de noviembre de 2011, de carácter indefinido
- » División Chuquicamata, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, del 1 de julio de 2024, con vencimiento el 30 de junio de 2027
- » División Salvador, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, del 1 de enero de 2025, con vencimiento el 31 de diciembre de 2030
- » División Radomiro Tomic, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, del 1 de octubre de 2024, con vencimiento el 30 de septiembre de 2025
- » División Ministro Hales, Convenio Marco de Salud, del 6 de junio de 2019, con vencimiento el 30 de noviembre de 2025
- » Codelco Casa Matriz, Convenio Plan de Salud Grupal, del 1 de enero de 2006, con renovación automática cada dos años
- » Codelco Casa Matriz, Convenio de Administración y Pago (copagos-plan grupal), del 2 de enero de 2006, con renovación automática cada dos años

Administración (gerente general)

José Gustavo Morales H.

Directores titulares

- » Alejandro Becker G. (*)
- » César Márquez M. (*)
- » Constanza Forascepi C.
- » Héctor Allende L.
- » Juan Ogas C. (*)

Directores suplentes

- » No hay

MEMORIA ANUAL

2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Clínica Río Blanco SpA

99.573.600-4

<p>Razón social Clínica Río Blanco SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 30 de septiembre de 2004</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>El objeto de la sociedad es: a) el otorgamiento directo y la realización de todo tipo de prestaciones y atenciones de salud, para lo cual podrá fundar, mantener y administrar clínicas y otros establecimientos asistenciales de salud: prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, realizar cualquiera actuación propia de la medicina y de la enfermería; b) la prestación de servicios de profesionales intraholding a empresas de salud del mismo grupo económico, tales como servicios de gerencia, de recursos humanos, administración, finanzas y contabilidad, ventas y marketing, negocios y atención a clientes.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de CLP\$ 9.138.250</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa en forma directa en 100% del patrimonio social » No hubo cambios en el ejercicio <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,019% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, entrega servicios propios de la medicina y enfermería a los(as) trabajadores y trabajadoras de la División Andina de Codelco, a través de un convenio con Isapre Río Blanco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de servicios "Prestaciones Ley 16.744", con fecha de término el 31 de marzo 2027 » Contrato de servicios "Salud ocupacional", con fecha de término el 31 de marzo 2027 	<p>Administración (gerente general) Alberto Altermatt C.</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » Didier Ríos A. (*) » Hernán Sepúlveda A. (*) » Irene Cosentino C. (*) » Lucila Siskind (*) » Álvaro Erazo L. <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	---	--	---

Centros de Especialidades Médicas Río Blanco SpA

76.064.682-2

<p>Razón social Centro de Especialidades Médicas Río Blanco SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 30 de junio de 2009, Los Andes, Región de Valparaíso</p> <p>Socios » Clínica Río Blanco SpA 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Ejecución de toda clase de servicios y prestaciones médicas ambulatorias, prestación de servicios de administración de los beneficios de salud de cotizantes y cargas de la Isapre Río Blanco Ltda.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de CLP\$ 637.139</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> » Participa de forma indirecta en 100% del patrimonio social <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <ul style="list-style-type: none"> » 0,0013% 	<p>Relación comercial con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios de medicina y enfermería a los(as) trabajadores y trabajadoras de División Andina, a través del convenio con Isapre Río Blanco <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> » Contrato de servicios "Prestaciones Ley 16.744", con fecha de término el 31 de marzo 2027 » Contrato de servicios "Salud ocupacional", con fecha de término el 31 de marzo 2027 	<p>Administración (gerente general) Administrada por Clínica Río Blanco SpA</p> <p>Directores titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay <p>Directores suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> » No hay
--	---	---	---	--

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

H. Entidades de Salud

MEMORIA ANUAL

2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Clínica San Lorenzo SpA

88.497.100-4

<p>Razón social Clínica San Lorenzo SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 24 de noviembre de 1981, El Salvador, Región de Atacama</p> <p>Socios » Codelco 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>La sociedad tiene por objeto a) el otorgamiento directo y la realización de todo tipo de prestaciones y atenciones de salud, para lo cual podrá fundar, mantener y administrar clínicas y otros establecimientos asistenciales de salud; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, realizar cualquiera actuación de la medicina y de la enfermería; b) la prestación de servicios profesionales intraholding a empresas de salud del mismo grupo económico, tales como servicios de gerencia, de recursos humanos, administración, finanzas y contabilidad, ventas y marketing, negocios y atención de clientes; y c) en general, la realización de cualquier tipo de actos, contratos o convenciones que se relacionen con el objeto social.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de CLP\$ 368.250</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Participa de forma directa en 100% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,00076%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios y de urgencia, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de la División Salvador de Codelco</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» Comodato entre DSAL y CSL para explotación del edificio</p> <p>» Contrato de administración de cartera entre DSAL y Centro Médico San Lorenzo</p> <p>» Contrato SATEP entre DSAL y Centro Médico San Lorenzo</p> <p>» Comodato de viviendas entre DSAL y Clínica San Lorenzo</p>	<p>Administración (gerente general) Alberto Altermatt C.</p> <p>Directores titulares</p> <p>» Didier Ríos A. (*)</p> <p>» Hernán Sepúlveda A. (*)</p> <p>» Irene Cosentino C. (*)</p> <p>» Lucila Siskind (*)</p> <p>» Álvaro Erazo L.</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» No hay</p>
--	---	--	--	---

Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo SpA

76.124.156-7

<p>Razón social Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo SpA</p> <p>Naturaleza jurídica Sociedad por acciones</p> <p>Fecha de constitución 2 de noviembre de 2010</p> <p>Socios » Clínica San Lorenzo SpA 100%</p>	<p>Objeto social (actividades que desarrolla)</p> <p>Entrega servicios y prestaciones médicas ambulatorias, de acuerdo con su nivel de complejidad, cualquiera sea su responsabilidad o denominación.</p>	<p>Capital suscrito y pagado por Codelco en miles de CLP\$ 10.000</p> <hr/> <p>Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio</p> <p>» Participa de forma indirecta en 100% del patrimonio social</p> <p>Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz</p> <p>» 0,000021%</p>	<p>Relación comercial con Codelco</p> <p>» Otorga prestaciones de servicios médicos de salud ambulatorios, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de la División Salvador de Codelco</p> <p>Contratos celebrados con Codelco</p> <p>» No hay</p>	<p>Administración (gerente general) Administrada por Clínica San Lorenzo</p> <p>Directores titulares</p> <p>» No hay</p> <p>Directores suplentes</p> <p>» No hay</p>
--	--	--	--	---

(*) Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas se identifican con un asterisco. Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 6.5.2

Inversión en otras sociedades

A Codelco no le aplica informar este contenido, pues todas las entidades en que posee inversiones que representan más del 20% del activo total de la entidad, revisten el carácter de subsidiarias o asociadas y están declaradas en el capítulo anterior.



Pilas de lixiviación en la División Gabriela Mistral

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL
CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO
CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO
DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE
PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO
LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS
ESENCIALES
O RELEVANTES

11 COMENTARIOS
DE ACCIONISTAS
Y DEL COMITÉ
DE DIRECTORES



- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES**
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

GESTIÓN DE PROVEEDORES **07**

Relación con proveedores

En Codelco desarrollamos nuestro negocio mediante relaciones colaborativas con diversas empresas que proveen bienes y servicios, a través de su capital humano, conocimiento y experiencia.

Contamos con una política contractual que se basa en los valores de la Corporación y establece, a su vez, una política de contratistas. A través de éstas se fomenta la búsqueda de sinergias y la maximización del valor que cada parte agrega a la otra con vínculos de confianza, responsabilidad compartida frente a los riesgos, complementariedad para la reducción de costos y alineamiento de intereses.

Asimismo, se enfatiza en la ética de negocios en función de los principios de:

- » Respeto y valoración de las personas y el medioambiente
- » Probidad y transparencia en los negocios
- » Confianza orientada hacia el éxito conjunto
- » Excelencia operacional para alcanzar altos estándares
- » Productividad, en función de la reducción de riesgos y equilibrio de los costos

Además, en las Bases Administrativas Generales se establecen las consideraciones sobre nuestra relación contractual con las empresas a contratar y los temas laborales.

Durante 2024 realizamos nuevos negocios con 3.047 proveedores, 93% de ellos nacionales y 51% de categoría Pyme

Número de proveedores con nuevos negocios en 2024	Número	Proveedores críticos
N° de proveedores internacionales	211	
N° de proveedores nacionales	2.836	
N° total de nuevos proveedores	3.047	558

Del total de proveedores nacionales, cuántos son locales y cuántos pyme	Proveedores nacionales*
N° de proveedores locales	988
N° de proveedores de pequeña y mediana empresa (pyme)	1.548

* De los proveedores nacionales, algunos son pequeña y mediana empresa (pyme) y, de estas últimas, algunas son, además, locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos)



Definimos como **proveedor crítico** a cualquiera que haya tenido, durante el año en análisis, un contrato vigente con la Categoría de Energía, Categorías de Servicios de Mantenimiento y Adquisición de Equipos Mineros y en las Categorías de Insumos, a los cuales se suman aquellos que entregan servicios transversales en los rubros de alimentación y transporte. El gasto de un proveedor crítico puede darse dentro o fuera de las categorías mencionadas.

Los **proveedores locales** son aquellas empresas cuya casa matriz se ubica en la comuna, provincia y/o región en las que se encuentran emplazadas nuestras operaciones y proyectos de inversión, divisionales y estructurales. Dentro de este grupo, aquellos proveedores locales considerados como "Micro, pequeña y mediana empresa", de acuerdo con la definición proporcionada por el Ministerio de Economía, son fundamentales para el desarrollo económico y social de los territorios. Esto se debe a que contribuyen en los siguientes aspectos:

- » Contratan mano de obra local y se asocian con otros proveedores locales
- » Participan en acciones de desarrollo comunitario en el entorno de nuestras operaciones en las que prestan servicios

Nuestra Corporación fomenta el desarrollo de capacidades en las empresas contratistas locales pertenecientes a la pequeña y mediana industria, en línea con nuestra estrategia de Desarrollo del Territorio con Valor Social, como parte de nuestros compromisos de sustentabilidad.



El programa Juntos Emprendemos de Local fomenta el desarrollo de capacidades en las contratistas locales, pertenecientes a la la pequeña y mediana empresa.

Pago a proveedores

Nuestra política contractual busca la sinergia y la maximización del valor que cada parte agrega a la otra.

Además, nuestra Corporación fomenta el desarrollo de capacidades en las empresas contratistas locales, pertenecientes a la pequeña y mediana industria, en línea con nuestra estrategia de desarrollo del territorio con valor social, como parte de nuestros compromisos de sustentabilidad.

CMF 7.1.i

Número de facturas pagadas

Número de facturas pagadas según categoría en 2024			
Categorías	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Proveedores internacionales	5.043	781	364
Proveedores nacionales	271.381	5.384	2.459
Total de número de facturas pagadas	276.424	6.129	2.823

Número de facturas pagadas entre los proveedores nacionales* en 2024, por tipo			
Proveedores locales	107.765	2.435	1.347
Proveedores pyme	46.484	498	274
Proveedores críticos	112.676	2.530	1.084

*De los proveedores nacionales, algunos son pequeñas y medianas Empresas (pyme) y de estas últimas, algunas son, además, locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos).

CMF 7.1.ii.; 7.1.iii y 7.1.v

Monto total pagado a proveedores (en millones de pesos)

Montos pagados* a proveedores - 2024			
	Monto total (MMCLP\$)	Monto total de intereses por mora** en pago de facturas	N° de acuerdos inscritos con plazo excepcional*
Proveedores internacionales	597.453	-	0
Proveedores nacionales	22.704.857	-	0
Total de proveedores	23.302.310	-	0

* La suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados, en millones de pesos. El tipo de cambio utilizado es del 31 de diciembre de 2024.

** No pagamos intereses por mora o simple retardo por facturas emitidas, debido a que los pagos fuera de plazo tienen su origen en incumplimientos de los proveedores.

Montos pagados* a proveedores nacionales**, por tipo - 2024			
	Monto total (MMCLP\$)	Monto total de intereses por mora*** en pago de facturas	N° de acuerdos inscritos con plazo excepcional**
Proveedores locales	6.981.386	-	0
Proveedores pyme	703.703	-	0
Proveedores críticos	8.608.807	-	0

* La suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados, en millones de pesos, con tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024.

** De los proveedores nacionales, algunos son pequeñas y medianas Empresas (pyme) y de estas últimas, algunas son, además, locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos).

*** No pagamos intereses por mora o simple retardo por facturas emitidas, debido a que los pagos fuera de plazo tienen su origen en incumplimientos de los proveedores.

CMF 7.1iv

Número de proveedores con facturas pagadas

Número de proveedores* con facturas pagadas en 2024	
Internacionales	350
Nacionales	6.003
Total de proveedores	6.353

* Cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año, en cada una de las categorías señaladas.

Número con facturas pagadas por las siguientes categorías* de los proveedores nacionales*	
Locales	953
Pyme	1.502
Críticos	501

* Cantidad de proveedores nacionales al que corresponden las facturas pagadas durante el año, por categoría pyme y locales; además de críticos.



Evaluación de proveedores

Respecto a las exigencias para ser proveedor, en nuestra política contractual definimos que nuestra expectativa es un estricto cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, tanto para estándares nacionales como internacionales. Así, la inscripción en el registro de proveedores considera validaciones de fuentes en línea y revisión documental, que permite calificar a las empresas en distintas dimensiones.

6 dimensiones de evaluación

1. Sostenibilidad operacional
2. Tamaño de la organización
3. Aspectos financieros
4. Alineamiento en seguridad y salud ocupacional
5. Sostenibilidad social y medioambiental
6. Innovación y desarrollo

Durante 2024, se evaluó a 3.007 proveedores, de los cuales 1.530 (51%) representaron 77,3% de las compras del año

Tipo de proveedores	Proveedores calificados con gasto	Porcentaje de compras totales que representan
Proveedores internacionales	45	0,3%
Proveedores nacionales	1.485	77%
Total	1.530	77,3%



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO **08**

CMF 8.1

En relación con clientes

No resulta aplicable a Codelco la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, toda vez que la Corporación comercializa sus productos en un mercado internacional abierto y que sus clientes no coinciden con el concepto de consumidores que establece dicha ley.

Por esta misma razón, no aplican sanciones por este concepto.



Embarque en el Puerto de Mejillones

MEMORIA ANUAL
2024

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 8.2

En relación con sus trabajadores(as)

Además de la Política Corporativa de Gestión de Personas de Codelco y del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en nuestra Corporación contamos con los siguientes documentos que guían nuestro actuar en materia de derechos de los(as) trabajadores(as):

- » Lineamiento Corporativo de Protección a la Maternidad
- » Lineamiento Corporativo de Prevención de Conductas de Acoso Sexual, Laboral y Violencia Intrafamiliar
- » Política Corporativa de Diversidad e Inclusión
- » Procedimiento Corporativo para Pagos por Subrogación
- » Estándar de Actividades y Controles para Gestión, Fiscalización y Relación con Empresas Contratistas

Demandas y sanciones

Durante 2024, la Corporación fue notificada de 116 demandas de tutela laboral, las que fueron planteadas en contra de Codelco en calidad de demandada principal o solidaria, todas las cuales, se encuentran actualmente en tramitación.

Por otra parte, en el mismo período se notificó la existencia de 39 multas, firmes y ejecutoriadas, cursadas por la Dirección del Trabajo. Al efecto, durante 2024, Codelco pagó un total de \$ 35.782.580.



En Codelco existen distintas normativas que guían el actuar en materia de derechos de los trabajadores

Medioambiental

En el marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) corporativo, certificado bajo la norma ISO 14001 desde 2022, contamos con una Política Corporativa de Sustentabilidad. En ella, nos comprometemos a mantener una gestión preventiva de los riesgos medioambientales en nuestros proyectos y operaciones, para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, y prevenir la contaminación del aire, agua y suelo; además de minimizar la afectación de la biodiversidad y del patrimonio cultural de los territorios.

Realizamos el seguimiento periódico de su cumplimiento mediante nuestros sistemas de verificación internos y a través de una Plataforma Corporativa de Cumplimiento Ambiental.

El SGA tiene cuatro focos principales de gestión:

- » El cumplimiento de la normativa legal
- » La gestión de los riesgos ambientales
- » El cumplimiento de nuestros compromisos y metas a 2030
- » La gestión preventiva de los incidentes operacionales ambientales

Estos cuatro focos forman parte del plan anual de gestión ambiental de cada división, que establece metas concretas y cuenta con la aprobación de la Gerencia General de cada uno de los centros de trabajo y de la Gerencia Corporativa de Medio Ambiente.

Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) 2024:

- » RCA aprobadas (obtenidas): 3
- » RCA ejecutadas (iniciadas): 5
- » RCA cerradas: 1

Sanciones monetarias y no monetarias

Durante 2024, recibimos cinco procedimientos sancionatorios por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que se encuentran en distintas etapas:

- » Tranque Talabre: presentamos un Programa de Cumplimiento, que está en proceso de revisión por parte de la autoridad.
- » Fundición Potrerillos: presentamos los descargos, que están en evaluación por parte de la autoridad.
- » Fundición Chuquicamata: presentamos un Programa de Cumplimiento, que está en proceso de revisión por parte de la autoridad.

- » Tostación Ministro Hales: presentamos un Programa de Cumplimiento, que está en proceso de revisión por parte de la autoridad.
- » Fundición Caletones: presentamos un Programa de Cumplimiento, que está en proceso de revisión por parte de la autoridad.
- » Existen dos procesos abiertos iniciados por la SMA en años anteriores a 2024, que no se encuentran cerrados legalmente y están en distintas etapas procesales.
- » Durante 2024 no se pagaron multas asociadas a los procedimientos sancionatorios del SMA.

CMF 8.4

Libre competencia

Codelco opera sus proyectos mineros y desarrolla su negocio cumpliendo las leyes que protegen la libre competencia. Al efecto, la Corporación cuenta con un Código de Conducta que, junto con entregar lineamientos de carácter general sobre la materia, regula los comportamientos esperados de su personal ante situaciones reñidas con la libre competencia.

No existen procesos pendientes, sanciones ejecutoriadas ni pagos efectuados por este concepto.



Mina rajo en la División Salvador

MEMORIA ANUAL
2024

- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO**
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 8.5

Detección y prevención de incumplimientos de la Ley 20.393 y sanciones

Para cumplir con las exigencias de la Ley 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos que indica, en Codelco implementamos un Modelo de Prevención de Delitos certificado por una entidad externa, asegurando su alineación con los más altos estándares. Este modelo aborda los delitos económicos y ambientales agregados en la mencionada ley, con mecanismos de prevención que se basan en un enfoque estratégico y de riesgos, diseñado para garantizar la integridad y transparencia en todas nuestras operaciones.

Toda la información desplegada en los puntos CMF 3.1.iii, 3.6.vii, 3.6.viii y 3.6.xiii de la Memoria 2024, son parte de la estrategia corporativa para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley 20.393.

Sanciones

No ha habido sanciones de ningún tipo por esta causa.



Pilas de lixiviación en la División Radomiro Tomic



- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD**
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

SOSTENIBILIDAD **09**

Métricas SASB

Los indicadores se entregan de acuerdo con la definición de métricas Sustainability Accounting Standards establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Emisiones de alcance 1 brutas cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Kilotoneladas métricas de Co2-e (tco2e)*	EM-MM-110a.1	1841,31 kt Co2eq
Emisiones de alcance 1: porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Porcentaje (%)	EM-MM-110a.1	0,162

Calidad del aire

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Emisiones atmosféricas de CO	Toneladas	EM-MM-120a.1	No es contabilizado**
Emisiones atmosféricas de óxidos de nitrógeno, NOx (excluyendo N2O)	Toneladas	EM-MM-120a.1	No es público, ya que no se contabiliza de manera completa para Codelco***
Emisiones atmosféricas de óxidos de azufre, SOx	Toneladas	EM-MM-120a.1	59.770
Emisiones atmosféricas de plomo (Pb)	Toneladas	EM-MM-120a.1	No es contabilizado
Emisiones atmosféricas de compuestos orgánicos volátiles (COV)	Toneladas	EM-MM-120a.1	Codelco no lo contabiliza, ya que, por nuestro tipo de proceso en minería, estos contaminantes corresponden a fracciones menores
Emisiones atmosféricas de material particulado (PM10)	Toneladas	EM-MM-120a.1	Se contabiliza, pero no es publicado
Emisiones atmosféricas de mercurio (Hg)	Toneladas	EM-MM-120a.1	Se contabiliza, pero no es publicado
Arsénico (As)	Toneladas	EM-MM-120a.1	339

* Kilotonelada de dióxido de carbono equivalente

**No es requerimiento de las autoridades contabilizar estas emisiones.

***Se calcula por impuestos verdes pero no le aplica a todas las fuentes, por lo que contamos con información incompleta.

Gestión de la energía

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Total de energía consumida	Pj	EM-MM-130a.1	50,74
Porcentaje de electricidad de la red	Porcentaje (%)	EM-MM-130a.1	99,7%
Porcentaje de renovables	Porcentaje (%)	EM-MM-130a.1	0,32%

Gestión del agua

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Total de agua dulce extraída	Miles de m3 (ML)	EM-MM-140a.1	283.601
Total de agua dulce consumida	Miles de m3 (ML)	EM-MM-140a.1	162.120
Porcentaje de agua dulce consumida en regiones con estrés hídrico	Porcentaje (%)	EM-MM-140a.1	0,64
Porcentaje de agua dulce extraída en regiones con estrés hídrico	Porcentaje (%)	EM-MM-140a.1	56%
Número de incidentes de no conformidad, relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Unidad	EM-MM-140a.2	0,55

Gestión de residuos y materiales peligrosos

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Total de residuos no minerales generados	Toneladas métricas	EM-MM-150a.4	307.706*
Total de residuos de relaves producidos	Toneladas métricas	EM-MM-150a.5	170.317.107
Peso total de roca residual generada	Toneladas métricas	EM-MM-150a.6	263.118.996**
Peso total de residuos peligrosos generados	Toneladas métricas	EM-MM-150a.7	182.730 [t]
Porcentaje de residuos peligrosos reciclados	Porcentaje (%)	EM-MM-150a.8	43%
Número de incidentes significativos asociados con la gestión de materiales y residuos peligrosos	Toneladas métricas	EM-MM-150a.9	1
Tabla inventario de las instalaciones de relave	Variable	EM-MM-540a.1	Ver en la página 242 y siguientes de esta Memoria

*Generación de residuos peligrosos y no peligrosos.

**Considera sólo estériles y lastres.

Efectos en la biodiversidad

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Porcentaje de minas en que el drenaje ácido se mitiga activamente	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	0,41%
Porcentaje de minas en que el drenaje ácido es previsible*	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	0,41%
Porcentaje de minas en que el drenaje ácido se está tratando o corrigiendo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	0
Porcentaje de reservas comprobadas en sitios con estado de conservación protegido**	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.3	27%
Porcentaje de reservas probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.3	N/A***

*Drenaje previsible en las divisiones Andina, Teniente y Salvador. Las medidas establecidas en sus respectivas RCA abordan el drenaje previsible, asegurando que cada caso cuente con una medida de mitigación correspondiente.

**Dado que no existen proyectos evaluados mediante un Estudio de Impacto Ambiental localizados en/o cerca de poblaciones, recursos y áreas protegidas, sitios prioritarios para la conservación, humedales protegidos, glaciares o áreas con valor para la observación astronómica con fines de investigación científica que pudieran verse afectados, así como considerando el valor ambiental del territorio donde se pretende emplazar, según lo establecido en el artículo 11 de la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, entendemos que las actividades de las divisiones no tienen relación con áreas protegidas.

Una de nuestras siete operaciones (14,3%) se encuentra en un sitio con reservas comprobadas o en sus cercanías, dentro de hábitats donde habitan especies en peligro de extinción. Calculado en función de las toneladas de producción de 2024, este porcentaje ascendería al 27%. Se consideran las toneladas de producción porque las reservas son confidenciales.

En cuanto a las áreas protegidas, es importante señalar que no poseemos reservas dentro de las áreas protegidas incluidas en el listado y denominación de SNASPE (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado). Estas corresponden a aquellas cuya clasificación es equivalente a los criterios de áreas protegidas de la UICN (como parques y reservas).

***Debido a que las reservas probables de Codelco son confidenciales, sólo hablamos de reservas comprobadas.

Seguridad, derechos humanos y derechos de pueblos indígenas

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Porcentaje de reservas comprobadas en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	0*
Porcentaje de reservas probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	N/A**
Porcentaje de reservas probables en territorios indígenas o cerca de ellos	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	N/A**
Porcentaje de reservas comprobadas en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	0*

*Se considera un rango de cerca de 5 km.

**Debido a que las reservas probables de Codelco son confidenciales, sólo hablamos de reservas comprobadas.

Relaciones con la comunidad

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Número de los retrasos no técnicos	Número	EM-MM-210b.2	0
Duración de los retrasos no técnicos	Días	EM-MM-210b.2	0

Relaciones laborales

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo	Porcentaje (%)	EM-MM-310a.1	95%*
Duración de huelgas y cierres patronales	Días	EM-MM-310a.2	0
Número de huelgas y cierres patronales	Número	EM-MM-310a.2	0
Porcentaje de contratistas	Porcentaje (%)	EM-MM-000.B	79%
Número total de empleados	Número	EM-MM-000.B	15.831**

* Calculado sobre la base de la dotación del 31 de diciembre de 2024

**Dotación real al 31 de diciembre de 2024.

Seguridad y salud de la fuerza laboral

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Tasa de mortalidad	Tasa	EM-MM-320a.1	0,006*
Tasa de incidentes	Tasa	EM-MM-320a.1	0,54**
Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para empleados a tiempo completo	Número	EM-MM-320a.1	Promedio de 14,14 horas de capacitación por persona
Tasa de frecuencia de incidentes potenciales	Tasa	EM-MM-320a.1	0,09****

* Factor utilizado por Codelco: (Accidentes fatales/Horas trabajadas) x 1.000.000

** Factor utilizado por Codelco: (Accidentes con tiempo perdido + accidentes fatales)/(Horas trabajadas) x 1.000.000

***Codelco no distingue por tipo de contrato

****Factor utilizado por Codelco: (Eventos significativos con lesión)/(Horas trabajadas) x 1.000.000

Ética empresarial y transparencia

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional	Número	EM-MM-510a.2	0

Producción

Parámetro de contabilidad de la actividad	Unidad de medida	Código SASB	2024
Producción de minerales metálicos	Toneladas métricas (t) vendibles	EM-MM-000.A	1.328*
Producción de productos metálicos acabados	Toneladas métricas (t) vendibles	EM-MM-000.A	0**

*Se contabiliza sólo el cobre propio. No incluye nuestra participación en El Abra, Anglo American Sur ni Quebrada Blanca

**Codelco no produce productos metálicos acabados



En 2024 trasladamos el chancador de Radomiro Tomic, una instalación de gran volumen que tritura las rocas mineralizadas, cerca de cinco kilómetros al norte.

- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

EM-MM-110a.2

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI): análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de la reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos

En Codelco nos comprometimos a ser una empresa carbono-neutral a 2050, como miembros del ICMM. Para ello, establecimos un compromiso previo para reducir nuestra huella de carbono a 2030, apuntando principalmente a la reducción de emisiones de alcance 1 y 2 en nuestras minas a cielo abierto y subterráneas. Las principales medidas para lograrlo son contar con un 100% de matriz energética limpia (en Codelco modificamos los contratos de suministro energético para el cumplimiento de esta meta), la electromovilidad en la minería subterránea, la reducción de emisiones en los camiones de extracción (CAEX) y la eficiencia energética. Adicionalmente, reafirmamos nuestro liderazgo en materia de descarbonización, tras culminar el trabajo de medir la huella de carbono en todas nuestras operaciones: certificar, a través de Huella Chile, el cálculo de las emisiones verificables de los cátodos de la División Gabriela Mistral y del ácido sulfúrico de El Teniente, e iniciar un ambicioso proyecto para el desarrollo de una hoja de ruta para la carbono

neutralidad a 2050 que permita evaluar nuestro perfil de emisiones respecto al portafolio de proyectos de los equipos corporativos y divisionales en torno a la descarbonización de nuestras operaciones.

EM-MM-150a.10

Gestión de residuos y materiales peligrosos: descripción de las políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas

Los impactos relacionados con los residuos son identificados por cada una de las áreas y clasificados según sus riesgos potenciales. El procedimiento comienza con una exhaustiva identificación de los aspectos e impactos ambientales de cada instalación. Luego, se procede a establecer el riesgo asociado, categorizándolo como un riesgo sin control o inherente, también conocido como riesgo puro. Posteriormente, se aplican controles específicos, lo que conduce a una nueva evaluación. El resultado es un riesgo residual, cuya categorización determinará si se clasifica como muy alto, alto, medio o bajo, conforme a la definición corporativa en esta materia.



Operaciones Norte instaló una barrera arbórea entre Chiu Chiu y el tranque de relave Talabre.



Camión de extracción en la División Ministro Hales



CAEX en DMH

EM-MM-160a.1

Efectos en la biodiversidad: descripción de las políticas y las prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas

En el marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado bajo la norma ISO 14001 desde 2022, en Codelco reafirmamos nuestro compromiso con una gestión ambiental preventiva, alineada con nuestra Política Corporativa de Sustentabilidad, aplicable a todas nuestras operaciones y proyectos. Nuestro enfoque busca garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, prevenir la contaminación del aire, agua y suelo, y minimizar el impacto en la biodiversidad y el patrimonio cultural de los territorios. Asimismo, trabajamos activamente en la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas, con especial respeto por las áreas legalmente protegidas.

El Sistema de Gestión Ambiental cuenta con cuatro focos estratégicos: asegurar el cumplimiento normativo, la gestión eficiente de nuestros riesgos, el cumplimiento de nuestras metas de sustentabilidad* y la prevención de incidentes operacionales con consecuencias ambientales.

En el foco de cumplimiento de la normativa ambiental, una de las prioridades es identificar y realizar el seguimiento corporativo de los compromisos de cada Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de nuestras operaciones, las que, entre otras materias, exigen prevenir impactos sobre los componentes de la biodiversidad y los ecosistemas, además de la aplicación de medidas de mitigación y compensación.

El proceso de gestión de los riesgos ambientales permite identificar y evaluar los impactos sobre la biodiversidad, y establecer controles y planes de acción, según el nivel de riesgo resultante.

También generamos lecciones aprendidas en la investigación de cada incidente con consecuencias ambientales, que nos permiten implementar definiciones que eviten su reiteración y los potenciales impactos.

Anualmente las divisiones y la Vicepresidencia de Proyectos formulan Planes de Gestión Ambiental con metas y responsables en cada uno de los focos estratégicos y en aquellas materias identificadas como prioritarias, las que tienen seguimiento y verificación desde el nivel corporativo.

Adicionalmente, es importante señalar que los estándares de evaluación de gestión ambiental están alineados con el cumplimiento normativo establecido en la legislación chilena en materia medioambiental. En particular, la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (Ley 19.300) regula el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, cuyo procedimiento está normado

por el Reglamento del Servicio de Evaluación Ambiental (Decreto 40 del Ministerio del Medio Ambiente, 2013). Asimismo, la fiscalización del cumplimiento de las medidas ambientales adoptadas recae en la Superintendencia del Medio Ambiente (Ley 20.417), mientras que las eventuales sanciones o reclamaciones se dirimen ante los tribunales ambientales (Ley 20.600).

El proceso de evaluación ambiental regulado por este marco normativo comprende la delimitación del área de influencia de las actividades, la identificación y categorización de los impactos ambientales, y la aplicación de medidas de mitigación, reparación o, cuando corresponda, compensación. Estas medidas son fiscalizadas por la autoridad ambiental y su incumplimiento puede derivar en la revocación de permisos de funcionamiento, además de sanciones económicas y penales, que pueden extenderse incluso a ejecutivos de las empresas involucradas, conforme a lo establecido en la Ley de Delitos Económicos y Ambientales (Ley 21.595).

*Nuestro sistema de gestión y la evaluación ambiental están alineados con los requisitos establecidos en el *position statement* número 6 del International Finance Corporation (IFC).

» Prácticas en las Operaciones Norte

Firmamos con la comunidad indígena de San Francisco de Chiu-Chiu un convenio de inversión comunitaria para crear una barrera arbórea ubicada entre la comunidad de Chiu-Chiu y el tranque de relaves Talabre, para controlar el material particulado en dicha localidad.

Actualmente, en Pampa Puno, específicamente en la Vega Sapunta, estamos realizando diversas actividades orientadas a restaurar una especie azonal característica de la vegetación de la zona, la *Oxychloe andina*. Por lo anterior, implementamos un plan de gestión orientado a restaurar la cobertura vegetal basal, con ensayos de viverización, plantación de esquejes, optimización y manejo del caudal superficial, entre otras actividades.

Apoyamos la conformación del Centro de Biodiversidad y Conservación del Loa, el primero en el norte de Chile, enfocado en preservar la fauna local endémica en categoría de conservación. En específico, este centro se orientará, en una primera etapa, a la crianza,

reproducción y conservación de la ranita del Loa (*Telmatobius dankoi*). Por lo anterior, gestionamos los permisos con la autoridad (SAG) y establecimos alianzas estratégicas con Parquemet (zoológico metropolitano) y la Corporación de Cultura y Turismo de Calama, que nos permitió la puesta en marcha y operación de este centro, al que llegaron las primeras 10 ranitas del Loa reproducidas en el zoológico.

Seguimos formando parte de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, para contribuir a su conservación, compatibilizando, en el territorio, el desarrollo industrial de Mejillones con las zonas de nidificación de esta especie. Para esto, apoyamos el desarrollo de capacidades de investigación, implementación de medidas técnicas y educación ambiental para las comunidades locales.

» Prácticas en la División Salvador

En la Región de Atacama, asumimos importantes compromisos con el Estado para proteger los recursos hídricos y vegetacionales del Salar de Pedernales, ubicado a 40 km de distancia

del campamento minero. El salar se encuentra emplazado a una altura de 3.370 metros sobre el nivel del mar y tiene una superficie de 466 km². En este lugar, implementamos un plan de recuperación y monitoreo de las características ecosistémicas de 60 hectáreas de vegas altoandinas y un plan para poner en valor 175 hectáreas, que incluyen los Sistemas Vegetacionales Azonales Hídricos Terrestres (SVAHT) de los salares Pedernales, Piedra Parada y Laguna, algunas quebradas aledañas y la cabecera sur del río La Ola.

Además, en el marco del cumplimiento de las RCA, destaca la implementación de planes de monitoreos anual de la presencia de guanacos y vicuñas en el sector de la pampa austral y el seguimiento ambiental de los sitios de nidificación y protección de la especie golondrina de mar *Oceanodroma hornbyi*.

» Prácticas en la División Andina

La División Andina es propietaria del Fundo Rinconada de Huechún, aledaño a su depósito de relaves, que cuenta con un área de preservación de 1.033 hectáreas y un área de conservación de 1.618

hectáreas. Ambas corresponden a un ecosistema de espinal con alta riqueza en avifauna. En 2024 continuamos con el plan de manejo para la conservación de recursos naturales, que incluye un programa de monitoreo de flora y fauna para identificar posibles impactos, el cual se informa periódicamente a la autoridad.

También en 2024, el centro de trabajo firmó un convenio con la Fundación Forecos, Centro de los Bosques Nativos, cuyo objetivo más relevante es la conservación de la biodiversidad, con especial énfasis en los ecosistemas de vegas altoandinas. Con este convenio, buscamos la firma de un derecho real de conservación que implica la preservación a perpetuidad de estos sistemas. Adicionalmente, en estas áreas se realizan distintos programas destinados a la conservación, tales como la reparación de vegas, monitoreos y el seguimiento de la flora y fauna, además del manejo de fauna introducida.



Diez especies de la Ranita del Loa volvieron a Calama al nuevo Centro de Biodiversidad y Conservación, el primero en la región y que es un proyecto de Codelco y la Corporación de Cultura y Turismo de la ciudad.



La barrera arbórea es un compromiso de las Operaciones Norte de Codelco para controlar el material particulado en la localidad de Chiu Chiu.

» Prácticas en la División El Teniente

En conjunto con la Universidad de O'Higgins y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), hemos implementado el Sistema de Monitoreo de la Fauna Regional. Para ello, la división ha facilitado la instalación de 40 cámaras-trampa equipadas con sensores infrarrojos de movimiento, que permiten diagnosticar y monitorear la presencia de diversas especies silvestres, como zorros, gatos güiña, guanacos, pumas y vizcachas, entre otros. La información recopilada a través de esta iniciativa se emplea en el desarrollo de estrategias de protección y conservación, contribuyendo al resguardo del patrimonio natural de la Región de O'Higgins.

Además, en el marco del compromiso ambiental de la división, se resguardan en las instalaciones del Centro de Investigación de Ecosistemas Mediterráneos (CEIEM), en convenio con DET-INFOR, 800 ejemplares de quisquitos (*Eriosyce curvispina*), como medida preventiva ante posibles pérdidas en terreno, debido a factores bióticos o abióticos. En 2024, se establecieron 60 ejemplares en su hábitat natural, fortaleciendo esta acción de conservación.

Se prepararon 120 ejemplares de quiscos (*Echinopsis chiloensis ssp*), con el propósito de inducir su floración y obtener semillas, las que serán resguardadas en el Banco Base de Semillas, el principal centro de conservación ex situ de recursos genéticos del país, ubicado en Vicuña y administrado por INIA Intihuasi. Posteriormente, los ejemplares serán relocalizados en la Hacienda Loncha (Carén).

También se inició la producción de plantas de llaretilla (*Laretia acaulis*), que serán establecidas en terrenos de la división en la cordillera de los Andes, para reforzar la conservación de la flora nativa.

EM-MM-210a.3

Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los Derechos Humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto

Codelco cuenta con una Dirección de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, cuya función es orientar y apoyar a las divisiones en la planificación e implementación de sus programas y procesos.

Nuestro modelo estratégico de Derechos Humanos (DD. HH.) procura integrar esta perspectiva en los principios, políticas y normativas de la empresa. El propósito es incorporarla en la gestión del negocio, identificando, midiendo y gestionando sus posibles impactos, además de promover una cultura basada en el respeto a los DD. HH. mediante la capacitación en todos los niveles de la organización y el establecimiento de una red de colaboración tanto interna, con áreas clave de la compañía, como externa, con instituciones y organismos públicos.

Un pilar fundamental de esta estrategia es la colaboración con la Gerencia de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, que ha

incorporado los riesgos identificados a través del proceso de debida diligencia en DD. HH. al Sistema Integrado de Riesgos y Control (SIGRC) de nuestra empresa. Esto permite un enfoque sistemático para identificar, monitorear y mitigar, integrando estas consideraciones en el marco de gobernanza.

En cuanto a los pueblos indígenas, el reconocimiento de las comunidades cercanas a nuestras operaciones es una prioridad. Por ello, fomentamos el diálogo y el respeto a sus modos de vida, costumbres y cosmovisión. Actualmente, interactuamos con comunidades aymaras, atacameñas, quechuas y collas, con las que mantenemos un contacto permanente a través de sesiones de trabajo, visitas, talleres de capacitación e implementación de proyectos sociales participativos y asociativos.

EM-MM-210b.1

Relaciones con la comunidad: análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad

La estrategia para el Desarrollo del Territorio con Valor Social busca que cada división responda a las necesidades de sus vecinos con un enfoque que integre los objetivos de la Corporación con las expectativas de la comunidad sobre nuestro desempeño social. La macrometa es aumentar en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales, a través de programas de atracción y desarrollo y mejoras a la plataforma de abastecimiento.

EM-MM-510a.1

Ética empresarial y transparencia: descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor

En 2024, se creó la Gerencia de Ética y Cumplimiento (GEC) bajo la supervisión directa del directorio, como parte de la estrategia de Codelco para consolidarse como líder en ética y probidad. Esta iniciativa responde a los grandes desafíos que implican las modificaciones legales y el aumento de regulaciones en la actividad empresarial.

La GEC ha desarrollado un Programa de Ética y Cumplimiento diseñado para promover la plena integración de los valores que inspiran a la organización. Este programa está alineado con el propósito de la empresa y se impulsa a través de un liderazgo coherente con dichos principios. Su estructura se integra a la estrategia corporativa mediante el Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Planificación, con una sólida gobernanza como pilar fundamental. Esta gobernanza es liderada por el directorio y gestionada por un Gerente de Ética y Cumplimiento bajo su supervisión directa.

El Programa de Ética y Cumplimiento se sustenta en diversos elementos clave, como iniciativas de difusión y formación; normativas, políticas y procedimientos; herramientas para medir el clima ético; un modelo de prevención de delitos y un canal de denuncias. Todo ello, bajo un enfoque dinámico y transversal a toda la organización.

Este programa se estructura en torno al sistema integral de gestión de riesgos de la empresa, lo que permite identificar, evaluar y definir controles y responsables para la gestión de riesgos asociados a corrupción y soborno, entre otros.

Si bien los estándares aplicados se basan en la legislación local, nuestras operaciones tienen un alcance internacional. Por ello, adoptamos estándares globales que aseguran el cumplimiento normativo en todas las jurisdicciones en las que operamos.

Asimismo, nuestros contratos con terceros reflejan los estándares éticos y de cumplimiento que exigimos en nuestras relaciones comerciales y de negocios.



El nuevo Centro Integrado de Operaciones se construyó en la División Salvador en el marco del proyecto Rajo Inca.

- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Nuestro modelo de gestión de relaves e indicadores relevantes de nuestras instalaciones

EM-MM-540a.2

Gestión de residuos y materiales peligrosos: resumen del sistema de gestión de relaves y estructura de gobernanza usado para monitorear y mantener la estabilidad de los tranques de relave

El principal objetivo de nuestro modelo de gestión de relaves es prevenir fallas catastróficas. Para ello, su gobernanza establece roles, funciones, responsabilidades y relaciones que abarcan la administración, así como actividades de planificación, desarrollo, operación, control y verificación del desempeño de los sistemas de relaves. Este enfoque busca asegurar la adecuada integración de los aspectos técnicos y de gestión, incluyendo procedimientos, buenas prácticas, políticas y normativas, garantizando así una gestión eficaz y eficiente de las instalaciones de relaves dentro de un marco de mejora continua.

Para estandarizar la operación, se han estructurado organizaciones específicas, dotándolas de recursos humanos, financieros y tecnológicos necesarios para la operación y mantenimiento de los depósitos de relaves. Asimismo, se han establecido actividades de revisión programadas, como Tailing Independent Review Board (TIRB),

Depositos de Relaves Espesados (DSR), Informe de Desempeño Anual (IDA) e Informe de Bases para el Diseño (IBD), y se ha incorporado la supervisión de personal externo calificado, como el Ingeniero de Registro (IDR). Este último desempeña un rol clave en la verificación del cumplimiento del diseño, las normativas y las buenas prácticas en las instalaciones. Adicionalmente, las Revisiones de Seguridad de Presas (DSR) se realizan, al menos, cada cinco años o cuando se produce un cambio significativo que pueda afectar la seguridad de las instalaciones de relaves.

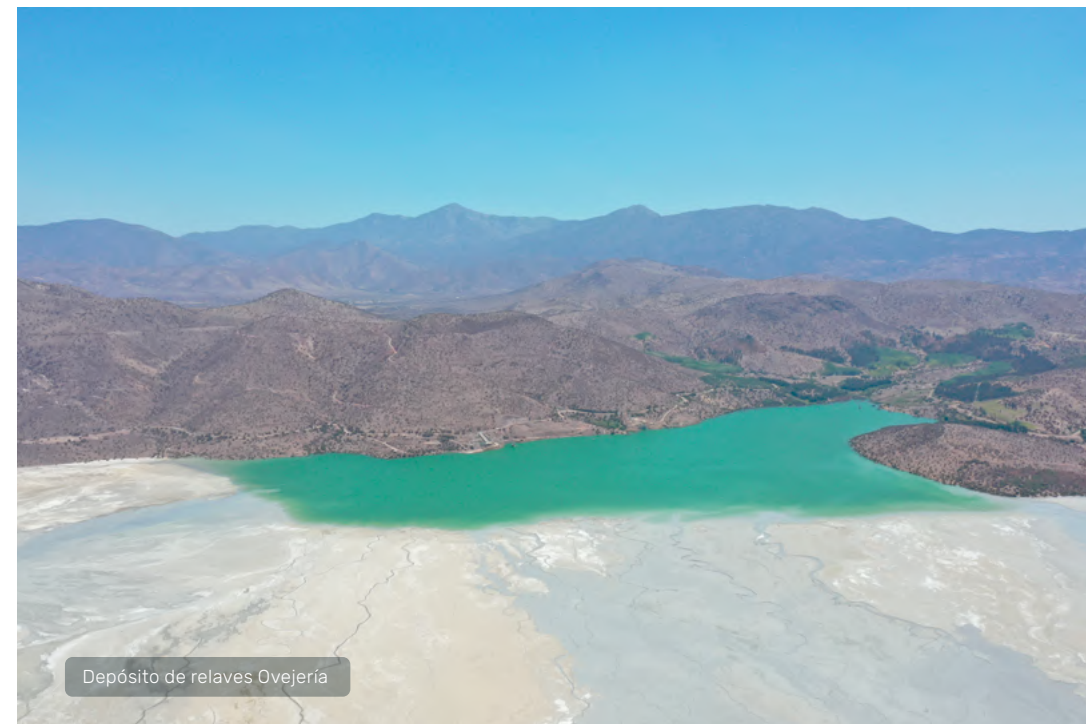
La estructura del modelo de gestión garantiza una comunicación efectiva desde el área que administra el depósito hasta la más alta autoridad corporativa. Se establecen roles clave y mecanismos de comunicación y vinculación entre ellos, asegurando el funcionamiento de la gobernanza a través de instancias principales como los comités divisionales, comités corporativos y el *sponsor* del *steering committee* de relaves, entre otros.

Gestión de riesgos

En materia de riesgos, el modelo contempla la identificación, análisis, evaluación, registro y comunicación de los riesgos físicos y químicos asociados a las instalaciones de relaves.

Realizamos una reportabilidad periódica sobre estos riesgos, considerando su impacto en la salud y seguridad de las personas, el medioambiente, la sociedad, el ámbito empresarial y económico, así como en el cumplimiento normativo. Además, implementamos controles adecuados para gestionar eficazmente dichos riesgos.

Contamos con una guía con un marco de ejecución específico para analizar riesgos en instalaciones de relaves. Esta guía se basa en la metodología FMEA (Failure Mode & Effect Analysis), las directrices corporativas de Codelco, las mejores prácticas y las principales recomendaciones de expertos y guías internacionales.



Depósito de relaves Ovejería

EM-MM-540a.3

Enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRP) para operaciones e instalaciones de relave

Para garantizar una respuesta eficaz en caso de falla o mal funcionamiento de una presa, Codelco aplica las mejores prácticas y conocimientos en gestión de emergencias. Con este propósito, elabora el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE), considerando las posibles consecuencias, las evaluaciones de impacto y la exposición y vulnerabilidad de las personas.

El PPRE se desarrolla con la participación activa de los operadores, la planificación conjunta con las comunidades afectadas y la colaboración con agencias públicas. Además, se asegura la disponibilidad de recursos necesarios y la capacitación continua para fortalecer la respuesta ante emergencias.

Este plan se implementa en coordinación con los stakeholders, con el fin de preparar un plan de emergencia comunal que contemple diversos riesgos, como incendios, terremotos e inundaciones, incluyendo posibles fallas en los depósitos de relaves. Como parte de esta preparación, se realizan simulacros de respuesta ante emergencias al menos cada tres años en instalaciones de relaves donde existe riesgo de pérdida de vidas humanas.

Nuestro compromiso es proporcionar una respuesta inmediata para salvar vidas, brindar asistencia humanitaria y minimizar los daños ambientales.

Manual de Emergencias

El Manual de Emergencias establece los lineamientos de acción y planes específicos para situaciones cuya severidad pudiera afectar los compromisos de la división conforme a la normativa y legislación vigente. En particular, define las acciones necesarias para minimizar los posibles impactos en las personas y el medioambiente en caso de falla o colapso del embalse.

Algunos de los principales contenidos del manual incluyen:

- » Recursos disponibles para actuar ante una falla catastrófica.
- » Acciones preventivas para reducir el impacto de un evento creciente.
- » Procedimientos de respuesta tras la ocurrencia de un evento catastrófico.
- » Medidas de remediación posteriores a una emergencia.
- » Identificación de áreas potencialmente afectadas y evaluación de consecuencias.
- » Estrategias de involucramiento comunitario para la actualización continua del PPRE.
- » Este enfoque integral garantiza una preparación efectiva y una gestión de emergencias alineada con los más altos estándares de seguridad y sostenibilidad.

EM-MM-540a.1

Tabla del inventario de las instalaciones de relave

Clasificación por consecuencias

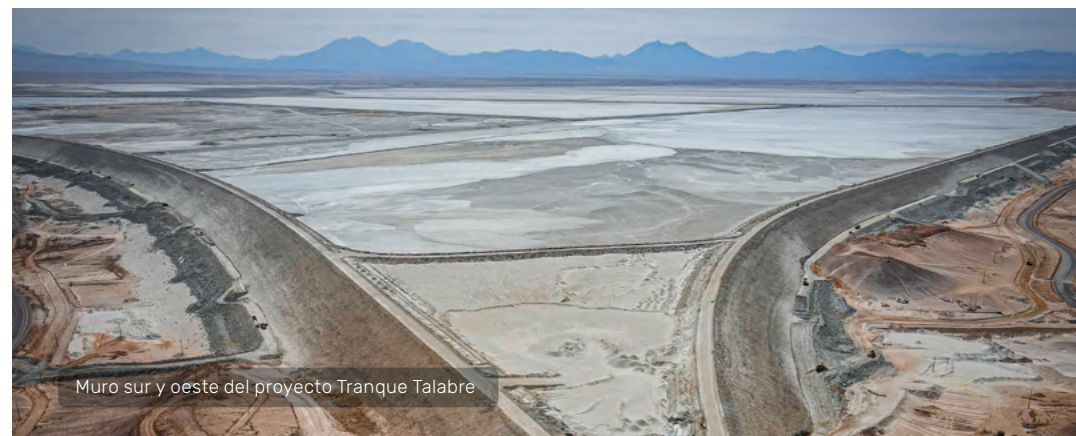
La clasificación por consecuencias de una instalación de relaves es un proceso que identifica las consecuencias potenciales aguas abajo de la instalación, asociadas a una hipotética falla catastrófica de una presa. Ésto se realiza considerando múltiples factores, como la ubicación, el tipo de relave, la población potencialmente afectada, las infraestructuras, los recursos naturales y la importancia ambiental de la zona.

Esta categorización es esencial para la gestión de relaves, ya que ayuda a identificar y priorizar los criterios para la evaluación y el manejo de los riesgos de una instalación, de modo de garantizar su seguridad. Como resultado, la clasificación ayuda a establecer los niveles de seguridad y los requisitos de diseño, construcción,

operación y cierre para cada presa, dependiendo de las consecuencias potenciales, así como los requerimientos de los procesos de gestión de riesgos.

Para realizar la clasificación por consecuencia, el Estándar Global de Relaves (GISTM, por sus siglas en inglés) y su protocolo de conformidad desarrollado por el International Council on Mining and Metals (ICMM), incorpora, primero, la condición de existencia del modo de falla creíble y, luego, del escenario de falla creíble.

- » Del resultado del análisis de riesgo desarrollado para nuestros depósitos de relaves, se concluye que no presentan escenarios de falla creíble, dado que sus diseños consideran la aplicación de cargas externas máximas, Sismo Máximo Creíble (MCE) y Crecida Máxima Probable (CMP), tal como lo exige la normativa nacional vigente y que las modelaciones indican que no hay vaciamiento de relaves y, por lo tanto, tampoco efectos aguas abajo del depósito.



Muro sur y oeste del proyecto Tranque Talabre

- » Considerando lo anterior, estos depósitos no tendrían una clasificación directa, de acuerdo a las condiciones que establece el GISTM y el protocolo de conformidad desarrollado por el ICMM; sin embargo, en línea con la normativa nacional vigente y las buenas prácticas, Codelco, independientemente de la categoría de consecuencias obtenida, considera para todas sus instalaciones de relaves el uso de criterios de diseño asociados a la categoría “Extrema”, con el objetivo de aplicar las consideraciones más estrictas en su gestión de seguridad.

En otras consideraciones, todos nuestros depósitos cuentan con el seguimiento y monitoreo de los objetivos, controles y parámetros de desempeño del depósito, entre los que destaca el cumplimiento de los permisos ambientales y sectoriales adquiridos.



Muro principal del Proyecto Embalse Carén

Informes de desempeño anuales de nuestros depósitos

En tanto, los Informes de Desempeño Anual (IDA) de todos nuestros depósitos de relave son elaborados por el Ingeniero de Registro y sus conclusiones en 2024 fueron las siguientes:

- » **Salar de Talabre, Pampa Austral, Potrerillos I, Potrerillos II, Los Leones, Piuquenes y Cauquenes:** han presentado un buen desempeño, cumplen con la intención del diseño, y mantienen los indicadores y parámetros de desempeño operacionales en niveles satisfactorios.
- » **Ovejería,** con los datos hasta septiembre de 2024, se concluyó que el depósito presentaba algunos aspectos que requieren una atención relevante. Dados los eventos de altas precipitaciones del segundo semestre, se generaron impactos en el depósito de relave,

para lo cual la Corporación estableció un plan de acción para resolver esta problemática. A diciembre de 2024, luego de las primeras actividades del plan implementado, para los niveles de agua operacionales, el depósito es capaz de manejar la Crecida Máxima Probable (CMP) durante 24 horas. Sin embargo, al considerar la hidrología actualizada, que incluye escenarios de cambio climático así como eventuales actualizaciones normativas, aún en proceso de revisión por parte de la autoridad, podría ser necesario hacer algunos ajustes a la infraestructura de manejo y evacuación de agua.

Luego de concluidas exhaustivas campañas geotécnicas en el estribo izquierdo y desarrollados los análisis de estabilidad, se estableció que los resultados de los análisis muestran deformaciones ante el sismo máximo creíble, que no generan vertimiento de relaves. Al aplicar el método de equilibrio límite, que es más conservador, los resultados indican que no se cumplirían los factores de seguridad exigidos por la normativa para el estribo izquierdo. Lo anterior implica un incumplimiento normativo, pero no un riesgo de falla catastrófica del depósito. Considerando esta nueva información, la última revisión de seguridad de presas independiente (Dam Safety Review), indicó que la instalación de relaves es segura. La Corporación estableció un plan para lograr el cumplimiento normativo por lo que está diseñando un refuerzo del muro en el estribo izquierdo, el que luego será materializado.

- » **Carén y Colihues:** los depósitos han presentado un buen desempeño, cumplen con la intención de diseño, y mantienen los indicadores y parámetros de desempeño operacional en niveles satisfactorios. Un aspecto relevante es que, para los niveles de agua operacionales, el depósito es capaz de manejar la CMP de 24 horas; sin embargo, al considerar proyecciones de hidrología incluyendo escenarios de cambio climático, así como eventuales actualizaciones normativas, aún en proceso de revisión por parte de la autoridad, podría ser necesario hacer algunos ajustes a la infraestructura de manejo y evacuación de agua.
- » **Barahona:** el depósito ha presentado un buen desempeño y no se han identificado ni reportado incidentes de seguridad durante el período.

Luego de concluidas exhaustivas campañas geotécnicas y desarrollados los análisis de estabilidad respectivos, los resultados de la evaluación a través del modelo de deformaciones establecen que no se genera vertimiento de relaves en caso de Sismo Máximo Creíble (MCE). Con la misma nueva información, se está en proceso de realizar nuevos análisis de estabilidad, a través de la verificación de los factores de seguridad, usando métodos más conservadores exigidos por la normativa.

Además, la última revisión de seguridad de presas independiente (Dam Safety Review), indicó que la instalación de relaves es segura. La Corporación ha establecido un plan para reforzar el cumplimiento normativo por lo que se están implementando obras y medidas de control para estos fines.

EM-MM-540a.1

Otros indicadores del inventario de las instalaciones de relave

Estado de titularidad	Nombre de las instalaciones y ubicación	Método de construcción	Capacidad máxima (en miles de toneladas)	Peso total de relave generado en 2024
División Chuquicamata (DCH)	Embalse de relaves Salar de Talabre Calama, Región de Antofagasta	Entre la etapa I y VI método de construcción aguas abajo. Entre la etapa VII y IX método de construcción eje central	7.000 Mtons	82 Mtons
	Pampa Austral Diego de Almagro, Región de Atacama	Método de construcción aguas abajo, con material de empréstito	895 Mtons	0 Mtons
División Salvador (DSAL)	Potrerillos I Diego de Almagro, Región de Atacama	La instalación requirió de un Muro de Inicio previo al comienzo de las operaciones. Para la construcción del Muro de Inicio se utilizó material de empréstito compactado, correspondiente a gravas arenosas de tamaño máximo 1 ½	1,9 Mtons	0 Mtons
	Potrerillos II Diego de Almagro, Región de Atacama	La instalación requirió de un Muro de Inicio previo al comienzo de las operaciones. Para la construcción del Muro de Inicio se utilizó material seleccionado compactado correspondiente a gravas bien graduadas de tamaño máximo 10	1.3 Mm3	0,102 Mm3
División Andina (DAND)	Ovejería Til Til, Región Metropolitana	Método de construcción aguas abajo, para la construcción del muro principal se construyó un muro de partida con material arcilloso y de excavaciones del proyecto, mientras que para las nuevas etapas de crecimiento se utilizan arenas de relaves cicloneadas y compactadas	1.930 Mtons	28 Mtons
	Los Leones Los Andes, Región de Valparaíso	Método de construcción de aguas abajo, muro principal y un muro lateral, ambos construidos en base a material de empréstito	140 Mm3	0,88 Mm3
	Piuquenes Los Andes, Región de Valparaíso	Método aguas abajo, muro de arenas	33 Mtons	0 Mtons
	Carén Los Andes, Región de Valparaíso	Método de construcción aguas abajo, con material de empréstito	3.332 Mtons	59 Mtons

Estado de titularidad	Nombre de las instalaciones y ubicación	Método de construcción	Capacidad máxima (en miles de toneladas)	Peso total de relave generado en 2024
División El Teniente (DET)	Barahona Machalí	<p>El depósito Barahona 1 cuenta con un solo muro de arenas, mientras que el depósito Barahona 2 dispone de un muro principal de arenas (Muro 2) y un muro auxiliar de material de empréstito (Muro 3). El Depósito Barahona 1 inició su construcción el año 1917, considerando inicialmente materiales arcillosos para la construcción, y cuando el muro alcanzó 7 m de altura se decidió utilizar arenas seleccionadas, construyéndose por el método de aguas arriba. Su operación se inició el año 1920 y se mantuvo activo hasta que el terremoto de Talca de 1928 indujo la falla del Muro 1. Luego de la falla, el tranque fue reparado y se detuvo su operación, dando inicio así a la construcción del depósito Barahona 2 inmediatamente aguas arriba del Barahona 1</p> <p>Construcción: Muro 1 con método de construcción aguas arriba. Muro 2 construcción aguas abajo con últimos 7 metros construcción aguas arriba y Muro 3 por método de construcción aguas abajo</p>	71,9 Mtons	0 Mtons
	Cauquenes	Muros 0, 3 y 4 con método de construcción aguas arriba. Muros 1 y 2 por método de construcción aguas abajo. Inicialmente, para la construcción de los muros se utilizó la fracción gruesa del relave (arenas de relave), mientras que en las etapas siguientes de crecimiento se utilizó material de lastre. Ambos materiales provinieron del proceso minero, lo cual evitó el uso de nuevos sitios para su obtención	364 Mtons	-13 Mtons
	Colihues Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Método aguas abajo, con material de empréstito	265 Mtons	0 Mtons

01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF9.2

Verificación independiente

Una selección de nuestras métricas, divulgadas según el Estándar de Metales y Minería SASB, a las que se hace referencia en esta Memoria, ha sido objeto de verificación externa.

La conclusión de la verificación sobre las métricas seleccionadas estará disponible en el Reporte de Sostenibilidad de 2024.





- 01 PERFIL CORPORATIVO
- 02 GOBERNANZA
- 03 GOBIERNO CORPORATIVO
- 04 ESTRATEGIA
- 05 PERSONAS
- 06 MODELO DE NEGOCIOS
- 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO
- 09 SOSTENIBILIDAD
- 10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES**
- 11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES **10**

Hechos relevantes o esenciales

Fecha	N° de documento	Resumen del hecho esencial
23/01/2024	2024010052158	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación
23/01/2024	2024010053847	Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales
25/01/2024	2024010059414	Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales
26/01/2024	2024010060787	Cambios en la administración
19/03/2024	2024030168634	Cambios en la administración
20/03/2024	2024030171470	Otros
01/04/2024	2024040192065	Cambios en la administración
11/04/2024	2024040214024	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones
02/05/2024	2024050250797	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones
02/05/2024	2024050250824	Otros
30/05/2024	2024050298557	Cambios en la administración
31/05/2024	2024050298875	Suscripción o renovación de contratos
22/07/2024	2024070376781	Cambios en la administración
29/08/2024	2024080455935	Transacciones con personas relacionadas o con interés
05/09/2024	2024090469075	Suscripción o renovación de contratos



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES **11**

Comentarios de accionistas y del Comité de Directores

El ministro de Hacienda y la ministra de Minería, quienes asistieron a la Junta Ordinaria de Accionistas 2024 como delegados del Presidente de la República para ejercer las facultades equivalentes a la de accionistas, emitieron los siguientes comentarios sobre el ejercicio de 2023:

» La ministra de Minería, señora Aurora Williams, expresó su satisfacción respecto a la estrategia de Codelco, basada en cinco dimensiones. En el ámbito de seguridad, destacó la meta de cero fatalidades como un imperativo ético para la empresa y comprometió su apoyo mediante la revisión de procedimientos a través del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin). En relación con la baja producción, señaló el impacto de eventos que escapan a la acción de Codelco y que son cada vez más frecuentes, lo que representa un desafío no sólo operacional y técnico, sino también contextual para el desarrollo de proyectos. Resaltó los avances en la construcción de la planta desalinizadora para el Distrito Norte y el Pacto Estratégico por Chile, destacando la presencia de los presidentes de las federaciones de trabajadores de Codelco. Valoró la cifra de 16% de participación femenina y subrayó que 57,5% de las nuevas contrataciones en

Codelco fueron mujeres, lo que permitió avanzar hacia una empresa más equitativa. Además, mencionó que el mandato del Presidente de la República, en abril de 2023, ha dado frutos, como la negociación con SQM por el Salar de Atacama, lo que consideró una excelente noticia para el país, aspirando a que Codelco incorpore nuevos recursos asociados al cobre y litio. Enfatizó el quinto pilar de la estrategia: la sostenibilidad y una minería responsable con las comunidades y el medioambiente. Finalmente, entregó un mensaje a los trabajadores y las trabajadoras destacando la relevancia de Codelco para el Estado de Chile, al ser la mayor productora de cobre del mundo.

» Por su parte, el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel, valoró el análisis de los resultados de Codelco, que cuenta con la participación de los ministros que representan al accionista y un directorio profesional elegido conforme a la ley. Resaltó que la Ley de Gobierno Corporativo fue un avance significativo y recordó su importancia. Mencionó que, además de la coyuntura, la empresa ha enfrentado años complejos con noticias desfavorables, como la caída en producción, lo que evidenció debilidades en estrategias pasadas. Subrayó la importancia de alcanzar este punto de inflexión, donde

se avanza en proyectos estructurales y se compromete el cumplimiento de las metas de producción para 2024, lo que es fundamental a nivel agregado. Destacó que, según las proyecciones de Cochilco, se esperaba un aumento en la producción de cobre en el país en los próximos años. Por ello, la administración adoptó una nueva política de dividendos de reinversión de utilidades para Codelco, evitando que la empresa incurra en altos niveles de endeudamiento para emprender proyectos importantes. Finalmente, subrayó la necesidad de aprovechar el precio positivo del cobre mediante una gestión eficiente de la Corporación.



Nave de electroobtención de la División Gabriela Mistral, que separa los metales de las soluciones, mediante electricidad.

En relación con los comentarios realizados por el Comité de Directores, su vicepresidente, don Ricardo Álvarez, informó que durante 2023 el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en el Decreto Ley 1.350, de 1976 y en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, que entre otros ámbitos significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y los planes de compensaciones de los(as) gerentes y ejecutivos(as) principales; y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto, cabe destacar que el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a las condiciones del mercado y las exigencias legales.

Durante 2023, el comité le otorgó gran importancia a todas las materias relacionadas con la indispensable transparencia, probidad y cumplimiento normativo, esenciales para el eficiente desempeño de la Corporación. A continuación, se detallan las principales materias revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2023:

1. Examinó los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores, en forma trimestral y anual.
2. Propuso al directorio los nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo.

3. Examinó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, en cada sesión ordinaria celebrada.
4. Examinó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los(as) gerentes, ejecutivos(as) principales y trabajadores(as).

Concluyó refiriéndose a las distintas áreas internas con las que se relaciona el comité para el cometido de su labor, así como las tareas adicionales en materia de ética, la relación con Cochilco e indicó que el Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento, por ende, no se han realizado contrataciones de asesorías de parte de este comité.

El ministro de Hacienda y la ministra de Minería, asistieron a la Junta Ordinaria de Accionistas 2024 como delegados del Presidente de la República, para ejercer las facultades equivalentes a la de accionistas



Área húmeda de DGM

Declaración jurada de responsabilidad

A diciembre de 2024 los suscritos, en sus calidades de directores de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, domiciliados en Santiago, calle Huérfanos 1270, a fin de dar debido cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, declaramos y damos fe, bajo juramento, en este acto y bajo nuestra responsabilidad, respecto de la plena y absoluta veracidad y autenticidad de toda la información proporcionada por Codelco en la Memoria Anual 2024.

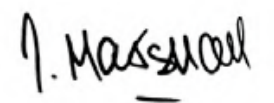
Se hace presente que la Memoria 2024 fue aprobada por el directorio.



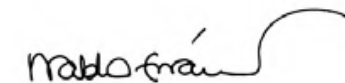
**Máximo
Pacheco Matte**
Presidente del directorio
6.371.887-4




**Josefina
Montenegro Araneda**
Directora
10.780.138-3



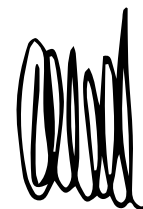
**Isabel
Marshall Lagarrigue**
Directora
5.664.265-k



**Pedro Pablo
Errázuriz Domínguez**
Director
7.051.188-6



**Eduardo
Bitran Colodro**
Director
7.950.535-8



**Alejandra
Wood Huidobro**
Directora
7.204.368-5



**Ricardo
Álvarez Fuentes**
Director
6.689.778-8



**Nelson
Cáceres Hernández**
Director
14.379.277-3



01 PERFIL CORPORATIVO

02 GOBERNANZA

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 ESTRATEGIA

05 PERSONAS

06 MODELO DE NEGOCIOS

07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

08 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

09 SOSTENIBILIDAD

10 HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES

11 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES